NÚMERO 7 - DICIEMBRE 2018

REVISTA MOVIMIENTO

WWW.REVISTAMOVIMIENTO.COM

Movimiento pretende intervenir en debates en torno a ideas políticas, a la democracia y la política, a los actores políticos y sociales no estatales, y a las políticas públicas, incluyendo normas, programas y provisión de bienes y servicios por parte del Estado.
Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que quienes lo dirigen o producen compartan los conceptos allí vertidos.
La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista está autorizada a condición de mencionar expresamente el origen y el nombre de sus autores.

SUMARIO

ENSAYO

POPULISMO: CAPITALISMO REFORMADO Y DEMOCRACIAS HÍBRIDAS
CARLOS M. VILAS ____ 5

NEOLIBERALISMO Y PODER EN TIEMPOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN
VERÓNICA SFORZIN ____ 12

LA DISCRIMINACIÓN PERFECTA
DANIEL E. HERRENDORF ____ 21

OPINIÓN

UNIDAD PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD
JUAN CARLOS HERRERA ____ 27

ALIANZAS Y PERSPECTIVAS DE CARA A LAS ELECCIONES DE 2019
ALBERTO LETTIERI ____ 30

POLÍTICAS

EMPLEO DIGNO: CUESTIÓN CENTRAL
CARLOS RAMÓN BROWN ____ 33

LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO DEL TRABAJO EN EL SIGLO XXI: LA PERSPECTIVA DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL FUTURO DE LOS EMPLEOS
RUBÉN LUCERO ____ 34

¿SE CONOCE REALMENTE EN LA ARGENTINA LA PROPUESTA SOCIETAL DEL VATICANO?
MARTÍN GIAMBRONI Y ÁLVARO ORSATTI ____ 43

LA DISPUTA POR LA TIERRA Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN ARGENTINA
DANIEL RICARDO FERNÁNDEZ ____ 51

LOS RECURSOS HÍDRICOS EN AMÉRICA DEL SUR: EL CASO DEL ACUÍFERO GUARANÍ, LA RIQUEZA DEL SUBSUELO DE LA PATRIA
MARA ESPASANDE ____ 57

INTEGRACIÓN PARA LA DEPENDENCIA O INTEGRACIÓN PARA LA LIBERACIÓN EN TIEMPOS DE BOLSONARO
EMMANUEL BONFORTI ____ 73

HISTORIA

METHOL FERRÉ: EL URUGUAYO QUE MEJOR ENTENDIÓ LA IMPORTANCIA DEL PERONISMO PARA LA UNIDAD DE AMÉRICA DEL SUR
MARIANO BARBERENA ____ 77

LA COLONIZACIÓN HISTORIOGRÁFICA: REFLEXIONES ACERCA DE UNA HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA PARA LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE
FACUNDO DI VINCENZO ____ 81

EL CONSTITUCIONALISMO FEDERAL PERONISTA
ARITZ RECALDE ____ 85

CONTRIBUCIONES AL DEBATE DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL: LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD, EL CAPITAL Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
SEBASTIÁN CRUZ BARBOSA Y MARIANA DE TOMMASO ____ 93

NOTAS SOBRE LA PRENSA DE LA(S) RESISTENCIA(S). ORTODOXIAS EN PAPEL: *LÍNEA DURA* Y *NORTE* (PRIMERA PARTE)
DARÍO PULFER Y JULIO MELON PIRRO ____ 104

RESEÑAS

EN MEMORIA DE LEÓNIDAS LAMBORGHINI: LA VIDA POR / LA VIDA POR
ICIAR RECALDE ____ 123

ES LO QUE HAY: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE CLIENTELISMO POLÍTICO EN LA ARGENTINA
GUSTAVO MARANGONI ____ 125

SLAMS DE POESÍA ORAL: EL SONIDO JUSTO
TOMÁS ROSNER ____ 129

MUCHA GRASIA POR CONOSER EL MAR
ENRIQUE MANSON ____ 133

FICCIÓN

BARTLEBY NO MUERE
MÓNICA VIRASORO ____ 134

Revista Movimiento
Director: Mariano Fontela
Consejo de Redacción: Enrique Del Percio, Pablo Belardinelli, Florencia Benson, Kevin Axel Costa, Lucas N. Diez, Julio Fernández Baraibar, Juan Godoy, Aritz Recalde, Tomás Rosner y María Alejandra Wagner
Entrevistas: Beto Emaldi
Editor: Fernando Proto Gutiérrez
Correo Electrónico: editor@revistamovimiento.com
ISSN: 2618-2416
Arkho Ediciones. RL-2017-23569986-APN-DNDA#MJ.
arkho@arkhoediciones.com. 54-11-6642-6798.

Esta publicación está abierta a la colaboración de quienes deseen expresar en ella sus opiniones. Los textos será publicados de dos maneras: a) individualmente en la **página web** de la revista, y b) agrupados por orden cronológico en **archivos pdf**, en números sucesivos que serán enviados por email a quienes se inscriban en el listado de distribución. En ambos casos será completamente gratuito el acceso a la publicación y a todas las secciones.

- Los escritos que se remitan para ser incluidos en la revista **deben ser originales e inéditos**.
- No se publicarán artículos que contengan **opiniones en contra de personas o agrupaciones**.
- Los escritos a ser publicados no deben tener una extensión mayor a 10.000 caracteres con espacios.
- No se deben usar negritas, subrayados o viñetas. La letra itálica o cursiva debe ser usada solo para indicar títulos de publicaciones y para palabras en otros idiomas, y el entrecomillado sólo para citas textuales.
- Las notas deberán ir al pie de cada escrito.
- Las referencias bibliográficas de los artículos académicos deberán estar incluidas dentro del cuerpo del texto, de acuerdo con la normativa APA, consignando los datos entre paréntesis. El formato requerido en la bibliografía al final del texto será el siguiente: “Apellidos, iniciales de los nombres en mayúsculas (año): título sin comillas en cursiva. Ciudad, editorial”.
- Si un escrito incluyera tablas, gráficos o mapas, deberá citarse en cada caso su fuente.
- **Tablas o gráficos** deberán estar incrustados en el texto para conocer exactamente su ubicación, pero además **deberán remitirse en archivos separados para que pueda modificarse** su tamaño, escala, color o letra.

POPULISMO: CAPITALISMO REFORMADO Y DEMOCRACIAS HÍBRIDAS

Carlos M. Vilas

Del *narodnichestvo* al populismo *tardío*[1]

Grupos y organizaciones de protesta social surgieron en Rusia y en Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX como reacción ante el avance del capitalismo en el campo. Se autonombraron populistas porque decían ser y hablar en nombre del *pueblo*, y en tal condición crearon sus propias organizaciones políticas: el People's Party (partido del pueblo) y sus predecesores, como la Farmers' Alliance, en los Estados Unidos posteriores a la guerra civil; en la Rusia zarista la más importante fue Narodnaya Volya (voluntad del pueblo) y más tarde el Partido Socialista Revolucionario. Fueron movimientos paralelos que, hasta donde se sabe, no se conocieron ni influyeron entre sí, resultados de visiones y contradicciones que se inscribían en las respectivas formaciones del capitalismo "tardío" en su agresiva y acelerada penetración en territorios y formaciones sociales de configuración anterior. Dirigieron sus críticas y propuestas contra la desposesión campesina y el poder creciente de los bancos y las finanzas en la economía y en la política; atacaban al poder de los monopolios que avasallaba a la pequeña y mediana producción e imponía una política monetaria que esquilmaba a los más pobres; expresaban asimismo frustración porque, contrariando las expectativas emancipatorias de muchos, la abolición de la esclavitud y la victoria de la Unión en la guerra civil de Estados Unidos, o la abolición de la servidumbre en Rusia, habían abierto las puertas a mayor explotación social, a la desposesión campesina y a la creciente dominación de los monopolios industrial-financieros estimulados desde el Estado. De acuerdo a sus historiadores, contribuyeron, no sin conflictos, a la política agraria de los primeros años del régimen soviético y al New Deal en Estados Unidos (Venturi, 1972; Goodwyn, 1976; Shanin, 1985 y 1986; Kazin, 1995).

La gravitación política del *narodnichestvo* a fines del siglo XIX es inferible de la crítica que Lenin (1894, 1899) le dirigió, en lo que puede ser interpretado como actualización radicalizada de los intercambios entre Marx y Engels y los populistas revolucionarios en la década de 1880 (Shanin, 1983). Aquellos cuestionaban la viabilidad del capitalismo ruso por sus efectos sobre el empobrecimiento de las masas, señalaban su supuesta artificialidad –en cuanto lo interpretaban como el producto exclusivo de intervenciones estatales– y planteaban la posibilidad de transitar directamente al comunismo a partir de la producción campesina y de las pequeñas empresas artesanales, ahorrándole al pueblo los sufrimientos que el capitalismo imponía. Lenin argumentó que la cuestión de la no viabilidad había devenido abstracta porque ya Rusia era una sociedad capitalista, y la desposesión campesina y la destrucción de las pequeñas unidades de producción eran en realidad testimonios de la diferenciación de la pequeña propiedad en las dos clases antagónicas del capitalismo: un efecto, al mismo tiempo que una condición, para el desarrollo capitalista. El populismo norteamericano careció de estos debates

[1] Versión revisada del documento presentado en el I Coloquio Internacional "Populismo: razones y pasiones". Universidad Nacional de Rosario, 2 y 3 de noviembre de 2017.

teóricos: fue sobre todo el reclamo por un conjunto de acciones prácticas a emprender en materia económica, política e institucional encaminadas a producir reformas al tipo de capitalismo que se estaba desarrollando y en el sistema político organizado a partir de él; un programa de acción política dirigido a mejorar las condiciones de vida del pueblo, sin entrar en debates respecto de los factores sistémicos o estructurales que generaban esos efectos.

Tanto en Rusia como en Estados Unidos hubo una idealización de la pequeña producción y por extensión del pueblo como totalidades homogéneas. Los enemigos contra los que luchaban eran los monopolios, los bancos y el Estado que los apañaba, es decir, enemigos *externos*, pero no tanto en el sentido de *extranjeros* –en Estados Unidos el gran capital industrial y financiero no lo era–, sino de *ajenos a su modo de vida*. A ellos el pueblo –en el fondo una categoría mítica– se enfrentaba como unidad, sin tensiones ni conflictos internos, mucho menos de clase. Según Cole (1959: 380), la "negación del punto de vista de clase llegó a ser una característica marcada de gran parte del pensamiento *narodnik* y, más tarde, del 'social-revolucionario'". En realidad sigue siendo típica del populismo de todas las épocas. La diferencia entre la opción política revolucionaria de los populistas rusos hasta la revolución de 1905 y la más institucional de los norteamericanos se encuentra ante todo en las características del régimen político en que se desenvolvieron. Los populistas norteamericanos compitieron en dos elecciones presidenciales con sus propios candidatos y tuvieron aproximaciones y convergencias con los partidos políticos mayoritarios; la autocracia zarista forzó a las diferentes expresiones del *narodnichestvo* ruso a actuar en la clandestinidad.

Esas reformas fueron impulsadas por gobiernos asentados en amplias coaliciones de clases y estrategias de desarrollo extensivo que veían en el crecimiento del consumo popular un ingrediente de la acumulación en cuanto estímulo a la inversión, y en el desarrollo económico una herramienta de apaciguamiento social y de fortalecimiento de la autonomía externa

Ese tipo de desarrollo capitalista –enmarcado en el sistema internacional de la segunda revolución industrial y la expansión imperialista– también tuvo lugar, con modalidades propias, en la América Latina de la primera mitad del siglo XX. Existieron condiciones estructurales y políticas que favorecieron una convergencia de intereses entre sectores diversos de la sociedad y la conversión estatal de esa convergencia en una estrategia de crecimiento –clases medias emergentes, segmentos industriales de la burguesía, asalariado urbano, campesinado empobrecido, enfrentadas, desde sus propios conflictos sectoriales, al capitalismo primario exportador y a su régimen político restrictivo (cfr. Rock, 1994). Pero el paso de una situación estructural a una convergencia de fuerzas e intereses sociales y a un plan de desarrollo no es automático ni inevitable. Que una coalición o alianza de clases y una modalidad de desarrollo sean *posibles* en el plano socioeconómico no implica su concreción *necesaria*. Cuando ocurre, ocurre desde la política, es decir, desde la apropiación política de la situación por alguno de los actores que por

su modo de inserción en la estructura está en condiciones de conducir al conjunto, sintetizando en una unidad política la diversidad de perspectivas sectoriales. Tiene lugar en el terreno de la lucha política, expresa una estrategia de poder y se articula en el Estado, ámbito en que la estrategia deviene política económica, social, educativa, etcétera. Así, el populismo latinoamericano conjugó, en sus momentos de mayor eficacia, la introducción de reformas económicas que ampliaron la incorporación de trabajadores, campesinos, pequeños agricultores y sectores medios a los nuevos ámbitos del crecimiento capitalista; la configuración de nuevas relaciones de poder en articulación conflictiva con muchas de las preexistentes; y una ideología movilizadora que ponía énfasis en el nacionalismo y el antiimperialismo, en cuanto la organización económica y política contra la que actuaba era interpretada como producto de la dominación de las élites criollas aliadas con poderes externos.

Esas reformas fueron impulsadas por gobiernos asentados en amplias coaliciones de clases y estrategias de desarrollo extensivo que veían en el crecimiento del consumo popular un ingrediente de la acumulación en cuanto estímulo a la inversión, y en el desarrollo económico una herramienta de apaciguamiento social y de fortalecimiento de la autonomía externa (Vilas, 1979). La revolución mexicana, el peronismo en Argentina, el batllismo en Uruguay, alguna etapa de las presidencias de Getulio Vargas en Brasil, la revolución boliviana de 1952 o el nacionalismo revolucionario y democrático de Cuba en la década de 1940, son ubicados dentro de esta corriente, por razones que he analizado en otro lugar (Vilas, 1994). Más urbanos algunos que otros en respuesta a los diferentes perfiles del crecimiento económico precedente y su impacto en la estructura de clases, también aquí el populismo fue una propuesta de reforma social y política instrumentada por la regulación y la fiscalidad estatal, una especie de versión criolla del *welfare state* de la segunda posguerra y el comienzo de la guerra fría. En los escenarios posteriores a la crisis capitalista mundial de 1929 y la guerra, el populismo actuó con el viento a favor del amplio consenso –por izquierda y por derecha, desde Keynes y el New Deal a la planificación nazi y el socialismo de Estado– en cuanto a la necesidad –o al menos conveniencia– de la intervención y la planificación del Estado en ámbitos de la economía y la sociedad considerados estratégicos.

El desempeño de ese conjunto de reformas estuvo enmarcado en un sistema político que conjugó la ampliación de los alcances de la democracia representativa –ante todo la efectiva universalización del sufragio– con intensa movilización social, estilos de liderazgo fuertemente personalizados y una retórica que ponía énfasis en la unidad del pueblo y de la Nación frente a lo que se consideraba una persistente alianza de intereses de las élites con el capitalismo internacional. El conflicto entre capital y trabajo fue resignificado como conflicto entre Pueblo-Nación e Imperio, y por lo tanto, diluidos sus referentes de clase, permitiendo incluir dentro del Pueblo-Nación a grupos de clase teóricamente antagónicos, y abonado el papel del Estado como expresión institucional de los alcances y límites del programa de reformas y árbitro del sistema de alianzas en que se asentaba.

El populismo latinoamericano combinó un modo de organizar y hacer política, y una visión normativa de la organización social y de la economía orientada a reformar un tipo de desarrollo capitalista más que a cuestionar el capitalismo como sistema. Aquél daba sustento y proyección al manejo de la economía; éste alimentaba los equilibrios sociales y contribuía a la gobernabilidad del conjunto. Si

la visión de lo económico permite emparentar al populismo con otros cuestionamientos reformistas al capitalismo, los regímenes políticos que constituyó lo pusieron en frecuente tensión con el liberalismo político.

El populismo latinoamericano ha demostrado tener capacidad de sobrevivencia respecto de los avatares experimentados por los gobiernos en los que encarnaron, lo que sugiere un grado importante de arraigo en sectores amplios de la población a través de las generaciones. En nuestro siglo, el surgimiento en algunos países sudamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay, Venezuela) de gobiernos y fuerzas políticas y sociales orientados hacia horizontes de este tipo alimentó la hipótesis de "nuevos populismos". Estos regímenes surgieron de masivas reacciones políticas a crisis profundas y generalizadas del capitalismo, a la sazón en su variante neoliberal. El radicalismo que a menudo se les asignó tuvo que ver con las reformas orientadas a mejorar las condiciones de empleo y de vida de los sectores más afectados por la crisis, en contraste con el programa neoliberal contra el cual apuntaban; con la recuperación de las capacidades regulatorias y de control del Estado; con cambios en sus inserciones en los escenarios externos; y con estilos políticos en frecuente disonancia con las convenciones democráticas del liberalismo criollo. Pero la continuidad formal con ciertas características del populismo de mediados del siglo XX puso a la vista un desfase sustantivo entre las construcciones programáticas y las enunciaciones discursivas herederas de aquellos, y los escenarios –locales, regionales y globales– y los actores de los nuevos tiempos, que avalaron la caracterización de "populismos tardíos". Es decir, las tensiones y contradicciones entre los modos políticos del populismo "clásico" y las ulteriores modificaciones del capitalismo (Chibber, 2005; Vainer et al, 2015; Vilas, 2017). Al resurgir en los nuevos escenarios, la conjugación de estilo político y visión normativa de lo económico devino tensión y a la postre conflicto.

La aparente adecuación del estilo y la ideología populistas a cualquier tipo de enmarcamiento socioeconómico alimentó la hipótesis de la ubicuidad estructural de su organización y desenvolvimiento político. En la medida en que una variedad de regímenes y procesos apelaban al pueblo en cuanto fuerza propia para enfrentar al adversario, el populismo devino sinónimo de política y toda política resultó subsumida en el populismo (Laclau, 2005), con independencia de sus metas y realizaciones. Irónicamente, la búsqueda de una pretendida ontología que dé precisión conceptual al asunto alimenta la inflación de populismos *urbi et orbi* y pierde de vista que, en definitiva, lo que permite identificar y diferenciar a los regímenes políticos –y no solamente al populismo– son los objetivos que persiguen, los intereses que promueven, los actores sociales en los que se apoyan y a los que adversan, en escenarios socioeconómicos, institucionales y culturales específicos.

Democracias *híbridas*

En el modo populista de hacer política destacan los rasgos diferenciales de sus democracias. Las democracias de los populismos latinoamericanos presentan tres características distintivas respecto de las democracias del liberalismo doctrinario: a) son democracias *expansivas*, en cuanto intentan proyectar el principio del gobierno de las mayorías más allá de las fronteras institucionales del liberalismo –por ejemplo, las relaciones capital-trabajo, la regulación de la propiedad privada, el reconocimiento de nuevos derechos: en conjunto, lo que Mannheim (1944) denominó "democratización fundamental"–; b) son democracias de *transformación*, en la medida en que aquella expansión requiere la introducción de cambios en el

orden social, en el derecho de propiedad, en la organización económica, en las relaciones entre clases y otros sujetos sociales, en la constitución de órdenes político-institucionales que recepten y potencien esas transformaciones, en las capacidades estatales, en la sociabilidad y en los prestigios y reconocimientos sociales, y en las articulaciones externas; c) son democracias de *conflicto*, porque la promoción de transformaciones de ese tipo siempre suscita tensiones, resistencias y enfrentamientos entre quienes ganan y quienes pierden, hasta que la configuración de poder resultante alcance una cierta estabilidad (Vilas, 2011). El populismo potencia la conflictividad que deriva de la introducción de la heterogeneidad social dentro de la homogeneidad formal del sistema jurídico-político.

El populismo se esfuerza por expandir la democracia más allá de las fronteras que le establece el liberalismo, cuestionando "el modo de pensar la democracia en América Latina", de acuerdo al título del libro de Carlos Franco (2013): es decir, como ajenidad de lo político respecto de lo socioeconómico. Más allá de sus formatos teóricos, esta visión se instaló como sentido común de la democracia en América Latina como efecto de las condiciones particulares en que se desenvolvieron las transiciones post dictatoriales en las décadas de 1980 y 1990: recomposiciones institucionales y simbólicas que no afectaron las transformaciones en la organización y el funcionamiento del capitalismo generadas por aquellos regímenes. En virtud de esa intencionalidad transgresora, el populismo organiza y practica un tipo particular de democracia que se gesta en contextos sociopolíticos determinados, resignificando elementos preexistentes que forman parte de la política como dimensión específica de la actividad humana y que están presentes en una variedad amplia de regímenes y movimientos políticos. Los señalamientos sobre el carácter "híbrido" –a un mismo tiempo distorsionador y restaurador– que el populismo desempeñaría con relación a la democracia en su vertiente liberal (Taguieff, 1997; Canovan, 1999; Mèny y Surel, 2002) apuntan a esa particularidad que expresa el intento de recomposición de una relación de representación democrática que se juzga desvirtuada por los sesgos y discriminaciones institucionales que favorecen a las élites del poder económico y a la persistencia de su gravitación cultural.

Surgido de una convergencia política de actores en una configuración particular de los escenarios socioeconómicos y políticos y de su inserción en el capitalismo global –por lo tanto, de una configuración determinada de la correlación de poder entre fuerzas sociales en conflicto–, la modificación de unos y otros pone en tensión el sistema de alianzas o convergencias que lo dinamizan. En un fenómeno que, simplificando mucho, se parece en sus efectos a la crisis del Estado de Bienestar europeo en las décadas de 1970 y posteriores, la política social –en sentido amplio– del populismo, que garantiza del lado de las clases trabajadoras la gobernabilidad del esquema y los intentos de reestructuración económica, choca con la resistencia de sectores importantes del capital, de cuyas decisiones de inversión depende la continuidad del proceso de acumulación y el financiamiento fiscal de esa política social. El consumo de las familias pierde importancia como estímulo para la inversión, y las pequeñas y medianas unidades de producción y distribución incrementan su articulación dependiente de las grandes empresas –locales y extranjeras– y reducen su capacidad de respuesta o adaptación frente a las demandas sindicales. Las experiencias populistas o desarrollistas del pasado permitieron que los excluidos de ayer estén hoy integrados a las reglas del juego del capital financiero globalizado, con demandas más complejas y de más problemática

compatibilización que en momentos anteriores. Las restricciones externas agregan rigideces a la sustentabilidad del esquema y definen desafíos macroeconómicos y políticos que fisuran la fórmula política de convergencia de intereses que dio nacimiento a la experiencia –algo así como la variante populista del "punto de bifurcación" de García Linera (2008) – y plantean desafíos a la conducción política del proceso.

Cuando se presenta al populismo como "periferia interna" de la política democrática (Arditi, 2009) se hace referencia tanto a ese efecto dual del populismo, cuyo modo de hacer política lo ubica en los bordes de la democracia liberal pero desde el adentro de esa democracia, como a su enfoque reformador de la organización económica y las relaciones sociales y el consiguiente impacto en las instituciones. Practica la democracia ampliando sus alcances sustantivos, incorporando a nuevos sujetos, proyectando sus efectos hacia nuevas dimensiones de la realidad. Avanza sobre las limitaciones que denuncia y en esa medida pone en tensión el funcionamiento de los marcos institucionales y los estilos convencionales de la democracia representativa de matriz liberal. No llega sin embargo a cuestionar los enmarcamientos estructurales de las disfunciones que denuncia y a las que ataca, más allá de una verbalización a veces muy agresiva que contrasta con el alcance más moderado de sus realizaciones: el populismo no es un fenómeno anti-sistema, pero sí adversario de variantes específicas del *sistema* –el capitalismo primario exportador de la primera mitad del siglo pasado, el capitalismo neoliberal de los tiempos que corren. De ahí algunas interpretaciones que lo ven como una variante de las *revoluciones pasivas* de la teoría política gramsciana (Gandásegui h, 2007; Modonesi, 2013; Svampa, 2013).

Como las revoluciones pasivas, el populismo transforma tanto como reproduce. También como ellas, lo hace fijando un nuevo punto de partida para una reproducción del conflicto en otro nivel de desarrollo del capitalismo y su configuración política a partir de una modificación progresiva de la composición de las relaciones de poder, convirtiéndolo en "matriz de nuevas modificaciones" (Gramsci, 1984: 85).

Referencias

Arditi B (2009): *La política en los bordes del liberalismo*. México, Gedisa.
Canovan M (1999): "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy". *Political Studies*, XLVII.
Chibber V (2005): "¿Reviviendo el estado desarrollista? El mito de la 'burguesía nacional'". En *El imperio recargado.* Buenos Aires, CLACSO.
Cole, GDH (1959): *Historia del pensamiento socialista. III La Segunda Internacional 1889-1914.* México, FCE.
Franco C (2013): *Acerca del modo de pensar la democracia en América Latina.* Lanús, UNLa.
Gandásegui h M (2007): "Alianzas de clase y 'revolución pasiva'. América Latina en el siglo XXI". En *América Latina y los procesos políticos.* Buenos Aires, CLACSO.
García Linera A (2008): *Las tensiones creativas de la revolución*. La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
Goodwyn L (1976): *Democratic Promise: The Populist Movement in America.* New York, Oxford University Press.

Gramsci A (1984): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
Kazin M (1995): *The Populist Persuasion. An American History.* New York, Basic Books.
Laclau E (2005): *La razón populista*. Buenos Aires, FCE.
Lenin (1894): "Quiénes son los Amigos del Pueblo". En *Escritos económicos (1893-1899).* Madrid, Siglo XXI, 1974, volumen 2.
Lenin (1899): *El desarrollo del capitalismo en Rusia.* Moscú, Ediciones en Lenguas extranjeras, 1950.
Mannheim K (1944): *Diagnóstico de nuestro tiempo*. México, FCE.
Mény Y y Y. Surel, eds (2002): *Democracies and the Populist Challenge*. London, Palgrave.
Modonesi M (2013): "Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación". En *Horizontes gramscianos*. México, UNAM.
Rock D, ed (1994): *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*. Berkeley, University of California Press.
Shanin T, ed (1983): *Late Marx and the Russian Road.* New York: Monthly Review Press.
Shanin T (1985): *The Roots of Otherness: Russia's Turn of the Century. Vol 1: Russia as a "Developing Society".* New Haven, Yale University Press.
Shanin T (1986): *The Roots of Otherness: Russia's Turn of the Century. Vol 2: Russia 1905-07. Revolution as a Moment of Truth*. New Haven, Yale University Press.
Svampa M (2013): "La década kirchnerista. Populismo, clases medias y revolución pasiva". *LASA Forum* XLIV (4).
Taguieff P (1997): "Le populisme et la science politique: du mirage conceptuel aux vrais problèmes". *Vingtième Siecle. Revue d'Histoire* 56.
Vainer C y otros (2015): "Burguesía, Estado e desenvolvimento capitalista no Brasil a partir de 1930: interpretações e debates". *Macapá* 8 (2).
Venturi F (1972): *El populismo ruso*. Madrid, Revista de Occidente.
Vilas CM (1979): "El populismo como estrategia de acumulación: América Latina". *Revista Centroamericana de Economía Política* 1 (1).
Vilas, CM (1994): "Estudio preliminar. El populismo o la democratización fundamental de América Latina". En *La democratización fundamental. El populismo en América Latina.* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
Vilas CM (2011): "Democracias conflictivas o el alegado resurgimiento del populismo en la política sudamericana". *Cuadernos Americanos* (Nueva época) XXV (1) 135.
Vilas CM (2017): "Política, estado y clases en el kirchnerismo: una interpretación". *Realidad Económica*, 305.

Carlos Vilas es politólogo, profesor honorario de la Universidad Nacional de Lanús, donde dirige la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y la revista Perspectivas de Políticas Públicas.

NEOLIBERALISMO Y PODER EN TIEMPOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

Verónica Sforzin

Transnacionales financieras especulativas y construcción político-ideológica

La crisis civilizatoria, así como pone en jaque el destino de la humanidad, también abre las posibilidades de construcción de un reequilibrio mundial a partir de la propuesta geopolítica de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Se encuentra en juego cómo vamos transitando esta transnacionalización de las fuerzas productivas. Los conceptos como globalismo financiero o mundo multipolar o pluriversal explicitan los posibles caminos, no lineales, que puede transitar la humanidad. Las transnacionales basadas principalmente en la especulación financiera plantean un mundo hiperconcentrado en la planificación y en la capacidad de apropiación –no solo propiedad– del capital y la riqueza, con fuerzas y formatos del hacer política con miradas globalizantes, en donde se rompen las mediaciones intermedias. "Lo global en conexión con lo local", es su lema.

Por la gran exclusión y la marginalidad de sectores del trabajo y la desaparición de fracciones de capital que plantea, este modelo necesita –para avanzar en su consolidación– la monopolización y el desarrollo de un fuerte aparato ideológico que le permita reproducirse en el tiempo.

La vieja estructura del capitalismo productivo –basado en la propiedad privada y de manera estructural en reducir todo lo que está bajo esta lógica a ser meramente un objeto de intercambio, una mercancía hiper reducida a su valor de cambio– muta de carácter desde los excesos planteados por el capital financiero especulativo.[2] Para esta fracción de capital no hay pasaje por la producción, por lo tanto no hay pasaje por el "otro", no hay otro a quien explotar. Es en este sentido que podemos entender el planteo de Jorge Alemán acerca de que es la primera vez que el capitalismo, en su forma neoliberal, no construye hegemónicamente, sino que construye totalitariamente: intenta construir a la humanidad toda a su imagen y semejanza, en donde no hay lugar para la heterogeneidad, ni siquiera para la más mínima planteada desde la diversidad de fuerzas de trabajo. A diferencia de las viejas aristocracias financieras, estas estructuras con escala global tienen mucha más capacidad de *apropiación y monopolización del conocimiento*. Por un lado, financiando a las Ciencias Sociales, a las cuales, en un proceso dialéctico, impregnan de su lógica. No es casual el resurgimiento de las tendencias cuantitativas, el desarrollo de las neurociencias, del dato como un fin en sí mismo, etcétera. El objeto y objetivo de estudio es puesto por fundaciones y ONG que responden a estas estructuras a partir de financiar programas, congresos, foros académicos y a la educación misma. Y por otro lado, apropiándose

[2] Como ejemplo podemos ver la reunión realizada por Soros entre algunos amigos, unos días después de la caída del Lehman Brothers y de la crisis del 2008. Soros "afirmó que el mundo tenía que darse nuevas reglas financieras para blindarse contra el daño que adictos a la especulación como él podían causarle", culpó al "fundamentalismo de mercado" (sic), que "no es otra cosa que el *laissez faire* del siglo XXI", y afirmó que había que poner "nuevamente bajo control" a "las finanzas que se han vuelto tan irracionales". Según Soros, el sistema financiero se había puesto en peligro "por una causa que el mismo sistema había generado". https://www.infobae.com/america/opinion/2018/09/15/un-desayuno-con-soros-en-paris-en-pleno-estallido-de-la-crisis-de-2008.

monopólicamente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), lo que permite la concentración de datos y metadatos para el desarrollo de la Inteligencia artificial.[3]

Mientras que en América Latina y el Caribe la concentración mediática se realizó con la presencia de grandes grupos económicos mediáticos (como *O'Globo* en Brasil o *Clarín* en Argentina), la penetración de las TIC se realiza sin mediaciones territoriales: es la propuesta de las grandes empresas de la comunicación hacia todo el territorio mundial. Podemos decir que hay una nueva estructura que impulsa un nuevo colonialismo cultural mucho más concentrado que el anterior. En el esquema anterior implicaba la posibilidad de que los estados nacionales avanzaran en presiones, negociaciones y acuerdos con los grupos económicos locales, en donde –si bien existía una agenda planteada desde los grandes núcleos de poder y estos conglomerados funcionaban principalmente de base de maniobras de intereses extranjeros– existía una mediación asentada en el territorio nacional. Este nuevo esquema implica otro desafío para los proyectos nacionales. ¿Cómo regular, cómo negociar, cómo avanzar en soberanía comunicacional con estas estructuras no asentadas en los territorios?

Los grandes avances tecnológicos de la información y la comunicación se produjeron casi en su totalidad en Estados Unidos, en un "ambiente" de estabilidad económica post segunda guerra mundial, en el cual se consolida el avance de Investigación y Desarrollo en las TIC en el trabajo conjunto entre las universidades, la industria privada y los desarrollos militares. Según Fernández-Carrión (2005), "durante la dominación norteamericana sobre el mundo capitalista en su conjunto, la sociedad industrializada, y la mayor parte de países en vía de desarrollado en particular, con una desigual guerra fría contra la Unión Soviética y los llamados países satélites, se desarrolla una revolución tecnológica sobre un nuevo medio de comunicación de aplicación mundial, y desconocido hasta el momento: Internet". Proceso que parece revertirse en esta primera década del siglo XXI a partir del avance tecnológico de China. Como desarrolla Manuel Castells (1997): "Así, cuando en la década de 1970 se constituyó un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a la tecnología de la información, sobre todo en los Estados Unidos, fue un segmento específico de su sociedad, en interacción con la economía global y la geopolítica mundial, el que materializó un modo nuevo de producir, comunicar, gestionar y vivir. Es probable que el hecho de que este paradigma naciera en los Estados Unidos, y en buena medida en California y en la década de los setenta, tuviera consecuencias considerables en cuanto a las formas y evolución de las nuevas tecnologías de la información". La tecnología es hija del momento histórico e incide en él de manera específica. Existe una relación compleja entre las TIC, las relaciones de poder actuales, los inventos personales y las apropiaciones e incidencias de la tecnología por parte de la población. "Por supuesto, la tecnología no determina la sociedad. Tampoco la sociedad dicta el curso del cambio tecnológico, ya que muchos factores, incluidos la invención e iniciativas personales, intervienen en el proceso del descubrimiento científico, la innovación tecnológica y

[3] La característica central de Internet es el monopolio: un 72 por ciento de los tendidos de fibra óptica existentes en el mundo pertenecen a la corporación Century Link, que cuenta con ingresos de 24 mil millones de dólares anuales. Dos terceras partes de los 3.500 satélites que giran alrededor del planeta pertenecen a Estados Unidos, Rusia y China, y el 95 por ciento de la comunicación de América Latina circula por fuera de su geografía. https://www.nodal.am/2017/12/geopolitica-digital-latinoamericana-jorge-elbaum-especial-nodal.

las aplicaciones sociales, de modo que el resultado final depende de un complejo modelo de interacción. En efecto, el dilema del determinismo tecnológico probablemente es un falso problema, puesto que tecnología es sociedad y ésta no puede ser comprendida o representada sin sus herramientas técnicas" [nota al pie: "La tecnología no determina la sociedad: la plasma. Pero tampoco la sociedad determina la innovación tecnológica: la utiliza"] (Castells, 1997).

En el plano político, estas nuevas mediaciones ocupan un lugar central en las "democracias" actuales, ya que median, organizan y conducen la relación entre las estructuras políticas y las mayorías, el pueblo (Chomsky), poniendo en crisis el Estado Nación como proyecto, pero también las estructuras político partidarias y los cuadros políticos de organización.

En el plano ideológico cultural, en el intento por su consolidación y reproducción, el proyecto globalista neoliberal financiero especulativo desarrolla una nueva epistemología y una nueva matriz ideológica. A, su vez, por primera vez en la historia, con los dispositivos actuales no solo se desarrolla una matriz de pensamiento, sino que se avanza en el desarrollo de una epistemología (Foucault), es decir de construcción de los marcos de posibilidad del pensamiento y la acción, así como el avance en el intento de constitución de subjetividades funcionales.

Episteme, matrices y subjetividad en juego

La *Episteme* (Foucault, 1986) aparece como el marco de saber acorde a determinada "verdad" impuesta desde el poder en cada época –de este modo se sugiere que es muy difícil que las personas puedan entender o concebir las cosas y las palabras fuera del marco de la *episteme* epocal en que ellas existen. Es decir, cuáles *a priori* históricos se han desarrollado en una cierta cultura y cuáles conjuntos de relaciones se encuentran en la base de una época dada. "Fenómeno subterráneo, inconsciente, que establece el 'lugar' donde los hombres están instalados y desde el cual se conoce y actúa. Una disposición general que carece de reglas estructurales, que se diferencia de una concepción del mundo y a la cual solo puede accederse por la arqueología para detectar claves, pasadizos, dispersiones, incógnitas de difícil resolución" (Argumedo, 2004).

Este marco de verdad, estas posibilidades, no están anclados solamente a un actor de poder determinado, sino a las disputas que posibilitan marcos de pensamiento y acción. No se puede terminar de comprender la "episteme moderna" sin analizar a la burguesía europea en su desarrollo histórico, pero no termina en la caracterización de este actor. Quizás nos acercamos más si miramos las luchas y los caminos posibles que se habilitan en ese momento histórico. El neoliberalismo, como modelo económico y proyecto social, intenta monopolizar las posibilidades del pensamiento y de la acción. Quizás el primer momento más crudo lo vivimos en los 90 con el "fin de la historia", donde se afirmaba que no había alternativas más que la repetición al infinito de la realidad neoliberal. En la actualidad esta mirada totalizante se encuentra resquebrajada. Hoy la situación de jaque por la crisis estructural sistémica del capitalismo abre la construcción de marcos de posibilidad a partir del ascenso de los BRICS como opción de poder mundial, con China como actor clave, con un proyecto de Estado planificador y el regreso a la economía real, a lo productivo, impulsado desde la constitución de la Ruta de la Seda, etcétera. En esta crisis adquieren vigor y sostienen su vigencia –a pesar de haber perdido gobiernos– las propuestas latinoamericanas de desarrollo desde prácticas, luchas y cosmovisiones propias que se integran al multipolarismo productivo.

Resquebrajado y todo, el neoliberalismo intenta monopolizar las cosmovisiones respecto de las salidas posibles a la crisis, desde una mirada binaria ("dos salidas posibles") que llevan al mismo lugar. Como plantea Nancy Fraser (2017), se establece la salida por izquierda desde un "neoliberalismo progresista" en donde se imponen como principales las reivindicaciones de las minorías (negros, migrantes, LGTB, el género desde la perspectiva de minoría política, etcétera), desconociendo los problemas estructurales de las clases explotadas y marginadas por estas mismas estructuras económicas transnacionales-globales y se plantea –se financia e incentiva– la "salida por derecha" desde concepciones fascistas o populistas reaccionarias, las cuales reivindican ideológicamente viejas concepciones nacionalistas oligárquicas de metrópolis o países centrales sin asidero en realidades materiales.

Matriz neoliberal

Cuando hablamos de matriz de pensamiento neoliberal, hablamos de cuáles son las ideas-fuerza con las cuales este proyecto intenta legitimarse y construir miradas (Argumedo, 2004). El desarrollo de esta matriz se encuentra enraizada en la concepción dualista de la modernidad europea (Platón-Descartes-Kant) que es estructurante al desarrollo del capitalismo: la división entre alma y cuerpo, mente y cuerpo, e individuo y sociedad, propia de la desaparición de la "comunidad" como el eje organizador de lo social, con el desarrollo del capitalismo como modelo de producción y la separación del productor directo de los medios de producción. Esta matriz choca con las matrices construidas desde el proyecto de poder de la Iglesia Católica (humanista, comunitaria, caritativa, patriarcal); desde el proyecto de las burguesías nacionales de países centrales europeos (liberal, racional, individualista, patriarcal) consolidado luego de la revolución francesa; y desde los sectores del trabajo europeos del materialismo histórico (racional, dialéctica). Así como en Latinoamérica choca con las matrices de los pueblos originarios, sus miradas holísticas y del Buen Vivir. Pone en crisis las anteriores matrices porque representa un nuevo momento dentro del sistema de producción capitalista, de una nueva escala ahora global. Con la incorporación y el desarrollo de la psicología, la sociología y las ciencias en general y las nuevas tecnologías, esta matriz adquiere la especificidad de este momento histórico.

Basada en una mirada racional y dual-binómica, exacerba al individuo por sobre lo social, deviniendo en el híperindividualismo basado en las libertades individuales y dividiendo las esferas de la economía y la política. La *economía* aparece como no estructural en la sociedad, como no determinante para la organización social. Aparece de forma meritocrática: el que llegó a ser rico es porque se dedicó, porque tuvo una idea y capacidades como Mark Zuckerberg. La economía está ligada al potencial individual. Hay una sobreestimación de los datos y de lo cuantificable como determinante del devenir económico.

En la *política* se potencia el descreimiento de lo colectivo, de la polis, de lo público, en tanto aparecen como estructuras corrompidas que buscan solo el poder por el poder mismo. Las mediaciones gremiales y políticas incomodan. La matriz neoliberal intenta generar la incapacidad de emancipación del ser humano, manteniéndolo en un estadio condicionado por las emociones, no soportando ni pudiendo sostener el conflicto. Los nuevos dispositivos de las TIC y de los medios conectivos (redes sociales) generan trabas psicológicas –que se basan en la situación estructural del fetichismo del sistema capitalista– que relatan la realidad de tal

manera que le es muy difícil al individuo asumir la posición de organizador de lo social y de su vida.

Las estructuras económicas no se ven, están invisibilizadas, y las políticas aparecen como ataduras del ser humano que le impiden desarrollarse libremente. La cultura del trabajo, del esfuerzo y de la producción, propia de la modernidad europea, es reemplazada por la cultura de la apariencia estética, de la especulación y del engaño. Del fondo que era parte y constituía la forma, a la forma vaciada de contenido. De la producción a la especulación financiera.

El consumo se instala como fin en sí mismo, dador de status. Los bienes no son para ser usados, sino para saciar la compulsión que genera la alienación y el extrañamiento con los otros pares. El consumismo enfermizo se consolida como mecanismo psicológico de respuesta a la situación de producir para otro un producto que es apropiado por otro y en una relación de producción que lo enfrenta y hace competir con sus compañeros y cooperar con quien lo niega.

Subjetividades

Esta matriz se complementa con la necesidad y el intento de construcción de subjetividades. Las TIC y el desarrollo y la apropiación de las nuevas ciencias avanzan en el intento del control de los bordes, de los marcos de posibilidad en los cuales se construye el sujeto. Se intenta manipular el posicionamiento del sujeto, permitiendo así el control de su *comportamiento*. "En otras palabras, el botín de guerra del Capitalismo actual es la subjetividad. El neoliberalismo es la primera formación histórica que trata de tocar la propia constitución del sujeto y que ha colonizado ese territorio del sujeto" (Alemán, 2016). "Las fuerzas sociales que administran el capitalismo han entendido que producir subjetividad tal vez sea más importante que cualquier otro tipo de producción" (Guattari, 1992).

Las estructuras trasnacionalizadas construyen mercados financieros de capital ficticio y especulativo –burbujas financieras de emisiones de bonos sin respaldo en la economía real que han pasado de una relación real-ficticio de 1 a 1 hasta 1973 a una de 1 a 2,7 cuando estalló la burbuja especulativa en septiembre de 2008, y de 1 a 17 veces en 2017– que son escenarios de lucha creados y recreados por las propias fracciones de capital. Aparecen como caóticos y en permanente crisis, pero la lógica de acumulación por especulación y centralización de capitales se sostiene incluyendo como instrumento a la crisis por golpes de mercado económico-financiero. De la misma manera, las TIC permiten crear territorios sociales en un nuevo terreno, el de la *realidad virtual*, distinto al de la *realidad física*, donde por su propia monopolización –u oligopolización tendencial por el despliegue de China-multipolar– la lógica dominante es la del mercado financiero –que en caso de un desarrollo de las TIC multipolares podrá incorporarse una lógica desde el Estado– que se impone tanto a los gobiernos como a los individuos aislados.

La monopolización de la realidad virtual se hace posible a partir del control capitalista, privado y militar de los grandes medios de comunicación,[4] de la industria del entretenimiento y de Internet –tanto en el *software* como en el soporte. La posibilidad de construir el marco identificatorio del sujeto implica y conlleva la posibilidad de construcción de lo que el sujeto quiere ser, desea ser, por eso

[4] "Los medios de comunicación corporativos asumen un rol crucial: configuran la realidad, operan sobre las subjetividades, manipulan significaciones; en definitiva, colonizan la opinión pública. En América Latina, los medios concentrados generan un orden homogéneo opuesto a lo que se entiende como una política democrática, que debe implicar disenso y pluralidad" (Merlin, 2016).

hablamos del control de los marcos de posibilidad. Esto no descarta el uso en la guerra psicológica de "lo pre-simbólico" como forma de manipulación psíquica.

Construir el marco, la matriz, para poder construir el sujeto, construir subjetividad para construir sujetos –comunidad de individualidades. Es el desarrollo, bajo la lógica del capital financiero global, del sujeto como mercancía-dinero sin respaldo real (oro-organización), en tanto objeto de dominación.

Esta nueva forma y modo de relacionarse a través de las TIC pone en crisis la idea de "praxis", al intervenir en varios niveles: a) en el nivel pre-simbólico: intenta bloquear el desarrollo de la reflexión e intenta retrotraer al sujeto a la etapa pre-simbólica, en donde no nos constituimos como individualidad independiente del otro, sino manteniéndonos en la reacción y la emoción permanente; b) en la lectura de la realidad: la saturación de datos, el ocultamiento de información y su desorden generan interpretaciones neoliberales, individualistas, mágicas, neo-progresistas, formalistas, etcétera; c) en la interpretación de nuestras prácticas sociales: intenta impedir que los sujetos que inician la construcción de organización socio-política puedan desarrollar también una lectura y un diagnóstico que les permitan avanzar en la elaboración de un plan de acción práctico sobre los problemas de la realidad; d) en la generación de comportamientos compulsivos.

El concepto de "praxis" hace a un núcleo de procesamiento y de movimiento a partir de la teoría-práctica-teoría. Estos nuevos dispositivos neoliberales, con sus características específicas descriptas, actúan desarticulando e interrumpiendo este núcleo de procesamiento y producción, reemplazando la práctica colectiva y heterogénea de "la calle" –sea en los sindicatos, organizaciones sociales, partidos políticos, clubes de barrio, etcétera– por el terreno de la realidad virtual. Este desplazamiento, mediado por la comunidad virtual de Facebook-Instagram-WhatsApp, construye un "como si" fuese el único terreno de la realidad. Ambos son reales, en tanto existen como terrenos de comportamiento sociales, ¿pero cuál es el terreno que permite que la organización de las prácticas que constituyen sujetos políticos y sociales se despliegue y desarrolle hacia un proyecto social inclusivo, solidario, democrático, etcétera? El terreno de la realidad virtual que camina por el soporte de Internet, fuertemente monopolizado por empresas, no permite –obstruye– que la práctica política social se despliegue desarrollando relaciones interpersonales, liderazgos y debates que consolidan acuerdos y lecturas en común y un plan de acción solidariamente compartido de poder, de valor y de Estado.

El desarrollo de la *hegemonía político cultural* es la disputa histórica por el sentido, por instalar los valores dominantes, pero el desarrollo de la ciencia y de la tecnología pone este problema en otro nivel. Las Redes Sociales, como parte de la realidad virtual, intervienen creando lazos sociales-virtuales, fragmentando y subordinando a la población a lo global-transnacional-financiero, dependiente de la red, en donde la monopolización de la tecnología es extrema. Según Ana María Fernández (2012), podemos decir que hay una *política de subjetivación* de los sujetos de parte de los núcleos de poder neoliberales, hay una intención de desmantelamiento psíquico, de destitución subjetiva.

Como parte de las estructuras de poder trasnacionales financieras podemos ver cómo las redes sociales son el principal dispositivo dentro de las plataformas virtuales en la actualidad, ya que median, organizan y conducen la comunicación entre las personas y desarrollan, como dice Van Dijck (2016), "la era de la conectividad". Las mismas aportan y avanzan en el intento de construcción de un tipo de subjetividad:

a) *Dicotómica y antinómica, no dialéctica*, creando la incapacidad de asumir y transitar el conflicto, de producir una síntesis que pueda incluir en otro orden, como una instancia necesaria para la transformación y para mejorar la vida en colectivo. La virtualidad, el terreno de la realidad virtual, es el lugar donde los conflictos se tapan, no se resuelven porque no se enfrentan. Un amigo que no nos gusta en Facebook se "elimina", una conversación que no nos gusta se oculta, el conflicto-enfrentamiento se pospone indefinidamente y se redirige hacia otro objeto porque se impone-supone que el objeto-valor-poder es antinómico y subjetivo, y nunca contradictorio ni objetivo.

b) *Sin orden, ni prioridad.* Las redes trastocan el orden de lo que es prioritario y lo que es accesorio sistemáticamente, por eso todo aparece como en un nivel de importancia puesto por la red, que para el consumidor aparece como un bombardeo de información y datos sin orden lógico. Esto incapacita al usuario para poder establecer prioridades. La información aparece y desaparece sin lógica aparente. Esto disminuye la capacidad de diagnosticar, concebir y planificar en función de los propios intereses colectivos.

c) *Una subjetividad consumista compulsiva*. La desproporción entre el volumen creciente de la producción capitalista global y la reducción del consumo de las masas de trabajadores y los productores locales, que aparece como sobreproducción frente unos y subconsumo frente a otros, requiere que el consumo compulsivo se eleve a una escala irracional, planificada y ficticia. Para lo cual requiere de la construcción de la "necesidad ficticia" a partir de un deseo subjetivamente creado. De una necesidad por el producto socialmente creada se pasó a la instancia en donde el objeto de deseo del consumo se construye por instrumentos ficticios –principalmente a partir de la extracción de datos y meta-datos que construyen los perfiles psicosociales de los consumidores. A partir del procesamiento de grandes masas de datos personales, gracias a redes como Facebook o Google, se trabaja en función de la matriz de consumo, induciendo consumos específicos y en mayor cantidad –o incluso construyendo que la realización subjetiva del consumo no se encuentra centrado en el objeto consumido, sino en la acción subjetiva de consumar el acto de compra del objeto.

Con el fetichismo como estructura central de conducción, las redes sociales cooperan a obturar la posibilidad y ayudan a no poder entender la totalidad sistémica del modo de producción social

d) *Una subjetividad desvinculada del otro*: el concepto de sujeto implica estar atravesado por el deseo del otro, a través de un vínculo. Cuando la relación pasa a ser con los dispositivos de la red financiera, el otro es la red, la plataforma-nodo que articula-coordina-ensambla la red de proveedores híperespecializados y dispersos. Se produce un paso más en la deshumanización y cosificación del sujeto.

e) *Una subjetividad dependiente de lo instrumental y tecnológico,* separada del otro en tanto compañero o compañera de necesidades, de intereses y dependiente de las TIC.

f) *Una subjetividad cada vez más limitada en la capacidad de simbolizar*: la sobresaturación de datos, la fragmentación de la información, la subordinación-negación del texto por la imagen, la instrumentalización de las emociones

induciendo la permanente reacción a los estímulos, lleva a limitar la capacidad de procesar información y en las nuevas generaciones limita la capacidad de simbolizar. Una subjetividad que vive permanentemente conectada, en shock y aturdimiento.

g) *Una subjetividad fragmentada*: con el fetichismo como estructura central de conducción, las redes sociales cooperan a obturar la posibilidad y ayudan a no poder entender la totalidad sistémica del modo de producción social. La red financiera global tiene en su estructura a la híperespecialización como necesidad histórica para producir en red, una red que externaliza-deslocaliza-hiperespecializa-fragmenta el 90% del proceso de producción y solo un 10% permanece como nodo formal-real de ensamble de los bienes y servicios hiperespecializados. Es decir, necesita de una subjetividad fragmentada entre lo global y lo local.

h) *Una subjetividad anclada en la imagen*. Esta herramienta dentro del dispositivo de redes sociales es muy fuerte, ya que la utilización de la imagen –negando la palabra y el texto– es doble: tanto de sí mismo, como de los estímulos permanentes. La imagen de sí es construida bajo parámetros y estándares prestablecidos. Esto es la propia aceptación de las condiciones bajo las cuales me tengo que construir para ser parte –"el empresario de sí" de Han. Y por otro lado recibo imágenes permanentemente que me hacen "reaccionar". Esto permite la manipulación desde lo pre-simbólico –cuando no hay una reflexión ni análisis de la imagen–, por eso no es la imagen y el texto, sino que es la imagen negando y ocultando al texto.

i) *Una subjetividad del "aquí y ahora"*: la aceleración de los tiempos provocados por lo digital, en donde el centro ya hace rato que dejó de ser humano, permite creer que los cambios pueden ser inmediatos, bloqueando e impidiendo transitar los procesos y los tiempos que necesita la construcción colectiva. El tiempo deja de ser el "tiempo de producción" de los duelos, de los consumos individuales y productivos de las mercancías, y pasa a ser el "tiempo de lo virtual", el consumo virtual casi ilimitado, como la bicicleta financiera especulativa: acumulación ilimitada.

j) *Una subjetividad desacoplada entre lo racional (analítico reflexivo) y lo corporal*. Internet y las redes sociales profundizan el desacople entre lo corporal y lo racional propio de las antinomias de la modernidad europea. Permite que creamos que podemos adoptar nuevos comportamientos rápidamente, sin consecuencias para nuestra cultura y nuestros cuerpos. Se instalan rápidamente parámetros de culturas y visiones dominantes.

Conclusiones posibles

Comprender el desarrollo de estas nuevas formas de producción de lo social y del poder es una necesidad imperiosa para pensar y sostener las condiciones de desarrollo de un proyecto nacional-regional y multipolar-pluriversal. La consolidación del proyecto de estas estructuras hiper-concentradas se sostiene y avanza a partir de la construcción de ideas fuerza, de matrices, y en el intento de apropiación de la subjetividad principalmente con la monopolización de las TIC y sus nuevos dispositivos tecnológicos.

La guerra psicología actual se ejerce principalmente desde la plataforma virtual y desde estos nuevos dispositivos, desde un poder que no aparece como externo, sino interiorizado en el sujeto a través de la monopolización de los marcos de posibilidad en los cuales se construye. Reflexionar acerca de estas nuevas formas

de ejercicio del poder, que atraviesan y fluyen por toda la sociedad, es una tarea central.

Estas nuevas subjetividades, que ya son una realidad, interpelan a los proyectos nacionales y populares y a las organizaciones políticas. Se vuelve necesario, imperioso, develar estas estructuras y su funcionamiento. En Argentina, con el proceso de debate y organización popular realizado para construir los puntos centrales de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se logró develar a los medios masivos de comunicación como portadores de intereses, no neutros. Se generó conciencia social. Muy lejos estamos de develar socialmente a Internet como un espacio en donde se juegan las relaciones de poder, en donde la percepción de libertad ilimitada es solo eso, una percepción construida artificialmente a partir de la relación directa entre los monopolios trasnacionales y los usuarios consumidores. Una interpelación social al respecto es imprescindible para la apropiación y la democratización de estos espacios, incluso para sostener y lograr las construcciones de las mediaciones políticas nacionales y regionales que regulen este poder transnacional en las TIC.

América Latina y el Caribe se deben una profundización del debate respecto de las TIC, que es el debate por la soberanía. Tenemos que avanzar en la construcción de espacios que expliciten las relaciones de poder en estas nuevas tecnologías para no caer en las redes neoliberales. En los organismos regionales que supimos construir, como la CELAC, se realizó un abordaje político de las TIC, principalmente en lo que hace a la necesidad del achicamiento de la brecha digital y a consignas que hacían a la necesidad de usarlas bajo los valores regionales, pero no hubo una promoción concreta que permita generar un freno a esta pérdida de soberanía comunicacional que no cesa desde hace décadas.

Bibliografía

Alemán J (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires, Grama.
Argumedo A (2004): *Los silencios y las voces en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.
Castells M (1997): *La era de la información, economía, sociedad y cultura.* Buenos Aires, Siglo XXI.
Fernández AM (2012): *Subjetividad y Neoliberalismo*. En https://www.youtube.com/watch?v=uTS9NMb1PRM.
Fernández Carrión MH (2005): "Aproximación a las relaciones de poder en la red". *Historia Actual*, 6.
Foucault M (1986): *Las palabras y las cosas*. México, Siglo XXI.
Fraser N (2017): "El final del neoliberalismo 'progresista'". En *Sin Permiso*, http://www.sinpermiso.info/textos/el-final-del-neoliberalismo-progresista.
Guattari F (1992): *Chaosmose*. París, Galilée.
Merlin N (2016): "Los medios masivos de colonización". *Página 12*, 23 de junio.
Van Dijck J (2016): *La cultura de la conectividad: una historia critica de las redes sociales.* Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Verónica Sforzin es licenciada en Sociología, doctoranda en Comunicación, profesora titular y adjunta de la Universidad Nacional de La Plata, investigadora del Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE) y asesora de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

LA DISCRIMINACIÓN PERFECTA

Daniel E. Herrendorf

La sociedad disciplinaria

La sociedad disciplinaria fue descripta por Michel Foucault (1975) como el formato posterior a la "sociedad de soberanía" que dominó entre los siglos XVIII y XIX. La transición fue progresiva. Napoleón parece ser quien obró la conversión de una sociedad en otra. El apogeo de la sociedad disciplinaria fue, durante el siglo XX, definido por el lugar de encierro: primero, la familia como el encierro que contiene, cuyos muros fueron levantados por la disciplina del afecto ("compórtate"); le seguían la escuela ("ya no estás en casa"), el cuartel ("sé un hombre") y la fábrica ("ganarás el pan"); cada tanto, el hospital y el psicoanalista, por cuanto el delirio y la fantasía estaban prohibidos; y si era preciso, el hospicio o la cárcel, los epítomes de la sociedad disciplinaria, el gran panóptico.[5] Esos diferentes espacios de encierro eran variables independientes: el individuo empezaba desde cero cada vez. En las sociedades de disciplina siempre se estaba empezando de nuevo –de la escuela al cuartel, del cuartel a la fábrica, etcétera.

El derecho moderno se dispuso para ordenar todo el sistema disciplinario: cómo engendrar debidamente, cómo nacer, cómo relacionarse con corrección, cuánto y cuándo trabajar, cuánto ganar, dónde y cómo sanarse, cómo morir, cómo disponer de los bienes. En síntesis: administrar la vida. Con los derechos sociales, la ley reguló si podemos descansar o no, cuánto, cuándo; cuánto dinero merecemos, cuánta comida, cuánto ocio, cuánta educación. En suma: cuánto amor. También regula el derecho –en el encierro familiar– la utilidad del sexo, la educación, la ignorancia, y erige las grandes prohibiciones: la infidelidad, el ocio, la autodidáctica y toda moralidad que no sea "oficial". Finalmente, el derecho penal establece procesos que son escarnios por sí mismos. En el final está la postal del infierno, la cárcel, que es sucia, infecta, y donde a los reos se los humilla y adiestra en el arte del malevaje, la vida en el rencor, las ventajas de la delincuencia y el delito como único camino de salida del odio contenido. Al salir de la cárcel, el sujeto es ya un animal delincuencial, desinvestido y enfermo, con una gran sed de venganza y los límites morales incinerados (Zaffaroni, 1987).

Pero las disciplinas a su vez sufrirían su derrota tras la II Guerra. Fue la caída generalizada de los lugares de encierro. Los líderes mundiales competían en anunciar la crisis global del saber, la industria, la salud, la seguridad. La crisis fue siempre el gran anuncio que se replicaba y reiteraba todo el tiempo, sin ninguna consecuencia, por cuanto las instituciones a reformar estaban terminadas hacia finales del siglo XX.

[5] "En el anillo periférico se es visto totalmente, sin ver jamás: en la torre central se ve todo sin ser visto jamás. La estructura del Panóptico fue creada como la prisión modelo, o sea, como un tipo de institución social fundada en el principio de 'el máximo de coacción y el mínimo de libertad' que vino a sustituir a aquel otro tipo de instituciones, los manicomios, los cuarteles y en parte los hospitales que han sido llamadas 'totales' y cuya máxima es 'todo lo que no está prohibido es obligatorio'; el Panóptico puede ser elevado perfectamente a modelo ideal del Estado autocrático (...) cuando su principio sea llevado a su más alta perfección de acuerdo con el cual el príncipe es más capaz de hacerse obedecer cuando es más omnividente, y es más capaz de mandar en cuanto es más invisible" (Bobbio, 1998).

La sociedad de control

La idea del encierro se desvaneció con el control fluyente: todo comenzó con la TV y la eficiencia de la manipulación publicitaria. Pero la TV original era un mueble costoso que se veía en la sala de casa en la década del 60, con una programación muy escasa que se deliberaba en familia: era un plan familiar para gente rica. Con el impacto de la tecnología, la aparición de Internet, la generación 2.0, la TV satelital y la telefonía celular, las relaciones comenzaron a ser trascendentes. El sujeto se introvirtió para relacionarse con una máquina. Su capacidad para el vínculo humano se atrofió.[6]

La relación cibernética no tiene leyes, ni códigos morales, ni duración, ni modelos. No es, en realidad, una relación ni un vínculo, sino un flujo de información. Todo ocurre en un espacio sin orillas y sin género: es un área literalmente "de-generada" donde el *hombre-mujer* viven una *tragedia-comedia* delirante en un *chating* anómico que asegura lo más preciado: el anonimato, es decir, la impunidad absoluta.

La relación cibernética no tiene leyes, ni códigos morales, ni duración, ni modelos. No es, en realidad, una relación ni un vínculo, sino un flujo de información. Todo ocurre en un espacio sin orillas y sin género.

Ese nuevo concepto de inocencia –el anónimo no es punible– derrotó al derecho por completo. *Ahora la disciplina no es control, sino flujo*: el impune que navega en la red se convierte en un consumidor autómata completamente previsible. Digiere la información vana que circula por el sistema. Todo ocurre muy rápido: la información es remplazada velozmente. La "verdad" fluye, sucede, nada es cierto o incierto. El concepto tradicional de *ex-sistencia* se convirtió en *in-sistencia*: el individuo está introvertido tan eficazmente que sólo queda el sujeto absoluto sin persona, navegando en la nada y replicando la nada durante todas las horas que no dedica al sueño: también se alimenta frente a la pantalla de la computadora o del teléfono (Deleuze, 1991).

El sujeto está completamente controlado: con una mirada rápida a cualquier red social –todas son idénticas en contenidos laxos, zonzos, periféricos, blandos– sabemos lo que piensa y lo que cree. En la red se disputan las in-sistencias, se define el perfil del consumo y se conforma la identidad del "sujeto insistente" absolutamente despersonalizado.

¿Cómo el derecho regula la identidad y el domicilio de las personas que interactúan en la red, compran, venden, transan, transfieren, conocen, ofertan, opinan, seducen? No puede hacerlo: *en ese límite muere la identidad. Es el final de la frontera y el origen de un mundo sin orillas.* El derecho no puede intervenir porque nadie puede hacerlo. El sujeto actuante de la egología despliega su conducta

[6] "Las sociedades de control actúan mediante máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus. No es solamente una evolución tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo" (Deleuze, 1991).

en un territorio invisible, no-descripto, etimológicamente ajeno –*alienus*: alienado (Cossio, 1949).

Es la sociedad de control. El sujeto fluye como su identidad, que es dibujada a su antojo en la red y está definida por él mismo. No hay otro, ni alteridad, ni relación, ni amor, ni inmanencia. Todo trasciende, fluye, desaparece, insiste. El sujeto no es: trasciende. No está: fluye. No hace: navega. No tiene actuación. No tiene derecho. Este nuevo sujeto del tercer milenio –el sujeto insistente– trabaja, consume, se informa, se comunica, se excita e intercambia todo –desde sentimientos hasta dinero– por la red. El derecho no puede hacer nada en el suceso inmaterial del flujo. Es la desaparición de la ley: desaparece por extenuación.

No hay otro, ni alteridad, ni relación, ni amor, ni inmanencia. Todo trasciende, fluye, desaparece, insiste. El sujeto no es: trasciende. No está: fluye. No hace: navega. No tiene actuación. No tiene derecho. Este nuevo sujeto del tercer milenio –el sujeto insistente– trabaja, consume, se informa, se comunica, se excita e intercambia todo –desde sentimientos hasta dinero– por la red.

La Filosofía de la Historia tiene que admitirlo: el siglo XX disfrutó –con la píldora– del sexo sin procreación. El siglo XXI padece –con la fertilización asistida– de la fertilización sin sexo. El sujeto alienado y asexuado ve la reproducción como un hecho mecánico, y no como una ilusión vital. La biotecnología –con o sin bioética– avanzó sin vincularse con la idea habitual de virtud (Baudrillard, 2000).

La prostituta más célebre

El derecho no es ya una herramienta útil cuando se trata de problemas reales, mucho menos si son graves. En realidad, el derecho legitima escándalos actuales, como las migraciones masivas de personas sometidas a la miseria indescriptible, el desarrollo desigual y la distribución ineficaz de alimentos y agua potable.

Las crisis económicas de la primera década del tercer milenio pusieron a la intemperie la realidad espantosa del derecho contemporáneo. Los Estados prefieren salvar las grandes masas dinerarias y dejar en la ruina a millones de personas que no tienen más alternativa que migrar. Es la paradoja del constitucionalismo social: un sujeto de derecho convertido en un migrante crónico, despojado de todo, en beneficio de la opulencia del Estado. ¿Será el ideal de la cúspide de la pirámide jurídica?

El Estado provee de bienestar a las empresas, no a las personas. La población se extingue y migra, inane, y las entidades financieras transfieren las masas dinerarias sustraídas a otro escenario del globo, donde repetirán idénticas atrocidades. Quienes migran son deportados cuando son pobres. Si tienen dinero, son bienvenidos. Así, el mundo es un club privado con una matrícula muy cara y una cuota de membresía cada vez más alta, que el derecho administra.

La justicia no necesita réplica ni contradictor: toda ella es una gigantesca maquinaria al servicio del dinero, una prostituta célebre y cara con prestigio mundial por los múltiples placeres que puede proveer al que mejor le paga.

Más-de-lo-mismo

Masivas transferencias virtuales de acciones, títulos y dinero; valor virtual sin "fábrica" ni "lugar"; extinción del domicilio empresarial y fiscal, sin empleados ni sociedad; no hay trabajo: hay un valor virtual que crece y decrece generado en el ciberespacio, donde se transan miles de millones de dólares por empresas ilusorias. Por ejemplo: el índice bursátil *Nasdaq* bajó de 5000 a menos de 1000 puntos en el lapso 2000-2001, es decir, fue una economía varias veces multimillonaria que nunca existió: fue puro flujo. En un año desaparecieron cinco mil empresas de indescriptible opulencia, como si eso fuera posible (Garcés Ramírez, 2008).

En la masa anónima de sujetos insistentes, el deseo del sujeto es masivo: todos quieren "más-de-lo-mismo", y así, el sujeto deseante colectivo genera valor a cierta bebida, a ciertos pantalones o cierta marca de tecnología. El ideal de la sociedad automática ha sido alcanzado. La Red es una institución total que disuelve todas las conductas y brinda todo el saber (Bobbio, 1998). Nada puede hacer el derecho frente a migraciones masivas que se repelen o se admiten. Es el Panóptico. En el Panóptico no hay derecho, porque no hay orillas ni individuos: hay una masa deseante de sujetos insistentes (Forrester, 1996).

Ese sujeto es a-moral en sentido etimológico: carece de formación e in-formación de orden moral. Navega por circuitos inocentes, donde nada genera culpabilidad ni remordimiento. Es el tecno-psicópata, *un inimputable amoral insistente que desea en conjunto*. El tecno-psicópata no desconecta su vínculo con la Red, madre creadora de identidades, en un mundo donde lo existente es lo más fluyente y lo verdadero es lo más visto.

No es una locura: es la modalidad cultural del siglo. Todos hacen lo mismo de la misma manera. Los profesionales también. El flujo no se detiene nunca: al contrario, cada día es mayor y crece en "totalidad". Todo está ahí: *la búsqueda no es un medio, sino un estado de cosas*. El sujeto está siempre en estado de búsqueda porque no quiere encontrar, sino buscar. Habita el territorio informático, que es su ámbito definitivo.

El sujeto despersonalizado

El sujeto fluyente, así definido, no es sujeto de derecho porque ya no es, en realidad, persona. Carece de libertad porque no la necesita. Navega por la red en un acto inocente, permanente, inocuo, neutro al valor. La ley no tiene nada que predicar respecto del sujeto nuevo porque nada es verdadero-justo o falso-injusto en el mundo de la construcción virtual.

En una Red Total el sujeto fluyente actúa siempre "como si" lo fluyente fuera verdadero ("lo real"), porque lo contrario lo eliminaría a él mismo. Se medica, se comporta, actúa, opina y dice, según ha visto y leído en la Red proveedora de certidumbres. El "como si" es la regla del sujeto fluyente. No busca la verdad, la justicia, la belleza o el amor: busca buscar, y siente y piensa "como si" lo que encontrara fuera verdadero, justo, bello o amable.[7]

Ese nuevo universo no puede normarse. Por eso los *hackers* son los únicos héroes de "la ley de la Red": destruyen la verdad predicada por un sistema Total. El ejemplo central del siglo XXI tiene nombre: Edward Snowden, el contratista estadounidense de la CIA que proporcionó secretos sobre el programa oficial de

[7] El "como si" de Vaihinger (1911) explica la noción gnoseológica de supuesto, como la *regla de juego* de Wittgenstein (2000).

hacking y espionaje de comunicaciones electrónicas de la Agencia Nacional de Seguridad de Estados Unidos. Ahora bien, el delincuente Edward Snowden, acusado de alta traición por los Estados Unidos, ¿está sometido a proceso? Por supuesto que no. Vive en la riqueza entre Rusia y Europa, y fue nominado a recibir el Premio Nobel de la Paz por haber contribuido a un orden mundial más estable, revelando el poder tecnológico de la vigilancia moderna. Así, el alto traidor es un héroe trágico, pues no hay criminología posible que pueda describirlo. Todo el occidente próspero cavila entre mandarlo al cadalso infame u ofrecerle toda la gloria.

La calma sartreana

En un contexto así, reclamar conciencia humanitaria es una tontería: no hay oyentes. El individuo angustiado de Sartre fue calmado. La angustia existencial y la frustración por lo cotidiano fueron resueltas del modo más obvio. La sociedad está contenta y estúpida, mirando la verdad en una pantalla (de una TV, de una computadora, de un teléfono,[8] da igual), generando "la verdad" en la auto-enciclopedia[9] y consumiendo una razonable cantidad de psicotrópicos y drogas duras: en ese estado de idiotez perfecta, es muy difícil lograr una militancia consciente en beneficio de las víctimas del sistema.

El sujeto insistente quiere estar solo para fluir entre la pantalla y el consumo: hará lo que le digan siempre que le dejen seguir navegando. Es la horrenda felicidad del adicto

El sujeto insistente quiere estar solo para fluir entre la pantalla y el consumo: hará lo que le digan siempre que le dejen seguir navegando. Es la horrenda felicidad del adicto. El encerrado al aire libre ya fue perfectamente descripto por Kafka: el ejército no llega a Carcasonne porque nunca salió de Carcasonne; el jardinero no puede encontrar el jardín porque siempre estuvo en el jardín; el procesado no sabe que el proceso es la pena y la cumple, precisamente, usando su vida en averiguar cuál fue su delito imposible. Y no se entera –por supuesto– nunca de nada.

[8] La telefonía celular terminó con la comunicación. Hasta 1980, los hogares tenían un teléfono, que era un artefacto respetable. Normalmente había sólo uno. Cuando sonaba se atendía. Nadie pasaba por el circuito neurótico de saber quién llamaba, ni se preocupaba por su identidad al hacer un llamado. El teléfono tenía incuso un lugar determinado: una pequeña mesa, con un anotador, una agenda, un lápiz y una silla. La comunicación tenía un lugar, una actitud y objetos reales. Comunicarse era un acto de la consciencia que se realizaba con deseo y sentido de la oportunidad. La telefonía celular convirtió a la comunicación en un entretenimiento permanente y sin sentido: salvo las obvias excepciones, la sujetos se "comunican" cuando están aburridos: es el "pasa-tiempo" gestáltico más literal.

[9] Para estudiar, conocer o despejar una duda, un sujeto fluyente ingresa a una gigantesca enciclopedia virtual en la que todos pueden escribir "la verdad" y leerse a sí mismos. Es la más grande violación del saber: el que lee "la verdad" es el mismo que la escribe y el que escribe es el que lee. La verdad se corrige entre todos en un disturbio ditirámbico confuso que termina por amalgamarlo todo en un bodrio perfecto. Todo es un "como si". La enciclopedia virtual cumple, así, con la virtud de ser el Gran Hermano del saber y sosegar el deseo freudiano más ominoso: la enciclopedia como seno materno, el órgano que brinda los nutrientes. No sólo está siempre disponible: ahora es portátil en el teléfono y puede hallarse en cualquier computador callejero. Lo tiene todo: como la autoridad materna del período lactal, la enciclopedia siempre dice la verdad (Anderson, 1992).

Migración y miseria indescriptible

Ese universo desterritorializado fue anticipado por el fenómeno de las migraciones: masas de personas (miles, millones) que transitan en breve lapso de un sitio a otro, modificando las fronteras, las naciones, los países, las políticas, las estructuras de los Estados y los Estados mismos.

Por fuera de la red está la realidad de los que no tienen computadoras porque probablemente no tengan tampoco qué comer. Ellos expresan del modo más notable el fracaso mortal del derecho: son los desclasados, los migrantes, los refugiados, los miserables, expresión de la discriminación perfecta, supina, los que no tienen agua potable, los que mueren de frío, o de sed, o de una enfermedad curable, o de tristeza. Constituyen la gran mayoría de la población mundial. Nadie jamás los mira, no porque no quiera, sino porque no los puede ver: todos estamos mirando una pantalla, y los pueblos hundidos en la miseria indescriptible no navegan por la red.

El resultado de la autopsia es, entonces, más sencillo de lo que parecía. El derecho no fue asesinado por la delincuencia, ni derrocado por un tirano: murió de muerte natural, acosado por la realidad de la miseria y la virtualidad del flujo.

Hasta que inventemos otra cosa (Isaacson, 1980), nos quedan los restos, es decir, la administración de la decadencia y la justa distribución del deterioro, mientras admitimos sin espanto que se ha consumado la discriminación perfecta.

Bibliografía

Anderson P (1992): *The Ends of History*. London, Zone of Engagements.
Baudrillard J (2000): *The Vital Illusion*. Columbia University Press.
Bobbio N (1998): *Derecha e izquierda.* Madrid, Taurus.
Cossio C (1949): *La Teoría egológica del Derecho y el concepto jurídico de Libertad*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
Deleuze G (1991): "Post-scriptum sobre las sociedades del control", en *Qu'est-ce que la philosophie?* París, Minuit.
Forrester V (1996): *L'horreur économique*. París, Librairie Arthème Fayard.
Foucault M (1975): *Vigilar y castigar*. México, Siglo XXI.
Garcés Ramírez CD (2008): *La crisis de las empresas punto com*. Manizales, Universidad Nacional de Colombia.
Isaacson J (1980): *La revolución de la persona*. Buenos Aires, Marymar.
Vaihinger H (1911): *Philosophie des Als Ob* (La filosofía del "como si").
Wittgenstein L (2000): *Sobre la certeza*. Barcelona, Gedisa.
Zaffaroni ER (1987): "La Convención Americana sobre Derechos Humanos y el sistema penal". *Revista de Derecho Público*, 2.

Daniel E. Herrendorf es escritor y jurista, presidente del Instituto Internacional de Derechos Humanos y autor del primer Código Internacional de Derechos Humanos *(Thomson-Reuters, 2014).*

UNIDAD PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD

Juan Carlos Herrera

En el seno del Peronismo, incluidas todas sus corrientes de opinión, aparece un tema insoslayable que está dado por la problemática de la "unidad" de cara a las próximas elecciones en 2019. La primera cuestión reafirma la conveniencia de un proceso de gran amplitud, asimilable a un "Frente de Unidad Nacional". Razones no faltan para impulsar una empresa de tamaña envergadura.

La crisis económica que está llegando a niveles insospechados hace tres años, las oscuras perspectivas en el terreno de las finanzas internacionales y el agravante de la guerra comercial, prefiguran un próximo gobierno debatiéndose en un contexto global extremadamente adverso y ante urgencias nacionales para recuperar niveles salariales, proveer bienes esenciales y garantizar mínimos de rentabilidad empresaria que constituyan un primer paso para una larga marcha de reconstitución de la economía, la sociedad y la práctica política en la Argentina.

Para algunos actores, la crisis está confirmando el acierto de las decisiones sostenidas por el gobierno anterior; para otros, es preciso además una relectura del escenario internacional y su dinámica global, con el objeto de imaginar a la Argentina en un escenario mundial caracterizado por nuevas relaciones de fuerza y la emergencia de otros polos de poder mundial. En este marco, todo apunta a la necesidad de converger en una lectura consensuada de la nueva realidad, y al respecto se imponen algunas cuestiones:

a) Cuáles serían los márgenes de libertad de un próximo gobierno peronista en el escenario de una guerra comercial que amenaza con radicalizarse bajo formas de un belicismo difuso.
b) Cuáles son las capacidades económicas y sociopolíticas a disposición del pueblo soberano para sostener la dirección de un rumbo orientado al desarrollo integral, contando con los márgenes necesarios de autonomía nacional en las decisiones.
c) Cuáles son las capacidades institucionales para fijar reglas de juego consensuadas que impongan límites a la supremacía de intereses hegemónicos, con predominancia financiera, y articulados en complejas redes de extensión transnacional y transcorporativa a nivel global.
d) Cuáles son las condiciones necesarias para promover un consenso activo en torno a los contenidos y las condiciones del diálogo, los procedimientos de validación de la participación popular y de las organizaciones representativas, para que la estructura partidaria legitime las decisiones.

En este contexto, sobran coincidencias y también prejuicios de diferente naturaleza entre los actores políticos, sectoriales y sociales que conforman la vastedad del Movimiento Peronista. Doce años de gobierno arrojan un balance de transformaciones, de aciertos estratégicos y también de errores e impericias en la gestión de las políticas públicas que deberían iluminar a la preparación de las nuevas alianzas y la formación de consensos, estando alertas a la réplica de los movimientos tectónicos que intentarán impugnar la legitimidad de la voluntad popular en la construcción de mayor autonomía para las decisiones nacionales.

Desde el peronismo se observa un contexto internacional de máxima complejidad: la guerra comercial entre Estados Unidos y China; las nuevas tensiones

y conflictos que aparecen en las relaciones entre Unión Europea y Estados Unidos indican el final de un largo período de cooperación económico, político y militar surgido en la II posguerra; la competencia militar entre Estados Unidos y Rusia, sumada a la crítica situación de la Unión Europea, dan forma a un escenario de evidente multipolaridad en el terreno geopolítico mundial donde se avizoran amenazas antes que voluntades cooperadoras; América Latina está siendo arrinconada en su condición periférica por la imposición hegemónica de Estados Unidos, reivindicada por la Doctrina Monroe para aplicar condiciones neocoloniales y el rol de estados tributarios para un imperio que ha optado por la amenaza de la guerra como única *ratio* para defender sus intereses.

La expansión del neoliberalismo en su fase de "totalitarismo financiero-extractivista" se caracteriza por una dinámica imparable de "acumulación por desposesión", una concentración extraordinaria de la riqueza que requiere necesariamente de la exclusión de millones de seres humanos de los bienes esenciales, ha impuesto su lógica a las nuevas emergencias políticas en el continente bajo la forma de "neofascismos" que legitiman la cultura de la violencia estructural para hacer posible la reproducción ampliada de la forma capitalista.

El análisis de esta realidad es fundamental para construir alianzas, explicitando las tensiones que se producen y producirán en la definición de estrategias convergentes para acceder al control del aparato estatal por parte de las representaciones populares. Esta fase de globalización transnacional –más bien "transcorporativa"– ha puesto en crisis terminal a la Democracia Liberal que permitió la hegemonía del Estado de Bienestar durante "treinta años gloriosos" y que facilitó el crecimiento de las expectativas sociales en todo el orbe. La democracia de nuestros días reniega de la idea de bienestar para encumbrar la ideología del "ajuste", y ha socavado el principio republicano de la división de poderes por el "estado de necesidad", "estado de excepción", que implica el ejercicio del poder absoluto a partir de la expropiación del poder judicial a las instituciones republicanas y la desestructuración del Estado-Nación por el desconocimiento de la soberanía territorial de los estados y de la soberanía popular como fundamento de la democracia representativa, a través de la manipulación mediática de la opinión pública.

Una cuestión central en el debate por la unidad del Peronismo tendrá que ver con estas líneas de diagnóstico: hasta qué punto se comparten y cuáles deberían ser los aspectos principales para un programa de acción. Hay que encontrar la punta del ovillo desde donde impulsar los encadenamientos necesarios para una estructuración diferente de la economía y la sociedad en la Argentina. Una racionalidad economicista –que desvaloriza el pensamiento político por considerarlo poco riguroso en la medida que introduce la pregunta por los "fines", el "para qué" de las decisiones– ha impuesto como dogma irrebatible que en los equilibrios macroeconómicos se encuentra la verdad objetiva, ignorando los intereses y las ambiciones de los actores de poder que toman las decisiones. El equilibrio fiscal es el "sancta sanctorum", sin que importe la legitimidad política ni el costo social: sólo cálculos contables para no afectar la dinámica rentística controlada por poderes que resultan anónimos y exentos de responsabilidad por los resultados de sus operaciones. No hay mala praxis, sólo efectos residuales y daños colaterales.

La producción de bienes no forma parte de la agenda neoliberal. El mercado es soberano absoluto para mercantilizar la vida, arrasando con los criterios de equidad para la provisión de los bienes públicos esenciales: agua, aire, salud,

educación, etcétera; negando ostensiblemente la capacidad del trabajo humano para generar valor económico, social y simbólico en la sociedad, y reducirlo a la sola dimensión de "costo laboral", como un fenómeno nocivo que amenaza al proceso de concentración de la renta. Así, las relaciones laborales y la acción sindical se constituyen en obstáculos al progreso y se van desenganchando los eslabones nacionales y regionales de las cadenas productivas, fragmentando el comercio internacional y el mercado en los países periféricos, agravando la crisis y el desmembramiento de las redes de pequeñas y medianas industrias que sostienen los niveles de empleo y bienestar de las sociedades.

El Peronismo es una dinámica sociopolítica con una extraordinaria capacidad estructuradora de posibilidades. Como todo organismo vivo, atraviesa crisis que exigen nuevos rumbos y nuevas lecturas de las coyunturas históricas.

La reducción drástica del presupuesto público tiene como correlato necesario la desarticulación del Estado y la reducción de sus capacidades de intervención para desarrollar políticas públicas eficaces. ¿Necesitamos un Estado que acompañe al mercado, o un Estado que vuelva a poner el centro de su atención en "lo común", en el cuidado y desarrollo de los bienes? Los valores de eficiencia y eficacia necesariamente deben estar referidos a una finalidad que se decide de modo soberano en la república democrática. El cuidado de la salud y de la educación pública constituyen la condición necesaria de una sociedad consciente de la humanidad que debe preservar, haciendo posible recuperar y actualizar la capacidad regulatoria del Estado en materia fiscal, impositiva y financiera, de comercio exterior, de infraestructura física, tecnológica y de políticas sociales, destinadas a la provisión de bienes y servicios públicos de calidad.

La premura de los tiempos electorales no es propicia para el pensamiento estratégico orientado a elegir rumbos y garantizar decisiones consecuentes. Sin embargo, el Peronismo es hijo de la adversidad y sabe ejercer un señorío en la acción como ninguna otra fuerza política. Así lo ha demostrado en cada oportunidad que ha debido hacerse cargo del gobierno.

El Peronismo es la historia forjada con acontecimientos que se expresa en las tres banderas: Soberanía Política, Independencia Económica y Justicia Social, al tiempo que representa una memoria de experiencias colectivas hecha de compromisos militantes que entienden el poder en clave de transformaciones y en su capacidad de generar nuevas realidades sostenidas por la vocación democrática.

El Peronismo es una dinámica sociopolítica con una extraordinaria capacidad estructuradora de posibilidades. Como todo organismo vivo, atraviesa crisis que exigen nuevos rumbos y nuevas lecturas de las coyunturas históricas. En tal sentido es un magma de tensiones a convertir en acciones convergentes para neutralizar las tendencias centrífugas. El desafío es ponerle dirección a su potencialidad transformadora con una mayoría electoral que pueda construir una hegemonía política para superar la crisis y hacer posible la transición hacia una democracia sustentable.

Juan Carlos Herrera es doctor en Ciencia Política (USAL), licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Católica de Córdoba) y docente posgrado en la UBA y en la UNTREF.

ALIANZAS Y PERSPECTIVAS DE CARA A LAS ELECCIONES DE 2019

Alberto Lettieri

La persistente caída en las encuestas de Mauricio Macri ha provocado un alto impacto dentro de la Alianza Cambiemos y del *establishment* en general, sobre todo a partir de que los números empezaron a indicar que hasta Cristina Fernández de Kirchner (CFK) saldría victoriosa en un eventual *ballotage* ante el actual presidente.

Tal como los voceros de las principales corporaciones económicas y financieras se han encargado de divulgar a los cuatro vientos, tanto aquí como en el exterior, la ex presidente parece ubicarse en su consideración más a la izquierda que el propio Demonio. Por esta razón, consideran indispensable reconfigurar la –hasta ahora– exitosa estrategia de la polarización, a la que aún apuestan todas sus fichas Jaime Durán Barba y Marcos Peña Braun. Sin embargo, cada día van quedando más aislados en su convencimiento, ya que los radicales parecen competir en la toma de distancia de la gestión presidencial. Lilita Carrió no se priva de descalificar a Mauricio Macri ante quien quiera escucharla, la Unión Industrial lo calificó como nefasto y hasta el poder financiero –el principal beneficiario de esta gestión– manifiesta sus dudas con contundencia: el riesgo país ha trepado a 708 puntos –el pico más alto en los últimos dos meses– y el dólar alcanzó prácticamente el límite de la banda de flotación cambiaria, rozando los $40 en apenas un par de días. Dentro del gran empresariado nacional, a partir del inicio del *affaire* de los Cuadernos Gloria y las órdenes de detención del más destacado referente de su primera línea, Paolo Rocca (Techint), el presidente es presentado como un traidor a su clase, y la mayoría se queja de la drástica caída de sus utilidades a partir de la asunción de un gobierno que consideraban como propio. Las encuestas, además, son crueles en cuanto a la valoración que hace la sociedad de la gestión de Macri, que es desaprobado por más del 70%. El desencanto no se detiene allí: dos tercios de la sociedad suponen que el año que viene estarán peor y están convencidos de que el gobierno no sabe cómo salir de la situación a la que nos condujo, a más de un año del recambio presidencial.

Por si fuera poco, las peripecias de la final de la Copa Libertadores han dejado en claro que la gestión Macri no es capaz de garantizar la seguridad interior y cree a pies juntillas que los conflictos internos dentro del espinel de Cambiemos y de las diversas instituciones de seguridad y justicia han convertido a la Argentina en un barco sin timonel. Para la mayoría, la economía no terminó de estallar aún por la intervención del FMI al Banco Central y que sólo hubo posibilidades de un cierto orden durante el Encuentro del G20 simplemente porque nuestro país resignó su soberanía al colocar la cuestión en manos extranjeras. En síntesis, estamos en manos de Dios, porque la República está colapsada.

¿Qué pasará en los próximos meses? Se afirma que lo peor aún no ha comenzado y que se esperan alrededor de 250.000 despidos y un enfriamiento polar de la economía. Este interrogante es muy difícil de responder, incluso para el más avezado escritor de obras maestras del terror. El poder corporativo admite una cuestión que lo desvela: su necesidad de construir un armado político que le permita atravesar el naufragio que dejará como herencia Mauricio Macri, a quien

prácticamente todos consideran como un cadáver político, excepción hecha de los medios y formadores de opinión que recaudan generosamente gracias a la pauta oficial. Pero el blindaje mediático ya ha comenzado a ceder: la armadura está rota, y los borbotones de sangre que fluyen de ella han despertado la voracidad política de toda la dirigencia, dentro y fuera de Cambiemos.

Desde hace bastante tiempo, el multimedia *Clarín* viene apostando a la creación de una especie de neo-menemismo, a partir de una alianza entre el Peronismo Federal, el Frente Renovador y el Peronismo de Cambiemos –en particular, el cuarteto Vidal, Rodríguez Larreta, Frigerio y Monzó–, detrás del cual deberían encolumnarse radicales no K, socialistas e independientes. Es un secreto mal resguardado que por poco no se consiguió imponer un Gobierno de Transición en aquel fin de semana en que Mauricio Macri decidió ponerse de rodillas ante el Fondo Monetario Internacional para no repetir la denigrante escena de la huida en el helicóptero presidencial. Pero la situación, lejos de haber mejorado, se ha degradado profundamente, y para Magnetto queda en claro que la derrota de Cristina y su alianza entre Unidad Ciudadana y un peronismo *light* sólo sería posible a manos de una opción superadora que surja del propio peronismo, ya que sin él sería imposible superar el Tsunami económico, social y financiero que heredará la próxima administración.

En sintonía con esta línea de pensamiento, en los últimos días, el armado de Alternativa Argentina ya ha sumado a diez gobernadores peronistas o filo-peronistas –Juan Schiaretti (Córdoba), Juan Manuel Urtubey (Salta), Juan Manzur (Tucumán), Rosana Bertone (Tierra del Fuego), Gustavo Bordet (Entre Ríos), Domingo Peppo (Chaco), Sergio Casas (La Rioja), Hugo Passalacqua (Misiones) y Mariano Arcioni (Chubut), además de Gerardo Zamora– y hay cuatro más en la gatera resolviendo su incorporación –Sergio Uñac (San Juan), Lucía Corpacci (Catamarca), Carlos Verna (La Pampa) y Alberto Weretilneck (Río Negro)–, sumados a los fundadores Miguel Pichetto y Sergio Massa. Pero también se ha avanzado considerablemente en los acuerdos con el gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz, y con diversos referentes de un atomizado radicalismo, como Margarita Stolbizer o Ricardo Alfonsín, y ya está prácticamente acordada la incorporación de Daniel Scioli, Marcelo Tinelli, Facundo Manes y Francisco de Narváez, estos tres últimos de la mano de Eduardo Duhalde.

La constelación política es frágil e inestable. Demasiado para un país como el nuestro.

Sin embargo, hay un factor que aún continúa preocupando a quienes miran con optimismo este armado: el Conurbano Bonaerense. ¿Cómo conseguir despegar a los intendentes de una alianza con CFK, cimentada en la mayoría de los casos más en el espanto que en el amor? Es allí donde las figuras de María Eugenia Vidal y Horacio Rodríguez Larreta se potencian decididamente. Enfrentados desde hace tiempo con la línea oficial Peña-Durán Barba, los antiguos laderos de Mauricio Macri en la Ciudad de Buenos Aires van creando en silencio, sin prisa pero sin pausa, las condiciones adecuadas para pegar el portazo. En este sentido, los incidentes del Súper Clásico excedieron largamente lo futbolístico. Allí el alcalde porteño aceptó el cachetazo de Mauricio Macri en una conferencia de prensa en la que trató desesperadamente de salvar a su ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, a

horas del inicio del G20, reclamando la cabeza de su par porteño, Martín Ocampo. Rodríguez Larreta la concedió con gusto: no era un hombre suyo, sino nada menos que compadre y discípulo político de Daniel Angelici. La relación entre el hincha de Huracán que preside a Boca Juniors y Mauricio se tensó hasta lo impensado, a punto tal que Rodolfo D'Onofrio, presidente de River, aprovechó para declarar a los cuatro vientos que el presidente de la Nación compartía en esta oportunidad su posición de continuar el partido en su cancha y con público, en contra de la de Boca, que quería sacar ventajas en un escritorio. Rodríguez Larreta celebró la situación, y reemplazó al desprestigiado Ocampo por alguien que no cuenta con una especial versación en temas de seguridad, pero que es parte del corazón de su gestión y cuenta con sólidos antecedentes familiares de pertenencia menemista: su vice-jefe de Gobierno, Daniel Santilli, hijo del histórico presidente de River en los años 90, Hugo Santilli. Todo esto en plena campaña electoral en Boca, en River y en la Argentina. La victoria de River en el Santiago Bernabeu profundizó el aroma de fin de ciclo, y algunos piensan que no solamente en Boca, por la importancia que el Club Xeneize detenta en la interna del PRO.

La constelación política es frágil e inestable. Demasiado para un país como el nuestro. Y muchos se preguntan, fuera y dentro del Gobierno, cuál será el futuro una vez concluida la cumbre del G20, cuando ya no quedan más compromisos internacionales significativos para atender. Por lo pronto, todos han comenzado a multiplicar su artillería discursiva hacia un gobierno desvencijado, para posicionarse electoralmente. Los meses sucesivos permitirán definir, en principio, uno de los siguientes escenarios:

- Escenario 1: éxito de la estrategia compartida de polarización entre Durán Barba y CFK, que posibilitaría fracturar Alternativa Federal ante la inviabilidad de una tercera vía.
- Escenario 2: estancamiento del gobierno y leve crecimiento de Cristina, lo que habilitaría un electorado vacante de cerca de un 40%, que podría ser interpelado por una tercera opción multipartidaria, con liderazgo del Peronismo Federal y el Frente Renovador.
- Escenario 3: profundización de la declinación del gobierno, lo que haría estallar la Alianza Cambiemos, posibilitando una reconfiguración del escenario político, con fuga del peronismo aliado al gobierno hacia Alternativa Federal. En este caso, la puja decisiva se daría entre ese frente multipartidario, liderado por el peronismo de Centro, y una alianza de Centro Izquierda, con aporte peronista –sobre todo en el Conurbano y la CABA–, liderada por CFK.

Así, 2018 concluye con muchas hipótesis y muy pocas certezas.

Alberto Lettieri es doctor en Historia (UBA), investigador independiente del CONICET y profesor titular en la UBA. Fue director académico del Instituto de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego entre 2012 y 2015 y autor de una veintena de libros académicos.

EMPLEO DIGNO: CUESTIÓN CENTRAL

Carlos Ramón Brown

Si pusiéramos en valor cuáles son las cuestiones de mayor importancia en la actual conflictividad argentina, la búsqueda del empleo digno –en la denominación de la OIT– sería una cuestión central. La falta de empleo es el elemento de mayor condicionamiento en las cuestiones económicas. Sin un ingreso justo y permanente, no hay posibilidades de crecimiento sostenido en la población y en las estructuras familiares. A su vez, la incidencia del consumo es determinante en las cuestiones comerciales y productivas de un país.

Los países del Sudeste Asiático (China, India, Pakistán y Vietnam) se han posicionado en el mundo gracias a su expansión económica y al crecimiento del empleo en forma sostenida. Hoy casi el 50% de sus habitantes son grandes consumidores, y China está a punto de eliminar la pobreza.

El empleo digno es la contracara de la política de subsidios. Uno resuelve el problema, mientras que el otro sólo lo mal posterga y ataca negativamente a la cultura del trabajo. Uno es más complejo y exige políticas estratégicas de mediano y largo plazo, mientras que el otro es coyuntural y pretende solucionar urgencias, aunque sólo las profundiza y agudiza.

En nuestro país la situación del empleo no es la mejor. Las perspectivas para el año próximo hablan del peor nivel en 12 años. Estudios publicados en el diario *La Nación*, efectuados por la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) y el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) dan cuenta de una caída interanual de asalariados privados desde febrero de 2017. El primer trimestre del 2019 prevé una caída de seis puntos con relación al último trimestre del año anterior y de 12 puntos con relación al primer trimestre de 2018. Una situación claramente preocupante.

La caída del empleo se produce por una serie de circunstancias: la falta de una política productiva sostenida en el tiempo, sin acompañamientos financieros, impositivos ni logísticos; la falta de una clara política exportadora de nuestros productos competitivos con valor agregado; la falta de incremento del consumo local como motorizador de la economía. Estas son sólo algunas de las situaciones graves, a las que debemos agregar los avances tecnológicos producidos en importantes sectores industriales, no debidamente acompañados por las estructuras de capacitación y formación técnica de nuestra educación pública y privada.

El cambio tecnológico, la educación y el trabajo –en relación a los nuevos empleos que se generan y los viejos empleos que tienden a desaparecer–, y cómo los insertamos en nuestro país, son claramente los grandes desafíos que debemos encarar. Pero, insisto, hoy más que nunca la cuestión del empleo es un tema central que deberíamos transformar en una verdadera gesta para la búsqueda de una solución. Sin empleo digno y sin actividad económica que lo sustente, no existe país válido. Lograrlo no es tarea de un sector ni de un grupo o partido político. Es de todos los sectores involucrados. Una gesta, como dijéramos, solo se encara con acuerdos profundos, con políticas de Estado sostenidas en el tiempo, dejando de lado posiciones personales e ideológicas. Seguir con la grieta o con divisiones sin sentido, solo convenientes a las cuestiones electorales, es seguir apostando a un país de pobres y marginados que no nos merecemos, y mucho menos los que lo sufren.

LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO DEL TRABAJO EN EL SIGLO XXI: LA PERSPECTIVA DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL FUTURO DE LOS EMPLEOS

Rubén Lucero

Colaboradoras: Natalia Basanta y Melina Castellano

En el campo de las relaciones laborales el debate sobre el futuro del trabajo ha comenzado y, dependiendo de cada dimensión específica, muchos aportes y reflexiones van apareciendo casi diariamente. En nuestro ámbito, el de la formación, se presentan ciertos desafíos: por un lado, el plano de lo estrictamente técnico; y por otro, los desafíos de carácter institucional. En cada uno de ellos hay una dosis de difícil predicción, en tanto los escenarios futuros son inestables y volátiles, principalmente por las constantes fluctuaciones económicas, los movimientos del capital financiero internacional, la reorganización de las cadenas de valor a nivel mundial, las transformaciones demográficas y los procesos de cambio tecnológico que impactan sobre la dinámica de creación y destrucción de empleos.[10] A ello habrá que sumarle los cambios medioambientales y las trasformaciones políticas en el plano internacional que permanentemente modifican las características de la globalización.

Ahora bien, cuando nos abocamos a revisar algunos postulados de las teorías clásicas que reivindican al cambio tecnológico por su contribución al crecimiento y el desarrollo en el largo plazo, efectivamente se puede observar que durante el siglo XX los avances tecnológicos explican el crecimiento de las economías más desarrolladas, principalmente la de los Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, en lo que va del siglo XXI va teniendo lugar un nuevo proceso que efectivamente está configurando una novedosa fisonomía, diferente a la de la era industrial, en donde el uso masivo y la difusión de las nuevas tecnologías está impactando en los procesos y las características de creación y destrucción de empleos, con consecuencias todavía de difícil valoración cuali-cuantitativa. En tal sentido, se presenta como una necesidad impostergable abrir la discusión en los sistemas de educación y formación para comenzar a resolver los problemas emergentes, principalmente las brechas de competencias que se requieran a partir de la utilización de tecnologías de última generación.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) –en el marco de su centenario a celebrarse en 2019– impulsó "La iniciativa del centenario relativa al futuro del trabajo", desde donde se vienen manifestado las preocupaciones sobre el denominado paradigma digital, que por un lado viene a potenciar la denominada productividad de las empresas, pero a la vez amenaza con reemplazar lisa y llanamente la mano de obra humana (OIT, 2015). Ha sido la OIT quien ha impulsado una reflexión de alcance mundial sobre el futuro del trabajo y –en una reciente investigación– ha reconocido que: "el cambio tecnológico es un proceso complejo, incierto y en absoluto lineal, que produce tanto fases de destrucción como

[10] Se calcula una pérdida de 5,1 millones de puestos de trabajo entre 2015 y 2020 (CEPAL, 2016).

de creación de empleos, que no sucede de manera automática ni homogénea, y está condicionado por fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales" (OIT, 2015).

Otro aspecto que consideramos relevante para el debate sobre la real incidencia de las tecnologías sobre el empleo está dado por un proceso de mutación del capitalismo como generador de empleos, cuyo rol tradicional durante el siglo XX fue el de "poder de policía" sobre el trabajador en el lugar de trabajo. Ahora, con la fuerte y penetrante influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se ha ido trasladando sutilmente hacia una regulación más sofisticada que lleva al trabajador a internalizar una relación más "individualista y aislada", construyendo una subjetividad que es controlada desde los potentes medios de comunicación, que ocultan generalmente peores condiciones de relación laboral.

En este contexto, los procesos de sindicalización se tornan más difíciles, a partir de mayores dificultades de interacción entre compañeros de trabajo más alejados de tal organización, dificultando la articulación de respuestas colectivas.

Otra amenaza visible es la tendencia hacia procesos de desregulación laboral, como ya ha sucedido en las anteriores versiones del neoliberalismo, en donde la tercerización, la flexibilización y la precarización han vuelto a cobrar impulso, fragmentando y polarizando el mundo laboral entre los trabajadores ultracalificados que pueden y podrán acceder a empleos de calidad en los nuevos sectores dinámicos o en las ocupaciones que generan las nuevas tecnologías y, en la otra punta, un vasto y cada vez mayor universo de trabajadores de bajas calificaciones, subempleados o desempleados, acechados permanentemente por la inestabilidad, la precarización y las bajas remuneraciones.

Marco conceptual

Con la idea de aportar antecedentes a esta discusión, siempre es bueno realizar un breve recorrido por las transformaciones estructurales que se produjeron en el sector manufacturero a nivel mundial desde fines de la década del 70 y especialmente durante la década del 80, dado que en este periodo tuvo lugar una fuerte dinámica de cambios tecnológicos que modificó las características de la competencia internacional. Ello dio lugar a combinaciones que incluyeron globalización y regionalización, con efectos significativos sobre la industria, pero también con cambios sustanciales sobre los modelos de organización productiva que habían prevalecido en las décadas anteriores. El mundo desarrollado experimentó avances vertiginosos a partir de la irrupción de las nuevas tecnologías, principalmente la microelectrónica, la biotecnología y los nuevos materiales, creando lo que se denominó un nuevo "paradigma tecnoeconómico", en donde las actividades productivas desarrollaron un gran dinamismo, modificando las formas de producir y el uso de la mano de obra (Chudnovsky, 1991).

En lo que puede considerarse la fase más crítica de la transformación tecnológica durante el siglo XX, la transición de las tecnologías electrónicas[11] a las microelectrónicas produjeron cambios en los modos de producción, principalmente por sus costos decrecientes, pero además introdujeron una visión desde la cual sus posibilidades parecían ilimitadas, con aplicaciones posibles en todas las actividades, ramas de la producción y en los servicios (Azpiazu, Basualdo y Notcheff, 1988). La

[11] La tecnología electrónica es un ejemplo porque supone que en ella los saberes propios de los trabajadores se trasladan a los bienes de capital, y en consecuencia los requerimientos de mano de obra calificada pasarían a ser menores y a la vez también podrían actuar como factor de disciplinamiento de la masa laboral, depreciando el valor del salario.

modernización tecnológica en el último tercio del siglo XX empujó a las organizaciones a operar bajo formas "flexibles", con exigencias de conocimientos de los procesos de manera integral, o para estar preparados para lo imprevisible o lo aleatorio (Leite, 1996), con lo cual las nuevas demandas laborales pasaron a exigir una mayor escolarización básica y también una formación laboral que incluya este nuevo tipo de habilidades y competencias.

Los procesos de sindicalización se tornan más difíciles, a partir de mayores dificultades de interacción entre compañeros de trabajo más alejados de tal organización, dificultando la articulación de respuestas colectivas

Visto en perspectiva regional, el análisis sobre el impacto de la incorporación de tecnologías ha incluido otros abordajes, más amplios y que van más allá de pensar exclusivamente en respuestas a las nuevas demandas de ocupaciones que provienen del segmento de empresas de mayor desarrollo tecnológico, o de sectores capital-intensivos. En este sentido se ha discutido en la literatura que analizar solo la porción dinámica del desarrollo tecnológico constituye una interpretación sesgada e insuficiente que excluye del análisis a una amplia gama de actividades económicas –entre ellas las informales– que expulsan o arrinconan una importante franja de trabajadores con oficios de baja calificación o de "menor productividad", generando una "polarización de las calificaciones" (Pérez, 2002; Labarca, 2003).

El desplazamiento de la frontera tecnológica internacional tuvo otros efectos, tales como el incremento de la concentración y la creciente heterogeneidad estructural que alteró la dinámica tecnológica y organizacional en la región e impulsó procesos de reestructuración productiva, transformando la microeconomía de los establecimientos industriales.

Cabe preguntar: ¿cuáles fueron estas consecuencias? Hubo cambios significativos en la empresa industrial típica, cuya característica en etapas anteriores fue la de una alta integración vertical. Frente a ello, muchas industrias iniciaron un camino de creciente incorporación de insumos y partes importadas, así como también el desarrollo de especializaciones productivas como forma de superar sus problemas de escala (Kosacoff, 2000). En ese contexto, el paradigma tradicional de industrialización comenzó un proceso de "deconstrucción" y "formación de un nuevo orden", en donde surgieron otras formas de organización del trabajo y otros medios e insumos de producción, y con ello fue naciendo un diccionario de términos cuya conceptualización daba cuenta de estas transformaciones, tales como "trabajo en equipo", "creatividad", "iniciativa", etcétera (Gentili, 1994).

En tal sentido, se afirma que las transformaciones de los sistemas productivos desde la década del 70 no solo modificaron la forma de producir, sino que también cambiaron las relaciones implicadas en los procesos productivos. Sin alterar las relaciones de propiedad, produjeron un paulatino desplazamiento de los saberes de los trabajadores hacia las tecnologías que incorporan dichos saberes: se produce un traspaso de conocimientos hacia el capital que finalmente conforma un nuevo monopolio de determinados saberes (Finkel, 1983 y 1997).

Indudablemente, el proceso de cambios tecnológicos a fines del siglo XX seguirá siendo objeto de debates. Sus consecuencias para la región de América

Latina llegaron en un período de estancamiento y desequilibrios macroeconómicos en la mayoría de los países, castigando principalmente a las industrias tradicionales que se basaban históricamente en la producción de bienes intensivos en mano de obra (Chudnovsky, 1991). Hubo "ganadores y perdedores". Algunos sectores manufactureros comenzaron procesos de reestructuración, tratando de insertarse en cadenas de valor, dejando atrás la etapa de la industrialización sustitutiva y las funciones clásicas de la producción, a través de procesos de manufactura flexible y adaptándose a las normas internacionales de la serie ISO, lo que les permitió una paulatina inserción como subcontratistas y proveedores de partes y subconjuntos, e integrarse a cadenas de producción transnacionales (Posthuma, 1995; Katz, 1986 y 1998; Burachik, 2000).

Durante el siglo XX se pudo observar que los cambios tecnológicos suprimieron puestos de trabajo y que las acciones compensatorias llegaron después, y más lentamente

Asimismo, el creciente uso y la difusión de las TIC aceleraron los procesos de automatización, fundamentalmente por la aparición de nuevos sectores –como la robótica, las tecnologías 3D, la Internet de las cosas, etcétera– cuyo impacto aún no se percibe con claridad en cuanto a la capacidad de generar nuevos empleos o, por el contrario, de su destrucción. Esta transición, que llevará algunos años, va a derivar en una reconfiguración de las demandas laborales, tanto las de alta calificación como las de carácter generalista, afectando con mayor intensidad a las economías en desarrollo, como ya ha sucedido en procesos anteriores. Aunque no sea un reemplazo brutal de nuevos por viejos empleos, lo más probable es que tenga efectos sobre otros aspectos laborales, salariales o de condiciones de trabajo (Graña, 2017). Resguardándonos en un postulado de Philippe Zarifian (1999), "un nuevo cambio de paradigma tecnológico que conduzca a la instalación de una nueva técnica dominante implica la coexistencia las nuevas y las viejas prácticas productivas", y se presume que esta transición de demandas de competencias laborales no será abrupta, pero sí constante en las próximas décadas.

Hacia la cuarta revolución industrial

La historia nos deja enseñanzas. Durante el siglo XX se pudo observar que los cambios tecnológicos suprimieron puestos de trabajo y que las acciones compensatorias llegaron después, y más lentamente. El "desempleo tecnológico", no es un término novedoso. Lo acuñó John Maynard Keynes en los años 30, y efectivamente tuvo sus consecuencias a lo largo de todo el siglo. Keynes sostuvo que: "el desempleo causado por los medios descubiertos para ahorrar mano de obra ocurre mucho antes de que podamos encontrar nuevos usos para la misma". En cierto sentido, los cambios que experimentó el mundo desarrollado durante el siglo XX ha sido un proceso constante y creciente de cambios tecnológicos, aunque su impacto no haya sido determinante para la desaparición de puestos de trabajo.

Sin embargo, como señalamos en forma precedente, la década del 70 marcó su aceleración, aunque, como se ve en la figura que acompañamos, de acuerdo a estadísticas elaboradas por la OIT y OCDE, los países desarrollados no sufrieron impactos significativos entre 1960 y 2015.

Aumento del empleo en la era de la innovación tecnológica: tasa de empleo de 15 a 64 años de edad en los países de la OCDE para el período 1960-2015

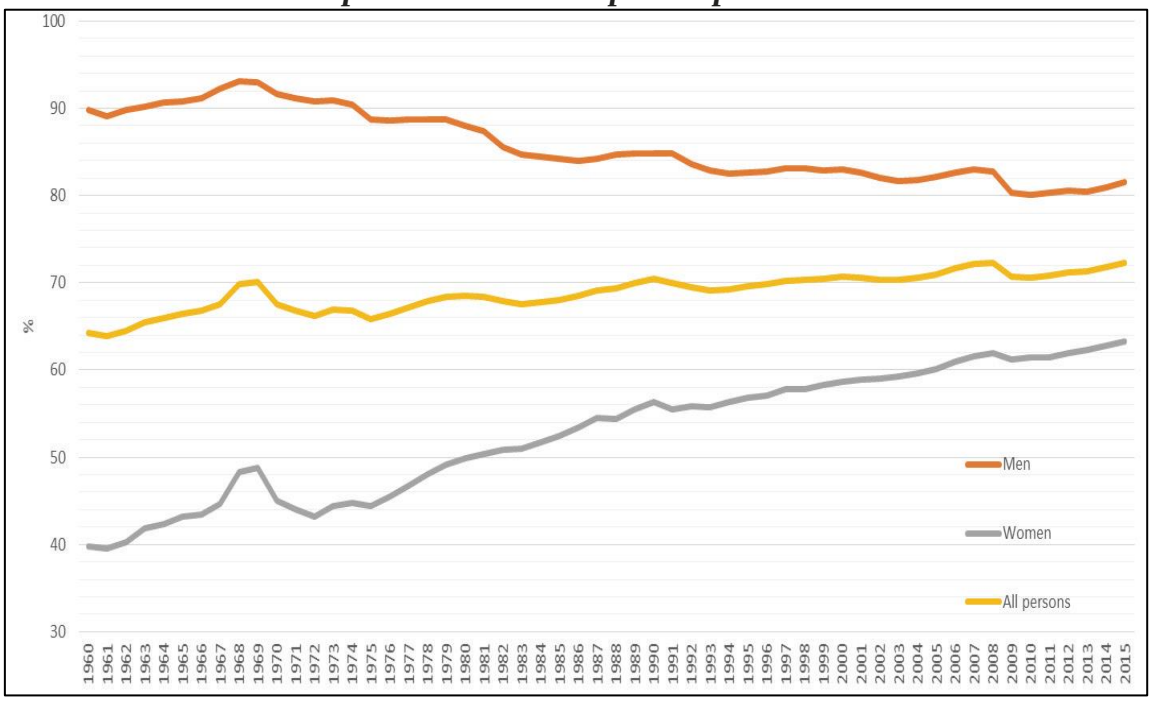

Fuente: OIT y OCDE.

En particular, los procesos de transformación derivados de la incorporación de tecnologías en América Latina han sido muy heterogéneos y segmentados, provocando no pocos inconvenientes de adaptación, principalmente en los procesos de internacionalización, cuyo impacto sobre los empleos no fue necesariamente de expulsión de mano de obra, sino que más bien acentuó los déficits de mano de obra calificada.

El análisis sobre el impacto de las tecnologías que se realiza en la actual etapa viene indicando que puede sobrevenir un cambio crítico respecto del patrón del siglo XX que se basaría en los logros de los anteriores cambios tecnológicos, conjugando los proporcionados por las tecnologías de la automatización y por las TIC, que podrían producir un crecimiento de las productividades sin precedentes (Schwab, 2015; Nubler, 2016). Para algunos especialistas, la posibilidad de aumento del desempleo por causas tecnológicas surge precisamente por la combinación de las TIC, la robótica, la Internet de las cosas y la impresión en 3D (Nubler, 2016; McAfee y Brynjolfsson, 2014).

Al aumento del desempleo por causas tecnológicas se añaden otras consecuencias para los trabajadores que sigan en actividad, partiendo de la eventual atomización de las relaciones laborales o la individualización de las mismas a partir de cambios en horarios, lugares y condiciones de trabajo, afectando los mecanismos de representación colectiva.

Por su parte, las previsiones que se mencionan indican que las empresas irán modificando sus modelos organizativos con el incremento de la subcontratación y el *outsourcing*, modificando y flexibilizando las relaciones de empleo, combinando la gestión de la producción y de los recursos humanos, acentuando las tendencias hacia el individualismo tanto del empresario como de los propios trabajadores, a partir de crecientes procesos de deslocalización física, la modificación de las condiciones de trabajo o la evaluación individual de la productividad de cada trabajador.

En este contexto, la perspectiva tradicional jurídica y laboral de los trabajadores –basada en la idea de colectivo de trabajadores negociando con el empresario– podría modificarse o desaparecer como modelo.

Indudablemente estamos en presencia de tiempos de cambio. Las transformaciones tecnológicas, como factor determinante de los procesos de producción, generan nuevas demandas de calificaciones, que podrán ser de carácter "evolutiva" –cuando ocurre sobre una tecnología existente, sin alterar los principios básicos de la técnica, que al menos conserva la mano de obra calificada y que además puede ser recualificada– o de "ruptura" –cuando la tecnología cambia hasta el punto de mudar completamente la lógica que gobierna la técnica y en consecuencia son necesarias nuevas calificaciones para operarlas.

Los probables efectos de la denominada cuarta revolución industrial sobre las economías de la región son por ahora un interrogante, que pueden tener un alto impacto, negativo o no, pero merece al menos un debate político serio, cuya agenda debería incluir fundamentalmente sus consecuencias económicas y sociales. En tal sentido, es imprescindible la participación de los actores, sindicatos y organizaciones empresarias, dado que una discusión sobre los procesos de supresión y creación de puestos de trabajo debe dimensionar el impacto y cómo manejarlo.

La discusión sobre el "ritmo de los cambios tecnológicos" y sus efectos reales en la productividad resulta particularmente relevante, sobre todo a partir de las ya difundidas advertencias de Piketty (2014) sobre el avance de la tecnología a nivel mundial en un contexto en el que la desigualdad general de los ingresos ha alcanzado un récord histórico.

El análisis sobre el futuro del empleo en las próximas décadas tendrá la responsabilidad adicional de no construir un "mito popular" sobre las catástrofes por venir en materia de desempleo, pero sí deberá realizar una mirada atenta y sistemática para evitar el oportunismo de ciertos sectores dominantes que, ante la amenaza de estos mitos, aprovechan para propiciar "una nueva era de la flexibilidad laboral" o directamente la supresión lisa y llana de condiciones de trabajo o de derechos laborales ya consagrados.

Desafíos

El gran interrogante es si la automatización futura suprimirá totalmente las ocupaciones o solo una parte, y cómo impactará en las economías menos desarrolladas. En nuestro país, con la caracterización de economía emergente, donde conviven empresas con un desarrollo tecnológico de avanzada con otras "más tradicionales" con tecnologías intermedias y uso intensivo de mano de obra, es difícil predecir la cantidad de puestos de trabajo que irán desapareciendo como producto de los procesos de automatización. En este sentido, los datos de los países de la OCDE son concluyentes, dado que aproximadamente 9 por ciento de los trabajos ya están en alto riesgo de ser automatizados, con una variación entre un 12 por ciento en Austria, Alemania y España y aproximadamente un seis por ciento o menos en Finlandia y Estonia. Asimismo, los procesos de cambio tecnológico en las economías más desarrolladas –principalmente por las nuevas tecnologías en el transporte o las TIC– dan lugar a otros factores de riesgo que pueden ocasionar la pérdida de puestos de trabajo u obstaculizar la generación de nuevos empleos, como la tercerización, la relocalización y la fragmentación de los procesos de producción, guiados por la búsqueda de mejoras en la productividad. Esta búsqueda denodada del aumento de la productividad ha llevado a las empresas a especializarse en tareas

específicas en los países, y finalmente a especializarse en tareas específicas en las cadenas de valor mundiales. La hipótesis en la que estamos trabajando indaga si las nuevas tecnologías tendrán impactos significativos en los procesos de supresión y creación de puestos de trabajo, siendo que nuestro actual contexto tecnológico y productivo a nivel país no parece estar en una dinámica de aceleración o incorporación a corrientes internacionales de inversiones productivas, y en la mayoría de las empresas locales –tal vez a excepción de los sectores de punta y en los más internacionalizados– conviven el uso de tecnologías nuevas y viejas, y consecuentemente la supresión de puestos de trabajo más bien obedece a la crisis que provocan las decisiones de política económica.

En segundo lugar, asumiendo que aún existe en general una débil percepción del impacto que podrían causar los cambios tecnológicos y sus efectos sobre los empleos en las distintas actividades económicas, se presenta el desafío de instalar este debate en las organizaciones sindicales. Si bien ya hay evidencias concretas del compromiso que están asumiendo muchas de ellas frente al tema, resulta necesario la profundización del debate sobre las estrategias que se plantean al respecto, tanto a nivel de defensa de los derechos ya consagrados como en el marco de las futuras negociaciones colectivas de trabajo. En tal sentido, se viene apreciando un sinnúmero de actividades laborales que han surgido a partir de plataformas digitales con escasas o nulas regulaciones, como Uber, o Airbnb, entre las más conocidas, y una creciente actividad de plataformas de servicios de comidas o entregas (como Glovo y Rappi) que utilizan trabajadores independientes precarizados sin cobertura alguna. En este contexto, surge la urgente necesidad de abordar esta temática desde el mundo sindical, en donde miles de trabajadores ya se encuentran en situaciones de total desprotección, en actividades que en algunos casos ni siquiera cuentan con un marco normativo, y en este estado de vulnerabilidad y necesidad de tener un empleo o generar un ingreso estos trabajadores están además fuertemente influenciados por una construcción subjetiva respecto de sus posibilidades de ser independientes y no estar atados a las reglas laborales tradicionales, pero que en realidad están sometidos a un futuro laboral altamente fragmentado y precario.

Un tercer desafío que se presenta al abordar esta cuestión es que este debate adquiera “visibilidad”, sobre todo entre los actores del mundo del trabajo y la educación, y desde allí poder dimensionar sus consecuencias, directas o no. En tal sentido, nos preocupan dos ejes vertebradores: el educativo y el laboral, a partir de la puesta en valor del tema en los convenios colectivos de trabajo.

En el sistema *educativo*, la visibilidad de la temática adquiere otras dimensiones no menos relevantes, en las que se debe trabajar para poder acompañar un proceso extremadamente complejo, cuyas variables –algunas de ellas altamente subjetivas– deben ser tenidas en cuenta para poder adaptar las currículas educativas a los cambios tecnológicos actuales y los que vendrán en las próximas décadas. En este sentido, uno de los principales desafíos que se le presentan a la educación es la mejora en las propuestas curriculares para la formación básica y la capacitación permanente, que deberán orientarse hacia estas nuevas “competencias”, incorporando nuevos trayectos de aprendizaje, para lo cual es indispensable institucionalizar fuertemente la relación entre el trayecto formativo y la articulación con el mundo productivo. Entre las experiencias internacionales significativas y a modo de ejemplo, destacamos el modelo alemán de formación para el trabajo, que ha logrado desarrollar un abanico de profesiones en el ámbito de las TIC, intentando dar cobertura a las exigencias de este nuevo campo en permanente desarrollo, tales

como: a) competencias vinculadas al sector electrotécnico especializado en sistemas de la información y de la comunicación; b) competencias vinculadas a la informática especializada (desarrollo de aplicación de ordenadores o integración de sistemas); c) competencias vinculadas al comercio especializado en sistemas de información y comunicación; y d) competencias vinculadas al comercio especializado en informática.

En lo que respecta a los *convenios colectivos de trabajo* es necesario trabajar en el diseño de cláusulas específicas en aquellos sectores o actividades que sean alcanzados por estas transformaciones, particularmente por su impacto en las relaciones laborales individuales y colectivas, afectando los acuerdos preexistentes a partir de la incorporación de cambios tecnológicos sobre los empleos. En tal sentido, lo que está en juego son los marcos institucionales de las negociaciones colectivas de trabajo, y los eventuales efectos colaterales, que rememoran situaciones no muy lejanas en el tiempo, como la flexibilización, la precarización o la modificación de las condiciones de trabajo, entre otras. Resulta difícil dimensionar la evolución de estos acontecimientos y más aún, cómo impactarán sobre los empleos tal como los conocemos. Sin embargo, ya contamos con algunos antecedentes recientes de algunos acuerdos entre empresarios y trabajadores que pretenden anticipar los eventuales cambios tecnológicos y productivos y, en ese marco, cómo deben atenuarse dichos impactos sobre los trabajadores afectados.

A modo de cierre, cabe una reflexión respecto de los procesos de formación de los jóvenes en los distintos niveles educativos. Si bien es un tema que debe transitarse con urgencia, tratando de evitar las consecuencias no deseadas de los cambios tecnológicos, no debe omitirse el problema estructural que padece el sistema educativo, con una enorme cantidad de jóvenes que arrastran fuertes carencias formativas, especialmente en la enseñanza media, con significativas desigualdades según su origen socioeconómico, que actúan como una barrera y restringen posibilidades de acceso a empleos formales y de calidad, marginándolos o arrinconándolos en una frontera en donde habitan los empleos de bajísima calidad y precariedad.

Bibliografía

Arnold R (2001): Formación profesional: nuevas tendencias y perspectivas. Montevideo, Cinterfor/OIT.

Azpiazu D, H Nochteff y E Basualdo (1988): *La revolución tecnológica y las políticas hegemónicas. El complejo electrónico en la Argentina*. Buenos Aires, Legasa.

Azpiazu D, H Nochteff y E Basualdo (1990): *Política Industrial y desarrollo reciente de la informática en la Argentina*. Santiado, CEPAL, Documento de trabajo 34.

Burachik G (2000): “Cambio tecnológico y dinámica industrial en América Latina”. Revista *CEPAL*, 71.

CEPAL (2016): *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible.*

Convenios Colectivos de Trabajo 644/2012 y 637/11 de Petroleros y Jerárquicos para la explotación no convencional en la cuenca neuquina, diciembre 2017.

Chudnovsky D (1991): *La reestructuración industrial argentina en el contexto macroeconómico e internacional*. Buenos Aires, Fundación CENIT.

Finkel S (1977): *La educación burguesa. El capitalismo humano: concepto ideológico*. México, Nueva Imagen.

Gentili P (1994): *Proyecto neoconservador y crisis educativa*. Buenos Aires, CEAL.
Katz J (1986): *Desarrollo y crisis de la capacidad tecnológica latinoamericana*. Buenos Aires, BID/CEPAL/CIID/PNUD.
Katz J y B Kosacoff (1998): "Aprendizaje tecnológico, desarrollo institucional y la microeconomía de la sustitución de importaciones". *Desarrollo Económico*, 148.
Kosacoff B y D Azpiazu (1985): *Las empresas transnacionales en la Argentina*. Documento de Trabajo 16, Buenos Aires, CEPAL.
Labarca G (2003): *Reformas económicas y formación*. Montevideo, Cinterfor/GTZ/CEPAL.
Leite E (1996): *El rescate de la calificación*. Montevideo. Montevideo, Cinterfor/OIT.
Leite E (1992): "Del obrero standard al polivalente: nuevas fronteras de la calificación del trabajo industrial". En *Educación y trabajo. Desafíos y perspectivas de investigación y políticas para las década de los noventa*. Montevideo, Cinterfor/OIT-RLET-CENEP.
Leite EM (1996)*: El rescate de la calificación*. Montevideo, Cinterfor.
Leite EM (1999)*:* "Agenda de una nueva institucionalidad para la educación profesional en América Latina y el Caribe". En *Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional*, 147, Cinterfor/OIT.
Leite EM (2002): "Educación y trabajo. Nuevos actores, viejos problemas". En *Desarrollo local y formación*. Montevideo, Cinterfor/OIT.
Lucero R (2017): *Desde las escuelas-fábrica a las prácticas profesionalizantes*. Lomas de Zamora, UNLZ, Secretaría de Investigaciones.
Lucero R (2018): **"**¿Un futuro sin empleos? Amenazas y desafíos para la formación". *Hologramatica*, UNLZ, 27.
Natanson J (2018): "El trabajador aislado". *Le Monde Diplomatique, 224.*
Nubler I (2016): *Los cambios tecnológicos y el trabajo del futuro. Cómo lograr que la tecnología beneficie a todos*. Nota Informativa, OIT.
Nubler I (2016): *Educación Profesional, competitividad e innovación*. OIT.
Ocvirk V (2017): "De qué vamos a trabajar mañana". *Le Monde Diplomatique*, 218.
Perón JD (1974): *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*. Buenos Aires, Colección JDP, los trabajos y los días. Biblioteca del Congreso.
Prieto M, MM Travieso y ML Vega Ruiz (2017): *El futuro del trabajo: ¿amanecer u ocaso? Revisando los pilares sociales*. OIT.
Piketty T (2014): *El capitalismo en el siglo XXI*. Harvard University Press.
Posthuma A y M Zilbovicius (1995): "Inovações, Recursos Humanos e relações de Trabalho na Indústria Metal-mecanico e alimentação de do Estado de Sao Paulo". OIT.
Ryder G (2015): *La iniciativa del centenario relativa al futuro del trabajo*. Conferencia Internacional del Trabajo, Informe del Director General.
Solow R (1957): "Technical change and the aggregate production function". R*eview of Economics and Statistics*, 39-3, Boston, MIT.
Zarifian P (1999): *El modelo de competencias y los sistemas productivos*. Montevideo, Cinterfor.

Rubén Lucero es Magister en Economía y Desarrollo Industrial (UNGS). Docente investigador en la carrera de Relaciones Laborales de Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ.

¿SE CONOCE REALMENTE EN LA ARGENTINA LA PROPUESTA SOCIETAL DEL VATICANO?

Martín Giambroni y Álvaro Orsatti

La respuesta a la pregunta del título es "no".[12] Tiene mucha prensa, con razón, el subtema "Movimientos Populares", que es el escenario conceptual ideal –aunque no el único– de la gran actualidad política de "Los Cayetanos" la promoción de la economía popular. Pero esto no registra la amplitud y la complejidad de la mirada del Vaticano desde que en 2014 inició un nuevo ciclo de difusión de sus posiciones ya establecidas –sobre todo desde hace cincuenta años, con la *Laborem Exercens*–, agregando nuevas dimensiones –mediante la encíclica *Laudato si'*, los documentos presentados en los cuatro Encuentros Mundiales de los Movimientos Populares y otros– que amplían y actualizan considerablemente su perspectiva. Eso le da una presencia destacada en el bastante limitado –e incluso rutinario– debate sobre el futuro del trabajo a nivel mundial. De hecho, a fines de 2017 el último de aquellos encuentros fue acompañado de otro dirigido al sindicalismo, con la Organización Internacional del Trabajo como invitada especial. Luego la Confederación Sindical Internacional (CSI)[13] acompañó públicamente el contenido general de los documentos y difundió su propia declaración.

En un análisis histórico, el catolicismo institucional ha pasado por varias etapas en relación a las tendencias económicas y políticas mundiales, pero no hay duda de que en este momento el mensaje tiene un marcado tono crítico del capitalismo –en el escenario de la crisis económica iniciada hace diez años–, cuestionando sus principales rasgos, lo que convierte a su enfoque en una potente propuesta alternativa, a mucha distancia de las perspectivas provenientes de la gobernanza global (Naciones Unidas, G20). Es una propuesta societal utópica,[14] compartible tanto por creyentes como por agnósticos.

Su enfoque parte de reivindicar la "centralidad del trabajo",[15] que lleva a valorizar el sindicalismo y a los movimientos populares –vinculados a la economía

[12] Esta nota se basa en el documento presentado a las Jornadas del EFT (Equipo Federal de Trabajo) "Trabajo del futuro/futuro del trabajo", Buenos Aires, octubre 2018. Publicado en www.relats.org, sección Visión Cristiana del Trabajo.

[13] Desde 2006, esta Confederación es una confluencia de organizaciones socialdemócratas y social-cristianas previas.

[14] Al menos, utopistas en el sentido dado hace más de un siglo por Oscar Wilde, quien, con una perspectiva centrada en el cristianismo y a favor del socialismo, decía en 1891: "un mapa del mundo que no incluya utopías no merece ni mirarse pues deja fuera el país en el que la humanidad está siempre desembarcando. El progreso es la realización de las utopías. El planteamiento aquí presentado no es práctico y va contra la naturaleza humana. Es por eso mismo que vale la pena llevarlo adelante. Práctico es el que ya existe o que podría realizarse en las condiciones existentes. Pero son precisamente éstas las que se objetan. Al librarse de tales condiciones, la naturaleza humana cambiará. Lo único que uno realmente sabe acerca de la naturaleza humana es que ésta cambia. El cambio es la única cualidad que podemos afirmar en ella. Los sistemas que fallan son aquellos que se basan en la inmutabilidad de la naturaleza humana en lugar de hacerlo en su crecimiento y desarrollo. Es en el futuro en lo que tenemos que pensar, pues el pasado es lo que el hombre no debió haber sido. El presente es lo que el hombre no debiera ser" (*El hombre bajo el socialismo*).

[15] Este es también el punto de partida de OIT, aunque con forma de una pregunta preocupada sobre si ello será posible en el futuro, al menos con la importancia que había ido ganando durante el siglo XX.

popular– como las dos vías complementarias de representación de los distintos segmentos de la clase trabajadora, con el primero involucrándose con los segundos.

En el plano general, el Vaticano adopta el concepto de "desarrollo integral, sostenible y solidario", que suena parecido a otras, pero que se transforma por el último componente –a partir del reconocimiento de la necesidad de regulación macroeconómica– en un todo orgánico dirigido a proponer la limitación y el reenfoque del par "crecimiento económico-consumo", introduciendo límites a las nuevas tecnologías y reducción de las horas de trabajo, en el marco de una crítica al consumismo y la defensa del medio ambiente. A su vez, en el medio, el Vaticano ubica a las "responsabilidades de las empresas y de las personas".[16]

Al mismo tiempo, reconozcamos que el Vaticano se especializa en ciertos temas, sin avanzar demasiado –o mencionándolos solo al pasar– en dos ejes infaltables en toda cosmovisión sobre el futuro del trabajo: la educación permanente a lo largo de la vida –la educación popular en la tradición de Paulo Freire, de raigambre cristiana– y el gran tema epocal de la igualdad de género.[17] Tampoco

[16] Los señalamientos textuales son los siguientes: a) la empresa es una importante red de relaciones y, a su manera, representa un verdadero cuerpo social intermedio, con su propia cultura y praxis. Estas, mientras determinan la organización interna de la empresa, afectan también al tejido social en el que ella opera. Todo esto fácilmente genera y difunde una cultura profundamente amoral –en la que con frecuencia no se duda en cometer un delito, cuando los beneficios esperados superan las sanciones previstas– y contamina seriamente la salud de cualquier sistema económico-social. Hay que colocar claramente a la persona y la calidad de las relaciones interpersonales en el centro de la cultura empresarial, de modo que cada empresa practique una forma de responsabilidad social que no sea meramente marginal u ocasional, sino que anime desde dentro todas sus acciones, orientándola socialmente. Hay una circularidad natural que existe entre el beneficio –factor intrínsecamente necesario en todo sistema económico– y la responsabilidad social. La creación de valor añadido, que es el propósito primordial del sistema económico-financiero, debe demostrar en última instancia su viabilidad dentro de un sistema ético sólido, basado en una búsqueda sincera del bien común. Debería ser posible discernir cuáles de las transacciones técnicamente viables en el aspecto jurídico, son legítimas y viables desde el punto de vista ético. El objetivo es pasar de un respeto formal a un respeto sustancial de las reglas. Además, es deseable que también en el sistema normativo que regula el mundo financiero haya una cláusula general que declare ilegítimos, con la consiguiente responsabilidad patrimonial de todos los sujetos imputables, aquellos actos cuyo propósito sea principalmente la elusión de la normativa vigente. Las universidades y escuelas de negocios debieran introducir esta perspectiva, no de manera accesoria sino fundamental. b) Las personas tienen que acompañar este proceso. Dos ejemplos: primero, los mercados viven gracias a la demanda y a la oferta de bienes. En este sentido, cada uno puede influir en modo decisivo, al menos, en la configuración de esa demanda. Por lo tanto, es importante un ejercicio crítico y responsable del consumo y del ahorro. Se necesita "votar diariamente" en el mercado a favor de los bienes de consumo detrás de los cuales hay un proceso éticamente digno, y rechazar los que perjudican el bienestar. Segundo: la gestión de los propios ahorros puede estar dirigida hacia aquellas empresas que operan con criterios claros.

[17] Sobre la perspectiva de género en el pensamiento cristiano, Leonardo Boff ha hecho un análisis estructural (http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=873). "La tradición espiritual judeocristiana se expresa predominantemente en código patriarcal. La Iglesia está dirigida exclusivamente por varones que detentan todos los medios de producción simbólica. La mujer durante siglos ha sido considerada como persona no-jurídica y hasta el día de hoy es excluida sistemáticamente de todas las decisiones del poder religioso. El varón, en la figura de Jesús de Nazaret, fue divinizado, mientras la mujer se mantiene, según la teología común, como simple creatura, aunque en el caso de María haya sido Madre de Dios". De todas formas, recuerda que en el Génesis se afirma la igualdad de los sexos y su origen divino. Se trata del relato sacerdotal (*Priestercodex*, escrito hacia el siglo VI o V AC): "Dios creó la humanidad a su imagen y semejanza; varón y mujer los creó". En el Segundo Testamento también se encuentra en San Pablo la formulación de la igual dignidad de los sexos: "no hay hombre ni mujer, pues todos son uno en Cristo Jesús". "En Cristo no hay mujer sin varón, ni varón sin mujer; como es verdad que la mujer procede del varón, también es verdad que el varón procede de la mujer y todo viene de Dios". Pero Boff agrega que "lo que penetró en el imaginario colectivo de la humanidad de forma devastadora fue el relato antifeminista de la creación de Eva y de la caída original: la anterioridad de Adán y la formación a partir de su costilla fue interpretada como superioridad masculina".

aparecen casi referencias a las políticas de protección social, incluyendo la nave insignia del pensamiento alternativo: la renta básica universal.

En los anexos se reproducen algunas de los principales contenidos sobre los temas mencionados –excluyendo los medioambientales– a manera de citas textuales reestructuradas[18] de los documentos del Vaticano en el período 2014-2018.[19]

Anexo I, primer eje: centralidad del trabajo y de las organizaciones sindicales y los movimientos populares[20]

El punto de partida es el señalamiento de una negación sistemática, por el actual sistema, del derecho a un trabajo digno, como fuente de generación de valor social. Ello es resultado de una opción social: poner los beneficios económicos por encima del hombre. La mercantilización del trabajo lleva a la deshumanización sustitutiva en forma de automatización y robotización, a las posturas del "fin del trabajo" y al determinismo tecnológico y el nuevo paradigma neoliberal: "no hay alternativa".

Al fenómeno general de la explotación y la opresión, el Vaticano agrega una nueva dimensión: los "descartados" ("desechos", "sobrantes"). La diferencia está en que con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en la periferia ("abajo"), o sin poder, sino que se está "fuera", en condición de sujetos "sin horizontes, sin salida". Esta cultura del descarte considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Incluso, con sistemas más o menos sofisticados se va abandonando lentamente a los niños y ancianos, por no producir. Asistimos también a un tercer descarte, el de los jóvenes: entre los de menos de 25 años, el 40% no tiene trabajo.

En este capítulo se toma una clara posición respecto del capital, al afirmarse que es solo un "instrumento" que lleva consigo las "señas" del trabajo humano, porque ha nacido de él. Más allá de los intereses limitados de las empresas y de una cuestionable racionalidad económica, el objetivo prioritario es el acceso al trabajo por parte de todos y una vida digna a través del trabajo.

El trabajo no puede entonces considerarse como una mercancía ni un mero instrumento en la cadena productiva de bienes y servicios. La centralidad del trabajo en la vida humana excede con creces su dimensión económica. El trabajo hace posible el desarrollo de todas las potencialidades y también de la cooperación. Es el medio que hace posible la vida de cada familia y la convivencia en comunidad. La persona florece en el trabajo. Persona y trabajo son dos palabras que pueden y deben

[18] Una versión más detallada puede leerse en "Visiones sobre futuro del trabajo: la perspectiva del Vaticano", por Martín Giambroni y Álvaro Orsatti, publicado en www.relats.org.

[19] Se han analizado las siguientes fuentes: a) documentos del Primer Encuentro Mundial de Movimientos Populares (EMMP), Vaticano, 2014; b) encíclica *Laudato Si'*, 2015; c) documentos del Segundo EMMP, Santa Cruz de la Sierra, 2015; d) documentos del Tercer EMMP, Roma, 2016; e) discurso del Papa a trabajadores y empleadores mexicanos, 2016; f) documentos del EMMP 2017; g) discurso del Papa a sindicalistas italianos, 2017; h) *Oeconomicae et pecuniariae quaestiones*. "Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero", mayo 2018, presentado por la Congregación para la Doctrina de la Fe y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.

[20] Los documentos amplían el concepto de trabajo, para hablar no solo del trabajo manual o del trabajo con la tierra, sino también de cualquier actividad que implique alguna transformación de lo existente. Se necesita atender a las nuevas manifestaciones del trabajo, que trascienden las modalidades empresarias y del "asalariado" en las formas clásicas. Se menciona también a las actividades intelectuales y artísticas.

juntarse. El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal.

Desde la perspectiva abordada, el trabajo:

a) es el ámbito de un múltiple desarrollo personal, donde se ponen en juego muchas dimensiones de la vida: la creatividad, la proyección del futuro, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de los valores, la comunicación con los demás, el desarrollo espiritual, el progreso moral, la mejora material;

b) es el estructurador de la identidad personal y colectiva y de una vida buena en sociedad;

c) es la clave esencial de toda la cuestión social: el trabajo condiciona no sólo el desarrollo económico, sino también el cultural y moral de las personas, de la familia, de la sociedad;

d) es la clave para el desarrollo social, ocasión de intercambio, relaciones y encuentro.

Esta mirada deja un lugar al no-trabajo: la persona no siempre tiene que trabajar. La cultura del ocio es saludable, es una necesidad humana. En este marco, el Vaticano toma partido por la reducción de la jornada de trabajo, que tiene la ventaja adicional de permitir crear puestos de trabajo para los jóvenes.

Organizaciones sindicales y movimientos populares

En el plano de las organizaciones sindicales, se señala que están afectadas por la existencia de una "ingeniería política" a la que solo parece interesarle construir gobernabilidad para contener las demandas sociales y colectivas, en el marco de un institucionalismo formal que desconoce su potencialidad democrática. A ello se agrega que también se encuentran situaciones en que directamente son perseguidas y se les niega la representación y negociación colectiva. Los documentos del Vaticano comienzan por recordar el significado de "sindicato" en griego: "justicia-juntos" (*dike*: justicia y *syn*: juntos), y sigue con la historia de la cuestión obrera y el conflicto capital-trabajo, enfrentando las distintas formas de explotación –salarios bajos, falta de seguridad laboral.

La consigna es que "no hay una buena sociedad sin un buen sindicato". Se necesita "organizar con fines de justicia", enfatizando la experimentación, actualizando legales y compromisos. Existe una experiencia acumulada. Debe recuperarse un recorrido, una trayectoria, e identificarse elementos, cuestiones cruciales, prácticas efectivas, experiencias de organización institucionalizadas a lo largo del tiempo.

Los sindicatos deben individualizar los nuevos derechos de los trabajadores, en el marco de la cuarta revolución industrial, y nuevas formas de participación y organización que les otorguen sentido, contenido y dinámicas transformadoras. No pueden encerrarse en la defensa corporativa de su sector, de los que están "dentro" –o ya están retiradas–, deben "renacer" trabajando "en las periferias", "alargar la mirada" más allá de las propias filas. El sindicato no realiza su función esencial de innovación social, protegiendo los derechos de quienes todavía no los tienen. Caso contrario, corre el peligro de perder su naturaleza profética y de volverse demasiado parecido a las instituciones y a los poderes que, en cambio, debería criticar.

La cuestión de los "descartados" reaparece desde el punto de vista de su propia organización: los mmovimientos populares. Estos tienen un rol esencial, no sólo exigiendo y reclamando, sino fundamentalmente creando. Cuestionan las macro relaciones desde su arraigo a lo cercano, desde su realidad cotidiana, desde el barrio,

desde el paraje, desde la organización del trabajo comunitario, desde las relaciones persona a persona. Estos trabajadores fueron inventando su propio trabajo con su artesanalidad, su trabajo comunitario, sus cooperativas y empresas recuperadas, sus ferias francas y oficios populares. Su economía no es sólo deseable y necesaria, sino también es posible. No es una utopía ni una fantasía. Es una perspectiva extremadamente realista.

Este capítulo incluye una crítica al papel estatal por el frecuente asistencialismo paternalista, una pura estrategia de contención y de conversión de los pobres en seres domesticados e inofensivos.

Anexo II, segundo eje: regulaciones y límites a la tecnología y consumismo[21]

El punto de partida señalado por el Vaticano es que, si bien desde una perspectiva histórica el bienestar económico global ha aumentado –en la segunda mitad del siglo XX– en medida y rapidez nunca antes experimentadas, al mismo tiempo han aumentado las desigualdades entre los distintos países y dentro de ellos. El inicio del siglo XXI marca un escenario global signado por una aceleración de los tiempos: el aumento de la fragmentación, la desigualdad y la exclusión social; una desestructuración de las formas clásicas del trabajo y sus organizaciones; el avance fenomenal de las telecomunicaciones; el despliegue de la cuarta revolución industrial con la creciente convergencia de tecnologías digitales, físicas y biológicas; la financiarización de la economía; el aumento de la distancia entre el mundo desarrollado y las periferias; el desarrollo de conflictos violentos que hacen pensar en una tercera guerra por goteo.

El capital dirige las opciones de los seres humanos, yendo detrás de la simple ganancia. Se ha impuesto el paradigma de la utilidad económica como principio de las relaciones personales, en búsqueda de la mayor cantidad de ganancias posibles, a cualquier costo y de manera inmediata. Las empresas obtienen ganancias calculando y pagando una parte ínfima de los costos, sin pensar en la exclusión social o en la destrucción de la naturaleza.

No se ha alcanzado un desarrollo que pueda considerarse progreso. No es un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior. No es un verdadero desarrollo, sino crecimiento económico, avances técnicos, mayor "eficiencia" para producir cosas que se compran, se usan y se tiran. El progreso económico tiene que ser evaluado en base a la calidad de vida que produce y a la extensión social del bienestar que difunde, un bienestar que no puede limitarse a sus aspectos materiales. El capitalismo se ha olvidado de la naturaleza social de la economía y de la empresa.

Sobre la regulación

El punto de partida del Vaticano es que ninguna actividad económica puede sostenerse por mucho tiempo si no se realiza en un clima de saludable libertad de iniciativa. En principio, todas las dotaciones y medios utilizados por los mercados para aumentar su capacidad de asignación son moralmente admisibles si no están dirigidos contra la dignidad de la persona y tienen en cuenta el bien común. Pero la libertad de la que gozan hoy en día los agentes económicos tiende a generar centros de supremacía y a inclinarse hacia formas de oligarquía.

[21] No se recogen aquí otros explícitos posicionamientos sobre la financiarización de la economía y la política fiscal (incluyendo un subcapítulo sobre los paraísos fiscales).

Es asimismo evidente que ese potente propulsor de la economía que es el mercado no tiene capacidad de regularse por sí mismo, generando los fundamentos que le permitan funcionar regularmente (cohesión social, honestidad, confianza, seguridad, leyes), ni de corregir los efectos externos negativos ("deseconomía") para la sociedad humana (desigualdades, asimetrías, degradación ambiental, inseguridad social, fraudes).

No se puede justificar una economía sin política, a la vez que la política no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia. La creciente influencia del mercado sobre el bienestar material de la mayor parte de la humanidad exige, por un lado, una regulación adecuada de sus dinámicas y, por otro, un fundamento ético claro, que garantice al bienestar alcanzado esa calidad humana de relaciones que los mecanismos económicos, por sí solos, no pueden producir.

Es ingenuo tener confianza en la autosuficiencia distributiva de los mercados. Si el Estado no cumple su rol, algunos grupos económicos pueden aparecer como benefactores y detentar el poder real, sintiéndose autorizados a no cumplir ciertas normas. Para que haya una libertad económica de la que todos efectivamente se beneficien, a veces puede ser necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero. Se requiere una planificación construida colectivamente y se contrapone a las tendencias de la planificación normativa, tecnocrática, cuantitativista y abstracta que tiene como única finalidad el cierre de los indicadores macroeconómicos.

Sobre la tecnología

Al igual que con el crecimiento, el punto de partida es el reconocimiento de una herencia de dos siglos de enormes olas de cambio: el motor a vapor, el ferrocarril, el telégrafo, la electricidad, el automóvil, el avión, las industrias químicas, la medicina moderna, la informática y, más recientemente, la revolución digital, la robótica, las biotecnologías y las nanotecnologías. La tecnología ha remediado innumerables males que dañaban y limitaban al ser humano, en la medicina, la ingeniería y las comunicaciones.

Pero la humanidad ha ingresado en una nueva era en la que el poderío tecnológico plantea una encrucijada: la energía nuclear, la biotecnología, la informática, el conocimiento del ADN y otras capacidades han dado un tremendo poder a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo de manera dominante. El hombre moderno no está preparado para utilizar este poder con acierto, porque el inmenso crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores o conciencia. La tecnología puede obstaculizar el desarrollo sustentable cuando está asociada a un paradigma de poder, dominio y manipulación. La transformación civilizatoria tiende a ser sustituida por una mediación tecnológica regida por una lógica de apropiación de renta, desconociendo el proceso histórico de generación de valor por el trabajo humano.

Hoy el paradigma tecnocrático se ha vuelto tan dominante que es muy difícil prescindir de sus recursos. Más difícil todavía es utilizarlos sin ser dominados por su lógica. El ser humano no es plenamente autónomo. El patrón de desarrollo es unidimensional, con base en un paradigma tecnológico predatorio, con tendencias selectivas y elitistas. Los objetos producidos por la técnica no son neutros, porque crean un entramado que termina condicionando los estilos de vida y orientando las

posibilidades sociales en la línea de los intereses de determinados grupos de poder. Ciertas elecciones, que parecen puramente instrumentales, en realidad son elecciones acerca de la vida social que se quiere desarrollar. El hombre que posee la técnica intenta controlar tanto los elementos de la naturaleza como los de la existencia humana. La capacidad de decisión, la libertad más genuina y el espacio para la creatividad alternativa de los individuos se ven reducidos. El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política. La alianza entre la economía y la tecnología termina dejando fuera lo que no forme parte de sus intereses inmediatos.

La especialización propia de la tecnología implica una gran dificultad para mirar el conjunto. La fragmentación de los saberes cumple su función a la hora de lograr aplicaciones concretas, pero suele llevar a perder el sentido de totalidad de las relaciones que existen entre las cosas. No puede considerarse progreso un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior.[22] La continua aceleración de los cambios y la intensificación de ritmos de vida y de trabajo no colaboran con el desarrollo sostenible, ni con la calidad del mismo.

Por lo anterior, el Vaticano considera posible limitar la técnica, orientándola y colocándola al servicio de un camino de desarrollo productivo creativo y mejor orientado. Se necesita redefinir el progreso. Ha llegado la hora de aceptar cierto decrecimiento en algunas partes del mundo, aportando recursos para que se pueda crecer sanamente en otras partes. Es indispensable aminorar la marcha para mirar la realidad de otra manera, recoger los avances positivos y sostenibles, y a la vez recuperar los valores y los grandes fines arrasados por un desenfreno megalómano. También por esta vía se tiende a que la tecnología no reemplace el trabajo humano.

Sobre el consumismo

Como otra faceta de la crítica al funcionamiento capitalista, el Vaticano pone también el foco en el plano del consumo, elemento indispensable para la realización del crecimiento en término de ingresos para los inversores.[23] Se señala entonces la existencia de un "súper desarrollo derrochador y consumista". Dado que el mercado tiende a crear un mecanismo consumista compulsivo para colocar sus productos, las personas terminan sumergidas en la vorágine de las compras y los gastos innecesarios. La producción no es siempre racional, y suele estar atada a variables económicas que fijan a los productos un valor que no coincide con su valor real. Eso lleva muchas veces a una sobreproducción. Es una lógica del "usa y tira", que genera tantos residuos sólo por el deseo desordenado de consumir más de lo que realmente se necesita.

[22] También se formula un planteo crítico sobre la comunicación: las dinámicas de los medios del mundo digital, cuando se convierten en omnipresentes, no favorecen el desarrollo de una capacidad de vivir sabiamente. Al mismo tiempo, tienden a reemplazarse las relaciones reales por un tipo de comunicación mediada por Internet. Esto permite seleccionar o eliminar las relaciones según nuestro arbitrio, y así suele generarse un nuevo tipo de emociones artificiales. Se produce una mera acumulación de datos que termina saturando y obnubilando, en una especie de contaminación mental. Se desarrolla una profunda y melancólica insatisfacción en las relaciones interpersonales o un dañino aislamiento. La revolución comunicacional tiene tendencias homogeneizantes y homologadoras subyacentes, a lo que se suma la fragmentación y dispersión generadas por las tendencias anárquicas del mercado.

[23] Esta línea tiene ilustres antecedentes de análisis económico desde los años 50, sobre todo del canadiense John Kenneth Galbraith (principalmente, *La sociedad opulenta*).

Se necesita escapar del individualismo y del consumismo, motivando a cuestionar los mitos de un progreso material indefinido y de un mercado sin reglas justas. Se puede necesitar poco y vivir mucho, sobre todo cuando se es capaz de desarrollar otros placeres y se encuentra satisfacción en los encuentros fraternos, en el servicio, en el despliegue de los carismas, en la música y el arte, en el contacto con la naturaleza. La felicidad requiere saber limitar algunas necesidades, quedando disponibles para las múltiples posibilidades que ofrece la vida. La sobriedad que se vive con libertad y conciencia es liberadora. No es menos vida, no es una baja intensidad, sino todo lo contrario. Se necesita valorar cada persona y cada cosa, aprender a tomar contacto y saben gozar con lo más simple.

Martín Giambroni es teólogo, profesor en educación de adultos, director del Instituto de Capacitación Julio Gómez Carrillo de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación.
Álvaro Orsatti es economista por la UBA, coordinador de la Red Euro-latinoamericana de Análisis de Trabajo y Sindicalismo (RELATS), miembro del consejo editorial de RDS-L (Revista de Derecho Social Latinoamérica), *docente ocasional en la Maestría de Ciencias Sociales del Trabajo de la UBA, miembro del observatorio del trabajo forzoso y otras formas de explotación laboral.*

EDICIONES ciccus
Libros para una cultura de la integración

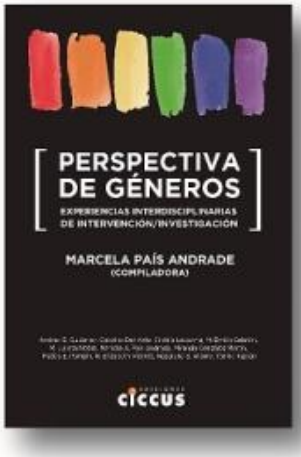

Perspectiva de género
Marcela País Andrade

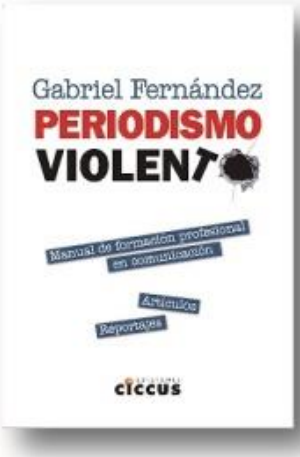

Periodismo violento
Gabriel Fernández

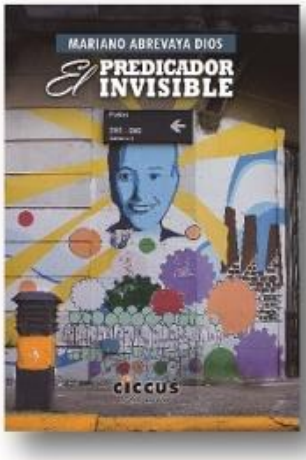

El Predicador Invisible
Mariano Abrevaya Dios

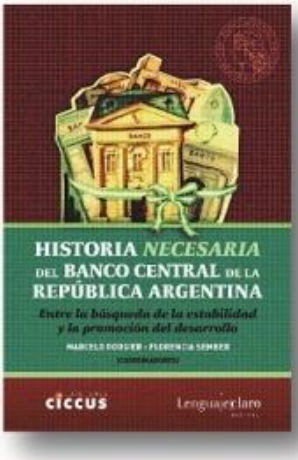

Historia necesaria del Banco Central
Mario Bellocchio

Bibliotecología, Ciencias Sociales y Filosofía, Educación, Cine, Industrias Culturales, Cultura: Ensayo y gestión, Ecología, Medio Ambiente, Economía Social, Género, Literatura y Poesía, Movimientos Sociales y Derechos Humanos, Historia y Política, Ruralidad, Agricultura Familiar, Literatura infantil y juvenil

Medrano 288, CABA - (C1179AAD) / (011) 4981-6318
ciccus@ciccus.org.ar / www.ciccus.org.ar
@EdicionesCICCUS

LA DISPUTA POR LA TIERRA Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN ARGENTINA

Daniel Ricardo Fernández

"Los argentinos necesitamos realizar una segunda Conquista del Desierto" (Esteban Bullrich, ex ministro de Educación y Deportes de la Nación, 25 de mayo de 2016).

La muerte de Santiago Maldonado y el asesinato de Sergio Nahuel, que sacudieron a sectores de nuestra sociedad, constituyen el emergente de la lucha por reivindicaciones de tierra y respeto cultural que vienen sosteniendo las comunidades del pueblo mapuche en nuestro Sur Cordillerano. La violencia institucional, convalidada por el vergonzoso fallo reciente del juez federal Gerald, nos obliga no solo a condenarla, sino también a evaluar la situación real en que se encuentra la posesión y la propiedad comunitaria indígena en nuestro país, y las tensiones culturales que se generan en esta disputa.

Una deuda histórica

Los más de treinta pueblos y sus comunidades indígenas que poblaron históricamente nuestro actual territorio quedaron en desventaja inicial en aquel 1810, una vez producida la Revolución de Mayo. Su relación con la tierra fue siempre diferente: nunca se consideraron dueños, sino parte de la misma. La Constitución de los triunfadores de Caseros de 1853 los consideró como una cuestión "externa" a la Nación, tratando el tema indígena en el capítulo de fronteras (artículo 67, inciso 15).

El Gobierno de Néstor Kirchner reivindicó la cultura indígena como parte constitutiva de la Nación.

No los reconoció como sujetos de derechos, como así tampoco la propiedad de sus tierras. Esta fue una omisión histórica que se ratificó con la puesta en vigencia del Código Civil (1871) que, a lo largo de sus 4.053 artículos muy minuciosos en los derechos reales de propiedad, no consideró la propiedad comunitaria, ni mencionó la palabra "indígena".

Nuestros pueblos indígenas sufrieron ataques militares planificados desde el estado oligárquico (1879) como la "conquista del desierto", que consolidaron el despojo de gran parte de sus históricas posesiones y el desplazamiento forzado de los sobrevivientes hacia tierras marginales. La concentración de propiedad de la tierra en un millar de familias de la naciente oligarquía constituyó la desigualdad fundante que recorre nuestro país desde el sur patagónico hasta el norte grande andino-chaqueño. La "civilización" se impuso a la "barbarie", como fundamentaba Sarmiento en el *Facundo*.

En pleno siglo XX, en 1930, la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó la demanda de un cacique indígena de Jujuy que solicitaba el reconocimiento de la propiedad a favor de su comunidad, aduciendo que para litigar no se había inscrito en el padrón de extranjeros y que las tribus indígenas no eran sujetos de derechos.

El avance popular que se produjo a partir de 1945 posibilitó la sanción de una nueva Constitución en 1949, que derogó el nefasto artículo 67 inciso 15. El gobierno del General Perón reconoció a los indígenas legalmente, como ciudadanos argentinos de pleno derecho. Asimismo, se llevaron adelante importantes expropiaciones a privados a favor de las comunidades, como en Jujuy, además de suprimir las Reservas Indígenas, transformándolas en colonias agrícolas con organización cooperativa, como en el Chaco.

El golpe de 1955 suprimió la nueva Constitución, restableciendo la de 1853. Con ello se cierra un círculo institucional y fáctico que consolida una injusta situación y una deuda, que va a quedar pendiente pese a los esfuerzos de algunos gobiernos provinciales por reconocerlos.

Los nuevos derechos en el marco del neoliberalismo globalizador

En las últimas tres décadas se produjeron novedades a nivel institucional, con la reforma constitucional del año 1994, que establece en su artículo 75 inciso 17 el reconocimiento como "preexistentes" a los pueblos indígenas argentinos, incorporando nuevos derechos: a su identidad, a la personería jurídica de sus comunidades y el fundamental reconocimiento "a la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan" (en tiempo presente). Este cambio de enfoque jurídico se produjo en momentos en que en lo económico en nuestro país se promovía el debilitamiento del Estado y a nivel productivo se verificaba un avance ostensible de cultivos extensivos, como la soja y la aplicación de nuevas tecnologías para la exploración de minerales e hidrocarburos. Ello impactó en las denominadas "tierras marginales", muchas de posesión indígenas, sobre las cuales comenzó una fuerte presión de hecho para desalojarlas o desplazarlas nuevamente, por parte de titulares nominales e inversores extranjeros.

En el plano internacional, la Argentina adhirió plenamente en el año 2001 al Convenio 169 de la OIT, referido a pueblos indígenas y tribales que, en su artículo 14, expresa el concepto de posesión y propiedad comunitaria, en línea con el formulado en la Constitución de 1994.

El relevamiento territorial (Ley 26.160) se realizó con participación y aprobación indígena, en más de 700 comunidades.

También en el año 2007 se aprueba en la ONU la "Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas", impulsada por los países europeos –otrora colonizadores– que, dentro de diversos temas, dispone en materia de propiedad (en su artículo 26) un criterio distinto a la legislación nacional y de la OIT, *incorporando el derecho a las tierras "que han poseído u ocupado alguna vez",* es decir, ancestrales. Este criterio, promocionado por variadas ONG, algunas de origen inglés y norteamericanas, generan confusión en algunos representantes y activistas del nuevo indigenismo, dando lugar a conflictos con reclamos de imposible cumplimiento (caso La Khonnat). Es preciso tener presente que esta declaración de la ONU no ha sido receptada por ley de nuestro Congreso, ni incorporada como Tratado, según lo prevé el artículo 22 de la Constitución Nacional. Por lo tanto, carece de jerarquía para imponerse por sobre lo dispuesto por la Constitución vigente y el Convenio 169 de la OIT.

De la retórica a la operatividad, "mejor que decir es hacer": Ley 26.160

Esta ley, sancionada durante la presidencia de Néstor Kirchner en el año 2006, ordena por primera vez en nuestra historia el relevamiento de todas las tierras de ocupación indígena en nuestro país. Asegura la participación de cada comunidad en dicho relevamiento e incorpora una cláusula de emergencia que prohíbe y suspende los desalojos de las familias y comunidades mientras se aplica la ley. También prevé un fondo especial para asegurar los recursos necesarios para llevarlo adelante. Pasaron 12 años desde la sanción de la Constitución de 1994 para iniciar el reconocimiento de la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan, en tiempo presente. *El Instituto Nacional de Asuntos*

Indígenas (INAI) informó que a diciembre de 2015 se había ejecutado el relevamiento técnico, jurídico y catastral en 702 Comunidades, que representan el reconocimiento de la posesión indígena de 7.829.750 hectáreas en 20 provincias argentinas. En cantidad de comunidades, se estima que la cobertura fue cercana al 50 %.

En el marco de la Ley 26.160 se destacan dos resoluciones pacíficas: una en la estancia Leleque, propiedad de Benetton, a nueve kilómetros del lugar donde encontró la muerte Santiago Maldonado el 1 de agosto de 2017. Allí se localiza la comunidad mapuche Santa Rosa, en la provincia de Chubut. El relevamiento determinó la posesión indígena de 400 hectáreas a favor de esta comunidad, con intervención del INAI, que entregó a las autoridades de la misma la cartografía de su territorio y la resolución de reconocimiento posesorio, en el año 2014.

Los Pueblos indígenas argentinos se movilizaron al Congreso por la prórroga por cuatro años más de la Ley 26.160, hasta noviembre de 2021.

La otra intervención en el marco de la Ley se da en el cerro Otto, donde se relevaron 514 hectáreas a favor de las comunidades mapuche Tripay Antu y Ranquehue. Recientemente, la Justicia ordenó el reconocimiento de lo actuado en el marco de la Ley 26.160 y ordenó al Ejército Argentino –a cuyo nombre figuran las tierras de Cerro Otto en Bariloche– que en un plazo de 60 días expida el título a favor de dichas comunidades. Paradojalmente, en una zona aledaña, Villa Mascardi, fue asesinado en noviembre de 2017 Rafael Nahuel, de la comunidad Lafken, quien estaba reclamando tierras en el marco de la parálisis en la aplicación de la ley.

Reconocimiento o represión: el conflicto que perdura

El reconocimiento de la ocupación de tierras indígenas abarca a unas 700 comunidades, quedando otro tanto por reconocer cuando se salga de la parálisis en la aplicación de la ley por parte del actual gobierno. Debería proseguirse con la suscripción del Título Comunitario por parte del Estado y la inscripción del mismo en cada uno de los registros de Propiedad Inmueble de cada provincia. A partir de la sanción del nuevo Código Civil y Comercial, no solo se reconoce por primera vez la propiedad comunitaria indígena, sino que además queda establecido en su artículo 18 la necesidad de sancionar una ley especial de instrumentación de la propiedad comunitaria indígena. Esta ley debería formularse en base a un federalismo concertado con las provincias y contemplando dos cuestiones: el modo de adquisición de la propiedad (prescripción adquisitiva, sesión, expropiación, donación) y el alcance de la misma, sobre todo en relación a los recursos naturales, considerando la tierra comunitaria como un bien de incidencia colectiva contemplado en el artículo 240 del nuevo Código.

Patria o colonia

Como se puede apreciar, hay instrumentos jurídicos, metodológicos y operativos para hacer efectivo el cumplimiento de las delimitaciones de las tierras de ocupación indígena actual, de manera pacífica. Otra norma vigente que debería aplicarse efectivamente es la de protección al dominio de las tierras rurales, Ley 26.737, que pone límite a la extranjerización de las tierras. Sin embargo, ha sido anulada en su operatividad.

Debemos recordar que nuestros pueblos indígenas fueron partícipes de la lucha independentista, llegando el cacique mapuche Huentecurá a ser guía de San Martín en el cruce de los Andes. Y junto a Belgrano combatieron diaguitas y guaraníes, en la decisiva batalla de Tucumán. Lucharon guaraníes y charrúas junto a Artigas, y encabezados por el cacique Andresito defendieron ante el invasor el actual territorio de Corrientes y Misiones. Los tehuelches de Arbolito, aliados a las tropas federales de Dorrego, derrotaron al mercenario extranjero Rauch del ejército unitario porteño. Juan Cafulcurá (hijo de Huentecurá), lonko mapuche, fue aliado de las fuerzas federales en defensa de la soberanía nacional, junto a Juan Manuel de Rosas. Los huarpes y diaguitas integraron también las fuerzas del Chacho Peñaloza y Felipe Varela, dando sus vidas para la construcción común de nuestra nación.

Considerar al pueblo mapuche como un renovado enemigo interno de la nación –tal como lo alientan los grandes medios de comunicación– y la muy peligrosa intención de habilitar a las Fuerzas Armadas en la represión interna, debilitan nuestra democracia y nos retrotraen a las peores épocas de nuestra historia.

La posible entrada del Comando Sur norteamericano, emplazado en el Océano Pacífico, y la iniciativa de crear una base con fines “humanitarios” en la provincia de Neuquén, analizada en el marco del G20, significan nuevas amenazas geopolíticas. Junto con la custodia de los intereses de Lewis, Benetton e inversores extranjeros de Vaca Muerta, ofenden nuestra dignidad nacional y amenazan aún más los derechos de las comunidades y pueblos indígenas argentinos.

Fuentes estadísticas

Dirección de Tierras y Registro de Comunidades del INAI.

Informe de Auditoría al INAI y del Programa de Relevamiento de Tierras (RETECI) período 2010-2015. Auditoría General de la Nación, presentado por Nota AGN 251/17.

Bibliografía

Fallo de la Justicia en lo Contencioso Administrativo de CABA, 3 de junio de 2018, a cargo de la jueza María José Sarmiento.

González J (2013): *Andrés Guacurarí y Artigas*. Posadas, Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes de Misiones.

Chumbita H y V Robledo (2011): *Rebelión de las Montoneras Federales*. Rosario, Ross.

Lorenzetti R (2014): *Código Civil y Comercial de la Nación Comentado*. Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni.

Moyano A (2012): "Las preguntas que lancea Guayama". En *Historia de la crueldad argentina*, Buenos Aires, El Tugurio.

Núñez A (2017): "Rosas, Perón y los Mapuches". En *Perfil*, 1-10-2017.

Zeballos E (1981): *Calvucurá, la dinastía de los Piedras*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Daniel Ricardo Fernández es abogado, especialista en Derechos Colectivos, ex presidente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (2009-2015), e integrante de la "Agrupación peronista 17 de Octubre" de La Plata.

CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO 2019
JUAN DOMINGO PERÓN - SU PENSAMIENTO
http://www.upcndigital.org/capital/articulos/63733/
IFAP
Instituto de Formación y Actualización Política
UPCN
UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

LOS RECURSOS HÍDRICOS EN AMÉRICA DEL SUR: EL CASO DEL ACUÍFERO GUARANÍ, LA RIQUEZA DEL SUBSUELO DE LA PATRIA

Mara Espasande

"Creo que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biósfera, la dilapidación de los recursos naturales. (...) Todavía ni siquiera existe un conocimiento mundialmente difundido acerca del problema planteado por el despilfarro del agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura. La liquidación de aguas profundas ya ha convertido en desiertos extensas zonas otrora fértiles del globo, y los ríos han pasado a ser gigantescos desagües cloacales más que fuentes de agua potable o vías de comunicación. Al mismo tiempo, la erosión provocada por el cultivo irracional o por la supresión de la vegetación natural se ha convertido en un problema mundial, y se pretende reemplazar con productos químicos el ciclo biológico del suelo, uno de los más complejos de la existencia". (Juan Domingo Perón, *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*, 1974).

En el presente trabajo nos proponemos analizar la pugna actual por los recursos hídricos subterráneos en América del Sur a partir del estudio del caso del acuífero guaraní. Para esto resulta imprescindible definir qué entendemos por *recurso estratégico* y por qué consideramos al agua dulce como tal. También, cuál es el contexto internacional en el cual se desarrolla esta pugna y los intereses contrapuestos presentes en la región. Para reflexionar sobre estos tópicos resulta necesario realizar un análisis de larga duración, tal como diría Fernand Braudel (2004). La lucha por los recursos naturales constituyó desde los orígenes de la modernidad –y por ende del capitalismo– un eje central en la configuración de las relaciones de poder a nivel mundial. Desde la perspectiva de la corriente *modernidad y colonialidad*, el capitalismo nace a partir de la expansión ultramarina de Europa occidental, la conquista de América y la consecuente expoliación de los recursos naturales de dicho continente (Dussel, 1994). Cabe destacar que el surgimiento del capitalismo –y la construcción de los imperios coloniales en esta etapa– cambia radicalmente la relación de la humanidad con la naturaleza que, lentamente, se irá constituyendo en un *recurso* (Arnold, 1996).

Tal como analiza Imannuel Wallerstein (1979), la acumulación originaria se vinculó con la capacidad de apropiación de la riqueza de la periferia (América, África) por parte del centro (Europa Occidental) en el marco de la construcción del moderno sistema mundial. En este sentido, la extracción del oro y la plata fueron fundamentales en el surgimiento del nuevo modo de producción capitalista. Sostiene Dussel (1994: 50): "lo que era oro y plata en Europa, dinero del capital naciente, era muerte y desolación en América". Con el inicio de la modernidad comenzó un lento viraje del centro dinámico del mundo del Océano Pacífico al Océano Atlántico, de Asia a Europa, modelo que perduraría hasta principios del siglo XXI.

Pero Europa Occidental no solo fue motivada a atravesar el Océano Atlántico por la búsqueda de metálicos y de nuevas rutas hacia oriente. Necesitaba, además,

otros recursos estratégicos fundamentales para la supervivencia humana: calorías y combustible, es decir, alimentos y madera. Luego de la expansión hacia Europa Oriental (siglos XII y XIII), hacia finales del siglo XV los recursos resultaban insuficientes, ya que se había producido un desfasaje entre la demanda de recursos necesarios para el sostenimiento demográfico y la disponibilidad de los mismos en el territorio europeo (Wallerstein, 1979).

Podríamos aplicar aquí el concepto propuesto por Fornillo para afirmar que en los siglos XV y XVII el oro y la plata, pero también la madera y la tierra fértil, eran recursos naturales estratégicos (RNE). Sostiene el autor: "un recurso natural puede llamarse estratégico si responde a las siguientes condiciones relativas a su valor de uso, por sí mismas suficientes: a) ser clave en el funcionamiento del modo de producción capitalista; b) y/o ser clave para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial; c) y/o ser clave para el despliegue de una economía verde o de posdesarrollo; y las siguientes condiciones relativas a su disponibilidad, de por sí necesarias: a) escaso –o relativamente escaso–; b) insustituible –o difícilmente sustituible–; c) desigualmente distribuido" (Fornillo, 2014: 2).

Tal como ocurrió en aquel entonces con América y África, y más tarde con Asia y Oceanía, en la actualidad existen regiones del mundo con una amplia disponibilidad de RNE para el desarrollo de los países centrales con mayor dinamismo económico que, año tras año, aumentan su demanda. Tal como sostiene Fornillo (2014: 2), la "reconfiguración geopolítica redunda en una competencia creciente y desigual por el acceso a los recursos, al tiempo que aumenta exponencialmente su demanda".

El agua dulce, recurso estratégico

El agua dulce constituye un recurso natural vital para la humanidad. Del total de agua en el mundo, el 97,5% corresponde a agua salada y tan solo 2,5% a agua dulce. De esta última porción, el 69,70% pertenece a hielos y glaciares, el 30% a aguas subterráneas (acuíferos) y solo el 0,30% son aguas superficiales.

Existe una situación crítica vinculada al acceso al agua potable. Según un informe de la UNESCO, "alrededor de 3.600 millones de personas habitan actualmente en zonas que pueden sufrir la carencia de agua al menos un mes al año. Para el 2050, la población afectada podría situarse entre los 4.800 y 5.700 millones de personas" (Houngbo, 2018). Según este informe, la demanda mundial de agua aumentará para dicha fecha un 55%. Esta situación se vuelve aún más compleja cuando observamos que las regiones con mayor consumo de agua potable *per cápita* no coinciden con las áreas geográficas de mayor disponibilidad. Tal como se observa en el Cuadro 1, los países desarrollados son los que poseen mayor consumo y, a su vez, menor disponibilidad del recurso.

Por otro lado, el aumento de la demanda y el consumo del agua dulce se encuentran íntimamente ligados a la producción agrícola y la creciente urbanización. La actividad agrícola representa aproximadamente el 70% de todas las extracciones de agua dulce a nivel mundial, y más del 90% en la mayoría de los países menos desarrollados del mundo (WWAP, 2015). En 2050, la agricultura tendrá que producir un 60% más de alimentos a nivel mundial, y un 100% más en los países en desarrollo (Alexandratos y Bruinsma, 2012). Con respecto a esto, sostiene Marcia Simone Graf Rey (2007: 16): "La escasez de agua genera competencia tanto en países desarrollados como en desarrollo y ella aumenta en la medida en que aumenta la urbanización. En Gran Bretaña la demanda urbana de agua está aumentando a un

ritmo acelerado que supera la capacidad de suministro de los ríos y acuíferos durante los meses más secos del verano. En el oeste de Estados Unidos, los agricultores que requieren más agua para el riego de sus cultivos se contraponen a las zonas urbanas rápidamente crecientes que demandan más agua para uso doméstico y otros servicios. En la India hay disputas entre los Estados por el derecho al uso del agua y por los embalses que podrían suministrar más agua a un Estado a costa de otro. China ya está practicando lo que algunos hidrólogos llaman 'el juego de suma cero de la gestión del agua', (…) [es decir] las autoridades le quitan agua a un usuario para dársela a otro".

Cuadro 1: Distribución de agua dulce

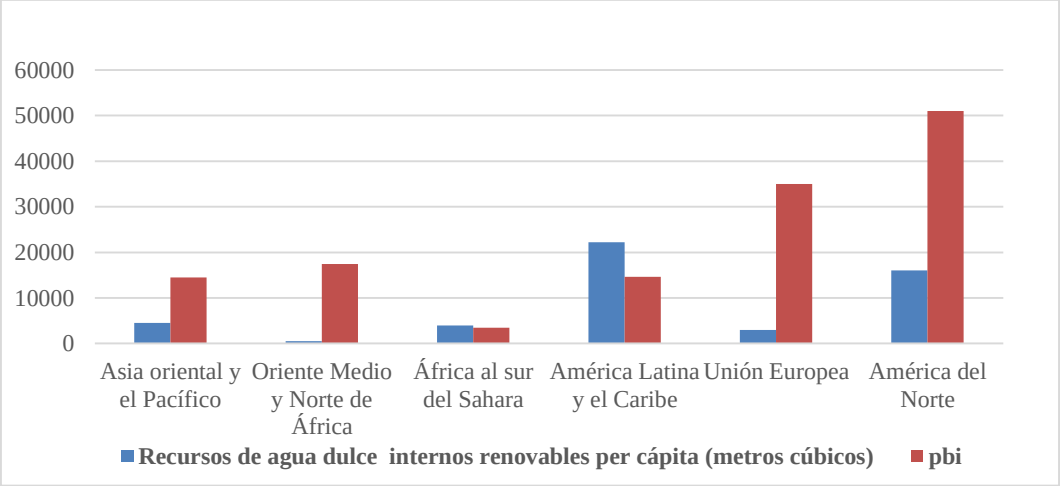

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco Mundial, 2014.

Mapa 1: Estrés hídrico

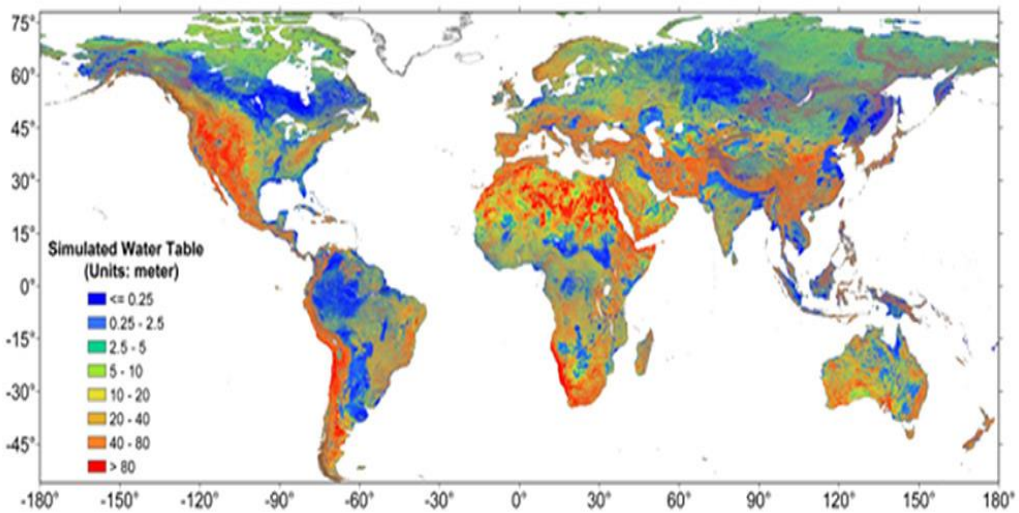

Gráfico 1: Consumo diario de agua per cápita y renta anual per cápita

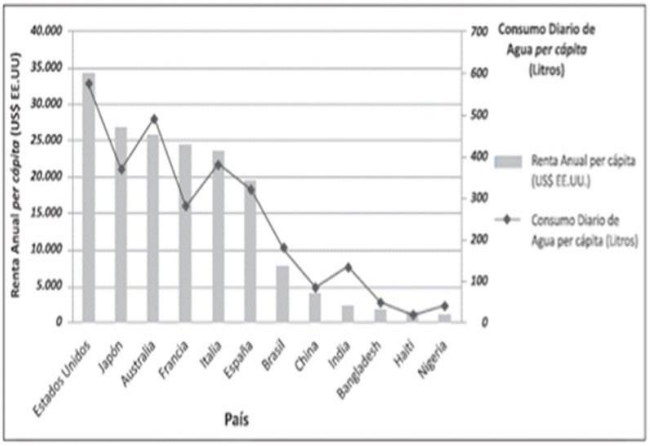

Fuente: Fan y otros, 2013.

Ya en 1974 advertía Juan Domingo Perón: "a pesar de la llamada revolución verde, el 'tercer mundo' todavía no ha alcanzado a producir la cantidad de alimentos que consume; y, para llegar a su autoabastecimiento, necesita un desarrollo industrial, reformas estructurales y la vigencia de una justicia social que todavía está lejos de alcanzar. (…) Es indudable, pues, que la humanidad necesita una política demográfica. Debe tenerse en cuenta que una política demográfica no produce los efectos deseados si no va acompañada de una política económica y social correspondiente. De todos modos, mantener el actual ritmo de crecimiento de la población humana no es tan suicida como mantener el despilfarro de los recursos naturales en los centros altamente industrializados donde rige la economía de mercado, o en aquellos países que han copiado sus modelos de desarrollo" (Perón, 1974). Concluía al respecto: "No menos grave resulta el hecho de que los sistemas sociales de despilfarro de los países tecnológicamente más avanzados funcionan mediante el consumo de ingentes recursos naturales aportados por el 'tercer mundo'" (Perón, 1974).

Esta situación descripta por Perón hace más de 40 años se ha profundizado. En síntesis, la conjugación de los factores citados (importancia vital, insustituibilidad, distribución desigual), sumada al carácter no renovable y las crecientes amenazas ocasionadas por el cambio climático, la contaminación y su impacto negativo en las reservas de aguas dulces, los convierte –en términos de Fornillo– en un RNE.

El acuífero guaraní

Nos interesa aquí detenernos en una de las fuentes más importantes de agua dulce del continente americano presente en los países que integran la Cuenca de Plata:[24] el Sistema transfronterizo del Acuífero Guaraní (SAG). El SAG posee una superficie total de 1.194.000 km^2 de los cuales 226.000 km^2 pertenecen a la Argentina, 839.000 km^2 a Brasil, 71.700 km^2 a Paraguay y 59.000 km^2 a Uruguay.

[24] La Cuenca del Plata se encuentra integrada por los cursos fluviales del Paraná, Paraguay y Uruguay. A su vez, incluye las subcuencas de los ríos del Plata, Bermejo, Pilcomayo, Tieté, Paranaiba, Río Grande, Iguazú, Paranaipanema y las represas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como las binacionales de Itaipú, Yacyretá y Salto Grande. Esto genera una región muy rica en recursos hídricos en los cuales el SAG ocupa un lugar central.

Es el tercer acuífero del mundo[25] en volumen de agua dulce, alcanzando un total de 50.000 km^3. En cuanto a su distribución, aproximadamente el 4% se localiza en Uruguay, el 6% en Paraguay, el 19% en Argentina y el 71% en Brasil.

Cuadro 2: Acuíferos transfronterizos

Nombre	Área (millones km²)	Volumen (1.000 millones m³)	Continente
Sistema acuífero de areniscas de Nubia	2.0	75.000	África
Sistema acuífero del Sahara Norte	0.78	60.000	África
Sistema acuífero de las Llanuras Altas	0.45	15.000	América del Norte
Sistema acuífero Guaraní	1.2	30.000	América del Sur
Sistemas acuíferos de la Llanura del Norte de China	0.14	5.000	Asia
Gran Cuenca Artesiana	1.7	20.000	Australia

UNESCO (2003). "Water for People, Water for Life". Acuíferos transfronterizos de gran tamaño

Mapa 2: el Acuífero Guaraní

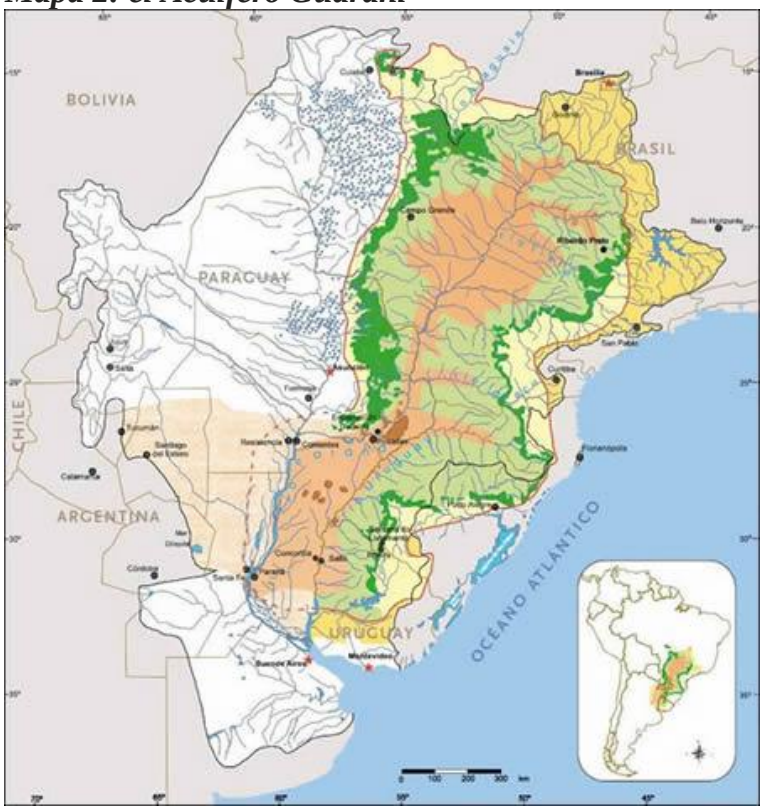

Fuente: www.ffose.org.uy/aguayvida/web/content/recursoshidricos_mapa_acuifero_guarani.html.

En los años 90 el SAG comenzó a ser objeto de interés por parte de los organismos internacionales (Bruckman, 2011) tales como el Banco Mundial (BM), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU). En el marco de gobiernos de tipo neoliberal, los organismos internacionales lograron constituir un Comité técnico para estudiar el

[25] En 2010 científicos brasileños anunciaron que descubrieron el mayor acuífero del mundo en el norte del país, una reserva subterránea de agua dulce que abarca los estados de Amazonas, Pará y Amapá, según reportó la prensa local. Ver: http://www.siagua.org/noticias/brasil-anuncia-descubrimiento-mayor-acuifero-mundial.

funcionamiento del acuífero con fines de preservación ambiental –mediante la intervención de la Asociación Mundial del Agua (AMA). Tal como sostiene Mishel Nataly Santomaro Moscoso (2016: 84), en aquel momento, "debido a la creciente escasez del agua y el aumento de la demanda de este preciado líquido el Banco Mundial ha propuesto que el recurso sea tratado como un producto al igual que el petróleo y el oro, asimismo sostiene que debe ser desarrollado por las empresas privadas, pero esto significaría que el agua se convierta en un producto no accesible para las poblaciones con escasos recursos económicos". A partir de esta concepción, el BM se convirtió en representante informal de las empresas que luego participaron en el proceso de privatización del agua de diversos países de la región (por ejemplo: Suez-Barcelona, Betchel, Aguas de Bilbao). De hecho, el BM fue tenedor del 5% de las acciones de Aguas Argentinas y el 8% de Aguas de Illimani en Bolivia.

En el año 1998 los órganos gubernamentales de Brasil y Uruguay comenzaron a negociar con la OEA, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) y el BM para la ejecución de un programa de protección ambiental que finalmente se concretó en 2001 y se ejecutó entre 2003 y 2009. El "Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del SAG" (PSAG) contó con el financiamiento del GEF y su ente ejecutor fue la OEA. A su vez, participaron como instituciones asociadas o colaboradoras la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), el servicio geológico alemán y el Programa Asociado al Agua del Banco de los Países Bajos, el Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO, la Asociación Hidrológica Internacional y el Programa de Recursos Hídricos de la ONU.[26] Entre las tareas realizadas se encontraron la creación de un mapa hidrogeológico del SAG, el inventario de pozos y la implementación de una red de monitoreo, paralelamente a la realización de seminarios, talleres de capacitación y pasantías. Sostiene Brunzzone (2013: 5) al respecto que la primera fase consistió en la regulación de los recursos naturales y "en la segunda fase se trataría de insertar actores externos en la gestión de los mismos, estos actores externos por lo general son empresas privadas (multinacionales) que buscan gestionar los recursos a su conveniencia a través de concesiones por parte del Estado". La realización de dicho proyecto permitió entonces a los organismos internacionales –y por ende a las empresas transnacionales– el acceso a datos e información del SAG que abría las puertas a un proceso de avance hacia la transnacionalización y mercantilización de los recursos hídricos en cuestión.

Pero luego de la crisis de los regímenes neoliberales y la emergencia de gobiernos populares en la región, los modelos de gestión del SAG comenzaron a cambiar. En el marco del fortalecimiento del MERCOSUR, en junio de 2004 se firmó el "Proyecto de Declaración de Principios Básicos y Líneas de Acción para el Sistema Acuífero Guaraní". En octubre del mismo año se realizó en Foz de Iguazú un seminario específico sobre el tema, y en su carta final se destacaron los siguientes objetivos: brindar prioridad al abastecimiento humano y animal sobre otros usos; enfatizar el uso sustentable y la conservación de las reservas; y reafirmar el principio de la soberanía territorial de cada Estado sobre sus recursos naturales. En este marco

[26] Cabe destacar que otros organismos internacionales apuestan a una estrategia distinta, tal como la ONU, que tiende a la internacionalización de territorios ricos en biodiversidad socavando la soberanía estatal.

se impulsó el intercambio de informaciones técnicas entre los Estados miembros del bloque regional.

Como resultado de un arduo trabajo, el 2 de agosto de 2010 los países miembros firmaron un acuerdo vinculante –sujeto a ratificación de los parlamentos– sobre el Acuífero Guaraní. El mismo se presentó como un acuerdo de tipo *ad hoc* al Tratado de la Cuenca del Plata suscrito en 1969 y presentó como ejes centrales la defensa de la soberanía estatal, el uso sustentable, el cuidado ambiental y la cooperación e intercambio de información.

Cabe destacar que el BM, junto a un grupo de empresas transnacionales, continuó trabajando en la temática y en 2008 creó el grupo denominado *2030 Water Resources Group*, integrado por Nestlé, Coca Cola, PepsiCo, AB InBev y el Banco Interamericano de Desarrollo. Al poco tiempo, de esta confluencia nació *Aqueduct Alliance*[27] de las cuales participan actualmente las empresas Goldman Sachs, JP Morgan, General Electric y Shell, junto a universidades, centros de estudios y ONG tales como Carbon Disclosure Project's Water Disclosure Project, Ceres, Columbia University, Deloitte Consulting LLP, Global Adaptation Institute, Global Water Strategies, Nanjing University, National Geographic, Pacific Institute, The Nature Conservancy, US Environmental Protection Agency, University of Michigan at Ann Arbor, University of North Carolina at Chapel Hill, University of Virginia, Water Footprint Network, World Business Council for Sustainable Development y Yale University. Elsa Bruzzone, analizando la presencia de las empresas en la explotación del recurso en cuestión sostuvo: "en manos de las transnacionales apoyadas por sus respectivos gobiernos, se ha convertido en una mercancía, algo sujeto a la oferta y a la demanda del mercado, cuando tendría que ser un bien social, ya que es un bien que pertenece a la humanidad y tendría que estar al servicio de la gente"[28].

Fuente: Sitio web oficial de *Aqueduct Alliance*. https://www.wri.org/our-work/project/aqueduct/aqueduct-alliance.

De la interacción entre estos actores sociales y políticos surgen distintos modelos de gobernanza del SAG. Tal como sistematiza Sabrina Cassia (2011), los modelos de gestión se definen a partir de la vinculación de organismos internacionales (ONU, OEA, UNESCO, BM, entre otros), los Estados-nación (con sus respectivas instituciones), las organizaciones regionales (MERCOSUR), las

[27] "En 2008, un informe de Goldman Sachs lo denominó 'el petróleo del siglo XXI'. En él recordaba que el consumo se doblaba cada 20 años y que, en 2025, un tercio de la población global no tendría acceso al agua potable. Pocos años después se fundaba la Aqueduct Alliance, de la que formaban parte dicho banco, JP Morgan, General Electric, Shell o los gobiernos holandés y sueco, y cuyo objetivo era hacer frente común y compartir información estratégica" (Barnés, 2018).

[28] Entrevista realizada a Elsa Bruzzone: www.nacionmulticultural.unam.mx/mezinal/docs/4729.pdf.

organizaciones de la sociedad civil y los Estados extra regionales (en el caso del SAG, en particular los Estados Unidos). De la relación establecida entre estas fuerzas deriva el modelo de gobernanza que puede estar fundado en el ejercicio de la soberanía, el resguardo del agua como bien público, el cuidado del medio ambiente o, por el contrario, la mercantilización del recurso, el aumento de influencia y presencia de los organismos internacionales y, junto a ellos, las empresas transnacionales.

Perspectivas actuales

El recurso hídrico del SAG se destina en un 70% al abastecimiento público y privado, un 20% al suministro industrial, un 5% al turismo y un 5% a la agricultura y la ganadería. En 2010 en Brasil existían 2.000 perforaciones en ocho estados que abastecían a 500 ciudades, en Paraguay se encontraban en actividad 200 pozos, en Uruguay 135 y en Argentina 100.[29]

La administración del acuífero transfronterizo presenta una serie de desafíos. Por un lado, los marcos jurídicos de los Estados miembros del MERCOSUR son heterogéneos. Esto impide la centralización en la planificación de un modelo de gestión regional. En sus constituciones nacionales, tanto Argentina como Brasil reconocen al agua como bien de dominio público, pero bajo dominio estadual o provincial. A pesar de esto, poseen planes nacionales para el manejo de recursos hídricos, con sus respectivas estructuras institucionales. Uruguay, por su parte, es el único país que asegura el dominio del Estado sobre los recursos hídricos en su Constitución Nacional y garantiza los servicios de agua potable y saneamiento. En cambio, Paraguay solo reconoce el dominio público del agua –incluyendo las subterráneas– en la legislación nacional y posee una débil institucionalidad destinada a la administración de este recurso.

En este contexto, la viabilidad de la planificación y la gestión de programas de sustentabilidad se encuentra estrechamente vinculada a las políticas de Estado llevadas adelante por los gobiernos integrantes del MERCOSUR, es decir, a la decisión política de articular y trabajar en forma conjunta. Durante la etapa que se inició en 2003 bajo la confluencia de gobiernos que buscaron profundizar la integración se realizaron importantes avances que fueron frenados a partir de 2015 por el cambio de modelos de desarrollo llevados adelante, primero por la Argentina y luego por Brasil.

En la actualidad existen diversas amenazas sobre el SAG. Por un lado, la creciente contaminación ocasionada tanto por el avance de la frontera agrícola, la deforestación y la utilización de agrotóxicos en la producción de soja (zona correspondiente al Paraguay y al sudoeste de Brasil), como por la exploración en búsqueda de petróleo plausible de ser extraído a través de la técnica conocida como fractura hidráulica (*fracking* en inglés), e inclusive por posibles emprendimientos mineros en la zona.[30]

A partir de la producción de soja debe incorporarse una nueva variable: la consumición de agua virtual, es decir, el recurso hídrico necesario para la producción de dicho cultivo. El antiguo jefe de Contrainteligencia del Ejército Europeo en Estrasburgo, Pedro Baños, sostiene que China compra "agua virtual

[29] Datos del 2010. Sistema de información ambiental del MERCOSUR. https://ambiente.mercosur.int.

[30] La minera Orosur quiere establecer un proyecto subterráneo cerca del Acuífero Guaraní: https://www.teledoce.com/telemundo/nacionales/la-minera-orosur-quiere-establecer-un-proyecto-subterraneo-cerca-del-acuifero-guarani.

cuando adquiere soja de Brasil y Argentina. (…) A medida que los países evolucionan, se consume más agua virtual" (Baños, 2018). Hay que considerar, además, que la soja requiere mayor cantidad de agua que otros cultivos. Para producir un kilogramo de soja se necesitan 1.800 litros, a diferencia del maíz, por ejemplo, que demanda 900 litros. En el siguiente mapa se observa que Paraguay, el noreste argentino y el sudoeste brasileño –zona del SAG– es una de las regiones más afectadas por este proceso.

Fuente: https://es.mongabay.com/2016/02/siete-millones-de-hectareas-de-bosques-se-han-perdido-en-argentina-en-los-ultimos-20-anos.

Por otro lado, en cuanto a la contaminación causada por la actividad petrolera, cabe mencionar que en septiembre de 2018 la Cámara de Diputados de Entre Ríos aprobó por unanimidad de sus miembros una declaración donde

expresaba su preocupación por el riesgo de contaminación del Acuífero Guaraní por el comienzo de perforaciones en búsqueda de petróleo[31] en Uruguay. Las mismas se están llevando a cabo en la localidad de Cerro Padilla, Paysandú, y una posible nueva perforación en Cerro Chaga en Salto.[32] Este conflicto se encuentra en pleno desarrollo.

La segunda amenaza se encuentra vinculada a la privatización del recurso. Frente al cambio de signo de los gobiernos de la región –a partir del ascenso de la Alianza Cambiemos en la Argentina y del golpe de Estado en Brasil– el PARLASUR se convirtió en uno de los escenarios de denuncia de los avances privatizantes. El ingeniero Ricardo Canese, del Frente Guasú, presentó un proyecto de declaración para declarar al Acuífero Guaraní como un bien de los pueblos del Mercosur.[33] La diputada por Misiones Julia Perié se pronunció en el mismo sentido.[34]

La privatización de la extracción del agua dulce convertiría a un bien público y social en una mercancía, constituyendo una pérdida de soberanía para los Estados y para los pueblos. Frente a la debilidad del MERCOSUR y la apertura de negociaciones de Tratados de Libre Comercio bilaterales, el agua podría pasar a ser considerada un bien de cambio más, con los perjuicios que esto implicaría. En consonancia con lo sostenido por Fornillo (2014: 2), "la capitalización de la naturaleza la convierte en un activo financiero, que se mercantiliza, a la vez que su consumo acelerado se encuentra al servicio de un nuevo campo de acumulación y valorización, bajo una extendida 'privatización de recursos'". El caso de Brasil resulta paradigmático: bajo el gobierno de Temer[35] se presentó en el Senado un proyecto de ley que propone modificar la Ley 943 (del 8 de enero de 1997) a fin de "introducir los mercados de agua como instrumento destinado a promover la asignación más eficiente de los recursos hídricos" y "el uso múltiple y la asignación más eficiente de los recursos hídricos, así como para crear los mercados de agua". La propuesta fue acompañada con una consulta pública en el sitio web del Senado de Brasil, donde los ciudadanos pueden (aún hoy)[36] votar si están de acuerdo o no. Con el triunfo de Bolsonaro la preocupación sobre la privatización del acuífero se ha acrecentado por las declaraciones públicas del Presidente electo en pos de la privatización de diversos ámbitos de la economía en general, y de la explotación de recursos naturales en particular.

[31] Por la empresa estadounidense Schuepbach Energy International, donde la empresa australiana Petrel es poseedora del 51 por ciento de las acciones. https://diarioelsol.com.ar/2018/08/14/uruguay-empresa-australiana-habria-contaminado-el-acuifero-guarani.

[32] http://www.apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod_des=313519&ID_Seccion=2&fecemi=28/09/2018. La situación es diferente en Argentina, donde tanto Entre Ríos como Corrientes prohibieron mediante leyes provinciales la prospección para dicha actividad, lo cual no invalida la Ley Nacional de Hidrocarburos de 2010, que habilita a las petroleras a realizar exploraciones y explotaciones de hidrocarburos convencionales. https://mundo.sputniknews.com/ecologia/201705221069352222-america-latina-buenos-aires-hidrocarburos-extraccion.

[33] Fuente: www.abc.com.py/nacionales/proponen-declarar-acuifero-guarani-como-bien-del-mercosur-1737294.html.

[34] https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201708231071788723-america-sur-acuifero-guarani.

[35] En 2016 durante el Foro Mundial de Davos en Suiza, Temer se reunió con el CEO de la empresa Nestlé, Paul Bulcke. Las versiones sobre la posibilidad de privatización del acuífero fueron desmentidas. https://rioabierto.ladiaria.com.uy/articulo/2018/3/ante-versiones-sobre-concesion-del-acuifero-guarani-en-brasil-el-gobierno-uruguayo-no-tiene-base-juridica-para-reclamar-informacion.

[36] https://www12.senado.leg.br/ecidadania/visualizacaomateria?id=131906.

Por último, la tercera amenaza se vincula a la extranjerización de la tierra en la región del SAG y la presencia de fuerzas militares extranjeras. En la Argentina, en 2010 había 12.520.826 hectáreas en manos extranjeras. En junio de 2016 el presidente Mauricio Macri, a través del Decreto 820/2016 modificó la Ley de Tierras Rurales. Dicha ley, aprobada en 2011, establecía un límite de mil hectáreas para titulares extranjeros. Establecía además que no podían superar el 15% a nivel nacional, provincial[37] **y** departamental. Por nacionalidad, además, no podía ser mayor al 30% de ese 15% es decir, personas de una misma nacionalidad no podían tener más del 4,5% de las tierras de un departamento, de una provincia o del país. En aquel momento se identificaron 50 distritos que excedían los montos permitidos, quienes fueron intimados a regularizar la situación. Este proceso fue suspendido por la aplicación del mencionado decreto, que intentó ser justificado por parte del gobierno nacional mencionando el objetivo de promover la inversión extranjera. Este cambio de normativa elevó el número de tierras extranjeras a 17.000.000 de hectáreas, lo que representa el 18% de las tierras productivas en suelo nacional. Se presentan aquí algunos ejemplos de las provincias donde se localiza el SAG.

Mapa 3: Cantidad de hectáreas de propiedad extranjera de la provincia de Corrientes

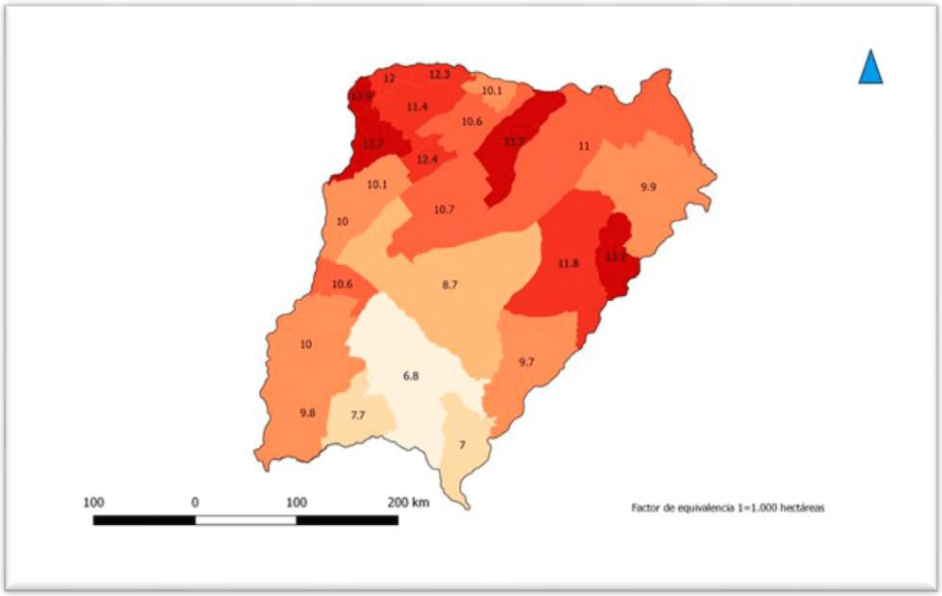

Fuente: Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR), Ministerio de Justicia de la Nación Argentina, 2018.

Algunos de los propietarios en la provincia de Corrientes son: Forestal Argentina (Chile), Proyectos Australes (Chile), Petrolera Shell (Gran Bretaña, Holanda), Rigazio Giuseppe (Italia), Santa Isabel Rice (Italia), Anick Jacqueline Du Castel (Italia), Santa Tothier (Bélgica), Banco Comercial (Uruguay), Rogers Gabarro SA (Uruguay), Markus Bencke (Brasil), Cocoví SA (Islas Vírgenes Británicas), El Yaguarí (Islas Vírgenes Británicas), Adeco Agropecuaria (EEUU),

[37] Un caso paradigmático fue la compra de tierras en el territorio perteneciente a los Esteros del Iberá en la provincia de Corrientes por parte de Tompkins, el mayor propietario de dicha zona, con alrededor de 140.000 hectáreas**.** Esto llevó a afirmar a los periodistas Andrés Klipphan y Daniel Enz que era **"**el mayor propietario privado de recursos naturales vinculados al agua**".** Sin embargo, el propietario sostuvo que su objetivo era conservar la biodiversidad en ecosistemas vulnerados. Su empresa, The Conservation Land Trust SA, que concentraba su propiedad en las zonas de Ituzaingó, de Mercedes y de San Miguel en la provincia de Corrientes, en 2015 donó el total de su territorio para la formación de parques ecológicos.

Productos Tissué (Chile), Nordyfox (Uruguay), José Santinelli (Brasil, argentino naturalizado), Pentange SA (Bélgica-Argentina).[38]

Mapa 4: Cantidad de hectáreas de propiedad extranjera de la provincia de Formosa

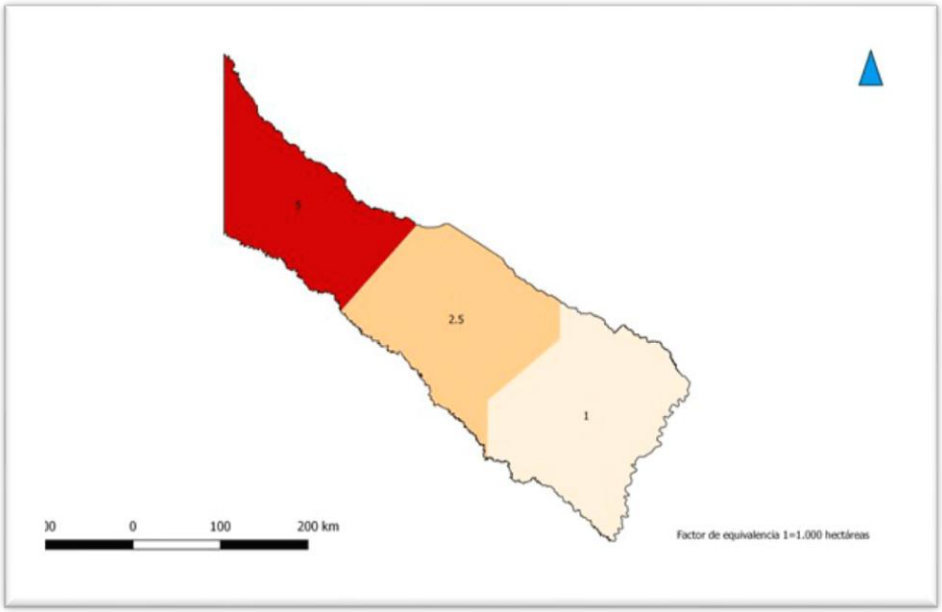

Fuente: Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR), Ministerio de Justicia de la Nación Argentina, 2018.

Mapa 5: Cantidad de hectáreas de propiedad extranjera de la provincia de Entre Ríos

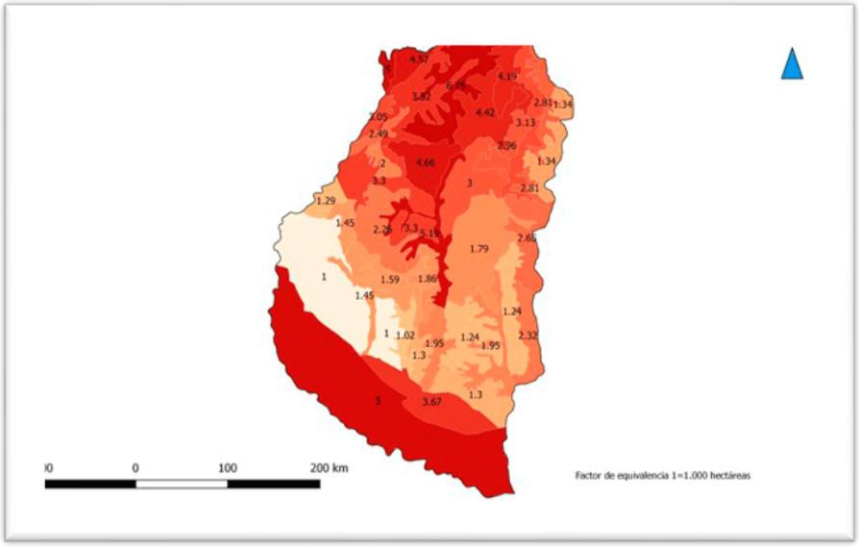

Fuente: Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR), Ministerio de Justicia de la Nación Argentina, 2018.

[38] Datos de 2009. En: http://www.cemida.com.ar.

Mapa 6: Cantidad de hectáreas de propiedad extranjera de la provincia de Misiones

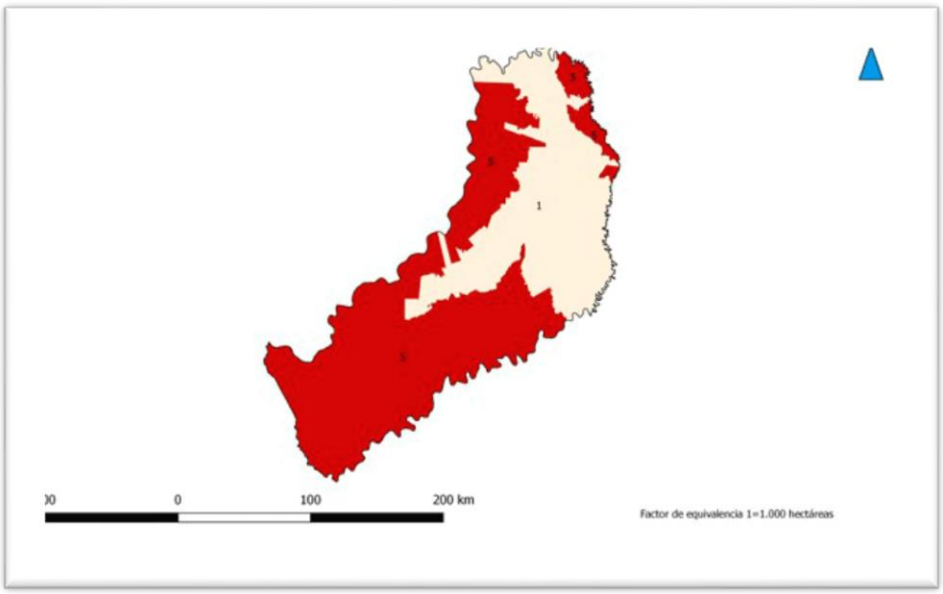

Fuente: Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR), Ministerio de Justicia de la Nación Argentina, 2018.

Algunos de los propietarios en Misiones son: Celulosa Arauco y Constitución SA (Chile), Carlos H. Rosell Nusspaumer (Uruguay) y diversas empresas *off shore* que no pudieron ser identificadas.[39]

Por último, la presencia de fuerzas militares extranjeras en la región plantea un posible problema de seguridad internacional. Sostiene Mishel Nataly Santomaro Moscoso (2016: 35): "Este recurso se ha convertido en un factor geopolítico de poder; el desarrollo económico, la industrialización, el crecimiento poblacional, la industria agraria, la deforestación y la contaminación, son factores que han vuelto el sistema hídrico cada vez más vulnerable y escaso, por lo que a futuro la problemática hídrica se convertirá en prioritaria dentro de la agenda económica y social de cada gobierno. El hecho de que sea un recurso codiciado a nivel mundial, plantea desafíos de seguridad para los países que lo poseen". Continúa analizando: "el agua como recurso se ha transformado en estratégico, por lo cual desde los noventa se empezó a hablar de la Talasopolítica o 'Hidropolítica', como el estudio de los conflictos que se generan en torno al agua, donde los protagonistas son los países con estrés hídrico o con una distribución desigual del recurso (Santomaro Moscoso, 2016: 45). En esta línea se encuentran los estudios del italiano Riccardo Petrella, quien sostiene que las guerras del siglo XXI serán guerras por el agua (Martínez Argudín, 2010).

Hay autores que afirman que desde 2016 la presencia militar de Estados Unidos en el cono sur ha aumentado notablemente. Tal es el caso de Elsa Bruzzone (CEMIDA), quien sostiene que desde el acuerdo firmado entre el gobierno argentino y los Estados Unidos en 2016 los ejercicios militares se han acrecentado, junto a la presencia del Comando Sur en Neuquén[40] (base humanitaria) y el envío de efectivos para asistir a las fuerzas de seguridad de la frontera norte argentina y la Triple

[39] Datos al 2009. www.cemida.com.ar/conversiondocumentos/LAPROBLEMATICADELATIERRAENARGENTINA.pdf.
[40] https://www.nodal.am/2018/06/argentina-el-comando-sur-en-neuquen-por-elsa-m-bruzzone.

Frontera.[41] Estos datos toman mayor relevancia contextualizándolos en el marco de la visita del secretario de Estado de los Estados Unidos, Rex Tillerson, y sus declaraciones en torno a la actualización de la Doctrina Monroe. Aquel enunciado de 1824 de "América para los americanos" se reactualiza en el actual contexto internacional de puga entre aquel país con Rusia y China.

Reforzando esta hipótesis, sostiene Martínez Argudín (2010): "En Estados Unidos el 40% de ríos y lagos están contaminados y la mitad de su población depende del agua subterránea. Fuentes estatales de ese país han evaluado en 270.000 millones de dólares el costo de modernización de las instalaciones de tratamiento de agua, en 265.000 millones el costo de renovación de la red de agua potable, y en una cifra que supera la suma de las anteriores el costo de la descontaminación de las aguas superficiales y subterráneas. Su euforia por adueñarse de los recursos de agua potable del resto del hemisferio se debe a que a nivel doméstico los acuíferos, ríos y embalses han sido abusados, contaminados y sobreexplotados, estando al borde del colapso".[42]

La integración y el fortalecimiento de las organizaciones regionales, en particular del MERCOSUR, de sus instituciones y el respeto de los acuerdos firmados, podrían evitar el avance de los intentos privatizadores

Sin embargo, hay que tomar con recaudo estas afirmaciones. Cassia sostiene al respecto: "Mucho se ha advertido sobre la posibilidad de una invasión armada o una expropiación violenta del recurso. (…) Sin embargo, es importante considerar que pese a la relevancia y el volumen de las reservas que tiene el SAG, por sus dificultades de extracción y transporte, es probable que se priorice la explotación intensiva de otros recursos hídricos antes que este. El SAG será un recurso en disputa en una segunda instancia, a causa de dos factores. Por un lado, en un contexto de escasez hídrica los recursos superficiales serán los primeros en ser disputados, a causa de su mayor rentabilidad en términos de accesibilidad y transporte. Por otro lado, la posibilidad de un accionar armado se plantea como una última jugada en un contexto donde Estados Unidos no pueda obtener de sus aliados estratégicos los recursos que necesita. Ninguna de estas razones resulta suficiente para soslayar la importancia de garantizar su protección puesto que, a medida que la presión sobre los recursos hídricos mundiales aumente, el SAG también se convertirá en un recurso en disputa" (Cassia, 2011: 76).

[41] https://www.tiempoar.com.ar/nota/advierten-sobre-un-convenio-con-eeuu-que-permite-la-intervencion-militar-en-argentina.

[42] El autor sostiene que para hacer frente a esta problemática Estados Unidos ha impulsado una serie de planes de infraestructura en el continente, donde se incluye como un tema central la explotación de los recursos hídricos: "tres planes de infraestructura: la North American Water and Power Alliance (NAWAPA), el Plan Puebla Panamá (PPP) y la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Suramérica (IIRSA). NAWAPA pretende desviar los vastos recursos hídricos de Alaska y el oeste de Canadá a Estados Unidos. El PPP por su parte, tiene proyectadas variadas obras de infraestructura a lo largo del istmo mesoamericano, incluyendo la explotación de las abundantes provisiones de agua fresca del Petén guatemalteco y del sur de México. La IIRSA, el más ambicioso de los tres, propone corredores industriales y enormes proyectos hidroeléctricos y de hidrovía por todo el continente suramericano" (Martínez Argudín, 2010).

Reflexiones finales

Hemos realizado una descripción de los aspectos que consideramos más relevantes para analizar la importancia del agua como recurso estratégico en la región y la complejidad que presenta el cuidado sustentable y la defensa de la soberanía del territorio del SAG.

Podemos concluir que el modelo de gestión del SAG y el tipo de explotación de este recurso dependerán del modelo de desarrollo implementado por cada uno de los Estados miembros del MERCOSUR. Los pueblos, mediante sus representaciones políticas y jurídicas, podrán ejercer control soberano en el marco del fortalecimiento de las organizaciones regionales que permita la planificación de políticas conjuntas, o una vez más la lógica del capitalismo subsumirá a la naturaleza a la condición de bien transable, de mercancía o de *commodities*, en detrimento de los derechos humanos de los pueblos que habitan el suelo sobre el cual se encuentran estos recursos, en este caso "el oro azul", tal como se lo denomina popularmente.

La riqueza y la abundancia pasan a ser, como advertía Perón en 1954, amenaza para sus pueblos: "Es indudable que nosotros poseemos las mayores reservas de materias primas (…) pero no debemos olvidar que esto que representa quizás el factor de nuestra futura grandeza, representa también el más grave peligro para nosotros, porque la historia demuestra que cuando se carece de comida o se carece de medio, se la va a buscar donde exista y se la toma por las buenas o por las malas" (Perón, 1954). En el análisis geopolítico de Perón, la unidad regional era la estrategia necesaria para la defensa de dichos recursos: "unirnos es una perentoria e indispensable necesidad, la mejor defensa está en nuestra unión" (Perón, 1954). En 1953 había sostenido: "Pienso que América del Sur debe unirse. El resto del mundo está agotando sus reservas territoriales. Nosotros las tenemos en abundancia v sin explotar. Es lógico pensar que las luchas del futuro serán económicas y que ellas se orientarán hacia los países que tengan más reservas de territorios y más riquezas que explotar en ellos. El futuro nos impondrá la unión económica de América del Sur. Si no nos adelantamos a los hechos es posible también que la lucha nos encuentre desunidos".[43]

La integración y el fortalecimiento de las organizaciones regionales, en particular del MERCOSUR, de sus instituciones y el respeto de los acuerdos firmados, podrían evitar el avance de los intentos privatizadores. Pero esto dependerá del desarrollo de las pugnas políticas regionales en el marco de la dinámica reconfiguración del orden mundial actual.

Bibliografía

Alexandratos N y J Bruinsma (2012): *World Agriculture towards 2030/2050: The 2012 Revision*. Roma, Food and Agricultural Organization.

Arnold D (1996): *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión europea.* México, Fondo de Cultura Económica.

Barnés HG (2018): "Quién se está quedando con el agua". *El Confidencial*, 23-3-2018.

Braudel F (2006): "La larga duración". *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 5.

[43] Reportaje, Santiago de Chile, febrero de 1953. https://www.elhistoriador.com.ar/discurso-a-estudiantes-latinoamericanos.

Bruckmann M (2010): "La geopolítica del agua y los desafíos para la integración Sudamericana". *Comunicação & politica*, 30, 1.
Bruzzone E (2017): "El Acuífero Guaraní en la mira". En *El Atlas de la Argentina: La Democracia Inconclusa*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
Bruzzone E (2013): *Proyectos de apropiación de recursos naturales hoy*. Buenos Aires, CEMIDA.
Bruzzone E (2009): *Las guerras del agua: América del sur en la mira de las grandes potencias.* Buenos Aires, Capital Intelectual.
Bruzzone E (2008): "Los Recursos del Subsuelo. Los conflictos por el agua subterránea. El caso del Acuífero Guaraní". En *La apropiación de la naturaleza. Conflictos ecológicos y distributivos en la Argentina del Bicentenario*, Buenos Aires, Lugar.
Cassia S (2016): *Modelos de Gobernanza en Sistema del Acuífero Guaraní*. La Plata, UNLP.
Dussel E (1994): *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad.* La Paz, UMSA.
Fan H, G Li y G Miguez-Macho (2013): "Global Patterns of Groundwater Table Depth". *Science*, 339.
Fornillo B (2014): "*¿Commodities*, bienes naturales o Recursos Naturales Estratégicos? La importancia de un nombre". *Nueva Sociedad*, 252.
Graf Rey MS (2007): *El Acuífero Guaraní: un gran reservorio en la mirada mundial*. La Plata, I Jornadas CENSUD.
Houngbo G (2018): *The United Nations world water development report 2018*. UNESCO.
Martínez Lester A (2010): *Importancia geoestratégica del Acuífero Guaraní para América*. CEPRID, 21 de Julio.
Perón JD (1974): *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*.
Segrelles J (2007): "Geopolítica del agua en América Latina: Dependencia, exclusión y privatización". *XVI Simposio Polaco-Mexicano de la Universidad de Varsovia*.
Santomaro Moscoso MN (2016): *Intereses geopolíticos de los actores externos en el Acuífero Guaraní y la respuesta de los países del MERCOSUR*. IAEN.
Wallerstein I (1979): *El Moderno sistema mundial*. México, Siglo XXI.
WWAP (2015): *Agua para un mundo sostenible.*

Mara Espasande es licenciada y profesora en Historia, Directora del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana "Manuel Ugarte" de la Universidad Nacional de Lanús.

INTEGRACIÓN PARA LA DEPENDENCIA O INTEGRACIÓN PARA LA LIBERACIÓN EN TIEMPOS DE BOLSONARO

Emmanuel Bonforti

El triunfo de Jair Bolsonaro transitó el recorrido de la gloria a la frustración para los principales medios de comunicación, cuando se hicieron eco de las declaraciones de su ministro de Hacienda Paulo Guedes, quien sostuvo que el Mercosur no sería prioridad como actividad comercial para el flamante proyecto político. A la desconfianza al Mercosur se le suma la elección de Chile como primer país a visitar en la agenda oficial de Bolsonaro: una decisión que viene a romper con cierta tradición que indica que la primera visita de un presidente electo –tanto en Brasil como en Argentina– es a su principal vecino comercial.

A partir de esto surgen algunas reflexiones. Los momentos de cambio implican quiebres a continuidades políticas que se terminan naturalizando. El triunfo de Bolsonaro viene a dar una vuelta de hoja al proceso progresivo que empezó en 2002 en Brasil. En términos de historia de corto alcance, dieciséis años de gobierno del PT es una unidad de medida importante, capaz de consolidar cierto ideario simbólico que se proyecta necesariamente hacia la política internacional y la relación con Argentina.

Sin embargo, si nos alejamos de la coyuntura y de la historia de corto plazo, se podría llegar a encontrar una relación histórica entre Argentina y Brasil que se construye desde la disputa donde el imperialismo es un actor fundamental para entender la relación entre ambos.

Cuando el imperio interviene, nada puede salir bien

El origen de la integración para la dependencia es posible identificarlo en la misma creación del Virreinato del Río de la Plata, cuyo nacimiento venía a poner fin a las aventuras bélicas de los comerciantes portugueses en la Cuenca del Plata. Argentina construye el mito fundante sobre el Brasil como un país con destino usurpador. Para los cariocas, el mito fundante del país se construye en lo que Vivian Trías llama la fascinación de las Bandeiras. En los bandeirantes aparece el tipo ideal de fundadores de lo que luego sería la ciudad de San Pablo, lejos de rendir una lealtad plena a la corona lusitana, construyendo relaciones comunitarias propias y generando una sociedad mestiza fundada en la violencia. En esta acción puede rastrearse la afirmación del primer *brasileñismo*.

La Bandeira a su paso esclavizaba indios que luego usaba como objeto de transacción. Con lo cual encontramos dos rasgos: la violencia y lo políticamente incorrecto de las Bandeiras como primera forma de organización del Brasil colonial; y la vocación expansiva y esclavista. Estos rasgos sirven para entender la futura "democracia racial" que se gestó durante el siglo XX, y para comprender la actualidad del Brasil. Ese hombre blanco bandeirante es la figura del Leviatán brasileño. Su violencia y su temperamento lo ponen en peligro, arriesgando la vida permanentemente en las tierras conquistadas. Al mismo tiempo, es sinónimo de orden en las nuevas comunidades a partir de coacción y de la esclavitud. En las Bandeiras se encuentra el primer intento de democracia racial, pero también la incubadora original de proyectos expansionistas del Brasil.

Las guerras napoleónicas obligaron a reconfigurar el mapa y las formas de gobierno en Europa, generando un hecho que cambiaría el destino de buena parte de la historia de la humanidad y el traslado de la Corte de Portugal a Río de Janeiro. La presencia de la corona le permitió a Brasil mantener la estructura territorial colonial luego de su independencia. Esa instancia lo diferencia de las nuevas repúblicas independientes de la región, las cuales estuvieron sujetas a un proceso de disgregación territorial producto de la ausencia de un poder central capaz de sostener las diferencias. Al margen de los aspectos territoriales, las repúblicas independientes heredarán las tensiones luso-españolas de los tiempos de los Bandeirantes y de las guerras napoleónicas. De fondo se encontraban las manos del imperio inglés y sus intereses balcanizadores en la región.

Siglos XIX y XX

A partir del siglo XIX la estrategia imperial consistía en el equilibrio de poderes, generando las condiciones diplomáticas para que no existiera una hegemonía marcada en la Cuenca del Plata. Habrá momentos donde el imperio pondere el acercamiento con el Brasil, perjudicando su vínculo con Argentina, y viceversa.

El proceso de colonización capitalista que atravesó Argentina le permitió ser una plaza más rentable para los intereses imperiales, lo que derivó en que las oligarquías locales tanto brasileñas como argentinas atravesaran un proceso de pugna por la hegemonía continental, cuyo objetivo era congraciarse con los imperios de turno. Las tensiones argentino-brasileñas implicaron hipótesis de conflicto durante buena parte del siglo XX. Brasil nunca ocultó sus aspiraciones hegemónicas. Quien plasmó en ideas estas aspiraciones fue el capitán Mario Travassos, que publicó un texto cuyo título es *Proyección continental del Brasil*. Allí enfatizaba la necesidad de hegemonía por parte del Brasil de la Cuenca del Amazonas, pero también de la Cuenca del Plata. Todo indicaba que el espíritu bandeirante seguía vigente.

Si nos alejamos de la coyuntura y de la historia de corto plazo, se podría llegar a encontrar una relación histórica entre Argentina y Brasil que se construye desde la disputa donde el imperialismo es un actor fundamental para entender la relación entre ambos

En este sentido, un momento de distensión fue la presidencia de Juan Domingo Perón, quien a través del proyecto ABC pensó una alianza con Brasil y Chile. La apuesta de Perón no pudo ser firmada por Vargas. Era por primera vez una superación a los mandatos imperiales que fomentaron la división entre Brasil y la Argentina.

La hegemonía norteamericana en la región ya era un hecho. Estados Unidos avanzaba hacia un proceso de integración mundial de la economía, una nueva fase del imperialismo monopólico, donde Brasil debía cumplir el papel de principal aliado en la región. Mientras Brasil se insertaba en el mercado mundial como una

economía moderna y dinámica pero dependiente, Argentina no lograba hacerlo, ni adecuar su estructura económica a las nuevas demandas del mundo.

Brasil y Argentina –por la intervención imperial– estaban sujetas a un desarrollo desigual y combinado a nivel regional, donde San Pablo sería la cuna de un desarrollo dependiente y trasnacional. La ley de desarrollo desigual y combinado que antes favoreció el proceso de colonización capitalista en Argentina, ahora lo perjudicaba: el imperialismo hegemónico era estadounidense y ponía los ojos sobre Brasil.

La Barganha Leal, satélite privilegiado o subimperialismo

Brasil de esta manera comenzaba a transitar su lugar de subimperialismo. La integración basada en el monopolio imperial consistía en generar las condiciones y áreas rentables para la inversión de Estados Unidos en Brasil. Éste último desarrollaba su matriz siderúrgica a condición de entregar tropas para la Segunda Guerra Mundial o facilitar su territorio para bases y entrenamientos militares al Pentágono. Para esto debió fracasar el proyecto con barniz de autonomía impulsado por Getulio Vargas. Asimismo, las presidencias de Janio Cuadros y Joao Goulart también demuestran la transición hacia la relación de dependencia. La moneda estaba en el aire: se profundizaba la revolución nacional o se consolidaba el doble perfil subimperialista en política regional y de fascismo colonial a nivel interno. La moneda cayó por la consolidación del doble perfil. Para esto fue necesaria la unidad de las clases altas en un bloque hegemónico. La joven burguesía industrial se convirtió en dependiente y a la hora de asfixiar las demandas sociales se vinculó con las oligarquías latifundistas que habían sobrevivido durante años.

Cualquier proyecto de Nación que implique autonomía debe partir de la unidad entre Brasil y Argentina

Pero para que Brasil ocupara su rol de sub imperialismo y durante la segunda mitad del siglo XX se extendiera hasta la actualidad, debió ceder en la entrega de su estructura económica. Esta condescendencia para con el imperio tuvo su contrapartida, y Brasil se convirtió en el subimperio de la región. Esta negociación se llamó *barganha leal* o canje leal. Fue el militar brasilero Golbery do Couto e Silva quien acuñó el concepto, en el cual Brasil debía aceptar la hegemonía norteamericana a cambio de que el país del norte le diera la venia para ejercer la hegemonía en América del Sur.

Si la *barganha leal* fue la esencia de la política internacional que manejó los hilos del Brasil, esto implicaba necesariamente que se bloqueara cualquier posibilidad de cooperación con sus vecinos. Brasil fue durante buena parte del período de Guerra Fría el ejemplo de desarrollismo en la región. Estados Unidos fomentó de esta manera las relaciones bilaterales con los países de la región y aplicaba la idea de equilibrio de poderes, donde aparece como poder central y otorgándole un rol secundario al Brasil. El equilibrio de poderes desde lo comercial generaba una falta de comprensión entre los vecinos, pero en lo ideológico, muy por el contrario, encontraba una afinidad entre Argentina y Brasil sobre todo a partir de 1966, cuando ambos gobiernos hablaban de fronteras ideológicas, en clara referencia a la cruzada anticomunista en la región.

En este punto, el imperio fomentaba la integración de ambos países. Esta frontera ideológica posibilitó una cooperación ideológica tutelada incluso en materia de desarrollo bélico, pero la idea de subimperialismo ya no será criticada. Brasil había construido su rol de gendarme y tenía un doble destino manifiesto: oprimir a los vecinos de la Cuenca del Plata a partir de la relación económica desigual, pero también satisfacer las exigencias del imperio norteamericano.

Actualidad y balance

Revisar la historia nos permite entender que personajes como Jair Bolsonaro no surgen de un repollo, sino que su personalidad es posible rastrearla y asimilarla con el tipo ideal de conquistador y aventurero, como fueron los bandeirantes del siglo XVII. Al fin y al cabo, el principal legado de éstos fue la estructura territorial brasileña que se sostuvo más allá de la independencia. El guiño de Trump al triunfo de Bolsonaro en referencia a los negocios chinos en la región da cuenta de una relación de dependencia que se bloqueó a medias desde el triunfo de Lula, pero que no se logró enterrar del todo, más allá del famoso "no al ALCA" de 2005. El triunfo de Bolsonaro pareciera indicar un intento por parte de Brasil de alcanzar una nueva *barganha leal*, pero para esto deberá perfeccionar sus estrategias de seducción para desplazar a la Argentina del lugar de niña mimada del imperialismo de Trump. Esta nueva situación quizá genere antagonismos y reavive los chispazos históricos entre ambos. Es esta clave la que permite entender la decisión de viajar a Chile como primer destino oficial en América del Sur, sepultando cualquier tipo de entendimiento aduanero como podría ser el sostenimiento del Mercosur, considerado como parte de lo viejo y de lo ideológico. Pero la ideología no implica necesariamente un elemento de distancia, ya que sería posible establecer vínculos de contacto político entre Brasil y Argentina. Quizás el triunfo de Bolsanaro abone en la edificación de una nueva frontera ideológica que genere un clima de intolerancia hacia los sectores populares en la región.

Cualquier proyecto de Nación que implique autonomía debe partir de la unidad entre Brasil y Argentina. No existe posibilidad de liberación en la región si ambos orientan sus esfuerzos en demostrar quién es más condescendiente con Estados Unidos. Brasil en este sentido tiene mucho más para ofrecer, pero mucho más para perder. Argentina alargaría su agonía neoliberal que comenzó en 1976 y que logró cortar por un breve período a principios del siglo XXI.

De la relación entre ambos países, lo que queda en claro es que existió una sola historia y fue la de incorporarse al capitalismo como apéndices imperiales, con resultados diversos, siendo Argentina la predilecta del imperio inglés hasta la segunda Guerra Mundial y Brasil la preferida del imperialismo norteamericano luego de 1945. Para enfrentar esta historia existen dos respuestas: la integración para la dependencia que edificó al subimperialismo brasileño o la integración para la liberación basada en el reverso del proceso balcanizador. En los pueblos estará la respuesta.

Emmanuel Bonforti es sociólogo, docente adjunto del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano de la Universidad Nacional de Lanús y coautor del libro Introducción al Pensamiento Nacional.

METHOL FERRÉ: EL URUGUAYO QUE MEJOR ENTENDIÓ LA IMPORTANCIA DEL PERONISMO PARA LA UNIDAD DE AMÉRICA DEL SUR

Mariano Barberena

Alberto Methol Ferré se formó en Uruguay en la tradición del Partido Blanco que viene del viejo federalismo rioplatense, esencialmente con el doctor Luis Alberto Herrera, que fue el único político uruguayo que apoyó el ascenso de Perón en 1945 y 1946 y del que tomó una de sus ideas centrales, que es la de los "Estados Continentales". A los pocos días de ganar la elección de 1946, Perón le mandó una carta a Luis Alberto Herrera, diciéndole: "Ha llegado la hora de cumplir el sueño de Bolívar, debemos formar los Estados Unidos de América del Sur" (Perón, 1973: 8).

Señala Methol que antes de Perón la política latinoamericana era solamente teoría y deseo. Perón señaló cuál es el camino principal, y al elegirlo dijo cuáles son los secundarios y accesorios (Gullo, 2013: 19). Fue él quien primero planteó el único camino real y eficaz, al proponer la alianza argentino-brasileña como paradigma y base de la unidad del conjunto de América del Sur. Perón comenzó a plantear la importancia de pensar la industrialización en escala, sosteniendo que la política de sustitución de importaciones en pequeños países –como Argentina y Chile– estaría condenada a ser inviable. Solo podría ser factible si se generaba un gigantesco mercado de escala para que la industria adquiriera verdadera competitividad.

Methol sostiene que una Conferencia[44] dictada por Perón en el año 1953 representó el eje de la comprensión histórica que ha tenido a lo largo de toda su vida y que le permitió pensar el lugar de su propio país, Uruguay, y el de Argentina, Brasil, América del Sur y toda Latinoamérica. La formulación de Perón le permitió ubicar al Uruguay como enlace entre la Argentina y Brasil. De ahí el nombre de la revista *Nexo* que comienza a publicar Methol entre los años 1955 y 1958.[45] En esta conferencia de 1953 se pueden ver elementos luego presentes en toda la obra de Methol, y entender por qué fueron fundamentales para su comprensión histórica. Hay consideraciones sobre la importancia del carácter permanente y no circunstancial de lo que se quiera realizar en el orden internacional y sobre la inexistencia de planes de acción antes de 1946. "Vale decir que nosotros habíamos vivido, en política internacional, respondiendo a las medidas que tomaban los otros con referencia a nosotros, pero sin tener jamás una idea propia que nos pudiese conducir, por lo menos a lo largo de los tiempos, con una dirección uniforme y congruente. Nos dedicamos a tapar los agujeros que nos hacían las distintas medidas que tomasen los demás países. Nosotros no teníamos iniciativa. No es tan criticable el procedimiento, porque también suele ser una forma de proceder, quizá explicable, pues los pequeños países no pueden tener en el orden de la política internacional objetivos muy activos ni muy grandes; pero tienen que tener algún objetivo. Yo no

[44] Esta conferencia la dictó Perón en el año 1953 en la Escuela de Guerra, y es sobre el entendimiento con el presidente de Brasil, Getulio Vargas, y con el de Chile, Carlos Ibáñez, y donde explica las razones que lo llevaron a que intentara gestar un nuevo ABC.

[45] La revista *Nexo* tuvo una primera etapa entre los años 1955 y 1958, y luego se reeditó en los años 80. Se proponía crear vínculos entre naciones y estrechar lazos e historias entre pensadores de distintos países de Sudamérica, para luego abrazar al continente.

digo que nos vamos a poner nosotros a establecer objetivos extracontinentales para imponer nuestra voluntad a los rusos, a los ingleses o a los norteamericanos. No, porque eso sería torpe. Vale decir que en esto, como se ha dicho y sostenido tantas veces, hay que tener la política de la fuerza que se posee o la fuerza que se necesite para sustentar una política" (Perón, 1973: 82).

Se puede ver en la obra de Methol una búsqueda de la genealogía de conceptos que ya están presentes en esa conferencia. En su libro *Los Estados Continentales y el Mercosur* rastrea el origen de estos planteos en los grandes pensadores de la geopolítica. En Hans Weigert[46] hará énfasis en los Estados Continentales como un más allá del Estado Nación clásico, y en Ratzel verá a los Estados Nación industriales en su crecimiento irreversible hacia nuevos Estados Continentales y cómo el espacio debe ser conocido, poblado y llenado políticamente antes de alcanzar a ser poder. Methol va analizando cómo quienes han pensado más el conjunto de la Tierra son las grandes potencias, y que la Geopolítica es propia de ellas, ya que está ligada a su proyección en la Tierra, pero no se reduce a ellas. Su preocupación es América del Sur y sus pensadores, entendiendo que toda política es geopolítica y que la historia no es tiempo, sino espacio-tiempo (Methol Ferré, 2011: 91). La reflexión de Perón sobre cuál política para qué fuerza, o qué fuerza para qué política, va a atravesar toda la reflexión de Methol. La unidad de los pueblos como fuente de la fuerza que pueda delinear las políticas para dar un lugar a América del Sur en la geopolítica mundial va a ser uno de los ejes constantes de su reflexión. "Las geopolíticas son de corto o largo alcance. Lo común es que Estados poco poderosos (es decir, que inciden poco en los otros) tengan geopolíticas de corto alcance. Viven el día a día, lo que es recibir más la política de otros, que hacerla. Pero en realidad solo hay política propia si logra una mirada de largo alcance" (Methol Ferré, 2011: 90).

Methol sostiene que una Conferencia dictada por Perón en el año 1953 representó el eje de la comprensión histórica que ha tenido a lo largo de toda su vida y que le permitió pensar el lugar de su propio país, Uruguay, y el de Argentina, Brasil, América del Sur y toda Latinoamérica

Un tema que Methol comprendió del pensamiento de Perón es que éste prefería referirse a la unidad de América del Sur como cuestión previa a pensar la unidad de América Latina. También entendió que la condición *sine qua non* de la unidad de América del Sur era la unidad argentino-brasileña, y que sin la Argentina no habría integración, sino hegemonía brasileña. Entendió que en Perón había capacidades de articular intereses de la parte hispana de toda América del Sur que equivalían al tamaño de Brasil. Señala así que la alianza de Brasil con Argentina es una señal de buena fe hacia el resto de la América hispana del Sur, tal como la alianza franco-alemana es la alianza del corazón de Europa. La condición previa es la unidad argentino-brasileña porque es, desde el comienzo, la unidad de los dos rostros básicos: el castellano-mestizo y el luso-mestizo: un rostro hispanoamericano

[46] Hans Weigert es un geopolítico de origen alemán, anti-nazi, que se exilió y se hizo ciudadano estadounidense. Su obra más conocida es *Geopolítica. Generales y geógrafos* (Weigert, 1943).

y otro brasileño. Estos dos rostros están unificados en la única alianza viable, porque Argentina y Brasil comparten la única frontera latinoamericana viviente, que es la Cuenca del Plata.

Methol publica en 1967 el libro *Geopolítica de la Cuenca del Plata: el Uruguay como problema*. En *Ejército y Política* escribe Jauretche: "En el exilio montevideano, habíamos proyectado, con el ensayista oriental Methol Ferré, un trabajo sobre geografía política mundial, desde el punto de vista del hemisferio sur, y particularmente del Río de la Plata. (…) La necesidad de un urgente debate sobre actuaciones de gobierno que pueden ser decisivas en lo que se refiere al tema "Política y Ejército" han obligado a apresurar un trabajo que de otra manera hubiera sido más extenso y detallado. Espero reanudar, con Methol Ferré, aquella labor" (Jauretche, 2010: 8). Reitera esta misma idea cuando escribe el prólogo de *Geopolitica* de Alberto Methol Ferré. Perón lee el libro y le envía una carta muy afectuosa a Methol.

En la conferencia de 1953 Perón da cuenta de la complejidad de intereses que hay al interior del Brasil. Se puede ver en Methol el trabajo por comprender las ideas que tiene Perón sobre el Brasil. Rastrea y encuentra la importancia que tiene el general Sarobe –que había sido agregado militar en Brasil en el gobierno de Justo y es el enlace con Getulio Vargas–[47] en estas ideas. En un escrito, Sarobe dice que la alianza argentino brasileña va a ser realizada por su discípulo predilecto, Perón.

Alberto Methol Ferré nos deja esta obstinación intelectual en seguir y profundizar el aporte de grandes pensadores que miraron el mundo desde América del Sur

El tema central de la conferencia de 1953 fue el relanzamiento del ABC,[48] que invoca la primera alianza que en el año 1910 intentaron el Barón de Rio Branco por Brasil y el presidente Roque Sáenz Peña, que incluía a Argentina, Brasil y Chile. "Ni Argentina, Brasil o Chile aisladas pueden soñar con la unidad económica indispensable para alcanzar un destino de grandeza. Unidos forman, sin embargo, la más formidable unidad a caballo de los dos océanos de la civilización moderna. (…) Desde esa base podría construirse hacia el norte la Confederación Sudamericana. (…) Unidos seremos inconquistables; separados, indefendibles", decía Perón en 1951. La afinidad entre Perón y Vargas era un tema de preocupación para Estados Unidos, por temor a que llegaran a concertar un pacto de apoyo recíproco y formasen un eje político en el Cono Sur.[49] Esto fracasa porque se desarrolla una gigantesca campaña contra Getulio Vargas a inicios del 54 que va a culminar en el mismo año con su suicidio. Perón se va a quedar sin su principal aliado y va a fracasar su designio de superar los límites de una pequeña Argentina, ahora incapaz

[47] Getulio Vargas (1882-1954) fue cuatro veces presidente de Brasil (1930-1934 en el Gobierno Provisorio; 1934-1937 en el gobierno constitucional; 1937-1945 en el Estado Novo; y 1951-1954, presidente electo por voto directo).

[48] Hay un muy interesante artículo, "El ABC como entidad política", de Beatriz R. Solveira de Baez (1992).

[49] En Moniz Bandeira (1992) se hace referencia al telegrama secreto 2397 de Cabot, al secretario de Estado, del 2 de octubre de 1945.

de hacer una verdadera industrialización a fondo. Esto generó después del 55 un relativo estancamiento en la Argentina.

Methol también aporta una lectura sobre la incomprensión de la Iglesia Católica acerca del peronismo. Fundamentalmente se la adjudica a Pio XII, a quien –según él– le trasmitieron que era el fascismo en América Latina: "estaba impulsando los partidos demócrata cristianos en el mundo y no se dio cuenta de que el Peronismo era el partido demócrata cristiano más grande del mundo" (Gullo, 2013: 64). No entendieron que "Perón siempre respetó el estado de derecho y la separación de poderes" (Gullo, 2013: 54).

En Methol hay un mensaje fuerte a los argentinos, en relación a valorar y profundizar más el pensamiento geopolítico de Perón: "Me parece que los peronistas no le han sacado el jugo a Perón, que los pensamientos centrales de Perón han sido muy poco desarrollados. A mí, al revés de mis compatriotas en el Uruguay, que pensaban siempre 'qué lástima que Argentina, un país tan grande, tenía un conductor tan pequeño como Perón' (esa era la opinión uruguaya), me asombraba que un país tan pequeño como Argentina tuviera un conductor tan grande" (Methol Ferré, 1989: 83).

Alberto Methol Ferré nos deja esta obstinación intelectual en seguir y profundizar el aporte de grandes pensadores que miraron el mundo desde América del Sur, con la convicción de que han sido olvidados o poco tenidos en cuenta y la certeza de que gran parte de los infortunios de nuestros pueblos reside en no poder valorar y tomarlos en cuenta seriamente.

Bibliografía

Gullo M (2013): *Conversaciones con Alberto Mehol Ferré*. Buenos Aires, Fabro.
Jauretche A (2010): *Ejército y Política*. Buenos Aires, Corregidor.
Methol Ferré A (1973): *Geopolítica de la Cuenca del Plata: el Uruguay como problema*. Buenos Aires, Peña Lillo.
Methol Ferré A (1989): *Proyección de la Argentina en el mundo: integración y unidad nacional*. drive.google.com/file/d/0B7JUbOaW6AryNlN5c25ydG1VQm8/view.
Methol Ferré A (2009): *Los Estados Continentales y el Mercosur*. Buenos Aires, Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche.
Moniz Bandeira LA (1992): "Argentina y Brasil: regímenes políticos y política exterior, 1930-1992". *Ciclos*, 3.
Perón JD (1973): *Latinoamérica: ahora o nunca*. Buenos Aires, Síntesis.
Solveira de Baez BR (1992): "El ABC como entidad política: un intento de aproximación entre la Argentina, Brasil y Chile a principios de siglo". *Ciclos*, 2.
Weigert H (1943): *Geopolítica. Generales y geógrafos.* México, FCE.

Mariano Barberena es Magister en Trabajo Social y docente en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

LA COLONIZACIÓN HISTORIOGRÁFICA: REFLEXIONES ACERCA DE UNA HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA PARA LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Facundo Di Vincenzo

Hace más de diez años soy docente de materias vinculadas a la enseñanza de la Historia Moderna y Contemporánea en diferentes espacios e instituciones educativas: universidades, terciarios, secundarios. Antes fui estudiante de grado y posgrado de Historia en la UBA, en materias similares. Cuando releo los textos de los estudiosos sobre el tema, y al preparar las clases, siempre me molesta la ausencia de América en este período. Peor aún, me fastidia la forma en que se la menciona, cuando se la menciona. ¿Por qué me irritan estos autores? Intentaré explicarlo.

El progresismo de los "significantes" y su significado en el derrotero académico

A partir de la década de 1990, prácticamente a quinientos años de la conquista Española de América, una camada de historiadores, antropólogos, sociólogos y filósofos, europeos y norteamericanos, descubría América. En su mayoría provenían de corrientes de pensamiento "crítico", se definían como superadores del estructuralismo –utilizando el léxico marxista europeo–, eran post estructuralistas o superestructuralistas. En definitiva, eran cientistas sociales que claudicaban, se rendían. Consideraban que de ahí en más el capitalismo no volvería a ser discutido. El problema era la superestructura. Algunos de ellos –como Francis Fukuyama– llegaron a escribir sobre el "fin de la historia". Otros, sólidamente posicionados en academias, cátedras e institutos, despilfarraban las sumas de dinero destinadas a la investigación por sus Estados para tratar temas vinculados a la corriente del "giro lingüístico". Estos últimos, en líneas generales, sostenían que la Historia era una disciplina de la que había que desconfiar. Afirmaban que los historiadores habían leído a las fuentes, pero en su producto: el texto histórico. Y así reproducían sus propias lógicas históricas y sociales. En síntesis, cuando uno leía un texto histórico: no estaba leyendo a la fuente histórica, sino que leía aquello que el historiador quería que el lector supiera de esa fuente.

Hayden White, Ricouer, Foucault, Todorov, Wolf, Chomsky, Mary Louise Platt, lectores –y fanáticos– de Wittgenstein y Cassirier, descubrían que la historia había sido escrita desde una mirada eurocéntrica. Que se había ejercido poder sobre las otras regiones no "centrales". Se asombraban al ver que nos habían silenciado, a nosotros, los periféricos. Al mismo tiempo, con una mirada situada en Europa, comenzaron a escribir "para nosotros" (?). Escribieron muchos libros. Hacían alusión a los campos de control académicos que cercenaban a toda voz desarrollada desde fuera del centro de poder académico-científico. Otros, más místicos y espirituales quizás, se volcaron al estudio de las obras Heidegger o a textos provenientes del Lejano Oriente, con el objeto de encontrar un nexo universal a toda la raza humana –escuché infinidad de términos vinculados con estas tendencias: Numen, Dasein, Karma, Chacras, etcétera. Así, se satisfacían con pensar que nosotros no somos diferentes a los europeos. Ellos se deslumbraban al leer a Heidegger, quien transcribía la voz de un campesino, y hablaban alucinados de las

enseñanzas de ese campesino, aunque extrañamente hacían oídos sordos a las diferentes voces de los trabajadores de nuestra América.

En definitiva, a quinientos años de la conquista española, estos autores descubrían que hacer historia, sociología, filosofía o antropología era –y es también– hacer política. Peor aún, es sostener, solapadamente, determinada ideología política. Esta camada de autores –con sus trabajos vinculados a los relatos, la *performance*, la teoría del discurso y las resignificaciones posibles de un texto– lo que verdaderamente hicieron fue desvirtuar las verdaderas discusiones. ¿Por qué afirmo esto? Porque, sin preocuparse en estudiar y reflexionar sobre las posibles respuestas a nuestros problemas históricos más profundos, ellos –sociólogos, historiadores, antropólogos y filósofos– también fueron responsables del naufragio de nuestra región durante buena parte del siglo XX. Desde el campo científico que obtenía el financiamiento de los diferentes Estados latinoamericanos encuentro muy pocos autores que hayan elaborado lecturas desde nuestra región y para nuestra región. Incluso observo que la producción desde el mundo de las ciencias sociales en esos años se ha dedicado especialmente a silenciar a los autores que han elaborado estudios, investigaciones e intervenciones vinculadas a diferentes exploraciones teóricas fundamentales para responder a nuestros problemas: el imperialismo británico, francés o norteamericano, la integración latinoamericana, las características de nuestro sistema democrático, las distintas constituciones nacionales, los dueños de los medios de comunicación o la discusión sobre el control los recursos naturales. En síntesis, la gran mayoría del campo académico estatal ha silenciado las exploraciones más interesantes surgidas de nuestra región, desde los trabajos "fundantes" –Manuel Ugarte con *El porvenir de Hispanoamérica* (1910), Pedro Henríquez Ureña con *La utopía de América* (1925), Víctor Raúl Haya de la Torre con *Por la emancipación de América Latina* (1927) o Juan Carlos Mariátegui con *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928)– hasta los textos de autores vinculados con la liberación nacional, surgidos luego de las experiencias de gobiernos nacionales y populares en Latinoamérica –como Arturo Jauretche, Fermín Chávez, Juan José Hernández Arregui, Amelia Podetti, Carlos Montenegro, Jorge Abelardo Ramos, Alberto Methol Ferré, Álvaro García Linera, Alcira Argumedo o Norberto Galasso, entre otros tantos.

El problema de las edades "universales"

Para una brevísima comprensión del problema, comenzaré planteando el tema de la periodicidad establecida por las ciencias sociales, marcadamente evolucionista-positivista, y que aún hoy es la cronología vigente en manuales de escuela primaria y secundaria, universidades y Wikipedia. Repasemos. En primer lugar, los estudios clásicos, tradicionales, comienzan a hablar de los procesos históricos de la humanidad tras la llamada Revolución del Neolítico. El proceso que se inicia hace unos 9.000 años, donde grupos humanos ubicados en el continente africano pasan de una economía recolectora a otra productora –agrícola y de cría de animales. Un proceso en donde los humanos se transformaron en productores de alimento. Luego, la cronología continúa con la edad antigua, que comienza con la aparición de la escritura 3.500 años AC. Subrayo: la pre-historia, de aquí en más, será el terreno para aquellos pueblos que no desarrollen la forma de comunicación escrita. Serán "pueblos sin historia", como señala el antropólogo Eric Wolf. La edad antigua se origina en la Mesopotamia y Egipto, con las primeras formaciones urbanas. La "revolución urbana" que menciona el historiador Mario Liverani. Esta

era histórica finaliza con la caída del Imperio Romano de Occidente en el 476 AC a manos de los "bárbaros". La caída de Roma, según esta lectura, da comienzo a la edad más oscura de todas para la humanidad, la llamada edad media o feudal, que debería terminar en 1492, momento en el cual los europeos "descubren" América. Sin embargo, no hay una posición definida sobre el tema: algunos historiadores sostienen que la caída del Imperio Romano de Oriente en 1453 debería marcar el corte, o la invención de la imprenta por Johannes Gutenberg en 1450. Destaco: la aparición de América no ha sido considerada como un acontecimiento trascendente para todos los historiadores, sino que la edad moderna o modernidad tiene tres comienzos diferentes, según quien uno lea: 1492, 1450 o 1453. La modernidad finaliza con la Revolución Francesa de 1789, dando inicio a la edad contemporánea, que estaríamos transitando hasta nuestros días. Como puede observarse, las "edades históricas de la humanidad" en realidad no atraviesan a toda la humanidad, ni siquiera a la mitad de la humanidad, sino que sus principios y finales se encuentran determinados por Europa y sus vecinos. Como escribió el historiador francés Fernand Braudel, es la historia del Mediterráneo y sus contornos.

Comencemos nosotros ahora. En América, la revolución del Neolítico no se produjo hace 9.000 años. Tampoco nos vimos afectados por la Revolución del Neolítico de las comunidades africanas, sino que los recolectores y cazadores que cruzaron el estrecho de Bering, entre Rusia y Alaska, hace unos 15.000 años, desarrollaron tiempo después su revolución del Neolítico. Remarco: los habitantes de nuestro continente hicieron por sí solos el paso de una economía recolectora a otra productiva hace unos 7.000 a 5.000 años. Específicamente los arqueólogos hallaron vestigios de comunidades humanas sedentarias en el Valle mesoamericano de Tehuacán, pero también en la Cordillera de los Andes las comunidades andinas desarrollan la domesticación de plantas y animales, bajo un modo de producción inédito para la humanidad: el ayllu. Continuemos. En nuestro continente, los primeros grandes centros urbanos surgen hace 1.700 a 1.100 años, mientras que las organizaciones estatales centralizadas políticamente en grandes extensiones territoriales aparecen entre hace 1.100 y 500 años. No tuvimos la misma cronología que la "humanidad". No tuvimos feudalismo, y nuestra entrada a la modernidad, como veremos, no fue moderna para nosotros.

¿Cómo fue nuestra modernidad?

La modernidad llega América en barcos europeos. Peor aún, la historia de América que se escribió será la historia desde la llegada de estos barcos europeos. No es extraño. Como señala el sociólogo marroquí Abdelkebir Kathibi, toda sociedad humana escribe la historia de la relación con el territorio en el que vive. Los europeos comenzarán desde 1492 a proyectar sobre los habitantes de América un pasado no americano, tampoco real. Un pasado no histórico. ¿Cómo es esto? Su imagen de los tiempos anteriores a su llegada será la de un pasado bíblico primero, en donde los nativos estaban como en los tiempos de Adán y Eva –así lo expresaban los primeros conquistadores y religiosos que llegaban "al nuevo mundo"–, y cuatrocientos años después se continuará escribiendo sobre una América "no real": relatos signados por las caracterizaciones de una América inferior, bárbara y salvaje. Tras la emancipación, el proceso de conformación y construcción de los Estados en América será llevado a cabo por las elites letradas de las ciudades portuarias, defensoras de economías abiertas al mercado europeo. Estas elites, como señala el antropólogo brasileño Darcy Ribeiro, realizarán una segunda conquista contra todos

"los pueblos" –originarios, mestizos, negros y mulatos– que lograron la emancipación. Vencerán en las guerras civiles a todos los representantes elegidos por los "pueblos" de las provincias y regiones no hegemónicas. La victoria sobre estos sectores iniciará un proceso que llega hasta nuestros días, en donde primó la negación del pasado histórico –indígena, colonial, mestizo, gaucho, africano, católico y comunitario.

En este sentido, las elites letradas de las ciudades puerto inventarán las naciones americanas desde una matriz de pensamiento iluminista e ilustrada durante el siglo XIX, y positivista –racista y eurocéntrica– después. Sin embargo, lo paradójico de todo esto es que la contemporaneidad surgida de la Revolución Francesa reconoce el pasado histórico. De hecho, la conformación de las nacionalidades europeas –en Francia, Alemania e Italia– redimensiona la esencia de sus "pueblos", dedicando especial atención a su pasado, historia, cultura y tradiciones. Por ello, la contemporaneidad europea se asume como representativa de sus pueblos, devenidos de ahora en más en ciudadanos. Sus principios fundantes son los declarados durante la Revolución Francesa de 1789: libertad, igualdad, fraternidad. Principios que –aunque se declararon universales– fueron negados en otros lugares del planeta. Por ejemplo, los franceses revolucionarios negaron estos principios en América para los revolucionarios negros de Haití. Los principios eran solo para los blancos. Incluso, como señala el filósofo Eduardo Grüner, con la victoria de los haitianos, son ellos y no los franceses quienes vuelven universales estos principios, porque no distinguen color, ni raza, ni lugar de nacimiento.

A la vez, el inicio de la contemporaneidad europea habla del origen de la ciudadanía. Sin embargo, en América Latina y el Caribe la mayoría de sus habitantes no podía elegir a sus representantes, ni gozar de una ciudadanía plena. ¿Por qué digo esto? Porque, como señala el historiador brasileño José Murilo de Carvalho, para que sea posible ejercer la ciudadanía se deben cumplir tres elementos: los derechos civiles, políticos y sociales. Los derechos civiles son los derechos fundamentales a la vida, la libertad y la igualdad ante la ley; los derechos políticos se refieren a la participación en el gobierno de la sociedad; y los derechos sociales son aquellos que garantizan la vida en sociedad, la participación en el gobierno del barrio, comunidad o ciudad, y aquellos que garantizan la participación en la riqueza colectiva y se basan en la justicia social.

En consecuencia, con una hojeada rápida por la historia de nuestra región podemos dar cuenta de que, para nosotros, los habitantes de América y el Caribe, la ciudadanía plena llegó –cuando llegó– recién hacia mediados del siglo XX, con las primeras democracias de representación popular. Y no mencioné siquiera el tema económico, que considero fundamental para comprender que no podría haber sido posible el desarrollo del modo de producción capitalista en Europa sin la explotación –de mano de obra esclava, servil o con pago en especie– de las regiones colonizadas por los europeos desde el siglo XIV. Sin la explotación abusiva y violenta de estas zonas, habría sido imposible la acumulación necesaria que fomentó la innovación tecnológica de la llamada "revolución industrial". En fin, hay muchísimo más por decir.

Facundo Di Vincenzo es profesor de Historia (UBA), doctorando en Historia (USAL), especializando en Pensamiento Nacional y Latinoamericano (UNLa), docente e investigador del Instituto de Cultura y Comunicación y Centro de Estudios de Integración Latinoamericana "Manuel Ugarte" de la UNLa.

EL CONSTITUCIONALISMO FEDERAL PERONISTA

Aritz Recalde

"Esta reforma, que está inspirada en el deseo de sentar las bases de un nuevo derecho que coloque fuera de la ley a la explotación del hombre por el hombre, tiene que condicionar el contenido de una Carta Magna redactada en la época de la carreta a las exigencias de la época del avión a chorro" (Jorge Newton, sobre la Constitución Argentina de 1949).

Juan Domingo Perón sostuvo que la Revolución Justicialista se prolongaría en el tiempo si consumaba tres grandes acciones: a) conformar un Movimiento Nacional integrado con la participación activa de las organizaciones libres del pueblo, ya que –desde su óptica– "la organización vence al tiempo y es lo único que ha conseguido vencer a la muerte"; b) edificar y difundir una Doctrina Nacional que eleve la conciencia nacional y social del pueblo argentino; y c) la institucionalización de la *Comunidad Organizada*. Perón encaró con firmeza éste último aspecto al refundar íntegramente el Estado Argentino, sancionar una Constitución Nacional en el año 1949 y dos Planes Quinquenales, y cimentar un nuevo marco legal e institucional para el país.

Durante las primeras presidencias justicialistas (1946-1955) las provincias impulsaron reformas constitucionales dentro de tres grandes universos: a) deliberaciones en paralelo a la aprobación de la Constitución Nacional, como fue la experiencia de Mendoza (Constitución de 1949); b) adecuación a la Carta Magna nacional, según lo fijó su disposición transitoria número 5;[50] y c) sanción de una Constitución como resultante del pasaje de territorios nacionales[51] al estatus de provincias, como ocurrió con La Pampa (provincia Eva Perón, Constitución de 1952), Chaco (provincia Presidente Perón, Constitución de 1951) y Misiones (Constitución de 1954).

La institucionalización provincial de la Revolución Justicialista

"La defensa de la patria es un derecho y un deber. (…) Todo habitante debe contribuir con su trabajo al desarrollo de la economía en beneficio del pueblo y de la prosperidad de la Nación y de la Provincia; bregar por la afirmación de la democracia social y por el afianzamiento de la soberanía nacional contra toda injerencia extranjera" (Constitución de la Provincia de Mendoza de 1949).

Las nuevas constituciones provinciales justicialistas tuvieron como fin institucionalizar la revolución nacionalista, federal y popular. En particular, se buscó:

[50] La Constitución fue sancionada por la Asamblea el 11 de marzo de 1949, y en las cláusulas transitorias se incluyó: "autorízase por esta única vez a las legislaturas provinciales para reformar totalmente sus constituciones respectivas, con el fin de adaptarlas a los principios, declaraciones, derechos y garantías consagradas en esta Constitución. (…) La reforma de las constituciones provinciales deberá efectuarse en el plazo de 90 días a contar de la sanción presente".

[51] La Ley 1532 creó los territorios nacionales de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Misiones, Formosa y Chaco. El artículo 4 fijó que "cuando la población de una Gobernación alcance a sesenta mil habitantes, constatados por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendrá derecho para ser declarada provincia argentina".

a) organizar una comunidad de derecho social que garantice la dignidad del trabajador y de su grupo familiar, que les permita acceder a un ingreso justo y a los servicios de salud, educación, cultura y esparcimiento;
b) institucionalizar los derechos y garantías individuales y el ejercicio pleno de la libertad, siempre y cuando no pongan en riesgo al conjunto de la comunidad.[52] Raúl Mendé lo explicó cuando mencionó que "la libertad individual no puede ser absoluta si aspira a ser permanente. De allí que la nueva Constitución Justicialista establezca una limitación específica a la libertad individual. (…) El Estado no reconoce libertad para atentar contra la libertad. (…) Este es el reconocimiento constitucional de la libertad en función social" (Mendé, 1952: 106);
c) conformar un orden económico justo e independiente, apoyando al productor y al trabajador de la región;[53]
d) dotar de poder político e institucional a las organizaciones libres del pueblo;
e) edificar un Estado ético regulador de la Comunidad y que sea garante de la justicia social, de la soberanía popular y de la independencia económica.

En 1948 el diputado John William Cooke se refirió a la necesidad que encontró la Revolución Justicialista de reformar la Constitución del año 1853. Destacó así que "nosotros somos la vida en el proceso histórico argentino y estamos plantados tranquilamente frente al porvenir, extrayendo enseñanzas del pasado que sobemos condiciona nuestro presente, que sabemos que nos crea obligaciones para el porvenir. Pero creemos que ha llegado el momento de plasmar la realidad social argentina de un país económicamente libre, políticamente soberano, socialmente justo. Cuando hagamos eso, la Convención Constituyente ha de aceptar la máxima ordenación jurídica de nuestra realidad. Ordenación que no podrá dejar de ser ni representativa, ni republicana, ni democrática, ni desconocer los derechos individuales, ni podrá romper lo que ha sido la esencia, la médula de la nacionalidad. No lo podrá hacer porque esta reforma constitucional va a ser la reforma de una revolución argentina que está dispuesta a cumplir su destino histórico como generación argentina y americana" (Cooke, 1948).

La Constitución de Mendoza

La Convención Constituyente provincial presentó la Carta Magna el día 6 de marzo del año 1949, cinco días antes de la reforma nacional. Su preámbulo consignaba: "Reunidos en convención constituyente, con el fin de organizar el mejor gobierno de todos y para todos, promover el bienestar general, garantizar la justicia, asegurar el derecho al trabajo, su justa retribución, el amparo y la dignificación del trabajador; suprimir el privilegio, proteger la familia y la salud física y moral del pueblo; consolidar la justicia en lo social, en lo político y en lo económico; estimular las fuentes de producción y la distribución equitativa de la riqueza pública y privada; afianzar el régimen municipal y la instrucción pública, así como los principios de solidaridad social".

[52] La Constitución de Misiones del año 1954, de la misma manera que las de Chaco y La Pampa, estableció que "La Provincia no reconoce la libertad para atentar contra la libertad". También fijó que "nadie está obligado a hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohíbe. (…) Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden o a la moral pública ni perjudiquen a terceros están reservadas a Dios y exentas de la autoridad de magistrados".
[53] Con estos fines, el artículo 21 de la Constitución de Córdoba de 1949 fijó que "nadie podrá ejercer empleo o función pública de la Provincia o Municipio sin hallarse domiciliado en ella con el tiempo de residencia y condiciones personales que se exija al respecto".

La justicia social de niños, mujeres y adultos: "Todos los habitantes de la Provincia son iguales ante la ley y ésta debe ser la misma para todos y tener acción y fuerza uniformes. La provincia promoverá la solución de los problemas de orden económico y social, que limitando de hecho la libertad e igualdad de los habitantes, impidan el desenvolvimiento de la personalidad humana y la efectiva participación del pueblo en la organización económica y social de la misma". El Estado provincial aseguraría los derechos sociales de la infancia y de los adultos mayores. La Constitución instauró que "todo anciano domiciliado en la Provincia que se encuentre en estado de desamparo, tiene derecho a ser protegido por el Estado. (…) Igualmente el Estado protegerá a la niñez abandonada o en peligro material o moral, al invalido sin recursos y a la mujer desamparada" (Artículo 16). La Constitución también resguardó a la madre obrera y al niño, estableciendo como principios fundamentales que: "a) las condiciones de trabajo deberán permitir el logro de la esencial función familiar que corresponde a la mujer, asegurando a la madre obrera y al niño un especial y adecuado amparo; b) las mujeres no realizarán trabajos físicos inadecuados en los tres meses anteriores al parto; tendrán una licencia mínima de seis semanas antes y otras tantas después del alumbramiento; dispondrán en el periodo de lactancia de dos descansos extraordinarios al día. En todos los casos expuestos gozarán del salario íntegro; c) La existencia de guarderías y comedores infantiles será obligatoria en fábricas, talleres y demás lugares de trabajo" (Artículo 50). La Constitución incluyó un apartado de "Régimen de Salud Pública" y la provincia garantizaba la salud individual y colectiva y la asistencia social integral a todos los habitantes (Artículos 222 a 226). En la sección de "Educación e Instrucción" se facultó al Estado para desarrollar la formación "industrial" (agrícola, minera, fabriles y artes y oficios) y la instrucción "normal" orientada a capacitar maestros. El gobierno se comprometía a entregar becas y asignaciones familiares para que "los estudiantes con mejores calificaciones y carentes de recursos puedan continuar los cursos superiores, secundarios, universitarios o especiales". La práctica educativa tenía como meta la promoción de la "argentinidad y solidaridad humana y el amor a la patria, a las instituciones democráticas, a la justicia social, a la tradición nacional, a la libertad de trabajo y a la familia". El Estado impulsaría la educación "regional" y la participación en su ejecución de la comunidad organizada, apoyando la "cooperación vecinal", las comisiones cooperadoras y los consejos escolares (Artículos 227 a 238).

Derechos sindicales y sociales del trabajador: "El trabajo es un deber social. (…) Cada habitante tiene la obligación de realizar una actividad o función que contribuya al desarrollo material y cultural de la colectividad, según su capacidad y la propia elección. La Provincia asegurará que el trabajo se realice en condiciones dignas, preservando la salud física y moral de los individuos, así como el bienestar de los trabajadores, el amparo social, la protección de la familia obrera, su mejoramiento económico y la defensa de los intereses profesionales y de gremio. A tales fines se dictarán leyes que lo reglamenten según sexo, edad, horario, épocas, particularidades y riesgos de cada labor, con las limitaciones que correspondan para las industrias insalubres o peligrosas, con las excepciones que el interés o las necesidades públicas requieran. Dicha legislación asegurará el descanso hebdomadario y anual obligatorios; el salario mínimo vital y familiar, móvil y en relación al costo de la vida; a igualdad de labor, la equiparación de las retribuciones para hombres, mujeres y menores; la vivienda higiénica, cómoda y barata; el amparo del trabajo de mujeres y menores; la protección a la madre y al niño; el aprendizaje y

la capacitación; la instrucción y la cultura del obrero; los seguros sociales contra accidentes, enfermedades, invalidez, vejez, desocupación y otro riesgos; la libertad de agremiación con fines de defensa de los intereses comunes". La jornada máxima de trabajo en la provincia de Mendoza se instauró en ocho horas y no podía exceder las 44 semanales. En el universo de los menores de 18 años y en el de las tareas insalubres, la labor no pasaría las seis horas diarias ni las 33 semanales (Artículo 45). Los trabajadores tendrían derecho a la capacitación y a la elevación profesional gratuita en institutos públicos o en fábricas (Artículo 46). La legislatura poseería facultades para sancionar una ley sobre "escalafón y estabilidad del empleado público" (Artículo 64) y esos trabajadores tendrían derecho a asociarse con fines de mutualidad o defensa gremial (Artículo 68). Se crearon Tribunales Jurisdiccionales de Trabajo (Artículo 47). El Estado impulsó un seguro social en materia de accidentes, enfermedades o incapacidades (Artículo 48). En caso de enfermedad o de producirse un accidente, el trabajador percibiría su salario íntegro (Artículo 49). La Constitución definió que "existiendo diferencias entre las legislaciones del trabajo de la Provincia y de La Nación, se aplicará la cláusula que resulte más beneficiosa para el trabajador" (Artículo 51).

Organizaciones libres del pueblo. La Carta Magna fijó que "todos los habitantes de la Provincia, gremio, partidos, asociaciones, personas jurídicas y demás entidades, sin excepción alguna, tienen derecho a reunirse pacíficamente para tratar asuntos públicos o privados. (…) El derecho de reunión se extiende al de manifestación y de petición individual o colectiva" (Artículo 21).

Régimen económico y financiero. La organización de la economía tendría como finalidad el "bienestar general", la "justicia social" y la protección del consumidor contra el "agio y la especulación". Con ese objetivo, el Estado podría intervenir para morigerar la acción de los monopolios que "obstaculicen el desarrollo, dominen mercados, eliminen la competencia o aumenten arbitrariamente sus beneficios" (Artículo 53). El régimen económico se ajustaría a principios sociales. La producción, el comercio y el crédito fueron considerados en "función social" y se definió que la "tierra es para quien la trabaja", y para eso debían expropiarse los "latifundios sin explotar". Se crearían "instituciones de crédito y fomento cooperativo" y la actividad vitivinícola funcionaría promoviendo pequeños productores y defendiendo a consumidores y trabajadores y apoyando las bodegas regionales. El Estado establecería un "seguro agrícola", se garantizaría la "existencia familiar" y sus bienes básicos de trabajo fueron declarados inembargables. La Constitución estableció que a la explotación de los servicios públicos y las fuentes de energía la realizaría el Estado, los entes autónomos y las cooperativas populares. Los yacimientos de combustibles y minerales necesarios para la seguridad serían explotados por la Provincia o por la Nación, que estaría obligada a participar al menos el 50% de los beneficios (Artículo 54). El Régimen de Agua fue declarado de "dominio público" y se estableció una estricta regulación de las concesiones y permisos para su uso. Se promovieron los Bancos Oficiales del Estado[54] y otras estructuras financieras con participación provincial mayoritaria. Entre sus funciones, tendrían que impulsar programas de apoyo al pequeño productor, el cooperativismo y la construcción de viviendas (Artículo 62). Los impuestos y las cargas públicas se

[54] La Constitución de la Provincia de Buenos Aires del año 1949 directamente fijó que "el Banco de la provincia no podrá constituirse, en ningún caso, como entidad mixta con capitales privados".

organizarían en base a la "igualdad" y los propósitos de "justicia y la necesidad social".

El control popular del poder gubernamental:[55] La Constitución habilitó el Juicio Político y la legislatura podía iniciarlo contra el titular del Poder Ejecutivo y sus ministros y demás funcionarios. Los Intendentes podrían ser removidos por mala conducta o por abuso en el manejo de fondos públicos (Artículo 216, inciso 15). Los Magistrados podían ser juzgados en un "Jurado de Enjuiciamiento" (Artículos 181 a 193).

Garantías individuales. El texto mendocino incluyó con detalle las garantías individuales de los detenidos y los procesados en causas penales, y estableció que "a ningún detenido se le podrá tener incomunicado más de cuarenta y ocho horas". Los habitantes de Mendoza tenían el derecho a la "presunción de inocencia", a la "libertad provisoria bajo fianza" y a requerir un "habeas corpus". Las cárceles tenían que satisfacer las necesidades "naturales y culturales" de los detenidos y "todo rigor innecesario hará responsable a quienes lo autoricen, apliquen u ordenen" (Artículo 38). Los "encausados y los penados se alojarán en establecimientos diferentes; en unos y otros estarán separados por razones de sexo, edad y peligrosidad. Los detenidos por motivos políticos no podrán ser alojados en los establecimientos carcelarios" (Artículo 40). El Estado provincial se haría cargo del resarcimiento por daños generados en "errores judiciales en materia penal" (Artículo 70).

Territorios nacionales que adquirieron estatus de provincia

El sujeto de la revolución justicialista: el pueblo trabajador. "Existe el derecho justo e injusto de acuerdo a cada cultura y a cada época. Se puede cambiar la legislación, pero el tiempo no puede volver atrás y la conciencia jurídica popular tampoco, salvo que algunos crean, como alguna vez lo hicieron a través de golpes de Estado, retrotraer los logros de la democracia" (Ana Jaramillo). Las tres nuevas provincias introdujeron en el Preámbulo de la Constitución una referencia a los representantes del "pueblo trabajador". Refiriéndose al caso particular de la Provincia de Chaco, Alberto Buela (2018) destacó que se modificó la mención tradicional a "Nos, los representantes del pueblo", y el agregado "trabajador" supuso una novedad sin antecedentes históricos en la Argentina. Además, y en línea con la Constitución Argentina, los preámbulos postularon como finalidad suprema de las comunidades federales el "afianzamiento de una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

La representación política de las organizaciones libres del pueblo. "El pueblo, como pueblo organizado, crea un sistema social que genera un poder político real que le permite la recreación permanente de un sistema social equilibrado para el logro de la buena vida" (Alberto Buela). La Constitución de Chaco creó un Poder Legislativo Unicameral de 30 miembros, compuesto por una mitad de representantes elegidos "por el Pueblo de la Provincia" y otra mitad elegida "por los ciudadanos que pertenezcan a las entidades profesionales que se rigen por La Ley Nacional de Asociaciones Profesionales" (Artículo 33). A los primeros los votaba el conjunto del pueblo por intermedio de los partidos políticos en un sistema

[55] "Ningún magistrado o funcionario, electivo o no, perteneciente a cualquiera de los poderes públicos, podrá usar su posición especial para realizar especulaciones de comercio. (…) La violación de este precepto será causa de destitución, sin perjuicio de la acción judicial a que hubiere lugar" (Constitución de la Provincia de Córdoba de 1949, Artículo 29).

de circunscripciones electorales. A los segundos los elegían los miembros de las entidades profesionales.[56]

La inclusión de las entidades profesionales en la Constitución de Chaco era sumamente innovadora. Si bien Perón había dividido la distribución de los cargos legislativos del Justicialismo por "rama" (política, sindical y femenina), no avanzó en la modificación del sistema electoral, que mantuvo el esquema democrático liberal.[57] Alberto Buela (2018) identificó, como uno de los antecedentes históricos de la iniciativa, la visita del dirigente sindical Yugoslavo Takel Rusel y del pensador Jovan Djorjevich. Ambos estuvieron en la Argentina en el año 1951 y se reunieron con miembros de la CGT y con Eva Duarte de Perón. Tal cual puntualizó Buela, en la experiencia del justicialismo chaqueño no se aplicó la fórmula del partido único de Yugoslavia y de otros regímenes socialistas o corporativistas.

Los derechos sociales. Los textos de La Pampa, Chaco y Misiones incluyeron íntegramente el artículo 37 de la Constitución Nacional, que sancionó los "Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura". Se incorporaron los derechos:

a) Del trabajador: Derecho de trabajar. Derecho a una retribución justa. Derecho a la capacitación. Derecho a condiciones dignas. Derecho a la preservación de la salud. Derecho al bienestar. Derecho a la seguridad social. Derecho a la protección de la familia. Derecho al mejoramiento económico. Derecho a la defensa de los intereses profesionales.

b) De la familia: protección del matrimonio, la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad. La unidad económica familiar. El bien de la familia. La atención y asistencia de la madre y del niño.

c) De la ancianidad: Derecho a la asistencia. Derecho a la vivienda. Derecho a la alimentación. Derecho al vestido. Derecho al cuidado de la salud física. Derecho al cuidado de la salud moral. Derecho al esparcimiento. Derecho al trabajo. Derecho a la tranquilidad. Derecho al respeto.

d) De la educación y la cultura: impulso a la actividad física e intelectual con fines sociales. Enseñanza primaria obligatoria. Promoción de la orientación profesional. Impulso a las Universidades autónomas regionalizadas al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de la Nación. Desarrollo de las ciencias, las profesiones y de las bellas artes. Derecho a becas, asignaciones a la familia y otras providencias. Conservación de las riquezas artísticas e históricas.

El Artículo 28 de la Constitución de Chaco puntualizó que la salud es un derecho y además un deber, y que la población tenía que "cuidar de su salud y la de la sociedad, haciéndose asistir en caso de enfermedad y prestando puntual acatamiento a las disposiciones del Código Sanitario Nacional". Para garantizarlo estableció que "es obligación de la Provincia velar por la salud y la higiene pública, especialmente en lo que se refiere a la prevención de enfermedades que afecten el cuerpo social y a la lucha contra ellas; y asegurar a sus habitantes la asistencia

[56] Entre las disposiciones transitorias de la Constitución se incluyó: "Para la elección de quince Representantes a pluralidad de sufragios, por los ciudadanos que pertenezcan a las entidades profesionales dividida igualmente la Provincia en circunscripciones, se utilizará igualmente el padrón nacional, siendo documento habilitante a estos fines carnet gremial autenticado por escribano público que designe la entidad que agrupe en su seno el mayor número de las precitadas asociaciones".

[57] Hubo un antecedente de representación por corporaciones en la Constitución de las Provincias Unidas en Sudamérica del año 1819. El texto creó un Senado federal compuesto con tres miembros militares, un obispo, tres eclesiásticos y un delegado por cada universidad (Sampay, 1975, I: 270).

médica integral: preventiva y asistencial". La Constitución de Misiones detalló que para cumplir con las metas de salud pública el gobierno iba a colaborar con La Nación y "con otras provincias, asociaciones profesionales, entidades mutuales y/o cooperativas" (Artículo 27).

La familia, célula básica de la sociedad. "La familia, como núcleo primario y fundamental de la sociedad, será objeto de preferente protección por parte del Estado, el que reconoce sus derechos en lo que respecta a su constitución, defensa y cumplimento de sus fines. (…) La protección de la familia responde a un natural designio del individuo, desde que en ella generan sus más elevados sentimientos afectivos, y todo empeño tendiente a su bienestar debe ser estimulado y favorecido por la comunidad como el modo más indicado de propender al mejoramiento del género humano y a la consolidación de principios espirituales y morales que constituyen la esencia de la convivencia social" (Constitución de la Nación Argentina de 1949). El Justicialismo propugnó que la familia es la célula básica de la Comunidad Organizada. Tomaba así distancia de la ideología del liberalismo, que conceptuó al individuo como el centro ordenador de la sociedad. Se diferenció además del comunismo real que definió a la clase como el centro de la historia y que consideró que el Estado de la dictadura del proletariado tenía que controlar y modelar la vida social, siendo "absoluto dueño y señor de las unidades humanas" (Mendé, 1952: 56).

En la Comunidad Organizada justicialista la familia es autónoma del Estado y sus miembros se integran voluntariamente en una organización intermedia. Las organizaciones libres del pueblo construían los pilares de la democracia y el peronismo les transfirió recursos económicos e institucionales. Las Constituciones de La Pampa, Chaco y Misiones incluyeron todos los derechos familiares de la Carta Magna nacional. Los textos fijaron que "la educación y la instrucción corresponden a la familia y a los establecimientos particulares oficiales que colaboren con ella, conforme a lo que establezcan las Leyes". Establecieron la función social de la propiedad privada, garantizando el derecho de la "familia de productores rurales" a adquirir en propiedad la tierra que trabajaban. Además, protegieron a la familia de los detenidos y de las víctimas de causas criminales.

Régimen económico y financiero. "El capital debe estar al servicio de la economía de la Provincia y tener como principal objeto el bienestar social" (Constitución de la Provincia de La Pampa de 1952). Las Cartas Magnas incluyeron la "función social de la propiedad" y el artículo 23 de la Provincia de Chaco estableció que "la propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que la Ley establezca con fines de bien común. Incumbe al Estado Provincial fiscalizar el destino, la distribución y el manejo de la tierra rural y de los bosques de su propiedad con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad y procurar a cada productor rural o familia de productores rurales la posibilidad de adquirir en propiedad la tierra que trabaja".

Garantías individuales. "Los derechos y garantías reconocidos por esta Constitución no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio, pero tampoco amparan a ningún habitante de la provincia en perjuicio, detrimento o menoscabo de otro. Los abusos de esos derechos que perjudiquen a la comunidad o que lleven a cualquier forma de explotación del hombre por el hombre, configuran violaciones que serán castigadas por las leyes" (Constitución de la Provincia de La Pampa de 1952). En línea con la Carta Marga nacional, la Constitución de La Pampa

no admitía diferencias raciales, garantizaba la libertad de prensa, la aplicación de las leyes más favorables para el imputado y el derecho al recurso de hábeas corpus (Artículos 8 a 14). En los procesos criminales que incluyeran la prisión preventiva de obreros y que luego resultaran sobreseídos o absueltos, la Provincia podría indemnizarlos con un salario equivalente al tiempo que estuvieron detenidos (Artículo 15). Como ya mencionamos, durante la situación de encierro, el Estado asistía a la familia desvalida del preso y a la de la víctima (Artículo 16). De manera similar a lo establecido en la Constitución de Mendoza, la Carta Magna de Misiones detalló que "las cárceles serán sanas, limpias y adecuadas para la reeducación social de los reclusos en ellas; y toda medida que, so pretexto de precaución, conduzca a mortificarlos más allá de lo que la seguridad exija, hará responsable al juez o funcionario que autorice" (Artículo 8). La Constitución de La Pampa puntualizó que "Ninguna detención podrá prolongarse por más de 24 horas sin darse aviso al juez competente, poniéndose al detenido a su disposición con los antecedentes del hecho que motiva su detención. Desde entonces, tampoco podrá permanecer el detenido más de 24 horas sin que se le haga conocer la causa de su detención" (Artículo 14).

Otras innovaciones institucionales. Las constituciones de Chaco y de La Pampa crearon la institución judicial del "Jurado". Sus miembros no eran letrados y debían integrar las asociaciones profesionales. Intervenían en causas criminales "contra la vida, lesiones gravísimas, violación, corrupción y prostitución; contra la libertad, robo con homicidio y robo calificado; contra la seguridad pública y contra los poderes públicos y el orden constitucional provincial". En ambas Constituciones se incluyó el Juicio Político a los funcionarios y los magistrados judiciales. En los dos textos, ni el Gobernador ni el Vicegobernador podían ser reelectos "para el período siguiente al de su ejercicio" y tampoco "los parientes de los funcionarios salientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o afinidad". Continuando la política nacional en la materia, las flamantes provincias crearon Tribunales del Trabajo colegiados.

Bibliografía citada

Buela A (2018): *Constitución de Chaco, una originalidad.* http://nacionalypopular.com/2018/09/21/la-constitucion-chaquena-de-evita-los-sindicatos-al-poder-1951.

Cooke JW (1948): "Reforma de la Constitución Nacional, proyecto de ley". En *Acción Parlamentaria*, Tomo I, Buenos Aires, Colihue.

Jaramillo A (2017): *La conciencia jurídica popular como fuente de la ley y del derecho.* http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=3492.

Mendé R (1952): *El Justicialismo.* Buenos Aires, Mundo Peronista.

Newton J (1955): *Perón, el visionario.* Buenos Aires, Del autor.

Sampay A (1975): *Las Constituciones Argentinas*. Buenos Aires, EUDEBA.

Aritz Recalde es sociólogo (UNLP), magíster en Gobierno y Desarrollo (UNSAM) y doctor en Comunicación (UNLP). Director de Posgrado de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).

CONTRIBUCIONES AL DEBATE DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL: LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD, EL CAPITAL Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sebastián Cruz Barbosa y Mariana de Tommaso

Tras el reciente debate en torno a la necesidad de reforma a la actual Constitución neoliberal de 1994, abordamos en este escrito la cuestión específica de la propiedad consagrada en el capítulo IV de la Constitución de 1949, por entender que se trata de la modificación más profunda y revolucionaria que plasmó como ley suprema la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica. Tal es su importancia que consideramos que fue precisamente ese capítulo la razón de la derogación completa del texto constitucional.

El trabajo pretende, desde una revisitación de la historia, destacar la importancia de la función social de la propiedad y alimentar parte del debate actual respecto de su necesidad. De los gobiernos populares de la región en los últimos años, el caso de la reforma constitucional en el Estado Plurinacional de Bolivia constituye el más profundo y exitoso de América Latina. Por ello, es clave volver a centrar el debate en torno a la necesidad de una reforma constitucional en la Argentina y resaltar aquellos aspectos que puedan perfilar un horizonte para sortear las recurrentes vueltas del neoliberalismo en la región, y particularmente en nuestro país. Cabe destacar que en el trabajo de historización hacemos foco en algunos aspectos centrales: la propiedad privada en tanto relación de poder, la transformación de la propiedad privada por parte del peronismo, el proceso de desendeudamiento, los rasgos definitorios de la economía peronista, el Pueblo y el Estado, el Capital y el Trabajo.

La propiedad privada como relación de poder

Siguiendo a Sampay en *Constitución y pueblo*, el jurista señala, como condición para una reforma exitosa de la "constitución escrita" llevada adelante por los sectores populares, la necesaria transformación de la estructuración de la propiedad. En este sentido, el peronismo impulsa una trasformación revolucionaria, en tanto rompe el régimen oligárquico consagrado en la Constitución liberal de 1953, que pondera como absoluto el derecho a la propiedad privada para la configuración de una nueva *constitución real*. Ahora bien, la principal modificación en la estructuración de la propiedad privada no consistió en el mero reparto de las tierras en manos de la oligarquía terrateniente, sino que involucró la transformación de la matriz productiva nacional, como resultado del proyecto de desarrollo industrial con justicia social. En otras palabras: es en el rol del Estado como agente económico en donde se encuentra el sustrato revolucionario del peronismo en el poder.

Respecto del factor de la tenencia de la tierra, es interesante el señalamiento que hace el economista Mario Rapoport (2007: 13) cuando compara el desarrollo económico argentino con países que habían sido colonias formales británicas: Australia y Canadá: "al realizar una comparación con estas naciones, una de las principales diferencias que se nos presentan se asocia, ante todo, a la estructura de tenencia de la tierra. Frente al dominio del latifundio en nuestro país, acompañado

por un sistema de arrendamientos precarios, en Australia, donde la posesión de los terrenos era de la Corona, cuando se realizaba la adjudicación de los mismos se exigía una explotación productiva y mejoras en la utilización. Además, ya en principios del siglo XX, bajo la conducción de gobiernos laboristas, se llevó adelante una política tributaria tendiente a combatir la concentración de la tierra en pocas manos. En lo que hace a la comparación con Canadá, predominaba allí la explotación de medianas extensiones personificada en la figura de los *farmers*, quienes en vastos territorios habían obtenido tierras en forma gratuita y que al ser propietarios se les facilitaba el acceso al crédito, haciendo posible la adquisición de maquinarias y el mejoramiento de los campos. Por el contrario, la Argentina no logró generar una clase media rural (salvo en Santa Fe y Entre Ríos, donde encuentran su origen la Federación Agraria Argentina y el Partido Demócrata Progresista) que ampliase el mercado y estimulase el desarrollo regional. Esto significó, al ser el sector agropecuario la principal actividad económica que motorizaba el país, una concentración de poder en manos de grandes estancieros que, por lo general, no volcaron sus ganancias a las nacientes actividades industriales, o directamente las obstaculizaron, promoviendo la más amplia apertura comercial a fin de colocar sus productos en el exterior". El mismo autor señala tres rasgos característicos de la cultura identitaria de la elite terrateniente: rentística y antidemocrática, y una visión del mundo dependiente que llegó a pensar a la Argentina como una colonia informal de Gran Bretaña.

Volviendo a Sampay (1973: 122), el jurista afirma que "la llamada 'Constitución de 1949' se proponía hacer efectivo el gobierno de los sectores populares, al liberar al país del imperialismo, estatizando el manejo de los recursos financieros, de los recursos naturales y de los principales bienes de producción, con la finalidad de ordenarlos planificadamente para conseguir un desarrollo autónomo y armónico de la economía, que conceda el bienestar moderno a todos y a cada uno de los miembros de la comunidad".

Es importante señalar un aspecto central y pragmático de esta última: son las disposiciones plasmadas en el capítulo cuarto las que permiten el pleno goce de los derechos consagrados en la parte dogmática. Como bien observa Jorge Cholvis (2012: 108), "al sancionarse esta reforma se incorporaban al más alto rango normativo los derechos sociales (del trabajador, de la ancianidad, de la familia, de seguridad social, etcétera), políticos (de reunión, elección directa del presidente, unificación de mandatos, reelección presidencial, etcétera) y humanos (hábeas corpus, condena al delito de tortura, limitación de efectos del estado de sitio, protección contra la discriminación racial, benignidad de la ley, contención de los 'abusos de derecho', etcétera). Con las normas que se referían a la economía y al papel del Estado en el proceso económico se garantizaba el pleno goce de los derechos socioeconómicos". La reforma del 57 no sólo recoge una ínfima parte de los derechos consagrados en el marco constitucional del 49, sino que además el artículo 14 bis es una mera enunciación de derechos, ya que el texto constitucional del 57 no prevé norma alguna que suponga una política económica para el efectivo cumplimiento de los derechos allí consagrados. En este sentido, cabe señalar la diferencia abismal que enfrenta la concepción liberal a la concepción peronista respecto de la naturaleza y función del Estado: si los derechos individuales institucionalizados en la carta magna liberal conminaban al Estado a la abstención, los económico-sociales lo obligaban a la acción positiva en salvaguarda de los intereses populares y nacionales.

Si toda constitución –en tanto marco normativo– supone una concepción de la economía política, la propiedad privada –en tanto instituto jurídico– es clave para comprender la concepción de determinado régimen político sobre las relaciones de poder. En este sentido, las reglas económicas que introduce la Constitución del 49 rompen los dos pilares de la estructuración de la propiedad en el ordenamiento constitucional de 1853-1860: por un lado el carácter absoluto de la propiedad privada en el derecho interno, y por otro la libertad del capital extranjero para incidir en la economía nacional. En síntesis, en el plano de la *constitución real*, el peronismo subvirtió las relaciones de poder, y en el plano de la *constitución escrita* implosionó el instituto liberal que garantizaba el negocio de la oligarquía asociada al capital británico. "En los países coloniales como la República Argentina, donde un alto porcentaje del producto nacional se desvía hacia las capitales financieras, el régimen liberal solo sirve a la oligarquía, cuyo enriquecimiento es resultado de su comunidad de interés con el imperialismo, mientras el país y el pueblo se empobrecen. Ese orden de injusticia permanente impuesta a través del sistema es propiciado por una serie de estratos que lo defienden: desde la prensa comercial, los grupos profesorales, los intelectuales cipayos, la masonería, hasta los partidos políticos llamados tradicionales. Una parte de la pequeña burguesía siempre se alinea con la opresión, ya sea porque cree ejercer una parte del poder social, ya sea por influencia de la propaganda que masivamente se descarga sobre ella desde hace un siglo" (Cooke, 1971: 14).

En la última etapa de su vida, inspirado por el peronismo revolucionario, Sampay advierte que el camino para la liberación nacional y social en términos de economía política no está en manos de la supuesta burguesía nacional –estimulada por la trasferencia de la renta agraria diferencial–, sino fundamentalmente en el conjunto de empresas públicas expropiadas al sector privado. Al respecto, vale la pena señalar que, con posterioridad a la caída de Perón, con Frondizi en el poder y el desarrollismo como bandera ideológica de la burguesía industrial, comienza la inexorable política de desnacionalización del aparato productivo, que para 1958 ya estaba tomado por corporaciones multinacionales. Siguiendo entonces la línea de Sampay, atendiendo las características propias de un aparato productivo dependiente, la recuperación por parte del Estado de los recursos naturales era el paso previo indispensable para transformar la estructura económica de la Argentina. Es decir, no se trata simplemente de estimular el desarrollo de las fuerzas productivas, sino de romper primero con los lazos de subordinación para poder planificar la expansión de la economía, quebrar la orientación hacia el mercado exterior y fortalecer al mercado interno. En la concepción peronista, es la economía la que se subordina a la política, asumida desde un Estado que defiende los intereses de la Nación en general y de los trabajadores en particular. Asimismo, vale diferenciar conceptualmente la participación subsidiaria del Estado de Bienestar, en el marco del keynesianismo, de la actuación del Estado peronista como agente económico que impone las reglas de acuerdo a la hegemonía de los sectores populares en él representado.

Así, el objetivo político de lograr la función social de la propiedad significa poner en manos del Estado los recursos estratégicos, como punto de partida para restituir la dignidad humana de las mayorías populares, hasta entonces excluidas económica, política y socialmente. Esta concepción de la economía subordinada a la política, y del rol del Estado como agente principal y dueño de los recursos naturales, es además profundamente democrática, en tanto son las mayorías

populares las que imponen esta dirección mediante el mandato popular. En este sentido, la Constitución del 49 consagró un nuevo acuerdo respecto de qué producir y cómo distribuir lo socialmente producido.

Además, se inicia un proceso de extensión de la propiedad sin precedentes, que da acceso a los sectores sociales mayoritarios hasta entonces excluidos, rompiendo las restricciones del sistema de la propiedad del viejo régimen. Si el centro de articulación social del peronismo es el trabajo, también a esta actividad se extiende la propiedad, ya que debemos ampliar el concepto de propiedad de la tierra o los medios de producción, y comprender también al acceso a la propiedad –antes les estaba vedado a las mayorías populares– al producto de su trabajo.

La distribución equitativa de lo socialmente producido –como resultado del ascenso de los nuevos actores en la escena política que configuran un nuevo bloque de poder hegemónico– no significó simplemente una ampliación del derecho de propiedad –siempre abstracto y contenido también en las legislaciones liberales–, sino una profunda transformación de la concepción misma de propiedad, para un número mayor de personas que no son solamente los miembros de la burguesía –como en la experiencia europea– o de la oligarquía –como en nuestra historia nacional. Sin embargo, debemos reconocer que nuestro análisis sería incompleto si no señalamos que los primeros gobiernos peronistas no lograron avanzar sobre el núcleo de poder de la oligarquía terrateniente respecto de la extensión de la propiedad y su concentración.

¿Transformó el peronismo la estructura de la propiedad?

Sin lugar a dudas, los primeros gobiernos peronistas consolidaron en términos económicos un proyecto de país sustancialmente antagónico del llamado modelo agroexportador, dependiente del mercado mundial. Sólo desde un análisis superficial y dogmático se puede sostener que el Estado Moderno consolidado por la oligarquía a fines del siglo XIX y el Estado peronista de mediados del siglo XX son secuencias indiferenciables en el marco de una disputa inter-burguesa. Ahora bien, sí cabe la pregunta por el impacto de esas prácticas de país industrializado y con justicia social –interrumpidas a sangre y fuego por la reacción oligárquica de 1955– en la estructura de la propiedad.

El ejercicio de poder real y fundante implica la estructuración jurídica del Estado. Es allí donde se afirman y condensan luchas sociales, políticas y culturales que van construyendo las distintas correlaciones de fuerzas. Aquí coincidimos con Puiggrós cuando señala que el Estado no puede ser calificado de opresor o emancipador *per se*, sino que "depende de su contenido de clase y del carácter de su intervención en la vida económico-social. Puede conducir al socialismo o impedirlo, de acuerdo con las circunstancias históricas" (Puiggrós, 1958: 12). Por ende, sostenemos que la fuerza política que accede al gobierno y ejerce en gran medida el control del Estado empieza también a configurar sus rasgos formales.

En principio, podemos decir que la justicia social es la consigna política que ordena las transformaciones institucionales, con el objetivo de lograr el bienestar general –como decía Jauretche, "para todos la cobija o para todos el invierno". En primera instancia, para los países dependientes como el nuestro este objetivo implicó necesariamente una ruptura con las condiciones de dominación –cuestión poco tenida en cuenta en los análisis más dogmáticos que refieren a la transición del modo de producción feudal al capitalista. Es por eso que el objetivo de justicia social se vuelve materialmente imposible sin un proyecto que plantee la impostergable

cuestión nacional, y que rompa a la vez con la perspectiva colonizada de sus problemáticas y con la dependencia económica estructural. Por eso el nacionalismo de los países periféricos, a diferencia del carácter imperialista del nacionalismo de los países centrales, se despliega siempre en búsqueda de los caminos de su liberación, y fundamentalmente en actitud defensiva, buscando formas de autorregulación política y económica.

Declaración de la Independencia económica

Para analizar las transformaciones de la propiedad que propició el peronismo en el poder, partimos de la idea gramsciana según la cual la hegemonía consiste en lograr la dirección de la sociedad por medio de un dominio tanto de las relaciones de producción como del ámbito de la cultura en general. En este sentido, el proyecto de país de aquella colonia próspera –matriz de la *Constitución real* hasta la llegada del peronismo– significó algunas ventajas en el crecimiento de la economía, pero el bienestar estaba restringido para los sectores dominantes que viajaban a las metrópolis con la vaca atada. Al mismo tiempo, la debilidad del modelo agroexportador era directamente proporcional a su nivel de orientación al mercado exterior, y su vigencia siguió la suerte de Gran Bretaña cuando ésta pierde la hegemonía mundial en manos de Estados Unidos.

Con el peronismo aparece el Estado como nuevo actor económico que irrumpe en el centro de la escena en la producción de riqueza, no sólo defendiendo el interés nacional en la relación con otros Estados –cuestión no menor en un país periférico–, sino propiamente en su rol económico. Es decir, a partir de las políticas de nacionalización de los servicios públicos el Estado nacional se convierte en el mayor empleador, el mayor productor de la sociedad, el mayor investigador y desarrollador de la ciencia y la fabricación, monopolizando a su vez los servicios públicos, el comercio exterior, el sistema bancario y el financiero, políticas que a su vez lograrán el rango constitucional. Ese nuevo rol del Estado que asume un rol activo en la economía es el de ordenador de la sociedad. Perón –especialista por inclinación profesional en organización– plantea desde la conducción del Estado la necesidad de la planificación, que se parece más al rol asignado por el llamado socialismo real que al bloque capitalista, incluso en su etapa keynesiana. En tal sentido señala que "debemos ir pensando en la necesidad de organizar nuestra riqueza, que hasta ahora está totalmente desorganizada, lo que ha dado lugar que hasta el presente el beneficio de esa riqueza haya ido a parar a manos de cuatro monopolios, mientras los argentinos no han podido disfrutar siquiera de un mínimo de riqueza. (…) Se habla de economía dirigida. Y yo pregunto: ¿dónde la economía es libre? Cuando no la dirige el Estado, la dirigen los monopolios, con la única diferencia de que el Estado lo puede hacer para repartir los beneficios de la riqueza entre los catorce millones de argentinos, mientras los monopolios lo hacen para ir engrosando los inmensos capitales de sus casas matrices, allá lejos, en el extranjero" (*Exposición de los aspectos fundamentales del Plan Quinquenal en la Cámara de Diputados*, 21 de octubre de 1946).

El peronismo inició un proceso intenso de recuperación soberana de las principales empresas del país que se encontraban en manos extranjeras, fundamentalmente las que brindaban servicios públicos, transporte y energía. Las nacionalizaciones son un instrumento básico de recuperación de la autonomía respecto del capital imperialista en los países dependientes, pero acaso la estrella fue la de los ferrocarriles, mayormente en manos británicas, y que fueron comprados

con libras inconvertibles que nos debían de la Segunda Guerra. Dicho proceso de nacionalización le permitió al Estado no sólo ganar independencia para la toma de decisiones en materia económica, sino también transformar sustancialmente los actores principales de la propiedad, con la excepción –como se dijo– de la propiedad de la tierra, aunque ésta se logró condicionar mediante la creación del IAPI.

El punto sobre el que queremos poner el acento es el enorme proceso de trasferencia de la propiedad de manos del capital privado y extranjero a manos del Estado Nacional que significó la política de nacionalización de servicios públicos. Como consecuencia, nuevas empresas hicieron su aparición. Según Hernández Arregui (2006: 333), "las nacionalizaciones insumieron en 5 años $3.240 millones y se importaron bienes de capital por más de $14.000 millones. Durante el régimen de Perón, más de $3.500 millones de dólares se invirtieron a liberar al país a fin de convertirlo en una nación soberana". Al respecto, el constitucionalista Jorge Cholvis (2012: 52) explica la importancia de este proceso, pues en "la medida en que se recupera el capital y se produce la repatriación de la deuda, no sólo se gana en autonomía de decisiones, sino que se evitan las salidas de fuertes montos de oro y divisas en concepto de amortizaciones, utilidades e intereses. Las nacionalizaciones peronistas y la cancelación de la deuda externa permitieron modificar sustancialmente la estructura del pasivo del balance de pagos, reduciendo el monto de divisas que antes se abonaba por la prestación de servicios en manos foráneas, intereses de la deuda externa, gastos de seguros y fletes abonados a empresas del exterior. El grado de enajenación de la economía argentina había llegado antes a tal extremo que no sólo una parte esencial del capital estaba en manos extranjeras, sino que además nuestro ahorro financiaba al capital extranjero".

Un hito clave en la recuperación soberana fue el Decreto 8.503 del 25 de marzo de 1946, mediante el cual –apenas un mes después del triunfo electoral de la fórmula Perón-Quijano– se nacionalizó el Banco Central de la República Argentina, hasta entonces un instrumento del capital extranjero, particularmente británico. Por su intermedio el Estado Nacional ejerció un efectivo control de todas las operaciones de cambio, tanto oficiales como privadas, recuperando la decisión sobre el precio de la moneda nacional, el volumen de pesos circulantes y los usos del crédito, así como los depósitos bancarios que también se nacionalizaron.

En palabras del propio Perón: "organizados como un perfecto monopolio, los bancos estaban divididos a través de un pool cerrado, en el cual las entidades particulares podían imponer su criterio en asambleas, sobre los bancos oficiales o mixtos. Así, los bancos privados con solo un aporte inicial de 30,4 por ciento del capital, tenían el extraordinario privilegio de manejar las asambleas, custodiar el oro de la Nación y el ejercicio de todas las facultades de Gobierno, indelegables por razones de soberanía estatal. El Banco Central promovía la inflación, contra la cual aparentaba luchar, violando el artículo 40 de su carta orgánica y emitiendo billetes sin limitación, contra las divisas bloqueadas en el exterior, de cuyo oro no se podía disponer en el momento de su emisión. En otras palabras, se confabulaba contra la Nación y se actuaba visiblemente en favor de intereses foráneos e internacionales. Por eso, su nacionalización ha sido, sin lugar a dudas, la medida financiera más trascendental de los últimos 50 años" (*Discurso ante la Asamblea Legislativa*, 21-10-1946).

Cabe señalar que políticas monetarias, de crédito, cambiarias y financieras formaban parte de un plan integral de desarrollo productivo estratégico, contenido en el primer Plan Quinquenal, para promover la redistribución del ingreso nacional y

el mercado interno, la industria manufacturera local y el trabajo como núcleo del que se desprenden un haz de derechos sociales.

En el marco de esta política de nacionalización de los depósitos bancarios, el peronismo en el poder transforma la actividad bancaria para convertirla en una herramienta al servicio de la actividad productiva. En este sentido, la nacionalización de los depósitos fue sin dudas uno de los pilares centrales para la planificación de la económica nacional. "Nuestros países, faltos de capital, no pueden impulsar su desarrollo porque en el negocio de los países pasa lo que en todos los demás negocios: el desarrollo se impulsa a base de inversión. Siendo ello así, nuestra solución estaba en capitalizar al país. Un país se capitaliza de una sola manera: trabajando, porque nadie se hace rico pidiendo prestado o siendo objeto de la explotación ajena. Todo consistía entonces en organizarse para trabajar, crear trabajo y poner al Pueblo Argentino a realizarlo, porque el capital no es sino trabajo acumulado. Esto no era difícil en un país donde todo estaba por hacerse. A poco de andar nos percatamos que las organizaciones internacionales imperialistas tenían organizados todos los medios para descapitalizarnos mediante los famosos servicios financieros que ocasionaban anualmente la deuda externa, los servicios públicos, la comercialización agraria, los transportes marítimos y aéreos, los seguros y reaseguros, etcétera, y aparte de ello, gravitaban ruinosamente las evasiones visibles e invisibles de capital. De esta manera, de poco valía trabajar si el producto de ese trabajo iba a parar a manos de nuestros explotadores. Era preciso recurrir a dos medidas indispensables para evitar esa descapitalización permanente: 1) Nacionalizar los servicios en manos extranjeras que imponían servicios financieros en divisas. 2) Crear una organización de control financiero que impidiera la evasión de capitales. La compra de los servicios públicos, la repatriación de la deuda externa, la creación del Instituto de la Promoción del Intercambio (IAPI), la nacionalización de los seguros y reaseguros, la creación de una flota mercante y aérea, etcétera, etcétera, permitieron realizar lo primero. Lo segundo ocasionó la reforma bancaria y la promulgación de la Ley Nacional de Cambios. Recién entonces se pudo comenzar a cumplir el más viejo principio fenicio de la capitalización: 'peso que entra, no debe salir'" (Perón, 1973: 26).

Nacionalización y desendeudamiento de la economía nacional

Esta política de nacionalización de la economía fue completada con el proceso de desendeudamiento, para lograr revertir definitivamente el manejo imperial de la economía nacional. John William Cooke (2010: 112), siendo diputado, advierte con claridad la necesidad de terminar con la sumisión que implica la deuda externa, que "ha sido fomentada por los países de penetración imperialista en nuestro continente, porque muchos gobiernos endeudados han sido arcilla en manos de los fuertes consorcios internacionales". El histórico jefe de la resistencia peronista ni imaginaba la dimensión que la deuda pública lograría como instrumento de dependencia, con posterioridad a la dictadura genocida de 1976, cuando se inicia el ciclo de hegemonía del capital financiero en nuestro país. La política de nacionalización de servicios públicos y la de desendeudamiento lograron revertir una historia de sumisión que comienza en 1826, cuando Rivadavia firma con la financiera Baring Brothers el primer empréstito nacional –senda que retoma la Fusiladora en 1957 cuando dispone por decreto el ingreso de Argentina al FMI.

Entonces, las políticas de nacionalización y desendeudamiento le permitieron al peronismo en el poder orientar la economía hacia el mercado interno, y al

impulsar el consumo de las masas populares mediante la distribución democrática del ingreso es que logra la extensión de la propiedad.

La autonomía económica se sustenta en la soberanía política, en tanto esa capacidad de autodeterminación política de los sectores populares sólo puede sostenerse en el tiempo en el marco de un proyecto de país que cuente con una sólida base económica independiente e industrializada. El objetivo central de la política económica peronista fue partir de la profundización de la industrialización sustitutiva de importaciones, para romper definitivamente con la División Internacional del Trabajo. En este sentido, Scalabrini Ortiz –parafraseando a Descartes– dirá que "tenemos industria, luego nuestra Nación existe", señalando la necesidad de la industrialización como clave para la autonomía política y económica del país o, mejor dicho, para su liberación nacional.

No obstante, como todo proceso político de emancipación, la autonomización de nuestra economía nacional no estuvo libre de contradicciones, incluso en el propio seno del movimiento peronista. Por fuera se empieza a articular la oposición política a partir de la reacción de los propietarios de la tierra y los medios de producción que quisieron retrotraer la cuestión anterior a 1943. En este sentido, vale la pena señalar como paradigmáticas las declaraciones de la Sociedad Rural ante el decreto que estableció el Estatuto del Peón Rural en 1944, o bien las manifestaciones vertidas por la Unión Industrial en el Manifiesto del Comercio y la Libertad, en respuesta a la obligatoriedad del aguinaldo. A su vez, hacia adentro del propio movimiento nacional, existen sectores que creen que el proceso de industrialización no se tiene que hacer empoderando y otorgando propiedad a los trabajadores. Un claro ejemplo de ello fue el Congreso de la Producción de 1954 impulsado por la Confederación General Económica, escenario en el que se consagró la idea del aumento de la productividad que beneficie exclusivamente a los empresarios, acaecida la caída de la tasa de rentabilidad empresarial durante el período 1951-1952. En este punto será crucial el triste rol que la burguesía "nacional" decide jugar en la caída del peronismo. La misma burguesía nacional que se había beneficiado de las políticas de fortalecimiento del mercado interno llevadas adelante por el peronismo en el poder, y que había capitalizado la expansión de la economía y el crecimiento del PBI a tasas sin antecedentes históricos –40% durante los primeros años del peronismo–, promediando la segunda presidencia de Perón está dispuesta a avanzar sobre la parte de los trabajadores en cuanto a la distribución del PBI, cuando estos niveles de expansión descienden al 15%-17%, conservando registros históricos. La mirada cortoplacista de este sector social, que le impide vislumbrar su propio interés, incluso llegando al deplorable extremo de comprar los cantos de sirena del desarrollismo que vende Frondizi, y que será la plataforma para la desnacionalización del aparato productivo y el fin de las pequeñas y medianas empresas. En palabras de John William Cooke (2010: 90), "Es necesario vigilar ese proceso de industrialización porque, por un lado, hay interesados en que este siga siendo un país agrícola ganadero exclusivamente y, por otro lado, hay interesados en que ese proceso industrial redunde en beneficio de pequeños grupos económicos". El desarrollismo llevado adelante por Frondizi pocos años después de la caída del peronismo, y sus posteriores versiones autoritarias, nos demuestran hoy que Cooke estaba en lo cierto. Cooptación –como fue el neoperonismo y el vandorismo– y represión –implementada mediante el Plan Conintes– fueron las estrategias articuladas por la expresión ideológica de la burguesía industrial para mantener

aplacada la lucha de los trabajadores por sus derechos y por la recuperación de la política como herramienta de transformación.

Volviendo a los dos pilares de la política económica peronista, vale señalar que las mencionadas nacionalizaciones fueron financiadas fundamentalmente con las reservas acumuladas durante la Segunda Guerra Mundial en libras inconvertibles. Otra cuenta que también creció sustancialmente fue la de ingresos públicos, toda vez que, en palabras de Perón, las riquezas no apuntaban para afuera sino para adentro del país. Esto permitió no recurrir al financiamiento a través del aumento de tarifas y, además, que muchos servicios de primera necesidad –como el agua potable y el transporte– estuvieran incluso subsidiados, como forma indirecta de aumentar la capacidad de consumo y el ingreso real de las mayorías populares. Así lo plantean los economistas Alfredo Zaiat y Mario Rapoport (2008: 308): "En la estructura de gastos e ingresos del Estado se verificaron modificaciones importantes vinculadas con los objetivos de redistribución de riquezas, justicia social y de impulso del desarrollo industrial".

La inversión pública, el fortalecimiento del mercado interno y la recomposición del salario son algunas de las condiciones efectivas que el Estado conducido por el peronismo como agente activo en la economía le impone al capital para permitir y administrar su propio desarrollo

Como señala el profesor Jorge Cholvis (2012: 56), el Estado nacional no sólo se convertía en "el principal "empresario" de nuestro país, sino que también encaró fundamentales obras de infraestructura social –educación, salud, vivienda, asistencia social–, de modo que un 34% de las inversiones del Estado se destinaron a asignaciones de carácter social, con particular intensidad en el período 1945-1949". Se fue así desarrollando un sistema de salario indirecto, es decir de transferencia de riquezas de los bolsillos de los dueños de la propiedad a los trabajadores en general, mediante esas obras de infraestructura, el régimen de jubilaciones y políticas públicas de educación y recreación –muchas en manos de los sindicatos–, sumados a los mecanismos directos que parten de la fijación de salarios mínimos, vacaciones pagas, aguinaldos y convenios colectivos de trabajo que imponían pautas en las relaciones laborales colectivamente.

En definitiva, el modelo de desarrollo industrial contenido en los planes quinquenales del peronismo no es asimilable –tal como lo ponderan las interpretaciones dogmáticas– a un capitalismo en el que la fuerza del capital se despliega libremente, ni tampoco a un mercado en el que el Estado interviene subsidiariamente a la iniciativa privada. La inversión pública, el fortalecimiento del mercado interno y la recomposición del salario son algunas de las condiciones efectivas que el Estado conducido por el peronismo como agente activo en la economía le impone al capital para permitir y administrar su propio desarrollo.

Si entendemos al Estado como expresión de la correlación de fuerzas de una sociedad, entonces no quedan dudas: durante el peronismo la hegemonía es del Pueblo. En este punto, tomamos la categoría maoísta de Pueblo, ya que la consideramos mucho más amplia que la de proletariado, propia del marxismo

clásico. Mao imbrica en su concepto de Pueblo a todas las clases o fracciones de clase, capas o grupos sociales que tuvieran intereses opuestos al imperialismo, en el marco de la construcción de una política socialista, de manera que Pueblo como colectivo se está determinado por las contradicciones antagónicas en una etapa histórica situada.

Pueblo y Estado, Capital y Trabajo

En términos de Koenig (2013: 65), "el pueblo no es sólo un sector social, es una concepción de relación con el propio suelo, es el componente plebeyo de la población (es el *plebs* reclamando para sí ser el *populus* legítimo según Laclau). Son los intereses de relación afincada, localizada, territorializada, hecha nación del presente. El pueblo se encarna fundamentalmente en los sectores más humildes y mayoritarios de la población. Son los verdaderos damnificados del sistema de dependencia, que los excluye o los explota. Pueblo es, en conclusión, el que no tiene para perder sino sus cadenas en su pelea contra el sistema de dependencia. Pueblo es en definitiva, lo exterior, la diferencia constituyente con vocación de hegemonía en el conjunto social y que el peronismo se propone expresar más que representar. Así como existen sistemas de dominación de unas naciones por otras, existe al interior de una sociedad el dominio de ciertos sectores sobre otros, en base de un sistema de privilegios que le permiten apropiarse de gran parte de la riqueza que esta sociedad produce. El pueblo se constituye en la respuesta a ese sistema de opresión interna".

No obstante, el poder del Pueblo se construye tanto fuera como dentro del Estado. Incluso en la concepción del propio Perón (1975: 84), su fortalecimiento principal, aunque suene paradójico, se daba por fuera del Estado: "El gobierno popular es el que surge del Pueblo, representa al Pueblo y es un instrumento del Pueblo. Y esto solamente puede alcanzase a través de una organización popular que imponga el gobierno y que imponga al gobierno lo que tiene que hacer". Por eso recurre al concepto de Organizaciones Libres del Pueblo. De hecho, la primera y más importante organización es la de los trabajadores, que fue la principal fuente de resistencia del cambio de la *constitución real* del país, una vez derrocado el peronismo.

El peronismo en el poder se caracterizó por la intervención del Estado en la economía a través de acciones directas que transformaron las relaciones sociales de poder y de producción vigentes hasta ese momento

Definida entonces la relación entre Estado y Pueblo, podemos agregar respecto de su relación con el capital que el objetivo que persigue el peronismo es humanizarlo, transformarlo. En otras palabras, modificarlo sustancialmente, de instrumento de dominación económica a herramienta clave para, asociado al trabajo, alcanzar la felicidad de los más desposeídos. El agente encargado de este objetivo es el propio Estado, en tanto en su conducción se expresa la voluntad popular y los intereses de las mayorías. Esta concepción política del Estado como agente que articula la asociación entre Capital y Trabajo es, en términos económicos, el rol clave del Estado para decidir qué producir y cómo distribuir los ingresos. Es esta la concepción política y económica del Estado que se consagra en el artículo 40 de la

Constitución peronista. De tal manera, la riqueza y su distribución tienen como centro y artífice al trabajador para el desarrollo de la economía, sujeto que logra su realización no como mera individualidad, sino como integrante del sujeto colectivo que es el Pueblo.

En definitiva, capital y propiedad privada son los modos específicos de una relación social históricamente situada. Relación determinada por la hegemonía de los sectores dominantes que se consagró institucionalmente en el texto constitucional. Así, cuando el capital fue expresión de la oligarquía terrateniente se plasmó como instituto liberal de la propiedad privada, y se perpetuó como relación de injusticia. Y durante el período peronista, la hegemonía de los sectores populares se consagró en el límite de la función social a la propiedad, al capital y a la actividad económica. Es por eso que la noción misma de función social de la propiedad, como resultado de la naturaleza del proyecto histórico del peronismo, expresa una relación social particular, que no elimina pero que sí condiciona el ejercicio de la propiedad privada de los medios de producción.

A modo de conclusión, el peronismo en el poder se caracterizó por la intervención del Estado en la economía a través de acciones directas que transformaron las relaciones sociales de poder y de producción vigentes hasta ese momento. Este fue el sustrato revolucionario del proyecto peronista que se institucionalizó en la *Constitución escrita* de 1949.

Bibliografía

Cooke JW (2010): *Acción Parlamentaria*. Buenos Aires, Colihue.
Cooke JW (1971): *La lucha por la liberación nacional*. Buenos Aires, Granica.
Cholvis J (2012): *Sampay y la etapa Justicialista en la Constitución*. Buenos Aires, Docencia.
Hernández Arregui JJ (2006): *La formación de la conciencia nacional*. Buenos Aires, Peña Lillo.
Koenig M (2013): *Vencedores Vencidos: Peronismo-Antiperonismo. Una antinomia argentina en su historia más cruda*. Buenos Aires, Punto de Encuentro.
Perón JD (1973): *La hora de los pueblos*. Buenos Aires, Pleamar.
Perón JD (1975): *El gobierno, el estado y las organizaciones libres del pueblo y la comunidad organizada*. Buenos Aires, De la Reconstrucción.
Puiggrós R (1958): *El proletariado en la revolución nacional*. Buenos Aires, Trafac.
Rapoport M (2007): "Mitos, etapas y crisis en la economía argentina". En *Nación, Región, Provincia en Argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi.
Rapoport M (2008): *Historia de la Economía Argentina del Siglo XX*. En colaboración con Alfredo Zaiat. Buenos Aires, Página12.
Sampay A (1973): *Constitución y pueblo*. Buenos Aires, Cuenca.

Sebastián Cruz Barbosa es profesor regular de la Universidad Nacional de Lanús, de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
Mariana de Tommaso es profesora de la Universidad Nacional de José C. Paz y de la Universidad de Buenos Aires.

NOTAS SOBRE LA PRENSA DE LA(S) RESISTENCIA(S). ORTODOXIAS EN PAPEL: *LÍNEA DURA* Y *NORTE* (PRIMERA PARTE)

Darío Pulfer y Julio Melon Pirro

Línea Dura y *Norte*: voceros de la ortodoxia

Con el anuncio de la convocatoria a elecciones para febrero del año 1958 y en condiciones más permisivas, desde el espacio proscripto comenzaron a proliferar los emprendimientos periodísticos que buscaban dar voz a quienes se proponían recuperar posiciones en el sistema político. En esas tareas confluyeron figuras que tenían antecedentes en las tareas de escritura, sea en los aparatos de producción y difusión del peronismo gobernante, o en el ejercicio del periodismo oficialista.

Para el primer caso, el de los escritores o periodistas que se integraron a los espacios estatales[58] contribuyendo con producciones que buscaban sistematizar iniciativas o propagandizar acciones de gobierno, la caída del peronismo significó una experiencia nueva y distinta. La ausencia de medios oficiales u oficiosos que los albergaran, los despidos de las redacciones y las denuncias que sobre ellos caían los obligaban a la articulación de una respuesta: la creación de organizaciones clandestinas de productores de textos para la prensa de la "resistencia", como el CEIPAP[59] o precarias imprentas para la reproducción de materiales, sean directivas o libros del líder exiliado (Chávez, 1985).[60] El periodismo como acto de militancia se convirtió, entonces, para los elencos intelectuales desplazados de los aparatos culturales del Estado, en una forma de actuación política que buscaba resistir e incidir en los posicionamientos de los grupos que se reconstituían en la arena política más distendida que se abría con el fracaso de los intentos "desperonizadores" de la "Revolución Libertadora". En este campo hay que ubicar la trayectoria de María Granata y la iniciativa del periódico *Línea Dura*.

Otro es el caso de quienes tenían sus órganos periodísticos propios durante el peronismo y ahora volvían a la discusión pública, transformando sus páginas en medios de batalla política. En este espacio hay que ubicar a Manuel Campos y su periódico *Norte*.

Seleccionamos estas dos publicaciones por varias razones. En primera instancia, por su permanencia, ya que tuvieron una tirada importante en términos relativos a su precariedad material, con una frecuencia semanal a lo largo de un año o más. En segundo orden, por el espacio que ocuparon en la enunciación del "peronismo oficial", esto es, el representativo del Comando Superior. En tercer lugar, por su incidencia en el proceso político concreto de ese período. Por último,

[58] Subsecretaría de Prensa, Ministerio de Educación u otros espacios de gestión que habían creado sus propios núcleos, como el área de Salud.

[59] En sus intercambios con Perón, Cooke (1985: 298) da cuenta de la actividad del "Centro de Escritores, Intelectuales, Periodistas y Artistas del Pueblo" (con sede en la casa de José M. Castiñeira de Dios y con la colaboración de Fermín Chávez y Mario Massouh, entre otros) que desarrollaba "la redacción de artículos para los diaritos peronistas, que a menudo carecen de material y recurren a la reproducción de artículos publicados en semanarios que suelen ser de dudosa ortodoxia". Otras referencias: Chávez (2001 y 2004).

[60] En Chávez (1996) se menciona a los "muchachos impresores": Eduardo Manso, Humberto N. Castañares, Rubén Decarloantonio y Mario Massouh.

porque se trata de la posibilidad de reflexionar sobre la prensa como actor político autónomo.

Entre noviembre de 1957 y fines de 1958 estos semanarios pretendieron –y en buena medida lograron– aparecer como la voz del peronismo. Sus gestores contaron con sus propios méritos y antecedentes, pero lo hicieron en una relación mucho más directa con los dirigentes centrales del movimiento, esto es, John William Cooke y, por supuesto, el mismo Juan Domingo Perón.

En principio parece claro que el líder buscó en esta nueva prensa una posibilidad de comunicarse más directamente con sus partidarios en la Argentina, algo que era compatible con las posibilidades que se insinuaban en el país y con su propia idea de ejercer la conducción, vinculada al propósito de minimizar la relevancia y permanencia de las organizaciones formales del peronismo y fortalecer, al mismo tiempo, el vínculo directo con las masas. Particularmente *Línea Dura* y *Norte* oficiaron, entonces, como verdaderos actores políticos, no en el sentido en que en años anteriores lo habían hecho los medios semiclandestinos de orientación peronista, que como hemos visto se consideraban a sí mismos expresión del nuevo peronismo y que pugnaban por intervenir en las decisiones políticas en base a una agenda propia que no excluía acompañar alguna versión del neoperonismo,[61] sino en el de presentarse ante la ciudadanía en general y ante los peronistas en particular como voceros autorizados de la ortodoxia peronista. Ambas cosas hablaban también de la medida en que Perón había logrado revalidar para entonces sus títulos contra toda alternativa al interior del movimiento peronista.

El primer número de *Línea Dura* apareció el 4 de noviembre de 1957. Para marzo de 1958 se presentó como "órgano del movimiento" y siguió publicándose hasta el 11 de noviembre de 1958. *Norte*, un diario de Villa Ballester hasta su clausura en 1955, fue relanzado por Alberto Manuel Campos en setiembre de 1957. En octubre de 1958 desplazó a *Línea Dura* como órgano oficial del peronismo. Siguió publicándose hasta mediados de 1959.

La animadora de *Línea Dura*

En sus primeros números, *Línea Dura* aparece bajo la responsabilidad de "Nélida Valdez". No se trataba de un seudónimo, pero sí de alguien que había "prestado el nombre" a María "Coca" Granata (Pulfer, 2018). A los fines de comprender el nivel de compromiso asumido por la directora con el proceso de la "resistencia peronista", resulta necesario reconstruir su trayectoria. En ella aparecen las claves de su participación, así como vínculos con otros protagonistas del ámbito intelectual y periodístico.

Nace en Buenos Aires el 3 de septiembre de 1923, en una familia de clase media. Su padre, Miguel Ángel Granata, ejercía la medicina. Su madre era Severina Schiaffino. María vive en el Barrio de Balvanera y estudia el bachillerato. Miguel Ángel, de origen italiano, la introduce en la lectura de la poesía: "Tuve la fortuna de que mi padre, que era un médico italiano muy amante de la poesía, ya desde muy chica, desde los siete años, logró hacerme entender y gustar de los grandes poetas italianos. Eso tuvo en mí una influencia absolutamente decisiva pues dejó dentro mío una señal para toda la vida" (Borghi, 2007: 17). En su adolescencia lee material de Leopardi, Quevedo y San Juan de la Cruz. En el año 1941 se radica en el Partido de San Vicente, a 45 kilómetros de Buenos Aires.

[61] Así lo habían hecho, hasta 1958, *Palabra Argentina* o *Mayoría*, y en medida menor *Rebeldía*.

Se inicia en las letras participando en la revista *Conducta* que dirige Leónidas Barletta (Chávez, 2004: 65) y que da lugar a las primeras publicaciones de los poetas del "cuarenta". Escribe en el suplemento cultural de *La Nación*. En el año 1942 se destaca como autora del libro de poesía *Umbral de Tierra*. El libro es publicado por la Editorial Conducta, animada por Barletta. Esto la ubica en los sectores intelectuales afines con la izquierda. Los críticos señalan la influencia de Lugones y Rega Molina[62] en sus escritos juveniles. Por este libro es laureada: recibe el Premio Martín Fierro de la Sociedad Argentina de Escritores y el Premio Municipal de Literatura de la Capital Federal. Al poco tiempo el libro es nuevamente editado. Al salir la revista *Verde Memoria* participa del emprendimiento. Escribe en la revista *Ángel*[63] que orienta Gregorio Santos Hernando. En el año 1946 escribe *Muerte del adolescente*, poesías, que resulta distinguida con la faja de recomendación de la Sociedad Argentina de Escritores.[64] También fue elegido en diciembre de ese año por el Club Libro del Mes.

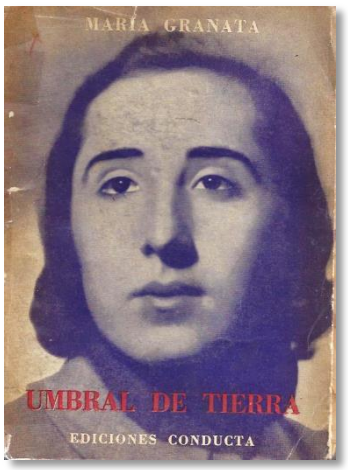

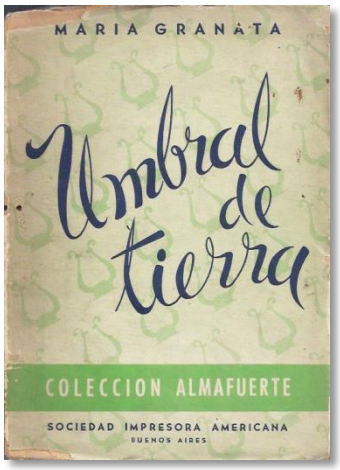

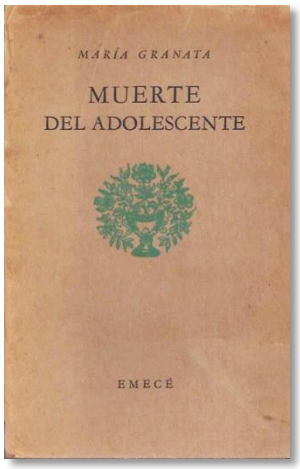

Participa de la revista *Ínsula*, lo que la ubica en posiciones críticas al gobierno, junto a José Luis Romero, Tulio Halperin Donghi, Raimundo Lida, etcétera (Lafleur, Provenzano y Alonso, 1968). En la *Guía quincenal de actividades culturales*, publicada por la Comisión Nacional de Cultura, aparecen los intelectuales y artistas que responden a una convocatoria del presidente Perón del 13 de noviembre de 1947, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.[65] María Granata no participa del encuentro. Tampoco se la ve entre los firmantes de la conformación de ADEA. Por ese tiempo actúa como socia de la SADE que era presidida por Leónidas Barletta. Diserta sobre *La poesía: misterio y clave* en la Biblioteca del Consejo de Mujeres (Chávez, 2014).

Es probable que su adhesión al peronismo responda a las "oleadas" de intelectuales que se acercan al gobierno con posterioridad.[66] Sigue viviendo en San Vicente. Practica equitación. Escribe en *El Hogar* y otras revistas. Resulta incluida

[62] Cercano en ese momento a Leónidas Barletta, a quien apoyará para la conducción de la SADE en 1946. La adhesión de Rega al peronismo es posterior a las elecciones de 1946. Es probable que Granata haya realizado el mismo recorrido, al igual que Manuel Alcobre, otra figura cercana a Rega.
[63] Revista *Ángel*, 1, 1943.
[64] Esta distinción refuerza la idea de que Granata no había adherido al peronismo inicial.
[65] Comisión Nacional de Cultura, *Guía Quincenal de la actividad, intelectual y artística argentina*, 16, diciembre de 1947.
[66] Fermín Chávez (1988: 219) transcribe un listado en el que se encuentra María Granata.

en el libro *Personalidades de la Argentina. Diccionario biográfico contemporáneo* (editado por Veritas, 1948: 405). A fines de la década del cuarenta comienza a trabajar en el diario *El Mundo*, donde le solicitan la publicación de cuentos infantiles, serán publicados más tarde con el título *El gallo embrujado*. En ese mismo medio trabaja Horacio Rega Molina que por ese tiempo va acercándose al peronismo. También colabora en *Democracia*.

En el año 1950 Castiñeira de Dios dedica unos versos a Eva Perón bajo el título *Alabanza*. Nace de manera rápida la peña que llevará el nombre de Eva Perón, con reuniones en la Casa de la Empleada, los días viernes por la noche a lo largo de unos meses.[67] En ese ámbito se leen las producciones de los poetas participantes, mientras se comparte la cena. Los textos leídos fueron editados en tiradas limitadas, fuera del circuito comercial. En plaquettes se publican: *Alabanza* de José María Castiñeira de Dios; *Canción Elemental* de José María Fernández Unsain; *Poema Fiel* de Juan Oscar Ponferrada; *Nuestra Señora del Buen Hacer* de Claudio Martínez Payva; *La llama* de Héctor Villanueva; *Cifra Suprema* de Claudio Martínez Payva; *Canto pleno* de Julio Ellena de la Sota; *El Ángel* de Gregorio Santos Hernando; *Nuestra Señora del Batallar* de Enrique A. Olmedo; *Canción para las Madres de mi tierra* de Julia Prilutzky Farny; *El Regreso de la Diosa Caá-Yarí* de Luis Horacio Velázquez; *Sumada Llama* de María Granata; y *Dos Elogios* y *Dos comentarios* de Fermín Chávez (Chávez, 2004, II: 85).[68]

Los poemas de María Granata son incluidos en la revista *Cultura* de la provincia de Buenos Aires. Por ese tiempo colabora en la revista *Poesía*, auspiciada por la Subsecretaría de Cultura dirigida por Castiñeira de Dios y participa en la "Fiesta Nacional de la Poesía" en Mar del Plata, junto a otros miembros de su generación poética: Santos Hernando, Benarós, Chávez, Fernández Unsain, Lavié,

[67] Algunos autores colocan a José María Fernández Unsain como promotor de la peña, por su cercanía a Eva Duarte de Perón.

[68] En otro texto recuerda el mismo autor: "Fui invitado por José María Castiñeira de Dios y por José María Fernández Unsain, los dos poetas y a la sazón funcionarios, para ir a esperarla un viernes a la noche, tarde, al término de su jornada de labor, y para cenar en el restaurante General San Martín del Hogar de la Empleada, lugar que mucho le gustaba… El grupo inicial de los poetas de la Peña 'Eva Perón' no fue grande, ni homogéneo en cuanto a edad o formación ideológica. Tampoco fueron muchos los artistas que concurrían. Además, solían acompañarnos algunos funcionarios ajenos al área de cultura. Entre nosotros predominaban ligeramente los escritores de origen nacionalista. Los había provenientes y representativos de la 'generación del 40', como Héctor Villanueva, Gregorio Santos Hernando, María Granata, Julia Priluzky Farny de Zinny; y poco sabíamos de sus ideologías anteriores. Luis Horacio Velázquez venía con el testimonio de dos novelas sociales pre-justicialistas: *Pobres habrá siempre*, de 1944 y laureada, y *Los años conmovidos*, obra de 1949. Castiñeira de Dios, a la sazón director general de Cultura, traía en su haber un primer libro municipal (*El ímpetu dichoso*, 1943); ideológicamente hablando, no había abandonado los rigores doctrinarios de los cursos de Cultura Católica y de Convivium, ni la magistratura de Leopoldo Marechal. Fernández Unsain provenía del nacionalismo militante; había sido candidato por la Alianza Nacionalista en 1946 y compartido las direcciones de los diarios *Cabildo* y *Tribuna* con don Lautaro Durañona y Vedia. Traía en su dossier un original libro de poemas, *Este es el campo*, 1942, y una fresca y promisoria pieza teatral, *La muerta se está poniendo vieja*, premiada por la Comisión Nacional de Cultura en 1946. Juan Oscar Ponferrrada, también de origen nacionalista en su ala 'populista', era el más cargado de alforja poética: *El alba de Rosa María*, 1935; *Flor mitológica*, 1938, primer premio municipal; y *Loor de Nuestra Señora del Valle*, 1941. Dentro del grupo era, sin duda, el autor de más fama con *El carnaval del diablo*, pieza de 1943, con premio nacional y municipal. Julio Ellena de la Sota también provenía del nacionalismo y de su periodismo. Más conocido y valorado como narrador, había obtenido en 1946 el primer premio municipal con *Persecución de Gladys*, y publicado *Narciso*, 1949, e *Isla de Luz*, 1950. Aún no había dado sus descarnadas poesías muy a lo Jorge Guillén, pero iba a escribir una de las mejores composiciones que existen sobre Evita. En cuanto al maestro gauchipolítico, el tata don Claudio Martínez Payva, de origen radical, se agregaría poco después a la Peña, igual que otros autores" (Chávez, 1996: 128).

Ponce de León, Pritlusky Farny, Sola González (Castiñeira de Dios, 2013: 120). En el año 1952 publica un nuevo libro de poesía. Se trata de *Corazón Cavado*. Este libro recibe el Premio de Poesía de la provincia de Buenos Aires (Giménez Pastor y Viacava, 1965: 119). Forma parte del grupo que apoya la configuración del Sindicato de Escritores Argentinos y apoya la continuidad de Perón en el gobierno. Los escritores, entre otras razones, expresan el apoyo a Perón "en cuanto se relaciona con las actividades culturales, porque comparte con nosotros la visión de una nueva Gran Argentina liberada de todo vasallaje cultural… y ha hecho posible que las manifestaciones culturales y artísticas (antes reservadas al dinero de unos pocos privilegiados, no obstante ser pagadas con el dinero de todos) estén ahora al alcance del pueblo del país" (Sindicato de Escritores Argentinos, 1951: 12). En apoyo de esa iniciativa están sus amigos Castiñeira de Dios, Soler Cañas y Chávez, con quienes compartía posiciones en la gestión gubernamental en el área de Cultura. Integra la Comisión Administradora del Sindicato de Escritores de la Argentina. Habla en un ciclo radial favorable al Plan Económico del año 1952 junto a Cané, Rega Molina, Velázquez, Cascella y otros. Le toca intervenir el miércoles 23 de abril (Sindicato de Escritores Argentinos, 1952).

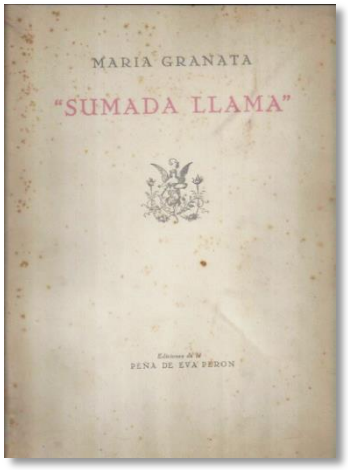

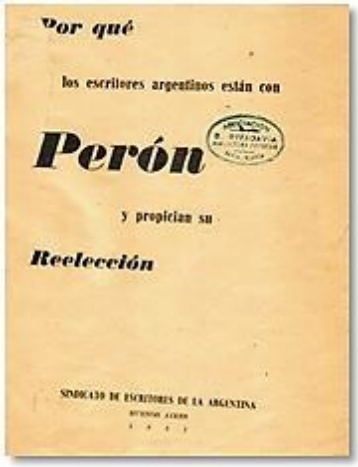

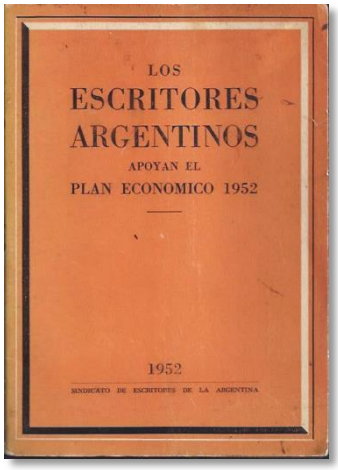

Granata participa del libro colectivo *Una nación recobrada* (Subsecretaría de Informaciones, 1952) con una nota sobre la valoración de la mujer en el peronismo. Participa junto a Imbrogno, Ossorio, Prieto, M. González, Galfrascoli, Ganduglia, Ellena de la Sota, Luna Valdez, Osés, Gabriel, Nella Castro, Abregú Virreira, Adip y Rega Molina.[69] Brinda conferencias: *Ubicación de la Argentina en el panorama mundial* (1950); *El niño en la pintura* (1951); *El sentido de la tierra en la poesía* (1952) y *La mujer y la poesía* (1952).

Granata escribe para *La Prensa*, controlada por la CGT. En el año 1952 publica *La procesión* (23-3-1952); *El tranvía* (27-4-1952); *La pedrada* (20-7-1952); y *La eternidad* (9-11-1952) (Rein y Panella, 2014: 238). En el año 1953 publica *Cómo votaron las mujeres argentinas el 11 de noviembre* (13-9-1953) (Rein y Panella, 2014: 253). El 4 de enero y el 26 de abril presenta *El ordenamiento* (*La Prensa*, 4-1-1953 y 26-4-1953). Publica *Eva Perón* a un año de la partida de la esposa del primer mandatario (*La Prensa*, 26-7-1953). Luego *Presencia de la mujer en el 17 de octubre* (16-10-1953) (Rein y Panella, 2014: 253). En el año 1954

[69] Estos escritores provienen del interior o de la "izquierda" y no aparecen autores del "nacionalismo", con excepción de Ellena de la Sota.

publica: *Canto a los trabajadores* (24-1-1954); *Materia derrotada* (23-5-1954); *Veinte días y un escalón* (5-12-1954) (Rein y Panella, 2014: 272). En el año 1955 salen: *Poema de los hombres descalzos* (20-2-1955) y *Certidumbre* (10-9-1955) (Rein y Panella, 2014: 289).

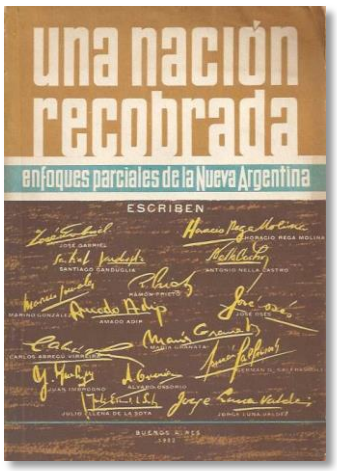

Colabora en el ámbito de la Subsecretaría de Informaciones de Presidencia de la Nación, con la elaboración de una serie de piezas propagandísticas. En esa tarea se entremezcla con autores como Santiago Ganduglia, Alberto Franco o Abregú Virreira. La primera colaboración refiere a las *Perspectivas humanas de la Tercera Posición.* Se trata de un ensayo breve, de 26 páginas. En la huella de su colaboración sobre la mujer en el libro colectivo *La Nación recobrada*, publica el libro sobre la participación de la mujer el 17 de octubre. Se trata de otro ensayo breve, de 14 páginas. En el año 1954 publica un ensayo sobre los *Derechos justicialistas* en el campo del trabajo, la familia, la ancianidad y la mujer. Distingue los derechos referidos a la educación y la cultura.

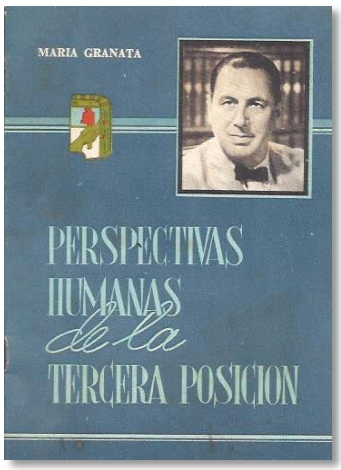

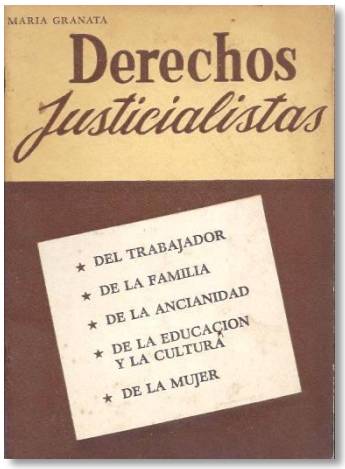

En las postrimerías del gobierno peronista planificaba un trabajo sobre la obra de la Fundación Eva Perón, mientras publica un nuevo libro desde la Secretaría de Prensa y Difusión, a cargo de León Bouchet, con el título *Pueblo y peronismo*. Los capítulos refieren a: "La superación del pueblo, objetivo primordial del peronismo"; "El pueblo, creador de su propio destino"; "Los caracteres esenciales del pueblo fortalecidos por el peronismo". "En el peronismo no hay masa: hay

pueblo"; "Unidad y organización del pueblo"; "Pueblo y peronismo consubstanciados". A instancias de León Bouchet y en el marco de la serie de materiales que salen con relación a aspectos del Segundo Plan Quinquenal, realiza una aproximación a la Previsión Social. También publica un libro sobre *Perón y la juventud*. En la revista *Mundo Peronista* correspondiente al 1 de noviembre de 1954 publica el poema 17 de octubre. Antonio Monti rescata a María Granata en su *Antología poética* y reproduce *Muerta en inmenso amor* y *Eva Perón*.

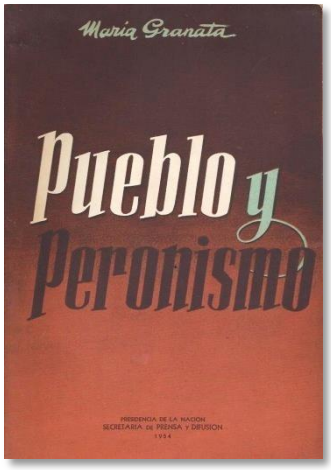

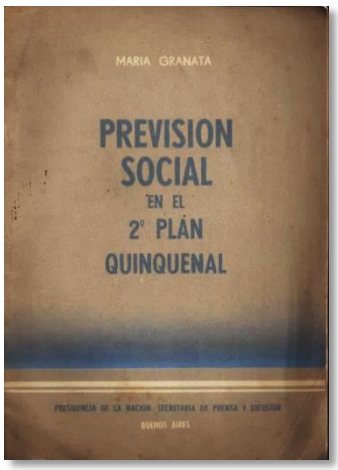

Al caer el gobierno peronista María Granata tenía, pues, cierta connotación pública por su actuación en el sindicato de escritores, sus libros de poemas, sus escritos favorables al peronismo y diversos artículos en diarios y revistas.[70] En tiempos de la "Revolución Libertadora" se publica un folleto anónimo con el título *Pax. Epitafios*, atribuido a sectores vinculados a la SADE. En el mismo se insertan, en primer término, unas "coplas por la muerte de un rebaño de traidores" orientadas a Leonardo Castellani, Fermín Chávez, Arturo Cancela, Armando Cascella, Julio Ellena de la Sota, Sigfrido Radaelli, Helvio Botana, Homero Guglielmini, Enrique Lavié, Santiago Ganduglia, Leopoldo Marechal, Gustavo Martínez Zuviría, María Granata, Luis María Albamonte, Rafael Jijena Sánchez, Alberto Franco, Nicolás Olivari, César Tiempo, José María Fernández Unsain, León Benarós, Luisa Sofovich de Gómez de la Serna, Juan Oscar Ponferrada, Angel J. Battistessa, Lisardo Zía, Luis Cané y Alberto Vaccarezza.[71]

[70] En una entrevista relativamente reciente, la escritora no puso el acento en esta participación, sino en su condición de poetisa, y eludió toda referencia política posterior a *Línea Dura* (Ehrlich y Melon Pirro, 2017).

[71] Entre las composiciones que les dedican se cuentan las siguientes: "¿Qué se hicieron de los hombres y de las damas más famosas y corridas? Aquí se leerán sus nombres que hoy infaman blancas losas doloridas. Aquí sus actos, su historia, para que los argentinos de bien inscriban en su memoria los nombres de los cretinos. Amén". Entre los epitafios, aparecen: "El infame, con su calva ya sin brillo que un vil gusano lame". "Bajo de un pútrido monte yace tu bellaquería", "lacayo, gordo y servil", "aquí yace una alcahueta que se creía poeta", "¡que lo meen las arañas", "miserable, yace aquí medio podrido", "que su razón no se pierda, y que la tierra lo cubre y que lo cubra… la m…", "y adulón y perdulario", "ni un perro le ladre con sarno o sin Serna… y se pudra eterna Luisa Sofofich en idioma idisch", "hubo una vez una doña con mayúscula y con roña", "detente aquí, peregrino, y escupe sobre el cochino que yace bajo esta losa. Juntamente con su esposa". Este folleto anónimo, editado por Mingere en 1955, no ha podido ser consultado. Según Finnegan (1958: 21) contiene más nombres, y vincula su autoría a miembros de la SADE.

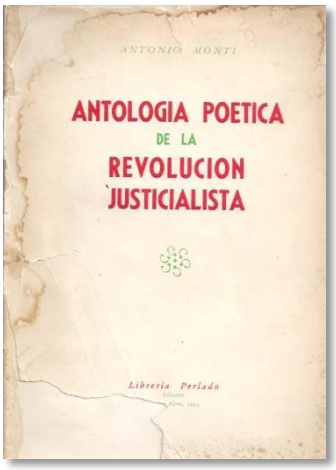

Se organizan comisiones investigadoras de los campos educativo y cultural (*Libro negro de la segunda tiranía. Documentación, actores y cómplices de las irregularidades cometidas bajo la segunda tiranía*, 1958, cinco tomos). Escritores y figuras del campo artístico quedan penalizados por su adhesión al peronismo. El nombre de Granata aparece entre las publicaciones incineradas y consignadas en las actas correspondientes a la Subsecretaría de Informaciones (*Documentación, actores y cómplices de las irregularidades cometidas bajo la segunda tiranía*, 1958, tomo 3, referido a la Subsecretaría de Informaciones). Es recuperada como escritora vinculada al peronismo por el ensayismo pro-peronista (Hernández Arregui, 1957: 129), junto a otras figuras como Claudio Martínez Paiva, José Gabriel, Rega Molina, Arturo Cancela, José Gobello, Santiago Ganduglia, Leopoldo Marechal, Castiñeira de Dios, Nicolás Olivari, César Tiempo, Arturo Cerretani, Luis Horacio Velázquez, Luisa Sofovich, Julia Prilutsky, Alicia Eguren y otros.

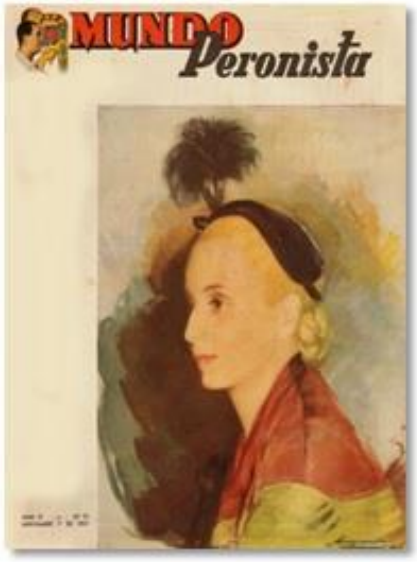

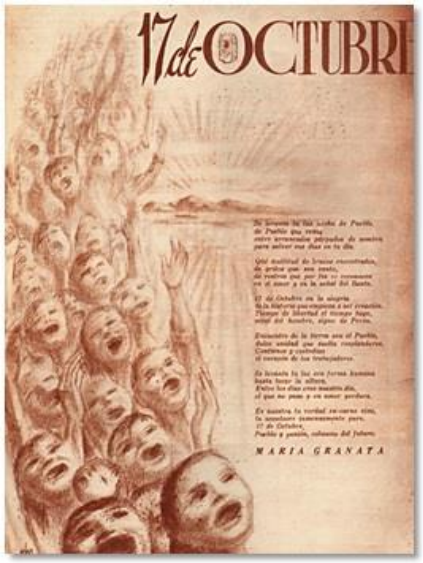

Orígenes de Línea Dura[72]

José María Castiñeira de Dios, que dirige la CEIPAP (Centro de Escritores, Intelectuales, Periodistas y Artistas del Pueblo)[73] le propone la dirección del

[72] Melon Pirro (2007a y 2007b) y Ehrlich (2012).

[73] Organización clandestina que tenía sede en su casa y se dedicaba a la escritura de "sueltos" para los periódicos de la "resistencia peronista" (Chávez, 2004: 33).

periódico *Línea Dura* a María Granata.[74] Este es el origen de la iniciativa. Aparentemente comienza a publicarlo colocando en la dirección el nombre de la militante Nélida Valdez,[75] para protegerse de las persecuciones. Al constituirse el Comando Táctico a fines del año 1957, Castiñeira de Dios y Granata forman parte del mismo.[76] *Línea Dura* se transforma en vocero de la conducción del peronismo en el territorio.

En los primeros números, *Línea Dura* muestra las vacilaciones, contradicciones, marchas y contramarchas en relación a la conducta del peronismo en relación a la convocatoria a las elecciones. En el momento de recibir la directiva de Perón, el semanario se alinea de manera acabada con el Comando Superior (Cooke-Perón) y con el Comando Táctico, para hacer cumplir la directiva de votar por Frondizi. Castiñeira de Dios y otros sectores optan por el voto en blanco. Eso produce un doble efecto: la expulsión de Castiñeira de Dios del peronismo[77] y su distanciamiento de Granata como conductora de *Línea Dura*, que continúa colaborando y alineada con Cooke.[78] En ese momento comienza a tallar la figura de

[74] "Un día vino a mi casa, en el Partido de San Vicente, José María Castiñeira de Dios. Yo era su amiga desde hacía muchos años por razones literarias y políticas. Me propuso escribir un periódico y llamarlo "La Señora". A Malena (Legrand) y a mí, con ese nombre, nos parecía destinado a la mujer. El término tenía un algo de aburguesado. Malena dijo *Línea Dura*, y a mí me gustó de entrada, me pareció más abarcante y más combativo. *Línea Dura* por ortodoxa, por no alineada con ningún grupo político" (Cichero, 1993: 230).

[75] "El primer año la directora fue Nélida Valdez, una muchacha peronista que cedió su nombre para protegerme". Testimonio de María Granata (Cichero, 1993: 230).

[76] Integran el organismo: Oscar R. Albrieu, Andrés Framini, Eleuterio Cardozo, Alberto L. Rocamora, Manuel Carullias, Armando Cabo, Pedro Bidegain, Carlos Caiado, Pierini, Almirante Cornes, René Orsi, Pedro Conde Magdaleno, José Alonso, Tito Pérez Otero, Gurizatti, Salvador Trippe, Américo Torralba, Lorenzo Soler, Caballero Alvarez, Emilio Sevillano, Andrés F. López Camelo, Fernández, José Raúl Cazaza, José Gobello, Oscar Simini, Juan Carlos Lolohaberry, Raúl Sejas, Pedro San Martín, Vicente Leónidas Saadi, Arnoldo Guzmán, González, Cavalli, Guillermo Stramiello, Jesús Edelmiro Porto, Milewsky, Nicolás T. Heredia, José Durruty, Fernando Torres, Vázquez, Manuel Escudero, José Figuerola, Juan Carlos Cornejo Linares, Jorge Álvarez, Schiavone, Jorge Cooke, Lamalfa, José María Castiñeira de Dios, Torre, Enrique Osella Muñoz, José Agarraberes, Rodolfo Mendias, Victorio Taborda, Aliverto César, Félix Odorisio, Ricardo Smith, Amado Olmos, Ottalaghano, Elsa Chamorro, Andino, Delmira Giudice, Carlos Gró, Angélica Farisano, José Antonio Güemes, María Granata, Juan Puigbó, Susana Farías, Alejandro N. Leloir, Audelina, Jorge Farías Gomez, Fernícola, Donato, José Chanis, Estrada y Ramón Assis. Como suplentes figuran: Juan Carlos Lorenzo, Constancio Zorila, Pedernera, Rodolfo Arce, Aliaga Noyano, José Rucci, Pelusso, Juan Manuel Montes, Pereyra, Raúl F. Lucchini, Rodríguez, John, Pedro Lannes, Volpe, Sivadón, Manuel Quinteiro, Augusto Vandor, Constantino Barros, Piacenza, José Arias, Carreras, Dante Viel, Acero, Marino, Isaac Moya, José de Rosa, Huwiller, Petit, Rosales, Castellanos, José Royo, Guaresti, Bruno Cristiano, Forte, Sebastián Borro, Hugo Carlos Ramírez, Antonio Fernández, Funes, Mario Kennedy, Kennedy, Unamuno, Alejandro Nanin, Pianetti, Fermín Chávez, José Rions, Carlos Romagnoli, Victorio Nicolossi, Eduardo Manso y Roberto Salomon. Como miembros del Comité Ejecutivo del Comando Táctico Peronista figuran: Oscar R. Albrieu, Eleuterio Cardozo, Andrés Framini, Alberto L. Rocamora, Manuel Carullias, Emilio Sevillano, José Figuerola, Pedro Conde Magdaleno, José Alonso, Pedro Bidegain, Adolfo Cavalli y Almirante Cornes.

[77] La resolución de expulsión de Castiñeira la toma un Tribunal de Disciplina a instancias de Cooke (Archivo CS del CEDINPE). Castiñeira habla del tema en sus memorias, fechando las reflexiones en el año 1968, ante un pedido de Campos para enviarle una carta y sus libros a Perón por su intermedio: "aún me dolía que John William Cooke, en su carácter de 'mandamás' del Peronismo, me hubiera expulsado del Movimiento… sin dejar de remarcar en las dedicatorias el dolor que sentía por la inmerecida expulsión del Peronismo de que me había hecho objeto Cooke por el voto en blanco" (Castiñeira de Dios, 2014: 171).

[78] "Línea Dura estaba en la ortodoxia, que en aquel momento era Cooke. Estábamos con Perón, desde la programática, en la exaltación de la obra. En desacuerdo con la acción guerrillera por considerar que eso era lo que quería el enemigo. Necesitaba demostrar que el Peronismo era tirabombas, la barbarie. Nosotros que era la obra, el prestigio internacional". Testimonio de María Granata (Cichero, 1993: 231).

Ramón Prieto.[79] El triunfo de Frondizi habilita, a partir del número 11, a hacer público el nombre de su directora, y la publicación pasa a revistar como "Órgano del Movimiento Peronista", dando lugar a las manifestaciones de los referentes locales y transmitiendo directivas.

LEGALIDAD DEL PARTIDO
CGT RECUPERADA
REGRESO DE PERON
línea dura
ORGANO DEL MOVIMIENTO PERONISTA

Línea Dura aparece durante 46 números semanales. "Publicado entre noviembre de 1957 y noviembre de 1958, se constituyó como un medio difusor de la línea política seguida por John W. Cooke y el Comando Táctico. Formó parte del intento por darle una estructura organizada y jerárquica al movimiento. Y así como [antes estaba la] necesidad de los dirigentes peronistas de mostrar la carta firmada por Perón para hacer valer su autoridad, *Línea Dura*, junto con una variedad de publicaciones periódicas surgidas en esa época, se convirtieron en espacios donde las directivas de Perón serían publicadas, también para legitimar las decisiones estratégicas de los grupos que producían esos periódicos" (Gorza, 2011).

Características y colaboradores

Como otros medios de la prensa gráfica de entonces, *Línea Dura* se presenta en formato tabloide (42 por 58 centímetros), en cuatro páginas,[80] en color blanco y negro con detalles en verde. Con grandes titulares y algunas secciones fijas,[81]

[79] Periodista y escritor nacido en Galicia en 1901. Fue miliciano de la "Columna Prestes" en Brasil y posteriormente voluntario en el Quinto Regimiento vinculado al Partido Comunista Español y llegó a tener un equivalente al grado de teniente coronel republicano. Exiliado en la Argentina, comienza su trabajo periodístico en *Crítica*. En tiempos del peronismo fue editorialista del diario *Democracia* y colaborador estrecho de Apold. En 1952 colabora en el volumen colectivo *La Nación recobrada*. En 1954 se integra en la redacción de *De Frente*, dirigida por Cooke. Tras la caída del peronismo y estando Cooke preso, como vimos en la nota correspondiente a este semanario, resucita por un par de números la publicación. Viaja a Santiago de Chile tras la fuga de Cooke de Ushuaia y promueve el acuerdo con la intransigencia radical de Frondizi, y luego se constituye en un protagonista de la implementación de los acuerdos hasta concluir aliado a Frigerio, compartiendo esa posición con quien para entonces era su pareja, María Granata.

[80] En ocasiones llegó a contar seis.

[81] "La mujer en la Lucha!" que comienza llamándose "A usted, Ama de casa!", "Perón en el exilio", etcétera, retomados en el acápite de Contenidos.

abundaba en recuadros y reproducciones de textos vinculados a la vida del peronismo proscripto (circulares, resoluciones, etcétera): solía publicar resoluciones del Comando Táctico, directivas de Perón y de John W. Cooke y, en general, artículos sobre cuestiones organizativas del peronismo.

Reproducía pasajes del segundo texto de Perón en el exilio: *Los Vendepatria*. La página tres estaba destinada a la actividad sindical, expresando las posiciones de la CGT Auténtica y las 62 Organizaciones, junto a manifestaciones de los gremios allí posicionados, y reportajes a dirigentes sindicales.

Los artículos no estaban firmados. Como señalamos, los primeros números están orientados por Castiñeira de Dios y, además de la escritura de Granata, cuentan con la pluma de voluntarios que colaboraban en la red de apoyo a los periódicos de la "resistencia": Valentín Thiebaut, Miguel Unamuno, Juan Puigbó. Tras la ruptura con Castiñeira de Dios, es probable que Granata escribiera buena parte de las notas[82] y más tarde aumentara la colaboración del mismo Prieto.[83] Que Granata asumiera la dirección y pudiera desarrollar la escritura del semanario casi en su totalidad puede explicarse por su capacidad y su experiencia previa.

El diario se imprimía en la imprenta de los Alemann.[84] *Línea Dura* compartía las dificultades de las demás publicaciones para su distribución y circulación comercial. Su tirada era adquirida por sindicatos, con lo que contaba con una financiación cierta.[85]

En sus páginas puede leerse en filigrana la gestación y administración del "pacto" entre Perón y Frondizi, y que tuviera a Frigerio y a Cooke como sus firmantes y a Prieto, precisamente, como uno de sus principales inspiradores.[86] También el traslado de lealtades de Prieto-Granata hacia el frondizismo (*Línea Dura*, 44, 4-11-1958).

Lectores

En *Línea Dura* la información gremial ocupaba un lugar destacado, cubriendo una página de cuatro o más, incluyendo crónicas de huelgas, comunicados de sindicatos o agrupamientos. "*Línea Dura* tuvo además una sección denominada 'Cuáles son las agrupaciones gremiales y quiénes los dirigentes de nuestra línea', donde se entrevistaba a líderes sindicales para dar cuenta del 'surgimiento de nuevos valores, de hombres que representan al auténtico sindicalismo'".[87] Además del

[82] "Escribía el setenta por ciento, y el resto eran notas o comunicados de los dirigentes gremiales" (Cichero, 1993: 230).

[83] Así lo declaró Enrique Ninín, miembro de la Juventud Peronista y del Comando Táctico, que ayudaba al retiro y la distribución de ejemplares de los talleres de impresión, y a la vez era participante del staff de *Línea Dura*, a la historiadora Anabella Gorza (2017).

[84] "Línea Dura se imprimía donde se imprime el diario alemán, en Viamonte y 25 de Mayo y todos los que trabajaban en el taller, hasta su jefe eran peronistas. Yo presenciaba el armado pero como pasaba la policía resolvieron hacerlo de noche… Estuve a punto de caer presa por *Línea Dura* y en la imprenta me propusieron que se armara de noche. Yo necesitaba dar un último vistazo antes de la impresión. La administradora me dijo: 'Vos te instalás en un bar y yo voy y vengo'. Era pleno Bajo. Nos instalamos en un bar alemán muy grande y tranquilo. Ella me traía las notas". Testimonio de María Granata (Cichero, 1993: 230).

[85] "Lo financiaban los dirigentes gremiales comprando todos los ejemplares. Nosotras no veíamos un centavo. Ellos retiraban de la imprenta una cantidad de ejemplares para su sindicato". Entre los mencionados aparecen referentes del gremio de la carne y del petróleo. Testimonio de María Granata (Cichero, 1993: 230).

[86] Primeros ejemplares de *Línea Dura* hasta llegar al 10.

[87] Ehrlich (2012). La autora precisa que en la sección fueron entrevistados Armando Puglia (calzado); Jorge F. Di Pasquale (farmacia); Andrés Framini (textil, dirigente de la CGT Auténtica); Avelino

financiamiento, el contacto con referentes del ámbito gremial[88] contaba tener un público lector claro al que dirigirse.

Derrotero

En su inicio, el semanario busca canalizar la voz y la presencia del movimiento proscripto, reivindicando la existencia de esa identidad en las masas en relación directa con el liderazgo de Perón. La violación a las estipulaciones del Decreto 4161 había hecho que el semanario fuera clausurado. "Se hará fraude. Sería ingenuo suponer que el Grupo de Ocupación no hará fraude. Y la ingenuidad en política se paga cara. Sin duda alguna, en febrero habrá fraude. La línea blanda resulta tentadora para el gorilismo cuyo enemigo máximo es la unidad irreductible del verdadero pueblo. Pero quienes por el solo hecho de prestarse a la farsa comicial actúan como cómplices de la revolución Usurpadora, serán estigmatizados por el Pueblo. La lección es reciente". Se refiere a los grupos políticos que, aun siendo críticos del gobierno, participaron en la elección de Convencionales y que, según la misma fuente, quedaron desacreditados. Justo es reparar, no obstante, en que la misma nota reproducía de modo menos estridente la razón estratégica de la dupla Perón-Cooke: "A quienes preguntan: ¿qué haremos? Les contestamos: cuando llegue el momento se oirá la voz de orden, y a esa vez responderemos como en los grandes días de nuestras luchas. ¡Férrea intransigencia en la Línea Dura!" (*Línea Dura*, 3, 25-11-1957: 1).

En la inminencia del comicio fue precisamente *Línea Dura* el medio que anticipó con un grupo de títulos terminantes que "Acatar la Orden significa recuperar a Perón". Ello se expresaba a través de una editorial con once explicaciones de "Por qué no votamos en blanco", noticias sobre quiénes se subordinaban ("Leloir acata") y anatemas a los díscolos ("Desobediencia a la Orden es Peronismo sin Perón"). El ejemplar colocaba los antecedentes y en tapa reproducía la copia facsimilar del documento de puño y letra del jefe del movimiento, dando legitimidad y soporte a la orden concurrencista. En la segunda página desarrollaba una explicación exhaustiva de dicha determinación (*Línea Dura*, 10: 1 y 2).

Otros medios, como el combativo pero menos verticalista *Palabra Argentina*, no disimularon su disgusto al respecto.[89] *Norte*, más alineado con Perón pero renuente a las órdenes de los organismos que de su mano difundía la conducción local, tampoco había ahorrado expresiones de hostilidad ante el acuerdo, y a la hora de dar cuenta del resultado electoral de febrero no se distanció del tono del periódico de Olmos: "Perón Cumple: Hizo a Frondizi Presidente" (*Norte*, 27-2-1958: 1).

Luego de la elección, el 6 de marzo de 1958, Perón siguió utilizando la misma vía de la prensa para sostener la autoridad del "Comando Táctico".[90] El "Comando Superior" felicitó y agradeció pues al "Comando Táctico" por el cumplimiento de las instrucciones relacionadas con la elección del 23 de febrero,

Fernández (metalúrgico); Dante Viel (estatales, UPCN); José de Rosa (estatales, ATE); Juan Carlos Jonsch (telefónicos). La mayoría de las entrevistas incluía la foto del representante gremial.

[88] "Teníamos contacto sólo con dirigentes gremiales". Testimonio de María Granata (Cichero, 1993: 231).

[89] El 26 de febrero de 1958, *Palabra Argentina* tituló "Decidió Perón el triunfo de Frondizi", aunque otro titular declaraba caduco el apoyo estratégico y llamaba a "enfrentar ahora al vencedor" (*Palabra Argentina*, 62, Boletín de Emergencia, 26-2-1958, sic).

[90] En su momento de mayor cercanía con Perón, Cooke integraba el Comando Superior junto a aquél, y a su vez seguía al frente del Comando Táctico.

respaldó lo propagado por *Línea Dura* y previno a la "resistencia" de ser utilizada por quienes no habían acompañado las decisiones de la conducción: "es preciso evitar el confusionismo desenmascarando a quienes, después de haber desacatado las consignas del Comando Superior, se hallan ahora dedicados a una labor de provocación destinada a malograr la victoria popular recientemente obtenida. Ciertos periódicos se han caracterizado por esas actividades, que denunciamos como ejemplo de sabotaje y traición. Nuestra masa debe ser alertada contra estos enemigos que simulan pertenecer a Montevideo [sic, quiere decir, *Movimiento*] y hablar en su nombre, favoreciendo así los planes de la oligarquía. También participan en estas campañas algunos ex-dirigentes que desean perpetuar a cualquier precio mandatos partidarios ya caducados. El Comando Táctico recibirá de nosotros [el Comando Superior, que integraba con Cooke] el apoyo necesario... El Jefe de la División Operaciones, compañero John William Cooke, mantendrá contacto permanente con el Comando Táctico e impartirá las directivas que correspondan contra ellos". Firmaban el documento Juan Perón y John William Cooke, el 6 de marzo de 1958. El texto fue distribuido entre los dirigentes peronistas y apareció publicado en otro semanario peronista titulado *Doctrina* (*Doctrina, Justicia Social, Independencia Económica, Soberanía Política*, 6, 26-3-1958).

El 10 de marzo de 1958, quizá como resultado de la victoria electoral de Frondizi que había ayudado a consolidar, el nombre de María Granata apareció formalmente en la dirección, y el semanario *Línea Dura* se transformó en "Órgano del Movimiento". Como era habitual, reproducía una directiva de Perón, que ahora consagraba por primera vez, sin ambages, que *Línea Dura* era la expresión del peronismo avalado por el jefe máximo. Como parte de la continuidad del ejercicio de la ortodoxia, el semanario seguía anatematizando al "neoperonismo", categoría que también servía para describir a quienes desde la prensa no habían acatado la "orden" asociada al pacto. Sin duda, este cambio en el nombre de la directora y en la forma de autopresentación del semanario respondía al comienzo de una nueva etapa caracterizada por una merma en la censura o en la creencia de que ello ocurriría a partir de las elecciones. Este número, el primero posterior a la elección que le dio la razón a los ortodoxos que en el papel sostuvieron el Pacto, incluía además las profecías del anterior –de hecho se superponía parte de la anterior tapa, ya descripta– y la facturación del hecho, también en título y color: "*Línea Dura* es desde este número el Órgano del Movimiento" (*Línea Dura*, 11: 1).

El número 12 de la serie, publicado con fecha 17 de marzo de 1958, hablaba con la contundencia de los triunfadores y con la certeza de validar el rumbo. "Mensaje de Perón a los hombres y mujeres del pueblo", rezaba el gran titular. "Mensaje a los peronistas", subtitulaban la nota, también en tapa, donde Juan Domingo Perón, sin dejar de anticipar exigencias al nuevo gobierno, hablaba de "consolidar el triunfo del 23 de febrero" (*Línea Dura*, 12, 17-3-1958: 1). La misma tapa reproducía un prolijo manuscrito del "Comando Superior Peronista" en el que Perón, "visto lo informado por el Comando Táctico" y ante la necesidad de poner fin a las confusiones, resuelve: "expulsar del Movimiento Peronista a Alejandro Leloir, Elsa Chamorro Alaman y Vicente Leonides Saadi" y comisionar al mismo Comando Táctico investigaciones y tareas de difusión adicionales.

En continuidad con lo precedente, la necesidad de evitar la celada de la "provocación" y el ajuste respecto de la multiplicidad de voces que pretendían hablar en nombre del peronismo, seguían conjugándose cuando, un mes después, en vísperas de la asunción del nuevo gobierno, el mismo *Línea Dura* tituló "No iremos

el primero a Plaza de Mayo". En el mismo medio, la "CGT Auténtica" –una organización de sindicalistas peronistas que habían permanecido relativamente al margen del proceso de normalización– se apresuraba a comunicar que no concurriría a los actos "para no aplazar la ida de los derrotados" (*Línea Dura*, 17, 21-4-1958).

Otro frente era el de los grupos de la "resistencia". Luego del triunfo de Frondizi, los comandos se negaban a abandonar su postura intransigente, incluida la acción violenta. Esta actitud era contraria, según lo expresado por *Línea Dura,* a la generación del clima de calma necesario para que se concretara el traspaso de poder, y que el mismo se hiciera sin condicionamientos. En este contexto, la mujer aparece como sujeto capaz de lograr la paz necesaria para garantizar ese traspaso. Veamos un ejemplo en un artículo titulado *La mujer factor de paz*, en el que a través de un discurso a simple vista ingenuo, que resalta las virtudes femeninas vinculadas a lo sentimental y a la bondad, se polemiza con el enemigo interno: "La mujer, factor de comprensión y sentimiento, será la salvaguardia de una paz que no debe ser arriesgada. A ella, particularmente, se le encomienda esa otra recuperación, la de la serenidad y espíritu constructivo sobre los escombros de una destrucción que no volverá a repetirse". En ese sentido, así como un mes atrás la expulsión de los representantes de la "línea blanda" había implicado una corrección del rumbo, los lectores podían enterarse de que la conducción del peronismo tampoco se detendría ante quienes habían hecho de la resistencia la base de su crédito. En el mismo lugar se publicó, el 21 de abril de 1958, la explícita desautorización a uno de los más cercanos acompañantes en el exilio: "Al Comando Táctico Peronista: Se pone en conocimiento de los compañeros que el Mayor Pablo Vicente no tiene vinculación alguna con el Comando Superior Peronista ni con su Jefe. Por lo tanto, debe ponerse en conocimiento de las organizaciones del Movimiento que el Mayor Vicente no cumple directivas ni desempeña ninguna misión encomendada por este Comando Superior ni por el General Perón" (Juan Perón, "CSP Circular 4/58", reproducida en páginas interiores de *Línea Dura*, 17, 21-4-1958).

Las páginas de *Línea Dura* también servían para tomar distancia respecto de un mentado jefe de la "resistencia": "Se previene a los compañeros que el señor Paladino, o Castro Paladino o Castro Pinto, no tiene vinculación alguna con el Comando Superior Peronista ni con su jefe. Por lo tanto, debe ponerse en conocimiento de todas las organizaciones del Movimiento que dicha persona no cumple directivas ni desempeña ninguna misión encomendada por este Comando ni por el General Perón"[91].

El periódico salió también a defender directamente a Cooke, quien al parecer no había logrado sustraerse a la competencia por capitalizar una imagen de representatividad del peronismo que sobrevino a la hora de celebrar una victoria electoral que sentían como propia: el Comando Táctico "alerta sobre la multiplicación de 'pasquines', panfletos y órdenes del Comando Superior y del Comando Adelantado concitando a todos los peronistas a comparecer a la Plaza de Mayo y esperar, allí, las órdenes del Comando Táctico. En estos días un comunicado fraguado por la traición y los gorilas con la firma de John William Cooke ha sido profusamente distribuido y enviado por vía postal. Las declaraciones del Comando Táctico Peronista desmienten totalmente el infundio" (*Línea Dura*, 17, 21-4-1958).

[91] La circular estaba firmada por "Juan Perón", y fechada en Ciudad Trujillo, marzo de 1958. CSP Circular 2/58, reproducida en recuadro de tapa en *Línea Dura,* 17, 21-4-1958.

En mayo de 1958, *Línea Dura* vivía con alivio las nuevas condiciones otorgadas por el ascenso de Frondizi al gobierno. Así celebraba el hecho de que habían podido realizarse reuniones a puertas abiertas, con motivo de la organización de las ceremonias para conmemorar el natalicio de Eva Perón (*Línea Dura*, 20, "Actos peronistas en todo el país", 12-5-1958: 2).

La mayoría de quienes habían detentado cargos partidarios u ocupado funciones de gobierno durante el peronismo habían permanecido alejados del escenario político en tiempos de la "Revolución Libertadora" y habían sido estigmatizados durante más de dos años por Cooke como componentes activos o pasivos de la "línea blanda". En la nueva coyuntura, eran esos mismos dirigentes los más renuentes a someterse al afán centralista del delegado. *Línea Dura* mostraba su apoyo y alineamiento con el delegado y heredero. En el número 23, del 4 de junio, "Número extraordinario en memoria de los mártires de junio" –por lo cual colocaba una foto de Valle y Perón en el extremo superior derecho–, reproducía una foto de Cooke con Perón leyendo *Línea Dura*. Al interior reproducía una misiva de Perón: "Nosotros hemos cumplido con el país, ahora le toca al Gobierno cumplir la palabra empeñada con el Pueblo".

línea dura

MOVIMIENTO PERONISTA

En el número 25, Granata pregunta: "Quién gobierna? Si Frondizi ubica a gorilas en puestos claves, ¿cómo extrañarse que lo presionen?". En la tapa escribía Cooke una nota, llamando la atención al gobierno sobre el rumbo y los contenidos de su política: "A cuarenta y cinco días de la toma del mando" (*Línea Dura*, 25, 18-6-1958).

Ese mismo mes sería tenso entre el líder exiliado y su delegado. Un intercambio de notas con serias recriminaciones por parte de Perón ensombrecieron las relaciones. Al tiempo se hacía evidente que Cooke dejaría de ocupar el centro del especial escenario del peronismo en situaciones de proscripción absoluta. Ello puede atribuirse a diversas razones: los intentos de Alicia Eguren, esposa de Cooke, de avanzar sobre la rama femenina del movimiento peronista, a la poca operatividad del CT, al cambio de circunstancias políticas o, más directamente, a dificultades intrínsecas a la función de todo poder vicario de Perón (Melon Pirro y Pulfer, 2018).

Junto al paso a una oposición más definida, Perón fue introduciendo entonces sucesivas modificaciones en organismos de conducción del movimiento que eran, en definitiva, creados y recreados por él. En agosto de 1958, luego de un cónclave mantenido en Ciudad Trujillo entre dirigentes políticos y gremiales, transformó el Comando Táctico en la Delegación Nacional, y en octubre determinó la conformación del Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo, crecientes espacios de representatividad a la expectante dirigencia política del movimiento (Melon Pirro y Pulfer, 2018). En ese espacio cobró mayor relevancia Oscar Albrieu, debilitando la figura de Cooke. Junto con el ascenso de Albrieu se daba el de Campos, director de *Norte*, que desde octubre iba a reemplazar con su semanario a *Línea Dura* y desde diciembre reemplazaría a Cooke en la representación de Perón.

Estos movimientos son simultáneos al paso de Granata y Prieto hacia la postura oficial, por lo cual *Línea Dura* primero perdió representatividad en el peronismo y luego desapareció.

Algunas secciones y contenidos

Línea Dura fue el único semanario entre los peronistas que apoyó sin reparos la "orden" de Perón a favor del voto a Frondizi, y se convirtió desde entonces en "órgano del movimiento", según reza la indicación en tapa del 10 de marzo de 1958. A partir de ese posicionamiento se definen con más claridad las secciones para definir interlocutores: "La mujer en la lucha" y "Cuáles son las agrupaciones gremiales y quiénes los dirigentes de nuestra línea".

LA MUJER EN LA LUCHA

Cúales son las agrupaciones gremiales y quiénes los hombres de nuestra linea

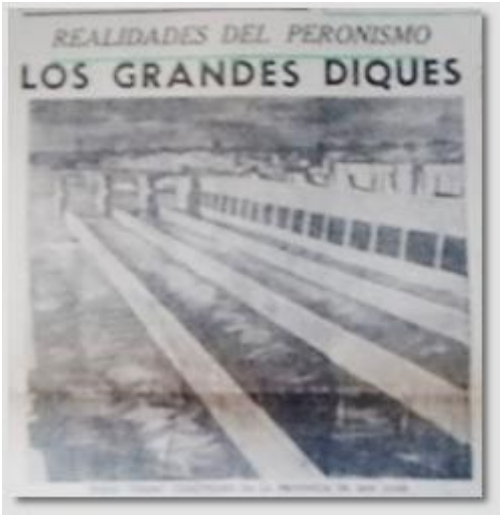
REALIDADES DEL PERONISMO

LOS GRANDES DIQUES

En ese mismo momento aparecen notas sobre "La Juventud en la Revolución Nacional" y se despliega otra sección en la perspectiva de la rememoración y activación del recuerdo, titulada "Realidades del peronismo", que trabaja sobre la obra social y de infraestructura del primer peronismo.

Por otro lado, aparece la serie de crónicas titulada “Perón en el exilio”, anunciada en abril de 1958 (Línea Dura, 15, 7-4-1958), que buscaba dar vida y mostrar el dinamismo del líder exiliado. El autor, Pavón Pereyra, presentado como “joven historiador” y “primer biógrafo de Perón” por las obras *El Conductor de América* y *Juan D. Perón, Una vida para el mando*, iba narrando en ediciones sucesivas las travesías de Perón desde su salida del país hasta su arribo en Ciudad Trujillo. En diez notas, Pavón Pereyra desgrana las peripecias de Perón en el exilio, hasta llegar a las notas referidas a *La Planificación de la resistencia civil* (*Línea Dura*, 25, 18-6-1958) y *Los compromisos de Perón* (*Línea Dura*, 26, 25-6-1958) con los que cierra la serie.

PERON
EN EL
EXILIO

En tren de buscar legitimidad para el órgano, aparecen entrevistas y fotos de la directora con el expresidente exiliado (*Línea Dura*, 35, 21-8-1958). También adelantos, en exclusiva, de fragmentos del libro de Perón titulado *Los Vendepatria*. Contar con el material del nuevo libro de Perón permitirá a *Línea Dura*, ahora convertido en editorial, sacar el libro en competencia con ediciones clandestinas o fragmentarias. Ese posicionamiento le permite publicitarlo en sus hojas (*Línea Dura*, 34, 14-8-1958).

LA HORA DE LOS PUEBLOS
De "Los Vendepatria" de Perón

JUAN PERON
LOS VENDEPATRIA
Editorial LINEA DURA

YA ESTA EN CIRCULACION
EL LIBRO DE PERON
LOS VENDEPATRIA
LINEA DURA
PRECIO DE VENTA $ 18

Desplazamientos

Como hemos visto, *Línea Dura* pasa de cultivar el verticalismo a un alejamiento de las posiciones del líder en el exilio, cuando decide denunciar los acuerdos con Frondizi y enfrentarlo decididamente. En todo este proceso es importante, aunque no determinante, la figura de Alberto Manuel Campos, quien

había dirigido una unidad básica y un periódico en Villa Ballester, y quien se transformaría en el delegado de Perón, siendo el director del semanario *Norte*, relevo de *Línea Dura* como medio de expresión del peronismo oficial.

Bibliografía

Borghi GP (2007): *Palabras y pensamientos. Diálogos y poesía*. Buenos Aires, Dunken.
Castiñeira De Dios JM (2013): *De cara a la vida.* Remedios de Ecalada, UNLa.
Chávez F (1985): "Presentación". En *La Fuerza es el derecho de las bestias*, Buenos Aires, Docencia.
Chávez F (1988): *Perón y el peronismo en la historia contemporánea*. Buenos Aires, Oriente.
Chávez F (1996a): *Los libros del exilio*. Buenos Aires, Corregidor.
Chávez F (1996b): *Eva Perón sin mitos*. Buenos Aires, Theoria.
Chávez F (2001): "Introducción". En *Columnas del Nacionalismo Marxista*, edición facsimilar, Olivos, El Calafate, 2001.
Chávez F (2004): *Alpargatas y libros. Diccionario de Peronistas de la cultura.* Buenos Aires, Theoria.
Cichero M (1993): *Cartas peligrosas*. Buenos Aires, Planeta.
Cooke JW y JD Perón (1985): *Correspondencia Perón-Cooke.* Buenos Aires, Parlamento, 1985.
Cruz Romero J (1958): "Juan Perón: 'La fuerza es el derecho de las bestias' y 'Los Vendepatria'. En *Mayoría*, 70, Agosto.
Ehrlich L (2012): "Voces y redes del periodismo del peronismo, 1955-1958". En *Prohistoria*, 17.
Ehrlich L y J Melon Pirro (2017): "María Granata y la prensa peronista, 1946-1958". En *En Primera Persona. Testimonios para la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX: peronismo, política, sindicalismo y prensa*, Mar del Plata, EUDEM.
Finnegan P (1958): "Resonancias locales del caso Pasternak". *Mayoría*, 84, noviembre.
Giménez Pastor M y JD Viacava (1965): *Selección poética femenina 1940-1960*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.
Gorza A (2011): "*Línea Dura*. Una voz femenina en la resistencia peronista (1957-1958)". *Cuadernos de H Ideas*, 5-5, diciembre.
Gorza A (2017): "Publicaciones peronistas: disputas durante la proscripción (1957-1958)". *Oficios Terrestres*, 37, UNLP.
Granata M (1942): *Umbral de tierra*. Buenos Aires, Conducta.
Granata M (1952): *Corazón cavado*. Buenos Aires, sin datos.
Granata M (sin fecha): *Perspectivas humanas de la Tercera Posición*. Buenos Aires, Subsecretaría de Informaciones.
Granata M (1953): *La mujer en la gesta heroica del 17 de octubre*. Buenos Aires, Subsecretaría de Informaciones.
Granata M (1954): *Derechos justicialistas.* Buenos Aires, Subsecretaría de informaciones.
Granata M (1955): *Pueblo y peronismo.* Buenos Aires, Secretaría de Prensa y Difusión.
Granata M (sin fecha): *La previsión social en el segundo plan quinquenal*. Buenos Aires, Secretaría de Prensa y Difusión.
Hernández Arregui JJ (1957): *Imperialismo y cultura*. Buenos Aires, Indoamérica.

Lafleur H, S Provenzano y F Alonso (1968): *Las revistas literarias argentinas. (1893-1967)*. Buenos Aires, CEAL.
Melon Pirro J (2007a): *El peronismo después del peronismo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
Melon Pirro J (2007b): "Informe sobre la prensa clandestina. Los peronistas entre 1955 y 1960". En *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958*. Buenos Aires, Prohistoria.
Melon Pirro J y D Pulfer (2018): "El desplazamiento de Cooke. Coyuntura, contexto, documentos". *XII Jornadas de investigadores en historia*, Mar del Plata, 6-8 de junio.
Pulfer D (2018): *Aproximación bio-bibliográfica a María Granata*. Disponible en: http://peronlibros.com.ar/sites/default/files/pdfs/aprox_a_m_granata.pdf.
Rein R y C Panella, compiladores (2014): *Cultura para todos. El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional.
Sindicato de Escritores Argentinos (1951): *Por qué los escritores están con Perón y propician su reelección*. Buenos Aires, SEA.
Sindicato de Escritores Argentinos (1952): *Los escritores argentinos apoyan el plan económico 1952*. Buenos Aires, SEA.
Subsecretaría de Informaciones (1952): *Una nación recobrada. Enfoques parciales de la Nueva Argentina*. Buenos Aires.

El peronismo en sus fuentes

Boletín N° 44
Diciembre 2018
www.peronlibros.com.ar

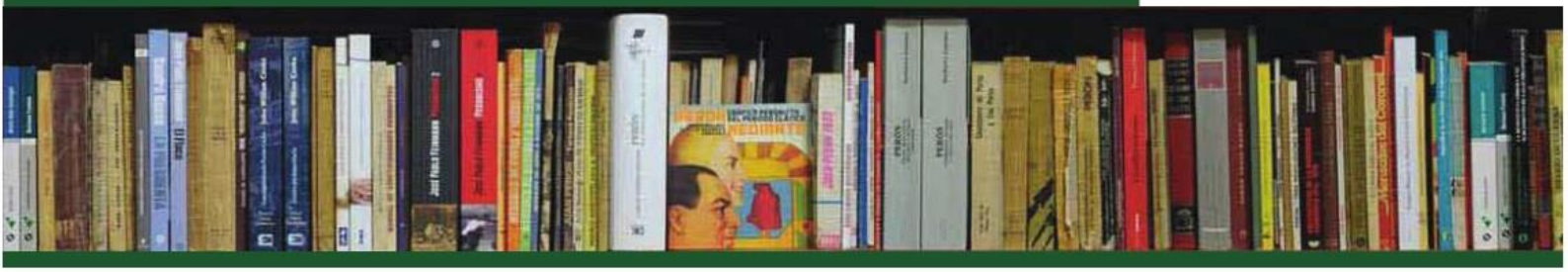

NOVEDADES:

Presentamos un nuevo número del Boletín de www.peronlibros.com.ar, sitio de referencia bibliográfica acerca del peronismo en sus diferentes etapas.

El sitio, a la fecha, integra más de **10.800** registros en los que se presentan las tapas e índices de los materiales que se encuentran ordenados de manera alfabética, por períodos y temas.

Consta de una sección hemerográfica en la que se ponen a disposición los materiales que ya están digitalizados gracias al trabajo de múltiples grupos e instituciones.

En este Boletín podrá encontrar fichas de trabajos; una selección bibliográfica sobre un tema o cuestión; novedades editoriales; referencias de materiales publicados en la red y un tema destacado como "perla".

EN MEMORIA DE LEÓNIDAS LAMBORGHINI: LA VIDA POR / LA VIDA POR

Iciar Recalde

"Un poeta es un hombre que hace de todo y además escribe versos", le habría escrito Juan Domingo Perón desde su exilio allá por marzo de 1964, al recibir el manuscrito de lo que pronto se editaría en Buenos Aires bajo el mote de *Las patas en la fuente*. Tenía razón: Lamborghini venía a quebrantar toda la serie de mitos liberales que en un país dependiente permiten al hombre de letras desasirse de todo compromiso con el país, legitimado por la noción reaccionaria de la autonomía de la literatura. El lema "ni vencedores ni vencidos", escrito a sangre y fuego por Lonardi en 1955, tenía su correlato en la literatura, donde a los vencidos –según la historiografía asentada en una política de la literatura liberal– ni clemencia.

Así, el canon de las letras argentinas fue configurado a través de la visibilización extrema de los legítimos portavoces de la oligarquía –Echeverría, Sarmiento y Mitre, entre sus principales exponentes– y el silenciamiento de una extensa tradición nacional y popular: de Ascasubi a José Hernández y más atrás aún, si se discute la noción de que la literatura argentina nace cuando nuestros intelectuales importan por primera vez una estética europea, el romanticismo. No hay relato de la literatura argentina que no señale sus comienzos con la generación del 37. Tan cipayos somos. Porque si de romanticismo se trata, Europa sabía lo que hacían los escritores en relación a la cultura de sus países de origen: el romanticismo era vehículo de una burguesía en ascenso preocupada por afianzar la cuestión nacional a través del ataque al clasicismo, un fuerte historicismo y el trabajo estético a través de ciertos tópicos –la vuelta a la naturaleza (que para los nuestros era la barbarie), el sueño, la imagen idílica de la mujer, la idealización del amor, la exaltación de los sentidos, entre otros. Los románticos franceses que desvelan a los escribas de la semicolonia argentina fueron furibundamente nacionalistas.

Las estéticas surgen por necesidades y bajo objetivos que son coyunturales y nacionales, esto es, responden a la dinámica de un campo literario específico en su vinculación con el campo social en sentido amplio. Nuestros románticos también fueron nacionalistas, pero nacionalistas franceses: se unieron a Francia en contra de Rosas y de los intereses de nuestro país. Para muestra basta un botón, y este es uno de los tantos ejemplos que describen la dinámica de la tradición liberal de la literatura argentina: se importa el arsenal procedimental de lo estético en detrimento de su ideario social y político concreto. Partiendo de una realidad subalterna y de una actividad literaria necesariamente condicionada por ella, el escritor produce literatura en el contexto de un pueblo, de sus dramas, contradicciones y proyectos. Por consiguiente, puede hablarse de verdad del hecho literario en relación a qué dice acerca de su contexto de producción; qué ilumina de lo real; qué aporte realiza en la conformación de la conciencia nacional de determinada comunidad nacional; cómo se posiciona frente a la cultura de una nación, a sus tradiciones, a sus actores, a la situación dependiente del país.

En este sentido, Lamborghini fue taxativo en su propuesta radical para la literatura argentina: cantarle a la cultura nacional a través de un trabajo singular y prolongado de destrucción de la frase poética y de puesta en duda de la centralidad

de la tradición liberal, a través del rescate y de la reescritura, entre otras tradiciones silenciadas, de la gauchesca, del tango y de la consignística peronista como expresiones vertebrales del ser nacional. No en balde su producción se inicia en el año 1955 y la revolución peronista ocupa retrospectivamente el lugar de la utopía cuyo derrumbe desubica e impone la fragmentación del lenguaje poético porque, oblicuamente, ha desintegrado al país en conjunto. En la escritura lamborghiniana el vínculo entre poesía y política es inescindible. La apropiación fragmentada del habla directa de la política en *Las patas en la fuente* posibilita que el lenguaje de los vencidos hable por sí mismo a través del balbuceo que impone el decreto 4161: "somos los destrozados / los mutilados / la vida por / la vida por". El poema arranca la palabra de su proscripción y la inserta en el texto de manera violenta ya desde el título, que rememora aquella épica del 17 de octubre que otro poeta, Raúl Scalabrini Ortiz, había descrito como "el subsuelo de la patria sublevado".

Había recomenzado la revolución nacional, iniciada por San Martín y las montoneras, Rosas, Yrigoyen y Perón. Y se canta su derrumbe a gritos, a carcajadas amargas: "desempleado / buscando ese mango hasta más no poder / me faltó la energía, la pata ancha / aburrido hace meses, la miseria / buscando ahora trabajo en la era atómica / dentro o fuera del ramo / si es posible. (…) y yo arrastrándome / con la bala clavada en mi garganta / ardiendo, y todos ellos allí / quedaron / sangre de lo mejor / caída en lo fétido".

El poema consigue tres logros poco frecuentes en la poesía argentina: una enérgica intervención en lo ideológico, una original belleza formal y la configuración de un lenguaje tremendamente argentino, el lenguaje de las masas argentinas que metieron las patas en la historia nacional y que, a través de Lamborghini, poeta, trabajador y peronista, muestran que no es posible acallarlas. Y oblicuamente, que nuestro lenguaje no se puede vender, ni quitar, y que continúa cantando.

Iciar Recalde es licenciada en Letras, docente en UNAJ y UNLP y directora del Programa de Estudios de Política y Sociedad Scalabrini Ortiz de la UNAJ.

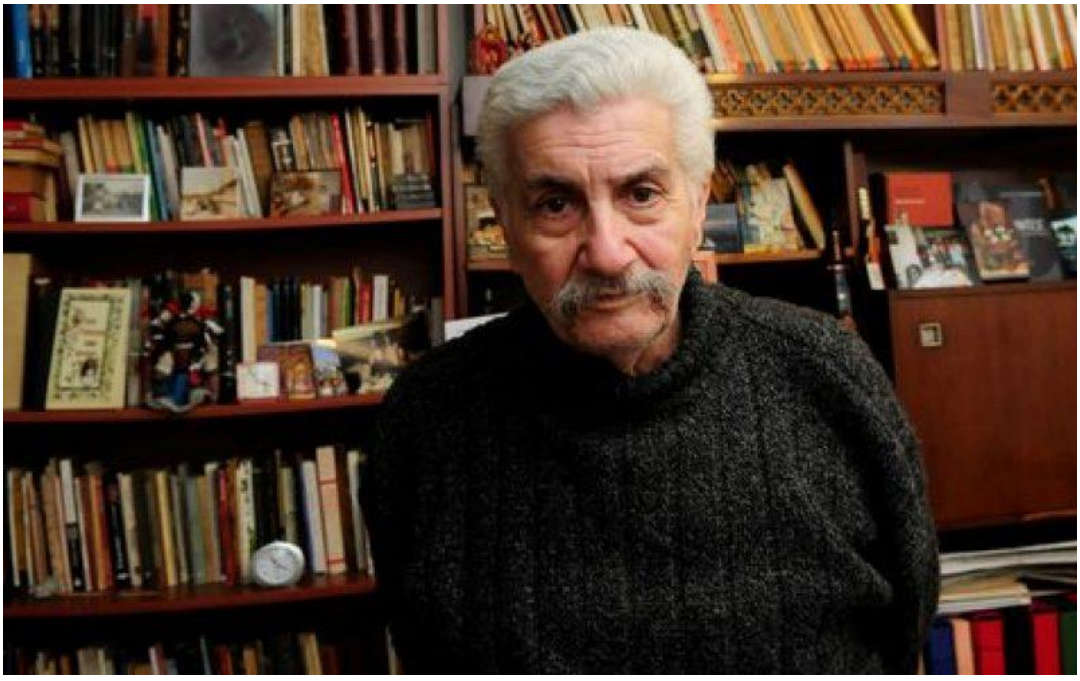

ES LO QUE HAY: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE CLIENTELISMO POLÍTICO EN LA ARGENTINA

Gustavo Marangoni

"El argentino no se identifica con el Estado. Ello puede atribuirse a la circunstancia de que en este país los gobiernos suelen ser pésimos, o al hecho general de que el Estado es una inconcebible abstracción. Lo cierto es que el argentino es un individuo, no un ciudadano" (Jorge Luis Borges: "Nuestro pobre individualismo").

"Es lo que hay" resulta una expresión cotidiana en nuestro país. Puede reflejar ironía, resignación, crítica. Quizás todo ello a la vez. Refiere a la carencia de alternativas, a la imposibilidad de elegir entre mejores opciones, al consuelo de lo que se tiene frente a lo que se debiera tener. De alguna manera parece reflejar la contracara de la postura condenatoria al clientelismo desde posiciones moralistas o impregnadas por un republicanismo que nos ofrece, generalmente, la bibliografía destinada a esta cuestión. "Es lo que hay". Antes del juicio pretendidamente ético están los hechos. Y ese es quizás el primer mérito de autores como Javier Auyero y Rodrigo Zarazaga para el caso argentino. Analizan la realidad como una construcción compleja, en el contexto de una zona gris que admite la convivencia de lecturas contradictorias. En esta corriente interpretativa que se define como "etnografía política", es decir como investigación basada en la "observación cercana, en el terreno, de actores, instituciones políticas en tiempo y espacio reales", encontramos la segunda virtud del enfoque: la cercanía e interacción con los sujetos del caso, la iniciativa de darles voz a sus pareceres, intereses y razones. Queda establecido que no se trata de seres pasivos, sin otra cosa que ofrecer que sus votos frente a la prebenda, visión impuesta casi acríticamente en otros estudiosos, opinadores y periodistas. Se trata, según nuestros autores, de una relación larga, duradera, que trasciende intercambios materiales para establecerse también en lo simbólico. Construye identidades y –otro aporte de consideración– desempeña importantes contribuciones a la gobernabilidad en los territorios estudiados, específicamente en municipios del conurbano bonaerense.

Una breve reseña conceptual nos lleva a definir el clientelismo como "un intercambio personalizado de favores, bienes y servicios por apoyo político y votos, una institución extremadamente influyente, informal y a veces oculta de una enorme complejidad cultural" (Auyero, 2001). Además de los "detentadores de problemas" existen los "punteros", actores en esta trama de la microfísica política que "cumplen una diversidad de funciones, no todas clientelares" (Zarazaga, 2017), ya que tienen "un conocimiento detallado de sus barrios que les permiten desenvolverse con mucha eficiencia en zonas inseguras a partir de su capacidad operativa y la posibilidad de distribución de bienes y servicios públicos. Son auténticos operadores que desempeñan roles diversos, ayudando no solo a ganar elecciones sino también a gobernar". Aquí podría surgir la primera observación a los trabajos de los autores mencionados (Auyero y Zarazaga) que radica en la falta de profundización de los argumentos que ponen en duda los "derechos" de estos mediadores de convertirse en los intermediarios personales entre los beneficiarios y el Estado local. El tema se

menciona pero no se detalla. Se describe con exactitud el vínculo pero se incursiona menos en su funcionalidad al estado de cosas existente. El punto es relevante, pues se llega a la exacta afirmación de que el Estado no suele ser percibido como el agente distribuidor de bienes, sino que son los propios punteros los que proceden como "si no tuvieran ninguna obligación de hacerlo" inspirados por su sensibilidad, independientemente del origen público (directo o indirecto) de los recursos. Esto conlleva a que los beneficiarios no puedan invocar ningún derecho sobre la cosa otorgada o el favor realizado. "No hay una tercera parte a la que se pueda recurrir para hacer valer un reclamo, sino una relación personalizada, fuera de la cual ningún problema puede resolverse" (Auyero, 2001). ¿Qué pasa en la punta de la pirámide del proceso de toma de decisiones que no se busca reafirmar la presencia territorial del Estado en cualquiera de sus tres niveles? ¿Qué correspondencia existe entre esta decisión de mantener las zonas grises y los acuerdos con otros actores públicos y privados? Podríamos sostener, junto a Vommaro y Combes (2016), que "se lo circunscribe a lo que sucede con los sectores subalternos y pocas veces se usa este atributo para tipificar y juzgar hechos comparables que involucran a otras clases sociales". De allí que estos interrogantes no encuentran más que insinuaciones en la bibliografía analizada.

Desde 2001 se aplicaron políticas alejadas del paradigma de los 90 y las relaciones clientelares no solo no se revirtieron, sino que se consolidaron. Los años de fuerte crecimiento económico, la mayor presencia del Estado y las mayores regulaciones y protecciones estatales de la última década manifestaron su incapacidad para perforar el piso duro de la pobreza. Lo que se consolidó fue una red de asistencia discrecional que administra en mejores o peores términos las condiciones de existencia en la periferia y la marginalidad.

Auyero encuentra una explicación en las reformas neoliberales que debilitaron la relación de las clases populares con las protecciones ligadas al empleo asalariado y la presencia del Estado en los territorios. Pero desde 2001 se aplicaron políticas alejadas del paradigma de los 90 y las relaciones clientelares no solo no se revirtieron, sino que se consolidaron. Los años de fuerte crecimiento económico, la mayor presencia del Estado y las mayores regulaciones y protecciones estatales de la última década manifestaron su incapacidad para perforar el piso duro de la pobreza. Lo que se consolidó fue una red de asistencia discrecional que administra en mejores o peores términos las condiciones de existencia en la periferia y la marginalidad, pero neutralizando la movilidad social ascendente y la reafirmación y presencia efectiva y directa del Estado. Las prácticas clientelistas ayudan a paliar carencias, pero difícilmente contribuyen a la construcción de una ciudadanía democrática. Atribuir el fenómeno al neoliberalismo parece una explicación insuficiente. Parece, por el contrario, haberse consolidado una red clientelar cada vez más sofisticada, más allá de la orientación y el sesgo de las distintas políticas económicas aplicadas.

"El hecho de que el Estado viva a través de agrupaciones políticas, sociales y hasta religiosas a nivel local, hace que la cuestión de los derechos asociada a las prestaciones públicas sea muchas veces un asunto de arreglos cara a cara, atravesados por lógicas de reciprocidad e intercambio" (Vommaro y Combes, 2016). Dice Zarazaga (2017) al respecto: "los ingresos de los punteros no solo provienen de las retribuciones que reciben sino de la apropiación de una parte de los recursos que tienen para distribuir. (…) Los beneficiarios de los planes reciben un salario mensual. (…) Los punteros controlan el acceso a esos ingresos y su continuidad, (…) proporcionando a los intendentes y demás políticos mano de obra barata. A veces se apropian de hasta el 50% de la retribución".

Un capítulo también enunciado en estos trabajos pero susceptible de ser analizado con más extensión es de qué manera la existencia de las redes clientelares compiten deslealmente y desalientan otras formas de auto-organización menos heterónomas en las villas.

La literatura analizada sobre clientelismo es muy elocuente para describir la forma en que los "detentadores de problemas" resuelven sus necesidades más inmediatas, pero deja un vacío respecto al estudio de las posibilidades de superar las redes clientelares en las que quedan atrapados y las estrategias alternativas de políticas públicas para "llegar" a los pobres mediante otros procedimientos más despersonalizados

Una cuestión que también merece formularse es por qué las políticas sociales universales (AUH, moratorias provisionales, etcétera) no han logrado debilitar los vínculos clientelares. Por el contrario, parecen convivir y en algunos casos alimentar los mismos, cuando su fundamento primero era, justamente, terminar con las mediaciones personalizadas y partidarias. Para reafirmar lo antedicho, mencionemos el caso del Plan Vida en la provincia de Buenos Aires. Instaurado durante la gobernación de Eduardo Duhalde y bandera de política social de su esposa "Chiche", el mismo fue implementado a través de una red de referentes denominadas "manzaneras". Consistía en la entrega personalizada de alimentos en los barrios humildes. Durante mucho tiempo fue ponderado por sus apólogos como una muestra de interés y cercanía hacia las necesidades de la población vulnerable, y criticado por otros sectores como una muestra cabal de clientelismo. Años más tarde, bajo el paradigma de la universalización –y en plena ruptura entre kirchnerismo y duhaldismo–, su metodología fue modificada por la entrega de una suma de dinero a partir de una "Tarjeta Social", es decir bancarizando la prestación y "eliminando" la intermediación. Los hechos posteriores demostraron que la iniciativa tuvo en realidad un gran componente de desplazamiento de la anterior mediación hacia otros agentes, o la búsqueda de un reencuadramiento de las manzaneras hacia un reconocimiento de la nueva realidad política. Otros programas con entrega de "mercadería" se reinstalaron, cumpliendo mejor con su objetivo político.

Luego del triunfo de Cambiemos a nivel nacional y provincial, parecen reproducirse lógicas similares que en todo caso dan lugar a negociaciones del presupuesto de los ministerios y secretarías de Desarrollo Social nacional, provincial y municipal, a la luz de las nuevas realidades del mapa territorial según los resultados electorales, pero no un cambio de la lógica clientelar. El reemplazo del signo partidario parece hasta el momento no suponer una alteración sustantiva de las lógicas vigentes, ni la pretensión de las nuevas autoridades de que el Estado deje de presentarse a los ciudadanos pobres a través de las ventanillas de las organizaciones políticas y sociales (Vommaro y Combes, 2016).

Sostiene Zarazaga (2017) que "los punteros facilitan el acceso de los pobres al Estado, son el puente que acerca el gobierno a los pobres por medio de una presencia discrecional y particularista". Podría señalar aquí que el acercamiento del gobierno puede darse pero no como sinónimo del Estado, pues el mismo autor reconoce que los sujetos de los barrios pobres no suelen establecer el vínculo entre uno y otro, y toman la ayuda como un favor antes que percibirla como un derecho.

Lo dicho nos lleva a afirmar que la literatura analizada sobre clientelismo es muy elocuente para describir la forma en que los "detentadores de problemas" resuelven sus necesidades más inmediatas, pero deja un vacío respecto al estudio de las posibilidades de superar las redes clientelares en las que quedan atrapados y las estrategias alternativas de políticas públicas para "llegar" a los pobres mediante otros procedimientos más despersonalizados. Puede contra-argumentarse que no necesariamente el propósito de los estudiosos sea ofrecer alternativas, sino describir objetivamente una relación existente desde la ciencia política y la sociología. Contemplando este punto volveríamos a insistir en la necesidad de abordar más estructuralmente la política clientelar como una suerte de "tercerización" de la política social por parte del Estado, que renuncia de este modo a integrarla a otras iniciativas y políticas públicas, desistiendo de esta manera de una función inherente al Estado: garantizar la igualdad de oportunidades y posibilidades con todos los instrumentos a disposición, privilegiando estrategias de contención y compensación, antes que las de inclusión y reinserción social.

Bibliografía

Auyero J (2001): *La política de los pobres*. Buenos Aires, Manantial.
Vommaro G y H Combes (2016): *El clientelismo político.* Buenos Aires, Siglo XXI.
Zarazaga R, compilador (2017): *Conurbano infinito*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Gustavo Marangoni es licenciado en Ciencia Política (USAL), postgrado en Economía y Comercio Exterior (ISEG) y magister en Relaciones Internacionales (FLACSO). Es profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador.

SLAMS DE POESÍA ORAL: EL SONIDO JUSTO

Tomás Rosner

La poesía se recitaba y se gritaba en las calles hasta que se transformó en una experiencia solitaria y solemne. Los slams retomaron la tradición oral para revitalizar el género.

3'20'' para dejar todo

Los slams son competencias de poesía oral. Cada poeta tiene tres minutos y veinte segundos para recitar o leer un texto propio. Algunos leen, pero muchos llevan sus poemas memorizados y las intervenciones son teatrales. Las notas las pone un jurado elegido al voleo entre el público, que suele ser mucho y estar escabiado. Al final de la noche hay un podio, pero lo más importante no es ganar, sino el río de poesía que pasa en el medio.

Como puede verse en el link al video de Diego Arbit y Sol Fantín, es una poesía coloquial, fresca, bien distinta a la concepción más clásica del género: https://www.youtube.com/watch?v=AtuR18nYqe4&t=42s. Si no, también está este de Paz Del Percio haciendo una versión muy particular del clásico de Los Fatales, "Bicho Bicho": https://www.youtube.com/watch?v=WXNY2RyFNVQ.

¿Cómo sobrevivir al mundo?

El mundo es un lugar hostil, quien piense lo contrario no sabe dónde está parado, escribió alguna vez Fabián Casas, uno de mis escritores argentinos preferidos. Hace poco me respondió un mail y me agarraron palpitaciones. Esto no tiene nada que ver con la nota. Un buen editor me lo haría borrar.

Retomando el hilo: los que crecimos en los 90 vimos el antes y el después de Internet. El mundo cambió muchísimo, pero los niveles de agresividad que maneja el planeta son los mismos. Un camino para sobrevivir –al menos espiritualmente hablando– es la poesía que, de la mano de los slams, tomó una forma mucho menos acartonada: ya no se usan palabras que nadie conoce y se evitan las adjetivaciones floridas. Además, apunta a la vida cotidiana. Nada de "la hiedra ultraja el gélido estanque". En definitiva, una poesía que nos queda cerca, tanto en los temas que toca como en la distancia que hay que recorrer para encontrarla. Sólo en Buenos Aires hay seis slams y en la mayoría de las provincias hace rato que también se hacen torneos.

¿Tiene sentido una competencia de poesía?

El formato viene importado de Nueva York. Al que se acerca –me pasó, claro– le hace ruido que la poesía se transforme en un campeonato. Pero cuando estás ahí lo entendés.

En una escena antológica de televisión, Andy Chango le contaba a Mauro Viale que había sido jurado en una Cannabis Cup. Mauro cuestionaba la capacidad para calificar con objetividad en "un certamen de esas características" y ahí Andy le hacía una toma de aikido: "a quién le importa, Mauro: es un mundial de marihuana, no Miss Universo". Bueno, con los slams pasa lo mismo. No importa demasiado quién gana, pero hay un saldo: el esquema de torneo favorece al espectáculo. El otro

día, Verónica Stewart, organizadora del slam Justa Poética, me decía: "suena un poco gorra, pero descubrimos que cuanto más hincapié ponemos en las reglas, el juego se pone más divertido. Aparte, así podemos asegurar un tiempo de duración: eso es clave para el público, porque el slam es un espectáculo cultural como cualquier otro".

Diego Arbit, referente del arte independiente porteño y fundador del Slam Capital allá por 2011, apunta a lo mismo: "el slam es un espectáculo y se piensa como tal. Hay conciencia de que se lee o recita para un público presente y, como en toda competencia, hay deporte y entrenamiento. La gente escribe textos especialmente para la ocasión, no es como en las lecturas de poesía donde cada uno elige una parte de su repertorio".

Foto de Mili Morsella.

De la política a la poesía oral

Conocí la movida de casualidad. En 2015 estaba muy metido en política y terminaba el año con un récord de elecciones perdidas: Buenos Aires, Río Negro, la facultad y las nacionales. Más allá de las derrotas, lo más doloroso había sido ver la miseria total en la interna del peronismo: previo a la primera vuelta fue horrible, y las semanas anteriores al ballotage la cosa se volvió directamente irrespirable. Después, lo que todos sabemos: Macri.

Me había jugado un pleno de diez años en política y las cosas no habían salido como esperaba. Ni lo personal, ni lo colectivo. Busqué agarrarme de algo: volví a escribir y empecé a leer como un loco. En eso, invité a salir a una piba que me encantaba –ahora somos novios. La excusa era intercambiar libros. Yo me olvidé, pero ella cayó con uno de Juan Xiet y otro de Diego Arbit: no los tenía para nada. "Pasa que son del *under*". Los leí y me partieron la cabeza. Los busqué en redes y vi que organizaban un slam. Me mandé. Tenía la remera toda aureolada del cagazo, me trataron joya –aplauden a todos, hay re buena onda– y vi un montón de

poetas buenísimos. Salí hiperestimulado. Me hubiera injertado dos manos más para tener cuatro y escribir como un pulpo sacado.

Impacto político del slam

Los tiempos de crisis económica son también momentos de fortalecimiento para las resistencias culturales. Natalia Tamara Rosa, que representó al país en el mundial de slam en Brasil, dice que la poesía oral va de la mano con la denuncia. "Al recitarse, lo personal se vuelve político: hay conciencia de la herramienta de lucha. Por eso, muchos de los textos tienen que ver con objeciones sociales".

Un slammer que se mete con los temas sociales, pero desde el humor, es Maxo Garrone, que salió campeón del Slam Capital en 2016 al grito de "hay que meter a los chetos presos porque nacen con el corazón con iva y se embarazan para seguir evadiendo impuestos": https://www.youtube.com/watch?v=ga9S9E-1idQ.

So Sonia también es crack y organiza del slam zona sur. Según ella: "se genera un espacio de escucha muy activa donde el público sale de esa pasividad a la que el capitalismo nos somete como espectadores. Además, es un espacio de profunda democratización de la palabra".

Pau Impala organiza el slam de Quilmes que empezó hace unos meses y cuenta que, en la primera edición, para la mitad de los inscriptos era su debut leyendo en público. Sus palabras me llevan a pensar que evidentemente hay una necesidad de salir a expresarse con el cuerpo y en la vida real: no alcanzan las historias de Instagram.

Verónica Stewart también dice que "si bien quienes organizan La Justa tienen diferentes perspectivas, hay posicionamientos que se comparten y se acuerdan manifestar hacia afuera. Por ejemplo, el feminismo se presenta como faro. Gracias a eso resolvieron acompañar distintas luchas, como la del aborto legal".

Una cuenta pendiente es aceitar el vínculo entre los slams de Buenos Aires y las provincias del país. Hace poco el slam de Bariloche recibió a los integrantes de La Justa: ese intercambio cara a cara es clave.

Recuperar la tradición oral

En *El Narrador*, Walter Benjamin hablaba de la crisis de la experiencia a mediados de siglo y la asociaba a la pérdida de la tradición oral. Ahora, el panorama se parece bastante. Vivimos en la constante interrupción. Ni a palos hay que demonizar a las redes sociales. Es más, favorecen la difusión de este tipo de eventos, pero hay que hacerse cargo de que nos resulta difícil mantener la atención en cualquier cosa por más de veinte minutos. Por eso, es llamativo ver cómo en los slams la gente se compromete con lo que está pasando. No tiene nada que ver con esas lecturas de poetas para poetas, con monólogos eternos sin levantar la mirada de la hoja. Pasa mucho que viene gente por primera vez y te dice: "che, al final me gustaba la poesía". Eso es hermoso, porque es una transformación en la vida del espectador. Es que, como dice Natalia Tamara, "no es necesario hablar en rima para ser poeta. Es clave hacer visible que la poesía no está en un altar inalcanzable". Su reflexión me hace acordar al *Manifiesto* de Nicanor Parra.

La idea de que la literatura se limita a la lectura de una novela o a lo solemne es parte de esa crisis de la experiencia colectiva. Como decía Juan Gil de Biedma, "el poema es un organismo acústico. Hay que leerlo de corrido, no detenerse línea por línea. Y, en lo posible, en voz alta. Hasta que se inventó la imprenta, la sensibilidad literaria era auditiva: uno leía mejor si leía a viva voz".

El slam como herramienta de formación para los abogados

Empieza 2018, es una tarde de calor ecuatoriano y vamos con Nico al Konex porque toca Flopa. El sol le da en la cara, pero ella está adherida a la guitarra y se la recontra banca. Cuando termina nos quedamos a tripa abierta, como siempre después de sus recitales. Nos alejamos rápido de la gente para charlar tranquilos. Él tiene una comisión en la Facultad de Derecho y me propone que vuelva a dar clases. Le digo que ni en pedo. Cuando dejé la política también corté con la docencia: identifiqué que, como tantas cosas de mi vida, no la estaba disfrutando. Hablamos entre paréntesis, nos vamos por las ramas, intentamos recordar citas de escritores. Nico es como Ronaldinho Gaúcho, que miraba para un lado y metía el pase para el otro: me recomienda libros que todavía no leyó, pero que sabe que me van a interesar. Anoto todo en una libreta. "Tenés que hablar de justicia poética". Negociamos y al final doy algo que se llama "Derecho y Literatura". Ahí dedico una parte del módulo a que los estudiantes conozcan los slams de poesía. Es que el abogado también tiene para aprender de la poesía oral: ayuda a ser sintético, a generar un discurso que tenga en cuenta la sensibilidad de los oyentes, mejora la capacidad retórica para ir a un juicio oral y, lo más importante, hace más llevadera una vida llena de plazos, conflictos, presiones y jefes mierderos.

Encontrar la propia voz

Parece autoayuda berreta, pero ir a leer o a escuchar los slams puede ser muy sanador: te saca del enrosque. En las noches de slam uno conoce gente, nadie te mira mal: es como esas playas de Brasil donde podés tener una busarda de cerveza descomunal y nadie te va a poner carita de asco a lo Pinamar. Cuando una línea de algún poeta te gusta en particular, podés demostrarlo haciendo chasquear los dedos: casi como un subrayado de la experiencia oral.

Checha Kadener es un ícono del circuito slammer. Me acuerdo la primera vez que la vi en escena: me pasó un tren por encima. Checha se considera actriz antes que poeta. Ella dice que sus textos están teñidos de problemáticas sociales o de su condición de gorda, y que les mete humor porque la reflexión es más potente cuando hay risas. En el slam el humor tiene un lugar privilegiado.

Pedro Barrilete, varias veces campeón del slam, me cuenta que le encanta escribir y en el slam puede llegar a un montón de personas sin intermediarios, trámites ni ediciones. "Al principio sentía que mi cuerpo era un obstáculo con el público. Ahora entendí que es un puente. Gracias al slam me reconcilié con mi cuerpo y mi voz". Algo parecido dice Javier Martínez Conde: "trato de escribir con mi voz, sinceramente, exponer las raíces de los dolores, abrazar la incomodidad".

Creo que para todos los que pasamos por la movida es una experiencia que nos marcó y nos sirvió para producir más textos: ni bien me entero que hay una fecha me dan ganas de preparar algo nuevo ya.

Si la literatura es un gran lago que hay que alimentar, el slam permite generar nuestro propio hilo de agua. En definitiva, como dice el escritor chileno Alejandro Zambra, el desafío de los escritores jóvenes es "encontrarnos con el peso de las palabras, reconquistar su necesidad, incluso cuando sabemos que se han vuelto transitorias, más perecederas, más borrables que nunca".

Tomás Rosner es abogado, poeta oral, autor de Ginseng, *editado por Modesto Rimba en 2018. Además, selecciona citas literarias en el Instagram @los_fatales.*

MUCHA GRASIA POR CONOSER EL MAR

Enrique Manson

¿Qué fue Perón para los humildes? Alguna vez, Saúl Ubaldini contó cómo había conocido el mar. Alumno destacado en la escuela primaria, el futuro líder de la CGT ganó un concurso cuyo premio consistía en un viaje a la Colonia Turística de Chapadmalal, cerca de Mar del Plata.

Muchas veces me tocó escuchar cómo contemporáneos míos habían llegado por primera vez a los zapatos de cuero, a la pelota de fútbol o a la muñeca, gracias a Evita o a Perón. Hace unos años integré un panel en el que se hablaba sobre el peronismo ante un auditorio de estudiantes de Historia. Lo compartía con un dirigente de municipales que dedicó su exposición a contar cómo su infancia, marcada por la pobreza y las privaciones, había cambiado profundamente cuando el peronismo mejoró las condiciones de las familias humildes. Él –pese a que ya adulto militaba en el Partido Comunista– había tenido entonces sus primeros zapatos de cuero. Mi niñez fue diferente, en la familia de un funcionario público de mediano rango y una maestra, con sus cuatro hijos, en la que se vivía austeramente. Siempre que los necesité tuve zapatos de cuero, no me faltó la pelota de fútbol y, como se puede suponer, sólo mi hermana menor jugaba con muñecas.

Más de una vez me pregunté si había recibido algún beneficio material directo del peronismo. Visité la Colonia de Chapadmalal, aunque no por méritos escolares, ya que no era un alumno destacado como Ubaldini.

Mi adhesión al peronismo surgía de ideas y valores, y se había fortalecido con el estudio. Me apasiona la política internacional, la tercera posición independiente y la integración promovida desde la alianza con Brasil y Chile en los 50. Me admiraba la figura del Perón estadista, el que llevaba a la Argentina a protagonizar la política grande del mundo del siglo XX. Esto no significaba un menosprecio del tema social, de la justa distribución de bienes y servicios. Del ingreso de argentinos humildes en el mundo contemporáneo. Fue mi más reciente visita a esos hoteles de Chapadmalal la que me hizo vivir, con toda su fuerza, esa realidad. En el libro de visitas del Museo Eva Perón de los hoteles Rafael Rivero estaba escrito: *MUCHA GRASIA PERÓN Y EVITA POR CONOSER EL MAR.*

Enrique Manson es historiador, titular de la Cátedra Libre de Historia Nacional José María Rosa.

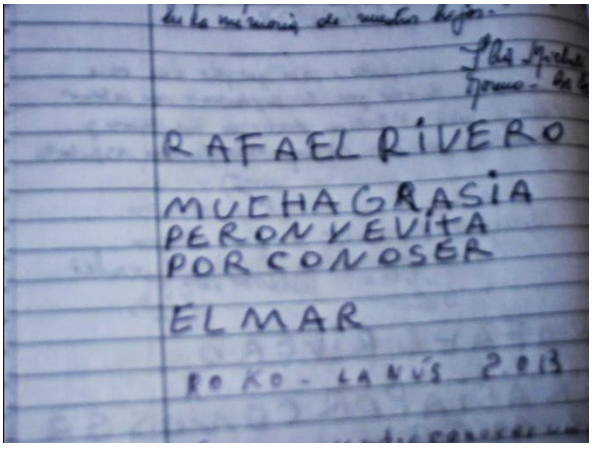

BARTLEBY NO MUERE

Mónica Virasoro

Aquella mañana de otoño tardío y aún altas temperaturas, el señor Carlos Arnaldo, gerente de la editorial Nieves Eternas llamó a Esteban, empleado de confianza, y le encargó ocuparse de la convocatoria al nuevo cargo de mecanógrafo. El coordinador general, favorecido por una beca de estudios, había anunciado su próximo retiro. Esteban, movido por su voluntad de acción rápida y eficiente, prometió esa misma tarde ocuparse del llamado. La noticia le había producido una sorda satisfacción, corroboraba rumores, instalados como volutas en el aire. *Barrientos se va al fin… seguro voy ocupar su lugar. Me corresponde, por antigüedad, por mi estar siempre… cada día… cada hora... Fin de las hostilidades, fin de tercos y vanos esfuerzos por elevar un décimo su imagen sobre Barrientos a los ojos poco detallistas de Don Arnaldo. Yo respiro, yo aire fresco.* Todo esto ya pensaba, sentía, desde aquella tarde que, en tono de advertencia, Barrientos le lanzó la noticia de su retiro. *Como si yo fuera a lamentar su ausencia… craso error, qué despiste, no sospecha que es ese mi obstinado deseo. Es que se cree indispensable y yo estuve abonando esa creencia. ¿Cómo vamos a resolver en los libros que tenés en mano? –le preguntaba yo, con fingida preocupación, no fuera que para contrariarme decidiera quedarse.* Ya *a priori*, Esteban gozaba de esa movida de piezas. Ahora las palabras de Carlos Arnaldo agregaban dos reacciones antagonistas: decían de la confianza depositada en Esteban, quien probablemente se convertiría en coordinador general, y entonces doble alivio, por el deseado retiro del competidor. Y no obstante… una renovada inquietud: ¿quién vendría a ocupar su puesto, a lucir sus destrezas, a competir en iniciativas? La inquietud, sin embargo, no jugaría de obstáculo. Esteban prioriza el entero, exacto, preciso cumplimiento de su obligación, bajo la convicción de que solamente esto le asegurará el éxito. *No será como con Barrientos, que ya en la frente llevaba el signo de su arrogancia, desmadrada ambición, tono de sabérselas todas, ese aire de aquí estoy yo. Una pésima elección, error que asumo por inexperto, imperdonable candidez.*

Con rapidez y decisión, al día siguiente lanzó la convocatoria. *Será como un casting*, le gustó ese rol que le tocaba, lo colocaba en un lugar de poder, poder de evaluar, de elegir, sí, y de acuerdo a sus exactas, propias necesidades. Ahora, bien sabía cómo tenía que elegir. Ya al segundo día para el cierre de la jornada se detuvo en el aspirante número 22, de nombre Bartleby, un hombrecito de talla mediana, peso mediano, más bien parco o acaso tímido, en fin, de pocas palabras, ojos pardos, cabello castaño, hombre todo de la medianía, nada que ver con el pelirrojo de Barrientos. Recordó, se repitió, siempre había desconfiado de los pelirrojos, *color demoníaco, incisivo, ¿acaso el diablo no era siempre representado pelirrojo*? Lo citó para el lunes a las diez de la mañana, según órdenes del director.

El lunes, Bartleby se presentó puntual y esperó más de una hora en la penumbra del recibidor. Costumbre del señor Arnaldo era provocar esas dilaciones. No por casualidad o por atraso involuntario, sino acorde al principio: *buen ejercicio para templar los ánimos, contra la ansiedad, en fin, un buen método para el ablandamiento de los caracteres díscolos*. Lo había comprobado en carne propia

aquella vez que en su primer trabajo tuvo que esperar a su superior cerca de cuatro horas. Desde entonces, la lección quedó grabada a fuego lento y persistente.

A las 11 y 13 minutos Bartleby entró en la oficina de Carlos Arnaldo, no sin antes dar una última mirada al reloj, menos como acto de protesta que como gesto de constatación de un hecho objetivo. Después de saludos y presentaciones, Carlos Arnaldo le pidió que se explayara sobre su experiencia. Bartleby, con cadencia de cierre, respondió: –Usted no tiene de qué preocuparse, tengo mucha experiencia en el oficio. Carlos Arnaldo, descolocado, ya que pensaba que tenía el dominio de la situación por eso de la espera y la lección aprendida, quedó mudo por segundos, tratando de descubrir un modo digno de remontar. Bajó la vista, simulando consultar el informe sobre los aspirantes, y arremetió con una pregunta que, sino equivalente, era similar y complementaria, por lo que tal vez inspirara una respuesta más sustanciosa y cordial. ¿Tiene alguna referencia? –Tengo muchas –se apresuró a responder Bartleby–, no se preocupe. En situaciones normales, Carlos Arnaldo habría estallado y lo habría echado sin muchas contemplaciones. Pero esta era una situación de excepción. El clima de la entrevista, o el carácter del entrevistado, o todo junto sumado y sacado un promedio, daba que el entrevistador se descolocara, se paralizara, no encontrara palabras o se trabara con ellas. Ambos, Carlos y Esteban, quien también estuvo presente desde el comienzo, se miraron, mudos, seguramente se preguntaron algo en silencio. Arnaldo volvió a dirigir la vista al informe de su colaborador, buscando tal vez algún tipo de inspiración. Se acordó, tuvo un *flash* espontáneo de las mesas examinadoras. Entonces se dirigió a Esteban.

–¿Quiere, usted hacer alguna pregunta?

–No, es suficiente –respondió Esteban con la misma urgencia de salir del paso y Arnaldo, aliviado, dio por terminada la entrevista.

–Puede retirarse. Esteban, acompañe al señor y póngalo al tanto de los detalles: tema de contrato y papelerío.

Esteban acompañó a Bartleby, pero escatimó los detalles para regresar raudo al despacho de Arnaldo.

–¿Qué le pareció el candidato?

– Bueno… raro, ¿no? Viene a una entrevista de trabajo y no quiere hablar de su experiencia, no quiere aportar referencias… ¿qué quiere el hombre?

Esteban, fingiendo no darle importancia, argumentó a favor de su evaluación.

–No creo que eso deba inquietarnos. Aprecie en cambio sus cualidades, sus modales, sus ropas prolijas, su discreción, su timidez… Su timidez, claro está –pensativo y afirmando con la cabeza–, tal vez, ¿quién sabe? También sea una virtud. Son los aspectos por los cuales lo elegí entre 22 aspirantes.

–Bueno, esperemos. Ojalá tenga razón, ya se verán los pingos en la cancha.

–Ese me parece un dicho apropiado –respondió Esteban, aliviado y enfilando fuerzas para autoconvencerse de sus propios argumentos.

Pero no fue fácil. Pasaron dos semanas de inquietud en que Esteban, oscilante entre la confianza y la desazón, acorde al ritmo en que crecía o se desinflaba la fe en su elección, espiaba a Bartleby para descifrar en sus movimientos presentes los motivos de su extraño comportamiento aquel día de la entrevista. Pero había poco para observar. Bartleby trabajaba diligente, callado, parando sólo para el almuerzo con una puntualidad casi obsesiva. La ansiedad crecía a medida que se acercaba el día de la primera evaluación. A la tercera semana, otra vez los tres reunidos en la oficina del director para una tarea programada, el señor Arnaldo explica a Bartleby los motivos de la reunión.

–Todos los viernes uno de los copistas se reúne con Esteban para corregir el acumulado de tipeo y hoy le toca a usted. Como se trata de un trabajo tedioso, lo amenizamos haciéndolo de a dos. En esta ocasión, por única vez y sólo por un rato, los voy a acompañar a fin de ir conociéndonos.

–Preferiría no hacerlo –acotó Bartleby.

–Cómo que preferiría no hacerlo –se apuró Carlos–. No se trata de preferencias. Cómo se le ocurre, deme un motivo.

–No es mi tarea.

–Sí, es su tarea. Tipear y luego revisar, corregir. No puede entregar el trabajo sin releer.

–Preferiría no hacerlo –respondió Bartleby, con una más clara cadencia de cierre.

En un estado de creciente inquietud por el posible estallido de Carlos Arnaldo, Esteban interviene. –Bartleby, no repita como loro, y escuche lo que le dice el director. No se trata de preferencia, es una tarea que le atañe. Son prácticas muy acendradas en la editorial, costumbres que vienen de años, desde su fundación en los años 20. No pueden ser cambiadas así porque sí por un recién incorporado, casi un extraño.

–Preferiría no hacerlo –respondió casi como un autómata, sin levantar la cabeza.

–Bartleby… –repite Esteban en un tono más alto. Pero para ese momento Bartleby ya se había levantado de su asiento y comenzado a dar vueltas en círculo, para quedar luego mirando a la ventana en un estado casi hipnótico.

Otra vez Esteban y Arnaldo cambiaron miradas de interrogación. Arnaldo, sin duda, pensando en la impericia de Esteban: error flagrante de elección, y éste probablemente en lo mismo, autoculpándose, pero al mismo tiempo tratando de disculparse. No quería resignarse, ni por el momento reconocer el error: *no lo hay, estoy seguro, fue una buena elección*, se repetía, para fortalecer la fe como en todas las cuestiones de creencias. Hay que darle tiempo de adaptación, como a todas las cosas. Se acordó del gato que, recién llegado a su casa, ya algo adulto, se la pasaba maullando hasta que un buen día se terminó, pasó a la normalidad gatuna de uno o dos maullidos por día. Mientras esto cavilaba, el peso de la mirada de Arnaldo se hacía cada vez más punzante. Esteban baja la vista, se acerca a Bartleby que había retomado muy concentrado su meditación peripatética, le murmura vaya a saber qué en el oído y lo acompaña a la puerta. Al regresar ni se atrevió a abrir la boca, pero el señor Arnaldo sí.

–¿Y ahora qué me dice? ¿Tengo que continuar con los ojos en los modales y el atuendo?

–Vamos a esperar, pienso que se trata de un mal día. El hombre necesita una etapa de adaptación, como Bartolo. Tenga confianza, ya verá.

–Bartolo… ¿quién es Bartolo?

–Bartolo, mi gato. Pero nada que ver, me acordé de que no le había dejado comida, ¡pobre! Estará muerto de hambre –se apresuró a aclarar, avergonzado de la comparación. Carlos Arnaldo volvió a fijar la vista en los papeles desparramados sobre el escritorio, simulando interés en algún detalle. Era su manera acostumbrada de clausurar la conversación. Luego le hizo un gesto con la mano, señalando la salida: “vaya, nomás”. Esteban se tranquilizó. Interpretó por el gesto que el asunto no era una cuestión de Estado.

Lamentó, sin embargo, que no fuera la hora de salida. En esos casos siempre le gustaba salir a la calle, sentir el aire en la cara –aunque dudoso en verano y no tan atractivo en invierno–, vagar sin rumbo por la ciudad, mudar las prioridades, como un modo de romper con la rutina y renovar energías. Luego, al día siguiente, regresar limpio. Pero no era el caso. La jornada recién comenzaba, y todavía tenía que atravesar el fin de semana. Recordó que había quedado con Marisol, reunión casi de ultimátum. Tenía que decidir qué hacer con la relación que se estaba yendo a pique, por la alcantarilla de las infidelidades y los celos. Recordaba apenas que él tenía intención de reconstruir, pero ahora, con este episodio, no es que no quisiera, es que no se le caía una idea acerca del qué hacer. Todo era tan distante… Marisol lejana, allá, apenas una silueta sin vida. En primer plano, ahora, la nuca de Bartleby mientras tipea, la mirada fija punzante de Arnaldo. Y, sobre todo, la risita burlona de Barrientos, la que lo atacaba en los sueños: comenzaba pequeñita, insinuante, e iba creciendo en chillido, estallido, rumor maldito. Ahora la veía expandirse por la vigilia, parte de esa realidad, sólida, cercana, ineludible. Sin embargo, no se amedrentaba, reincidía en sus actos de fe, en su diagnóstico, en los buenos desenlaces. *Se trata de algo pasajero*, se repetía una y otra vez, y poco a poco la fuerza de la fe iba venciendo al llamado del derrotismo. Poco a poco, como por efecto de un acto de dudosa alquimia, se iban afirmando sus certezas, tanto que se convertían en euforia. Entonces Esteban comenzó a esperar el día de la prueba, el de la segunda prueba, en que se iba a demostrar la fugacidad de esa actitud que los había perturbado tanto, con esa ansiedad con que se esperan los momentos de mayor felicidad.

El día llegó, Arnaldo estaba demorado. *Pero tampoco ayer hizo comentario sobre el tema. Es una suerte que no haya mencionado su intento de estar presente, eso me da mayor movilidad y capacidad de maniobra, siempre lo he sentido… esa mirada intimidatoria, esa permanente interposición. Quizás, si hubiera contado con esa libertad de movimiento, otra habría sido la cosa desde el principio.* A primera hora, sin esperar a Arnaldo, Esteban se acercó al escritorio de Bartleby.

–Buen día, saludó –pero el copista no levantó la vista y siguió en su trabajo.

–Buen día –repitió con voz apenas más alta. Bartleby continuó en lo suyo hasta terminar el párrafo. Recién entonces le dirigió la mirada.

–Hola cumpa, cómo va.

–¿Cómo que es eso de cumpa?

–Acaso no somos cumpas…

–Bueno, sí… pero… la distancia, hay que guardar distancia –respondió Esteban, casi tartamudeando y tan descolocado que ya lo decía sin convicción.

–¿Distancia? ¿De qué?

–Entre nosotros.

–Está bien –Bartleby salió casi disparado para hablar con su vecino de escritorio.

–¡Eh! ¿Adónde va? –lo detuvo Esteban.

–Tomando distancia, como usted manda. Aprovechaba para arreglar algo con el cumpa.

–¿Qué es lo que tiene que arreglar?

–Nada, de nuestra organización. ¿Querés participar?

–Para nada. ¿De qué organización me habla?

–Varios temas… el trabajo, colaboración para el trabajo.

–¿Cómo? Si cada uno tiene su tarea… además, usted la vez pasada se negó a colaborar. Le cuento que para eso precisamente vengo ahora. Hoy, nuevamente, le toca a usted el trabajo de corrección que, como le explicó el señor Arnaldo, para amenizarlo lo haremos entre los dos.

–Preferiría no hacerlo –respondió Bartleby con la misma cadencia de cierre de otras veces.

–No me vuelva con eso. Por favor Bartleby, reflexione. No puede negarse, son normas de la editorial, normas antiquísimas. Piense un poco… su actitud puede hacer peligrar su trabajo.

–Preferiría *no* hacerlo –repitió, con una diferencia de tono apenas perceptible, acentuando el "no".

–Esto no puede ser, no puede ser –repetía Esteban, variando volumen y tonalidad, mientras salía de la sala y no rumbo a la oficina de Arnaldo. Lamentablemente, no tenía nada que decirle. Toda su euforia matutina se había esfumado. Vacío de ideas e iniciativa, enrumbó hacia la calle. Necesitaba aire fresco. Sentía ahogo, asfixia, hasta una puntada en la boca del estómago. Caminó y caminó sin parar, como una cura de no reposo. *Esto es un caso típico, un caso típico de…* no se animaba a nombrarlo con su nombre. Atravesó la jornada, atravesó el finde. De Marisol ni noticias, el prometido encuentro había quedado arrumbado en el arcón de los olvidos. Pero el lunes, día clave… los lunes siempre se producía un giro, un enroque, y él que llega muy temprano. Estuvo presto, a las 10 de la mañana, para esperar a que llegara, tomara su primer café de la mañana… todos los rituales de Carlos Arnaldo, incluido el hacer esperar.

–Buenos días, señor Arnaldo, tengo que comunicarle: Bartleby… Bartleby… algo muy grave.

–¿Qué pasa con Bartleby?

–Hay indicios, muchos indicios, de que se trata de un caso de subversión.

–Esteban, por favor, no me queme la cabeza. ¿Qué está maquinando? Otra vez con Bartleby… antes me pidió que confiara en él, que se trataba de un mal día. Ahora me habla de un caso de subversión. ¿Se da cuenta de lo que dice? ¿Y a qué indicios se refiere?

–¿Indicios? Ah, sí. El jueves, día de corrección, nuevamente se negó. Nuevamente con el "preferiría no hacerlo".

–¿Y qué esperaba? ¿Una conversión, un *mea culpa*?

–Por supuesto, que reflexionara, que entrara en razón.

–No me parece. Muy excesivo de su parte. Y además no exagere, ese no es un indicio de subversión.

–Hay más: cuando le doy el buen día, no me mira, no responde, me deja esperando. No que termina la palabra, sino hasta el fin del párrafo entero. Y lo peor que, cuando al fin se digna levantar la vista, me larga así nomás, con total desparpajo: "Hola cumpa, cómo va". ¿Se da cuenta? Esa palabra, cumpa… como compañero, camarada, son palabras subversivas, ni hablemos de con qué se asocia. Por eso vengo a proponerle, a pedirle permiso, para llevar a cabo una investigación. Quiero crear una comisión investigadora y voy a abrir un expediente.

–Sabe Esteban, no comparto su diagnóstico ni sus asociaciones semánticas, pero no tengo ánimo de discutir. Usted me marea con sus vértigos, de modo que haga lo que quiera, proceda con la comisión –se queda pensativo, y agrega en voz cada vez menos audible: –Después de todo, este personaje me crea cierta curiosidad y acaso usted encuentre alguna nota de interés.

Esteban salió del despacho nuevamente eufórico, como si algo hubiera cambiado. Se había inflado de una esperanza infundada, pero le funcionaba para disipar la angustia. Al día siguiente tuvo que pensar en serio en lo de la comisión. Él no tenía ninguna experiencia de trabajo en equipo, ni noción de lo que era una comisión. Es más, lo suyo era el trabajo individual solitario. La frase la había lanzado al voleo, como mero repetidor. Pero no le importó. A esa altura pensaba que el director se había desinteresado del problema, que lo tomaba como una simple curiosidad, lo que le daba cierta libertad de acción. No tenía que cumplir tal cual lo programado. Entonces podía trabajar a gusto y en soledad, su tradicional *modus operandi*.

Al viernes siguiente, nuevamente propone la tarea de corrección a Bartleby. En verdad, sin gran expectativa, como un gesto mecánico previo a la investigación. Y tal cual, la misma cantinela del "preferiría no hacerlo", que esta vez ya no logra conmoverlo ni perturbarlo. Para no atrasar el trabajo según pedido del señor Carlos, sin demora repite el intento con Gonzalo Gario, un poco despistado pero cumplidor al fin, con Diego Ponte, tan trabajador y discreto como había simulado ser el mismo Bartleby, y otros personajes menos previsibles. Siempre el mismo resultado: exactamente la misma fórmula repetida, uno tras otro: "preferiría no hacerlo". Esteban, que sabía disimular, en esta ocasión no pudo, y dos o tres alaridos se le escaparon. Ya no cabía la menor duda, se trataba de una conspiración, y Bartleby era sin duda un infiltrado.

Sin embargo, no declinó su euforia. Al contrario, la tarea activaba la adrenalina. Gozaba del rol de investigador que le daba, a sus ojos, la oportunidad de aumentar la estima del director. Ese movimiento de neuronas lo acercó a una idea que juzgó ingeniosa: pondría micrófonos en todos los escritorios, incluso en los de aquellos más insospechados. También advirtió que lo de la comisión era imposible, porque… ¿con quiénes la iba a crear, si todos estaban involucrados? En ese momento, que tanto requería de la ayuda de otros –porque claro, Esteban no entendía de cables y micrófonos–, se dio cuenta de que tendría que recurrir a alguien de fuera. No podía confiar en los de dentro, tan contaminados como estaban con el "preferiría no". Le diría a su amigo Di Tulio, que era muy gaucho.

Di Tulio, que tenía mucho trabajo pendiente –"por suerte", dijo, a lo que Esteban no pudo más que asentir, reconociendo la importancia de no estar desocupado–, dilató la cosa más de una semana, y al fin los micrófonos y los cables no aportaron gran cosa: apenas noticias sobre un asado en lo del pelado Flores, o el problema sentimental de Castillo, que dio que hablar para varios encuentros

Sin embargo, aún con los escasos resultados de la investigación, Esteban estaba ansioso de comentarle a Carlos los nuevos hallazgos. El que todos tuvieran la misma extraña y absurda respuesta era algo revelador, y sin duda conspirativo. Pero no para Arnaldo.

–¿Qué hay con eso? –acotó– Seguro responden así de vagos que son, y copiones también.

–No sea ingenuo, Don Carlos: fue él quien los adoctrinó, de eso estoy seguro. Es más, para fines de investigación que, como usted puede comprobar, está bastante avanzada –dijo, señalando la voluminosa carpeta del expediente–, he puesto micrófonos debajo del escritorio de cada uno de los sospechosos.

–¿Y qué descubrió? Ese puede ser un camino. Por ahí acaso podamos conocer detalles interesantes sobre esta organización –acotó Carlos Arnaldo, en tono que dejaba traslucir un escepticismo desganado.

–Por ahora nada, sólo vaguedades, reuniones, algún asado… habría que ver si son sólo de camaradería o esconden otros objetivos. Hay que prestar atención a ciertas palabras que más que palabras son signos. Veré si luego me ayudo con algunos interrogatorios. Descontado que debe haber reuniones secretas que acaso se realicen en nuestro predio.

–Esteban, párela, por favor. No delire. En verdad, usted no tiene nada, apenas un manojo de conjeturas sin ningún fundamento, encuentros de amigos, fiestas de cumpleaños. Con eso no se arma una conspiración. Lo suyo no es serio, y le confieso: sus sospechas me producen cansancio mental. Tiene que serenarse.

Estas palabras producen a Esteban una suerte de tambaleo interno, pero con una maniobra entre mental y física logra recuperar impulso para remontar la situación que siente que se le va de las manos.

–Por cierto que no deliro: hay pruebas suficientes y las he puesto a su consideración –dice, revoleando la carpeta del expediente como bandera testimonial. Tiene que reconocerlo, ha sido un aporte importante. Y algo más: voy a hacerle una última sugerencia. Que se deshaga de este hombre, aun antes de que yo pueda terminar con mi investigación. Que sea hoy mismo, sin más pensarlo, con un telegrama de despido. Mañana puede ser demasiado tarde y lo va a lamentar. Deme el ok, yo mismo me ocuparé.

–Preferiría no hacerlo –responde Carlos Arnaldo, con idéntico tono y cadencia de cierre que Bartleby.

–¿Qué dice usted?

– "Preferiría no hacerlo".

–¿Se da cuenta de lo que está diciendo, de la gravedad de esa frase?

–Es lo que siento, no tengo otra… usted no comprende, no puede. Es algo que viene de las profundidades, una fuerza subterránea más allá de la conciencia, una voluntad inconsciente –dijo Carlos Arnaldo, mirando hacia la ventana en un estado de cuasi hipnosis que a Esteban le recordó aquella extraña actitud de Bartleby la primera vez de su negativa.

–¿Una voluntad inconsciente? ¿De qué está hablando? Diga, Don Carlos: ¿se siente bien? Por favor, despierte. ¿Qué le pasa? ¿Quiere agua? Una aspirina…

Reaccionando a medias de su estado hipnótico: –Estoy bien. ¿Qué le hace pensar que estoy mal, que estoy dormido? Es más, creo que he despertado de una dormidera, y a raíz de eso me siento mejor que nunca.

–Ahora el que no entiende soy yo. De qué dormidera me habla.

–De esta nebulosa que nos tiene a todos envueltos. De pronto he podido salir de la caverna, gracias a… gracias, claro, a Bartleby, una especie de Sócrates. Este hombre tiene poderes especiales… Ojalá a usted también lo toque.

–No, gracias, por favor. Usted divaga, no toma conciencia de lo que está ocurriendo. Estoy realmente aterrado, hierve una bomba de tiempo. Veo que de usted no puedo obtener ningún gesto razonable, voy a dirigirme a instancias superiores –recoge el gordo expediente del escritorio. Pero claro, me llevo mis pruebas. Espero encontrar personas que sepan apreciar los resultados de esta investigación y tomen recaudos para frenar lo que se pueda venir.

–Vaya, vaya, total usted no puede comprender. No está preparado. No tiene dónde colgarse estos saberes –Carlos sigue hablando solo. Porque… hay poderes y poderes, está la voluntad de poder y la voluntad del no, la potencia del no. ¿Acaso puede valorar en toda su voluptuosidad la capacidad de decir "no"? Muchos –dice el sabio– son los modos de actuar sobre la realidad… ¿acaso oyó hablar del *wu-wei*, la

acción por la no acción, de los infinitos caminos para la transformación? ¿Sabe usted de la potencia del no? ¿Sabe acaso cuánto coraje se necesita para decir *no* y sostener la mirada bien alta? No, no tiene la estatura. Vaya no más con su normas y sus expedientes, en busca de mentes razonables –abre la puerta y llama:– ¡¡¡Bartleby!!! ¡¡¡Bartleby!!! ¡y tooodos los cumpas! ¡Vengan a brindar! ¡Vamos a festejar el triunfo del no, nosotros, la santa confederación de los noístas, de los bendecidos por el "preferiría no"! ¡Vamos a bailar la danza diabólica de los no!

Mónica Virasoro es licenciada en Letras y Filosofía y magister en Ciencias Sociales, titular concursada de Filosofía y Estética I y II en el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA). Entre otros libros, es autora de: De ironías y silencios *(Gedisa)*, Los griegos en escena *(Eudeba)*, Zaratustra, la experiencia del guerrero *(Prometeo) y* Trágico y sublime *(Baudino).*